

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

**HUACHO, 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2019**

### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**

Buenos días señores Consejeros Regionales, Señores Asesores, Señor Secretario, Personal y equipo del Consejo Regional.

Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria del día 11 de julio septiembre del 2019 en el distrito de Huacho provincia de Huaura, siendo las 09:53 am.

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

### **SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Con su autorización señor Presidente del Consejo Regional procedo a verificar el quórum reglamentario.

Señor Teófilo Garay Sánchez, Consejero Regional por la Provincia de Barranca.

### **CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ**

Presente.

### **SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Abel Narciso Caquipoma Reyes, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

### **CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES**

Presente

### **SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Vicente Sabino Rivera Loarte, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

### **CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE**

Se incorpora durante la sesión

### **SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

  
Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

  
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

  
Sr. Alciblaides Ros Britán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

  
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Víctor Fernando Terrón de Mayta  
Consejero Regional de Huancayo

  
Sr. Wilber José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

  
Abg. Jaime Andrés Rodríguez Larrazza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

Señor Amador Seras Reinoso, Consejero Regional por la Provincia de Canta.

**CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

**CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Jorge Hernán Arrieta Camacho, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

**CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO**

Se incorpora durante la sesión

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Hernando Pascual Livia Bartolo, Consejero Regional por la Provincia de Huarochiri.

**CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO**

Se incorpora durante la sesión

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Eugenio Huaranga Cano, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

**CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Víctor Fernando Terrones Mayta, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

**CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA**

Se incorpora durante la sesión

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Wilder José Velarde Campos, Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

**CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS**

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Vela  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Roldán Cárdenas  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Jesús Antonio Quispe Galván, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

**CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN**

Se incorpora durante la sesión

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Juan Rosalino Reyes Ysla, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

**CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Es conforme el Quórum señor presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión.

Señor secretario, estación de despacho.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

**ESTACIÓN DE DESPACHO**

Punto N°1

**Acuerdo de Consejo Regional N° 151-2019-CR/GRL**, donde se acordó lo siguiente:

**ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR**, a la Sesión Ordinaria de Consejo Regional a realizarse el día 11 de setiembre del presente año, al Procurador Público Regional, Dr. Humberto Maurtua Bendrell, a fin de que emita un informe de las actividades realizadas por su despacho, en la defensa jurídica de los intereses del Gobierno Regional de Lima; en atención a lo establecido en el artículo 95° del Reglamento Interno del Consejo Regional.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N° 2

**Acuerdo de Consejo Regional N° 152-2019-CR/GRL**, donde se acordó lo siguiente:

  
Sr. Teofil Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

  
Sr. Abel Narciso Culpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

  
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

  
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

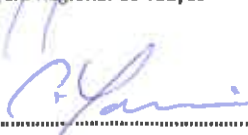
  
Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

**ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR**, a la Sesión Ordinaria de Consejo Regional a realizarse el día 11 de setiembre del presente año, a los siguientes funcionarios: Gerente Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, para que informe al pleno del Consejo respecto a: - Los Proyectos Priorizados en el Marco de la Ley N° 29230 y sus modificatorias, que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del Sector Privado CIPRL correspondiente al periodo 2015-2018 y lo que va del presente año. - Los procesos de los límites entre los departamentos de Ancash y Lima, y toda la problemática existente, incluido Huarochirí, también Huancavelica-Yauyos y Cafete-Chincha.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N° 3

**Acuerdo de Consejo Regional N° 152-2019-CR/GRL**, donde se acordó lo siguiente:

**ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR**, a la Sesión Ordinaria de Consejo Regional a realizarse el día 11 de setiembre del presente año, a los siguientes funcionarios:

**Procurador Público Regional, Erik Guizado Moscoso**, para que informe el estado situacional de los procesos judiciales en trámite y en ejecución que giran por ante su despacho en relación a la maquinaria pesada; entre ellos: la permuta de 20 máquinas pesadas, la pérdida de la maquinaria pesada, el hurto de 01 excavadora.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N° 4

**Acuerdo de Consejo Regional N° 152-2019-CR/GRL**, donde se acordó lo siguiente:

**ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR**, a la Sesión Ordinaria de Consejo Regional a realizarse el día 11 de setiembre del presente año, a los siguientes funcionarios:

**Ing. Julio Antonio Castillo Correa, Director Regional de Agricultura**, para que informe las razones por las cuales no se han cumplido con la implementación de las Agencias Agrarias en las 09 provincias de la región Lima en conformidad con el Acuerdo de Consejo N° 044-2019-CR/GRL..

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

  
Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

  
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Amador Seijas Reinoso  
Consejero Regional de Canta

  
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cafete

  
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Hernando Pascual Ulva Bartolo  
Consejero Regional de Huarochirí

  
Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Víctor Fernando Turres Mayta  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

  
Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N° 5

**Acuerdo de Consejo Regional N° 152-2019-CR/GRL**, donde se acordó lo siguiente:**ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR**, a la Sesión Ordinaria de Consejo Regional a realizarse el día 11 de setiembre del presente año, a los siguientes funcionarios:**Jefe de la Oficina de Defensa Civil del Gobierno Regional de Lima**, para que informe lo siguiente:

- Si se ha cumplido con implementar lo dispuesto en el Acuerdo de Consejo Regional N° 037-2019-CR/GRL, por motivo de friaje, de ser así, explique a qué localidades alto andinas de la región se han atendido.
- Si la oficina a su cargo y la oficina de la Central Operativa de Emergencia Regional-COER, han implementado los almacenes de avanzada y en qué provincias de la región se implementó.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N° 6

**Acuerdo de Consejo Regional N° 153-2019-CR/GRL**, donde se acordó lo siguiente:**ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR**, a la Sesión Ordinaria del Consejo Regional a realizarse el día 11 de setiembre del presente año, al Director Regional de Agricultura, Ing. Julio Antonio Castillo Correa, a fin de que informe de manera detallada acerca del estado financiero y físico de las siguientes obras:

- ✓ Mejoramiento del canal de riego Huaylastoclanca, Cashatambo, Misarrumi, Mayush, Tambamarca, distrito y provincia de Cajatambo (Obra por contrata- Empresa Consorcio Cajatambo).
- ✓ Mejoramiento del sistema de riego sector Posgoj, Pisacwain, Laquilar, Shimpum, Pucroc y Aysha, distrito y provincia de Cajatambo (Obra ejecutada por Administración Directa-DRAL).

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**
  
 Sr. Teófilo Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

  
 Sr. Abel Narro Caquipoma Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Suras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alciblad Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cañete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalindo Reyes Ysla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

## Punto N° 7

**Acuerdo de Consejo Regional N° 154-2019-CR/GRL**, donde se acordó lo siguiente:

**ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR**, a la Sesión Ordinaria de Consejo Regional a realizarse el día 11 de setiembre del presente año, al Gerente Regional de Desarrollo Económico, Econ. Antenor Felipe Pacheco Uzuriaga; y, al encargado del Programa de Mejoramiento de Infraestructura de Riego, a fin de que informe respecto a:

- ✓ Los criterios técnicos y procedimientos que se vienen utilizando para la distribución de las bolsas de cemento a diversas municipalidades de la Región; indicando los distritos atendidos hasta la fecha, el presupuesto asignado y el mecanismo de difusión que se viene utilizando. Las alternativas de solución previstas ante los requerimientos efectuados por las diferentes municipalidades de la Región que no han sido atendidos a la fecha por haberse agotado el presupuesto asignado al Programa de Mejoramiento de Infraestructura de Riego

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

## Punto N° 8

**Acuerdo de Consejo Regional N° 157-2019-CR/GRL**, donde se acordó lo siguiente:

**ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR**, a la Sesión Ordinaria del Consejo Regional a realizarse el día 11 de setiembre del presente año, a los siguientes funcionarios: Director Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Lima, Ing. Julio Antonio Castillo Correa para que informe acerca del estado situacional de:

- ✓ Represa Escalera del Distrito de Mariatana.
- ✓ Represa Motopliche II del Distrito de Lahuytambo.
- ✓ Represa Potaga de San Pedro de Casta.
- ✓ Represa Huaracocha.
- ✓ Represa Sifa.
- ✓ Represa Urcos.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Coquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Hoy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Lima Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terán Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Dña. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N° 9

**Acuerdo de Consejo Regional N° 157-2019-CR/GRL**, donde se acordó lo siguiente:**ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR**, a la Sesión Ordinaria del Consejo Regional a realizarse el día 11 de setiembre del presente año, a los siguientes funcionarios:**Gerente Regional de Infraestructura, Ing. Juan Álvaro Colp Espinoza**, para que informe sobre el estado situacional de la Obra de Saneamiento Básico del Distrito de Matucana.**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N° 10

**Acuerdo de Consejo Regional N° 156-2019-CR/GRL**, donde se acordó lo siguiente:**ARTÍCULO SEGUNDO: AGENDAR**, el pedido del visto del Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez, Consejero Regional por la provincia de Cajete: "Proponer que se Apruebe el cambio de Secretario del Consejo Regional de Lima en mérito a lo dispuesto en el artículo 44°, inciso a), del Reglamento Interno del Consejo Regional y se designe a un nuevo secretario"; para la Sesión Ordinaria de Consejo Regional a realizarse el día 11 de setiembre de 2019.**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N° 11

**OFICIO N° 251-2019-GR/GOB.** del Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, quien eleva propuesta de Ordenanza Regional que **"MODIFICA LOS ARTÍCULOS SEGUNDO Y TERCERO DE LA ORDENANZA REGIONAL N° 004-2014-CR/RL, QUE MODIFICA LA ORDENANZA REGIONAL N° 006-2013-CR/RL, QUE DECLARA DE NECESIDAD Y DE INTERÉS REGIONAL LA ZONONIFICACIÓN ECOLÓGICA, ECONÓMICA, Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA"**.**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**
  
 Sr. Teodoro Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

  
 Sr. Abel Narciso Cuquipería Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Seras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cajete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Fernando Perdomo Mayta  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Wilber José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Jesús Antonio Qulpspe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

Punto N° 12

**OFICIO N° 262-2019-GRI/GOB.**, del Ing. Ricardo Chavarría Oña, Gobernador Regional de Lima, quien eleva Propuesta de Ordenanza Regional que aprueba el **"REGLAMENTO DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN PARA ACTIVIDADES DE LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL EN EL DEPARTAMENTO DE LIMA"**.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N° 13

**CARTA N° 060-2019-GRI-CR-CRPH-EHC**, del Sr. Eugenio Huaranga Cano, Consejero Regional por la Provincia de Huarura, quien eleva propuesta de Ordenanza Regional que, **DECLARE DE NECESIDAD PUBLICA Y PRIORIDAD REGIONAL LA GESTION INTEGRAL DE LOS RECURSOS HIDRICOS DE LA CUENCA DEL RIO HUAURA**, para su análisis y debate.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N° 14

**PEDIDO DEL CONSEJERO JORGE HERNAN ARRIETA CAMACHO**, Consejero Regional por la Provincia de Huaral, quien solicita lo siguiente:

- ✓ Independización económica de los institutos Tecnológicos de la Región Lima.
- ✓ Declarar que el segundo domingo de setiembre de cada año se celebre "El día de la Familia", como fortalecimiento de nuestra sociedad.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Ingresamos Presidente a la Estación de Informes.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias señora secretario, señores consejeros nos encontramos en la estación de informes, si algún consejero tiene algún informe que realizar referente a sus actividades referidas

Sr. Teodoro Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Castropoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Sotras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Hoy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Uzun Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huarura

Sr. Víctor Hernández Mayta  
Consejero Regional de Huarura

Sr. Wilber José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes  
Consejero Regional de Yauyos

Ing. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

**ESTACIÓN DE INFORMES****CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA**

Gracias señor presidente, señor presidente, estimados colegas consejeros, señores funcionarios, público que hoy nos acompaña, buenos días, para informar señor presidente que en uso de mis facultades estado visitando diversos distritos de la provincia de Yauyos y e advertido la necesidad de conocer cuales son las bondades que ofrece el gobierno regional especialmente en las áreas o direcciones, en la gerencia de desarrollo económico y conceniente a las direcciones de producción de agricultura y turismo, a raíz de ello personalmente me entrevistado con los sindicados funcionarios y eh advertido con beneplácito la predisposición con cada uno de ellos de atender estas necesidades realizando talleres o mecanismo de difusión en 3 localidades de la provincia de Yauyos, como es el distrito de Homas, el lugar de Catahuasi y el lugar de Yapalla, a fin de atender a la zona noroeste, a la zona centro sur y a la zona norte de nuestra provincia, es importante que la población conozca de estos temas que ofrece el gobierno regional relacionados como reitero a la crianza y producción de truchas, a la mejora de los cultivos y la ganadería y también al fomento del turismo, en tal sentido, los días 25, 26 y 27 de septiembre, se llevara a cabo estos talleres respectivos para beneficio de nuestra provincia, gracias señor presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias por su informe señor consejero, es importante lo que usted en cuanto a los pliegos de desarrollo económico, a hablado sobre el tema de producción, agricultura, turismo, justamente hoy día contamos con la presencia del gerente, ahora que dentro de un momento cuando participe usted también puede consultarle y pedirle algún sustento de cuales son los trabajos de difuncion que están dando en su provincia, justamente en la jurisdicción que usted ha mencionado, gracias consejero. También contamos con la participación con el consejero Hernán Livia, de la provincia de Huarochirí, proceda con su informe señor consejero.

**CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO**

Gracias señor presidente, por su intermedio para llegar con vuestro saludo a cada uno de los hermanos consejeros del pleno, y como también a los gerentes, directores, y el público que nos acompaña en nuestra sesión, ya de la secuencia correspondiente de mes a mes durante el presente año. Para informarle referente a las actividades que vengo desarrollando en mi provincia de Huarochirí y como también en las provincias de la región Lima, si bien es cierto en mi provincia justamente hecho las visitas como me asiste la función toda vez que presido la comisión de salud, visitando los puestos de salud, los centros de salud, las micro redes y viendo pues, en realidad el avance correspondiente hasta el momento del cual, bueno hoy día tenemos la asistencia

  
 Sr. Teófilo Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

  
 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Seras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cañete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochirí

  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Fernando Terzónes Mayta  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oxón

  
 Sr. Jesús Antonio Dulspe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

justamente de nuestros gerentes de línea y los directos para más adelante en su a locución haremos la participación respectiva, por otro lado la comisión la cual presido de salud ya hemos desarrollado nuestra primera sesión de la mesa de trabajo en la provincia de Canta, el 15 del mes pasado de agosto y así sucesivamente esta ya programado y agendado para continuar con las 9 provincias, próximamente esta ya detallado para viajar a la provincia de Oyón y de tal manera que siguiendo la secuencia en las 9 provincias de la región Lima con el problema de salud.

Yo como consejero en realidad al margen de nuestra fiscalización correspondiente, también estamos desarrollando un trabajo en conjunto de aportes porque en verdad las autoridades a nivel regional provincial y local; tratar de trabajar de manera articulada y eso es lo que venimos haciendo, bien por otro lado también fiscalizando justamente los trabajos que se vienen desarrollando con los cementos proporcionados por la gerencia de desarrollo económico para los canales de irrigación en mi provincia, la cual van también en un avance, en un porcentaje que se viene dando; o sea, verídicamente se comprueba que se está desarrollando ello porque tenemos que estar ahí permanentes en el control con los recursos que emanan del gobierno regional y del cual es nuestra función, eso es todo lo que tengo por informar hasta el momento señor presidente, muchas gracias.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su informe señor consejero, usted como presidente de la comisión de salud está realizando mesas descentralizadas en diversas provincias, teniendo un sector muy crítico del que usted está manejando junto a su comisión, esto es muy importante informar el día 16, 17 de este mes la dirección regional de salud está haciendo un trabajo articulado con el MINSA y el MEF y los gobiernos locales para que puedan filtrar y priorizar los establecimientos de salud que van a ejecutarse en el siguiente año; por eso saludar su trabajo señor consejero, también hay que consignar la presencia del consejero Víctor Terrones, su asistencia está dentro del plazo establecido, bienvenido consejero, bueno continuando con los informes contamos con la participación del consejero Eugenio Huaranga, adelante consejero.

#### CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Señor presidente y consejeros, mi preocupación como presidente de la comisión agraria es de suma importancia porque el día lunes pasado hemos estado en la comisión agraria del Congreso de la República, donde estamos haciendo conocer nuestro punto vista desde la óptica para el desarrollo agrario y la conservación de los animales, de las plantas y de la humanidad, es importante la vida; o sea, el agua, el agua en síntesis es la vida, hay una aceptación, hemos estado juntamente con el Ing. Julio Castillo, sustentando en el Congreso de la República pero paralelo a eso estamos haciendo ya la visita a las zonas alto andinas, en este caso hemos estado por la cordillera de Huayhuash, viendo de cerca la desglaciación es preocupante, entonces nosotros tenemos que priorizar la siembra de agua que es una política y hacer las represas

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Nariso Aculpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Saras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huarua

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilfredo Yelarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Dr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

solamente en las épocas de lluvia porque ya no vamos a esperar el agua de los glaciales, entonces para eso es muy importante estar de cerca, hemos estado en la localidad de Huallapa Iyuramasa en Cajatambo y de paso también hemos estado fiscalizando las postas medicas tanto de Huallapa y Iyuramasa, porque es importante eso porque continua como también soy miembro de la comisión de salud y la preocupación de nosotros es la salud de la humanidad que está en las provincias de la sierra están abandonadas; o sea, no se está cumpliendo con los medicamentos que ellos necesitan y con los implementos y los habientes que requieren para atender a los públicos según consta las actas de fiscalización que hemos hecho y actualmente estamos apoyando al consorcio creado ya por el gobierno central de Huaura, de Barranca, de Huaral y de Cañete, porque ellos van a hacer los proyectos y hay que poner en contacto a nuestras autoridades, a nuestros alcaldes distritales y provinciales para que se pongan al día de esta información porque solamente van a estar un año y yo creo que todos tenemos ser portadores de este proyecto ya con eso se va, con las represas que se va a hacer o con los proyectos integrales se va a hacer, se va a evitar pues; o sea, se va a dar una seguridad alimentaria ampliando las fronteras agrícolas y después también tenemos que tener presente para el uso poblacional el agua es muy importante de la sierra y también estaríamos bajando la incidencia de los destrozos que hace la épocas de venidas al albergar el agua en todas las represas, gracias.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su informe señor consejero, usted como presidente de la comisión agraria nos ha representado como ha comentado en una reunión muy importante ante el Congreso de la Republica, es de vital importancia el trabajo que usted viene realizando junto a la comisión y el director regional de agricultura en cuanto a la gestión integral de los recursos hídricos, su labor fiscalizadora en cuanto a los piligos de salud, gracias por su informe consejero, ahora contamos con el informe del consejero Velarde de la provincia de Oyon, adelante con su informe señor consejero.

#### CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Bien señor presidente, estimados colegas consejeros, publico presente mi saludo cordial a cada uno de ustedes; para informarle señor presidente que en la provincia de Oyon, se ha implantado a plantar el árbol de la Quina, si bien es cierto es un árbol que está en vía de extinción pero ahí el objetivo es poderlo irradiar ese esquema a todos los distritos, a puerta de este bicentenario señor presidente sería importante que nosotros podamos ver ese mecanismo que se ha hecho en Oyon y poderlo llevar a nivel de toda nuestra región; si bien es cierto como le digo es un árbol que está en el escudo nacional, entonces sería interesante que nuestros estudiantes o nuestros hijos pudiesen al menos conocer, una cosa es verlo en los símbolos pero otra cosa es conocer la misma planta; entonces señor presidente eso está ejecutando en la provincia de Oyon, esperamos que eso se pueda irradiar de repente a toda nuestra región, gracias.

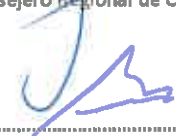
  
 Sr. Teodoro Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

  
 Sr. Abel Narciso Cequipoma Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Seras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cañete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

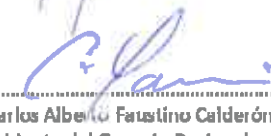
  
 Sr. Víctor Fernando Barrero Mayta  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyon

  
 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Callanza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias por su informe señor consejero, es muy importante lo que usted acaba de transmitir a este órgano colegiado y desde la presidencia y la secretaria se van a tomar las medidas para difundir ese tema, ahora contamos con la participación del consejero, perdón también hay que consignar la presencia del consejero Jesús Quispe de la provincia de Yauyos, algún otro informe señores consejeros, contamos el informe del consejero Víctor Terrones de la provincia de Huaura, adelante con su informe señor consejero.

**CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA**

En principio buenos días señor presidente, a todos los colegas consejeros buenos días, a los funcionarios presentes del gobierno regional de Lima, invitados buenos días, señor presidente nosotros hemos tenido algunas actividades que vamos a informar al pleno, en principio tenemos la visita que hemos tenido al colegio José Guevara Melado, en Santa Eulalia, Huarochirí, hemos contado ahí con la presencia de nuestro hermano consejero de Huarochirí, para ver un problema sobre, el problema de más de 200 niños de inicial que están estudiando en una institución donde ha sido declarado de alto riesgo que eso significa un cierre inminente, la directora en su preocupación debido a las constantes visitas que había hecho a diferentes instancias, bueno luego al gobierno regional pidió una reunión y nos pidió que visitáramos, efectivamente hemos visitado con todos los técnicos, no solamente de la municipalidad provincial de Huarochirí, también la distrital, también se han hecho presente los técnicos de la Ugel, de la DREL y del gobierno regional para evaluar este caso, se armó una mesa de trabajo en donde se concretó antes de tomar una decisión drástica, tener una segunda opinión con 3 técnicos especializados en el tema porque de cerrarse el colegio implicaría un problema de traslado de más de 200 niños a diferentes instancias que es un poco complicado, imposible hacerlo, entonces esa reunión también se contó con la presencia de los padres de familias, quienes se mostraron optimistas que se pueda realizar una segunda opinión, entonces esa segunda opinión va a ser ejecutado, vamos a llamarlo a fines de este mes, en cuanto también se ha concretado una reunión para fin de este mes para ver los resultados en función a eso se pueda tomar las decisiones correspondiente. Hemos visitado también la institución educativa el Solitario, que queda en el Paraíso, camino a Santa Rosa, donde es un colegio unidocente donde muestra la preocupación porque hay un solo salón, es cocina, es almacén, es dirección, es todo, hay un lugar donde los padres de familia con bastante esfuerzo han estado preparando; sin embargo, los fuertes vientos que han estado o que pasan ahí en esa zona lo han prácticamente traído abajo todo y de ahí la necesidad la presencia de las autoridades, a los gracias desde la gerencia de desarrollo social se han movlizado y están viendo el tema presupuestario para ver la forma como se va asistir y poder dar solución al problema que tiene este colegio que se llama el Solitario.

También hemos tenido la visita a la gerencia de desarrollo social para ver específicamente algunos temas de preocupación, el primer tema que hemos tocado es sobre los expedientes que

  
 Sr. Teófilo Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

  
 Sr. Abel Narciso Paquipoma Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Seras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alcibiades Ríos Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cañete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochirí

  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Wilfredo José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Abg. Jalilza Andueza Rodríguez  
 Secretaria del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

deberían estar trabajándose con relación al colegio Domingo Mandamiento Sipan y lo que es al colegio Flor de María Drago, que están en una ubicación que ha sido también declarado de alto riesgo; sin embargo, esa zona para que pueda seguir funcionando este colegio ha sido aislado la zona de alto riesgo con la promesa que también contó con la presencia de nuestro gobernador donde se asumieron un compromiso que el siguiente año deberían vamos a llamar así destruir todo el colegio para levantar una nueva estructura; pero ahí hay otro colegio que es el Flor de María Drago, que está ocupando los espacios libres al destruir todo ese colegio; o sea, ambos colegios quedarían en nada para el siguiente año, entonces ese es una preocupación en la medida que el ejecutivo se preocupe en la elaboración de los expedientes porque el tiempo corre y hasta ahorita me parece que todavía no han terminado la elaboración del expediente, creo que van por el perfil y eso preocupa porque el otro año va a generarse un problema, los padres de familia, los mismos profesores, los mismos alumnos van a movilizarse por este tema, entonces antes que se venga un problema, les he dicho a ellos que tengan ellos la preocupación y tomen cartas en el asunto para dar solución, pero hay un tema también que se conversó y que es bueno que la comisión de salud lo tome en cuenta, a inicios de año nosotros ponemos un acuerdo acá en el consejo regional sobre darle prioridad a 7 IOARR, que se habían elaborado para poder dar mantenimiento en todo caso poder comprar ciertos instrumentos que requiere las diferentes instancias del hospital, poco o nada se ha hecho con 7 IOARR, que se lo ha presentado a través de un acuerdo de consejo, entonces se han llevado los mismos expedientes con el acuerdo para que el actual gerente tome cartas en el asunto, dentro de esos IOARR, esta justamente la implementación de instrumentos que requiere el centro de neonatos que hoy están en boca de todo el país, porque no es un problema solamente de nuestro hospital en este caso en la provincia de Huaura, sino también de todos los hospitales a nivel nacional, aun mas y eso es bueno que la comisión de salud lo tenga en cuenta, el centro materno de Manzanares, ahí existen instrumentos que no se están utilizando, la información esta que ahí existen, justamente equipos que se pueden utilizar en el centro de neonatos para dar en parte solución al problema que tiene, entonces la comisión de salud creo que debe tomar cartas en el asunto y conversar con el ejecutivo para que se pueda viabilizar todo esos instrumentos que no están siendo utilizados.

Hemos tenido también la visita a infraestructura para ver el tema de colegio de Manzanares, que hasta la actualidad es un colegio que tiene un alto riesgo en función al centro perimétrico que está a punto de caerse, eso ya lo tenemos cerca de 6 meses este problema, bueno la apreciación que nos da el gerente es que ya cuenta con asignación presupuestaria y que en 15 días deben estar empezando a dar solución a este problema. Hemos tenido también la reunión con la comisión del bicentenario de la municipalidad que tenido a bien invitarnos y es un problema porque hasta ahorita a nivel de región no hemos visto una que se estén tomando acciones con relación a este evento importantísimo que tenemos para el otro año en nuestra provincia, entonces dentro de las actividades o dentro de los pedidos que ha tenido en este caso la comisión del bicentenario que se

  
 Sr. Teodoro Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

  
 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Seras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Callao

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Jesús Antonio Qulpsa Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Barranza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

reúne con personalidades de la provincia de Huaura, se ha pedido y se ha solicitado y que ha sido acogido en este caso por el consejero Huaranga y por quien le habla la propuesta de una ordenanza de comisión de bicentenario de la provincia, disculpe de la región, estamos hablando la región, ya seguramente para dentro en el transcurso de esta semana o la otra semana a muy tardar debe estar ingresando ya una propuesta de ordenanza se está trabajando en ese tema, señor presidente es cuanto tengo que informar del trabajo que se viene realizando.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su informe señor consejero, importante el trabajo de campo que usted viene realizando como presidente de la comisión de educación, ya hemos tomado nota de la problemática que usted ha detectado en Huarochiri, en el mismo Huaura; asimismo, también el presidente de la comisión de salud, el consejero Livia ha tomado nota del reporte de la problemática que usted ha encontrado en su jurisdicción; asimismo, señor consejero en teniendo comunicación con algunos directores de los institutos en la provincia de Cañete, me informan que el día 7 de octubre del 2019 ya entran a etapa de licenciamiento y en cuanto a los institutos eso es una meta que vuestra comisión ya se planteado y parece que van a hacer coordinaciones de emergencia para poder pasar esta valla, siga consejero.

#### CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Si me permite señor presidente, la comisión de educación se ha reunido con la DRELPE, y por 2 aspectos importantes, uno por el tema de recursos propios de los Institutos donde el mismo director aclaró que sí existe un dispositivo legal donde los directores, no directamente a través de una comisión pueden hacer uso de los recursos, algo que nos preocupaba mucho y que los directores se quejaban bastante que no podían hacer uso de esos recursos, porque va a la DRELPE y la DRELPE, lo reporta después de 2, 3 meses cuando la solución de los problemas debe ser inmediata.

El segundo tema que se trató es el licenciamiento, bueno la impresión que yo tengo es que ellos no tienen o no le están tomando la importancia del caso, el licenciamiento, es por esa razón que yo también tuve una reunión con la gerente de desarrollo social, lo cual me habla que están empeñados en lo que es el instituto de Huando y si es cierto; el instituto Huando tiene todas las condiciones para licenciarse pero la región no tiene un solo instituto, la preocupación es por todos los institutos, entonces también igualito no están, no están le digo empeñados en esta labor que si nos preocupa a nosotros y a todos los consejeros, y sobre todo a los consejeros que tienen institutos en las áreas donde ellos se desenvuelven, entonces le he pedido que tenga una reunión con todos los directores institutos y con la DRELPE; y a partir de ahí puedan armar una comisión porque los tiempos empiezan a correr y es complicado porque el problema de infraestructura, el problema de planes de estudios, es lo más delicado que tienen los institutos y que tienen que trabajarlo con tiempo.

Sr. Teodoro Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Hoy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Valarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias señor consejero, es importante lo que usted acaba de mencionar y es, así pues, por ejemplo, la provincia de Cañete, cuenta con 4 institutos, los cuales en el tema de infraestructura están con muchos problemas, ya yo estoy seguro que su comisión está realizando las coordinaciones para atender estos plazos que se han dado muy cortos, ya estamos a menos de un mes para que empiecen el proceso de licenciamiento, muchas gracias por su Informe consejero. Secretario también es importante consignar la presencia y la asistencia del consejero Jorge Arrieta, señores consejeros algún otro Informe. Señores consejeros voy a realizar un breve informe sobre un punto nada más.

Como ustedes sabrán el MINAGRI, ha otorgado 8 partidas registrales al gobierno regional de Lima, estas 8 partidas registrales abarcan áreas de las denominadas Pampas de Concon en la provincia de Cañete, actualmente en la unidad ejecutora Lima Sur, se ha creado un comité para ver la problemática de las pampas a nivel multisectorial, a pesar de ello ahorita tengo cierta información y voy a invocar a una mesa de trabajo e invoco a la comisión de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Territorial, así como a la comisión de Agricultura, porque tengo entendido que ante la existencia de los problemas limítrofes entre la provincia de Cañete y la provincia de Chincha, el GORELI o DIREFOR, actualmente no sabe a cien a cierta cual es el área exacta o las coordenadas que ocupan estas 8 partidas registrales y como tenemos un problema de límites, DIREFOR pretende devolver estas 8 partidas registrales al MINAGRI, y eso sería un error porque estaríamos desconociendo de cierta manera, una área que el MINAGRI está otorgando al gobierno regional de Lima y sería un tema muy grave si llegamos a concretar esa acción; es por eso señores consejeros a ambos presidentes, al de planeamiento y al de agricultura, invocarlos para realizar una mesa de trabajo donde voy a invitar al consejero Beltrán que también es de la provincia de Cañete, para ver con que mecanismo damos la mejor solución ante esta problemática, eso es lo que tengo que informar señores consejeros.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor presidente solicito el uso de la palabra para hacer un Informe desde la secretaria del consejo regional.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores consejeros, el secretario del consejo desea realizar un Informe, le estamos concediendo el uso de la palabra, adelante con su informe señor secretario.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias señor presidente, en efecto la secretaria del consejo regional debe de poner en nuestro conocimiento y el pleno que la asistente técnica de la secretaria del consejo regional ha emitido el INFORME N° 009-SMNT-CR/GRL, de fecha 19 de agosto del 2019, acusando como referencia el Acuerdo Regional del Consejo Regional N° 107-2018-CR/GRL

  
 Sr. Teófilo Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

  
 Sr. Abel Nando Caquipoma Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Seras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alcibla de Roy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cañete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Silva Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
 Consejero Regional de Ica

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional



"Acto de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

**INFORME N° 008-SMINT-CRGR/L**

**A :** ABOG. JAIME ANDRÉS RODRÍGUEZ GARRANZA  
Secretario del Consejo Regional de Lima

**De :** Lta. SUSANA MARIEL MORALES TAPIA  
Asistente Técnico I

**Asunto :** Falso de conocimiento error material incurrido en la redacción del Acuerdo de Consejo Regional N° 107-2018-CRGR/L

**Ref. :** Acuerdo de Consejo Regional N° 107-2018-CRGR/L

**Fecha :** Huelco, 19 de agosto del 2019

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, cumplir con informarle a usted, que he advertido que se ha incurrido en error material involuntario de digitación al momento de emitir el Acuerdo de Consejo Regional N° 107-2018-CRGR/L, de fecha 20 de junio del 2018, siendo que debe ser lo correcto consignarlo de la siguiente manera: "Acuerdo de Consejo Regional N° 107-2018-CRGR/L", de fecha 20 de junio del 2018. Por lo que, de conformidad a lo previsto en el numeral 201.1 del artículo 201° de la Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444, emitido a usted, se efectúa la rectificación del error material antes advertido, ante la instancia competente; corrección que debe efectuarse de la siguiente manera:

**DICE:** "Acuerdo de Consejo Regional N° 107-2018-CRGR/L, de fecha 20 de junio del 2018"

**DISE DECE:** "Acuerdo de Consejo Regional N° 107-2018-CRGR/L, de fecha 20 de junio del 2018".

Es todo cuanto informo en mi calidad de Secretario (a) del Consejo Regional, en la fecha en la que se cometió el error material antes mencionado.

Atentamente,

Lta. Susana Mariel Morales Tapia  
Asistente Técnico I

Teléfono 01 222 2122  
Oficina Ejecutiva: Oficina Faltas N° 235, (Umasa)

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Culpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinos  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terborgh Mayta  
Consejero Regional de Ica

Sr. Wilder Juan Valarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Rodríguez Garranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias señor secretario, ahora ya en la estación pedidos probablemente un consejero o sino mi persona hará suyo el pedido para acordar rectificar este acuerdo o ver el mecanismo por el cual lo podemos solucionar, si no hay más informes señores consejeros ingresamos a la estación de pedidos, aperturamos la estación de pedidos vamos a otorgar el uso de la palabra al consejero Eugenio Huaranga.

**CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN**

Presidente permítame, disculpe, para hacer un Informe.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Ok, señores consejeros previo antes de ingresar a la estación de pedidos, el consejero Quispe va a realizar su informe, adelante con su informe consejero.

**CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN**

Gracias presidente, las disculpas del caso presidente por la tardanza, nosotros tenemos unos inconvenientes con el tema del vehículo, fallas mecánicas, hizo que me retrase un poco, pero bueno presidente saludar por intermedio tuyo a todos nuestros hermanos consejeros. Presidente para informar sobre los proyectos que se están realizando en la provincia de Yauyos por parte del gobierno regional en el programa Mejoramiento de Canales y Riego Menor de Cemento, he podido visitar esta semana varios proyectos, Yauyos tiene alrededor de 26 canales en ejecución dentro de toda la provincia y en el gran ánimo presidente, uno saluda y agradece la disposición política del gobernador de querer ayudar a nuestros hermanos agricultores en toda la región y en especial en mi provincia presidente, he podido visitar varios distritos, la obra de la Construcción de los Canales con el aporte de los cementos del gobierno regional, va en más de 50%, en avance en un conteo general, ya hay alrededor de 5 canales concluidos, uno inaugurado por el mismo gobierno regional, en esa medida presidente pedir al gobernador regional que siga a través de la gerencia de desarrollo económico dotando de cementos para aquellos que lo requieran, viendo una necesidad en la provincia de Yauyos, creo que faltan alrededor de más de 20 expedientes por atender y contando con la voluntad política de los alcaldes de querer contribuir y aun mas de nuestros agricultores quienes ponen la mano de obra para hacer realidad este tipo de proyecto.

Presidente, también la preocupación por el tema de los Institutos, esta semana he visitado algunos institutos y en la comisión de educación, presidente por intermedio tuyo al presidente de la comisión de educación, nosotros sabíamos el director nos sustentó que había la factibilidad de que ellos ya manejen sus propios recursos recaudados, ingresos propios pero hasta el momento no se está dando presidente; o sea, la DRELP tiene que reconocer con una resolución dándole las facultades a los institutos, si bien es cierto algunos Institutos ya tienen su comité pero la DRELP

  
 Sr. Teófilo Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Huaranca

  
 Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Seras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cañete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
 Consejero Regional de Iquitos

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cataño  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

todavía no le ha sacado la resolución para que ellos mismos puedan administrar, entonces hay un Decreto Supremo, la 028-2017, donde la autoriza a los institutos a que ellos manejen sus propios ingresos propios y no se está haciendo, esa es la preocupación presidente y aún más decida el presidente de la comisión de educación llegue el tema de licenciamiento, presidente yo quiero aprovechar que esta el gerente de infraestructura hacer con la comisión de educación o con los consejeros que estén más interesados en querer hacer este programa del mejoramiento de los institutos, así como estamos en tema de infraestructura solamente Huando pasaría a ser licenciado esa es nuestra realidad; nosotros varias veces hemos tocado el tema de los institutos presidente, pero no vemos la acción, por ejemplo tenemos el de Quilmana, tiene su expediente técnico para su segunda etapa que esta desactualizado cierto, pero que es una necesidad, tiene más de 400 alumnos, este año ingresaron como 300, entonces y aún más teniendo un espacio 40 hectáreas de terreno con fuerte producción presidente, yo pediría hacer una mesa de trabajo con el gerente de infraestructura y ver la necesidad inmediata del tema de infraestructura en los institutos, porque queramos o no, presidente, a nosotros los consejeros nos va a pasar factura sino logramos que los institutos tenga su licenciamiento y esa es nuestra responsabilidad de nosotros, políticamente, entonces presidente en la misma medida casi el resto de Institutos a excepción de Huando, están por el tema de infraestructura, uno siempre va a querer presidente las cosas camina bien, uno va a saludar muchas cosas buenas o acciones de parte del gobierno regional que se está haciendo en diferentes provincias con la articulación de algunos de nosotros en muchos casos quizás, pero presidente, nosotros tenemos la responsabilidad por lo que fuimos elegidos de querer articular y desarrollar esos proyectos en cada uno de nuestras provincias.

Presidente también de la misma forma ya se está avanzando el tema del PROCOMPITE, en la provincia de Yauyos, tiene alrededor de 5 ganados el año pasado, siempre hemos venido articulando con los presidentes de las asociaciones hablando con el gerente de desarrollo económico para que esto avance sea una realidad y sea un beneficio real a los agricultores, presidente esperando que los gerentes que hoy día estén le pongamos atención respecto al programa de cemento para seguir atendiendo y el tema de infraestructura en lo que es en los institutos tecnológicos, gracias presidente.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias por su informe señor consejero, es importante la labor que viene realizando en cuanto a la fiscalización del programa de Mejoramiento de Infraestructura de Riego Menor en su jurisdicción, ya que aquí interviene 3 entes, los gobiernos regionales, los gobiernos locales y la junta de usuarios; asimismo, respecto al tema de los institutos, es cierto Quilmana es un instituto grande, tiene 40 hectáreas pero ahí también se evidencian deficiencias administrativas, entonces es muy importante invocar o realizar una ingeniería de procesos en cuanto a la administración y planificación y presupuesto de los institutos, importante lo que usted y el consejero Terrones han

Sr. Teófilo Caray Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Quilpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alciblaides Hoy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terróns Mayta  
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Wilder José Vejarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abel Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

comentado en cuanto a la directiva de la administración propia de los recursos para que no sean transferidos a la DRELP, también hay que tener en cuenta por ejemplo el instituto el José María Estriba, en el soporte de ingreso está a punto de caerse y ese instituto también sirve como un colegio de nivel primario, entonces también es importante intervenir de manera inmediata señores consejeros, yo estoy seguro de que ustedes vienen realizando una gran labor y atenderán a la brevedad posible, tengo entendido que tienen una comisión, de la comisión de educación de la provincia de Cajete, José María Estribar, si pedagógico de Cajete.

#### CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Cuestión de orden señor presidente, se advertido hasta 3 consejeros, incluido la presidencia, la preocupación sobre la situación de los institutos en la región Lima, referidos a su licenciamiento, se advierte preocupación, en tal sentido, yo solicito que pase a orden del día y en su momento nuevamente pasara pues, esta preocupación en si del consejo regional pasara a la comisión de educación para las acciones correspondientes.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas señor consejero, efectivamente en un punto de la agenda el consejero Arrieta ha solicitado el tema respecto a la independencia en el manejo de presupuesto, lo otro consejero era simplemente con los ánimos de alimentar a la comisión de educación, ya que ellos van a tornar la carta en el asunto en la reunión descentraliza del día viernes en la provincia de Cajete, creo que con ello terminamos la estación de informes, correcto ya no hay más informes ahora si vamos a ingresar a la estación de pedidos, en primero lugar había solicitado el uso de la palabra el consejero Eugenio Huaranga, consejero adelante con su pedido.

#### ESTACION DE PEDIDOS

#### CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Gracias señor presidente, consejeros, mi preocupación como presidente de la comisión agraria y de los miembros que integramos es que no se ha puesto en este punto 2 temas muy importantes que ya están trabajados en el consejo regional de la leche y el control de radicación de la mosca de la fruta, este último punto es muy importante porque ya SENASA, advertido que a partir sino se radica hasta diciembre la mosca de la fruta no van a emitir ningún certificado para agro exportación, entonces yo quisiera como todo esta listo esto, quisiera que pase a orden del día estos 2 pedidos porque ya asesoría legal del consejo ya dio su informe todo, entonces eso es todo lo que pido señor presidente.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

  
 Sr. Teodoro Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

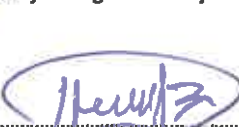
  
 Sr. Abel Narciso Candipoma Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Seras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alcibla des Roy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cajete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Jaime Arués Rodríguez Carranza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

Correcto consejero, pero estamos coordinando con el área de comisiones en la siguiente semana se va hacer una sesión extraordinaria para aprobar todos los dictámenes producto de las reuniones de trabajo de las comisiones porque también hay dictámenes de planificación, dictámenes de agro, hay dictámenes de educación y de salud, entonces la idea es agendar una sesión extraordinaria exclusivamente para aprobar los dictámenes producto del trabajo de las comisiones, entonces con su venia señor consejero.

#### CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Gracias por la aclaración señor presidente.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su comprensión señor consejero, ahora damos el uso de la palabra al consejero Jorge Arrieta, para que elabore su pedido, adelante consejero.

#### CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente muy buenos días, señores consejeros buenos días, al igual que el consejero Jesús Quispe presento las disculpas del caso por la tardanza, la verdad es que me vengo de la clínica después de estar internado, me vengo directamente acá a la sesión y debo volver a ella. Mi pedido señor presidente el cual ya lo he ingresado por mesa de partes y que a su vez voy a sustentar el día de hoy, es una iniciativa para creación de la dirección de desarrollo empresarial y cooperación técnica internacional del gobierno regional de Lima, la misma que voy a pedir que pase a la comisión respectiva que es la de inversión privada.

El segundo pedido señor presidente es referente a una ambiente de inseguridad que estamos viviendo en la región, muchos de nuestros coprovincianos, electores nos reclaman que estamos haciendo, indudablemente que nosotros tenemos facultades para ello pero si podemos hacer la gestión respectiva, inseguridad está cambiando en nuestra región, el sicariato, la extorsión, la venta de droga, el robos, los asaltos de a pie y sobre todo con una nueva modalidad que se ha incrementado la importación de delincuentes por parte de los inmigrantes que han llegado del hermano país de Venezuela, no quiero juzgar a todos, hay gente muy buena que ha tenido que dejar su patria por necesidades y por la dictadura que reina en ese país, pero dentro de ello con el ejemplo cubano han soltado delincuentes que han llegado a nuestro país y ya están en nuestra región y están acarreado la inseguridad día a día, entonces el pedido es para que se forme una comisión y se pueda presionar una reunión a través del gobernador con el señor Ministro del Interior para las acciones inmediatas, no para acciones de fotos, con la foto en el Facebook no vamos a calmar nada, simplemente para tomar las acciones respectivas, muchas gracias señor presidente.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Teodoro Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Carota

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cuzco

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Villa  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

Muchas gracias señor consejero, ya sus 2 pedidos han sido anotados por la secretaria del consejo y se van a debatir en la orden del día, ahora damos el uso de la palabra al consejero Velarde y luego a Livia de Huarochirí, adelante consejero Velarde.

#### CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Bien señor presidente, estando en la estación de pedidos, yo quisiera hacer un pedido, que se pueda citar a la gerenta general y los responsables de reconstrucción por cambios de la región Lima para ver el avance de las obras que si bien es cierto están por reconstrucción por cambio, pero quisieramos que nos puedan explicar en cada una de los sectores respectivos.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su pedido señor consejero, la secretaria del consejo a tomado nota y se va a incorporar a la orden del día, consejero Hernán Livia adelante con su pedido por favor.

#### CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente, en esta mañana quiero formular 3 pedidos, el primero que la dirección regional de salud del gobierno regional nos informe justamente referente al avance con el pago respectivo a nivel regional de las 9 provincias de pago pendiente a los médicos, enfermeros, técnicos y todo el personal de los centros de salud hospitales a nivel de las 9 provincias. El segundo pedido, el plan estratégico que debe de presentar para el trabajo de sensibilización de los límites territoriales en mi provincia de Huarochirí con Lima Metropolitana, este pedido va para la gerencia de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial, finalmente uno de mis distritos en mi provincia de Huarochirí, está cumpliendo un aniversario más, el 75 aniversario de creación del distrito de Ricardo Palma para cual solicito la moción de saludo, muchas gracias señor presidente.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su pedido señor consejero, la secretaria del consejo ha tomado nota de los mismo y respecto al tercer pedido eso se puede manejar de manera interna señor consejero, con la venia del pleno, entonces los 3 pedidos pasan a la orden del día, muchas gracias, algún otro consejero desea realizar algún pedido, damos pase al consejero Teófilo Garay de Barranca, adelante consejero.

#### CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias señor presidente, señores consejeros, publico que nos honra con su presencia, también quería hacer un pedido señor presidente, el próximo mes el 5 de octubre la provincia de Barranca cumple un año más de su creación política, entonces también quisiera que el pleno del consejo emita un saludo porque ya no vamos a tener una próxima la próxima sesión, gracias.

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narváez Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Manuel Tascónes Mayta  
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Rodríguez Salazar  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias por su pedido señor consejero, el secretario de este colegiado ha tomado nota del mismo, ahora otorgamos el uso de la palabra Jesús Quispe, para que formule su pedido, adelante consejero.

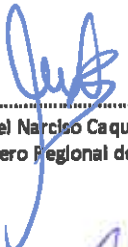
**CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN**

Gracias presidente, presidente voy a pedir que se apruebe la Iniciativa de la Proposición de Ordenanza Regional, Declarar de Interés y Necesidad Pública Regional, la Apertura de una oficina descentralizada con sede en Cañete, para la entrega de licencias de conducir con la finalidad de ampliar los servicios de Invernación, un circuito de prueba y manejo en el sur chico, por parte de una política de financiar la descentralización del gobierno regional de Lima; también presidente por Intermedio tuyo presidente voy a pedir, el frente de defensa de desarrollo y los derechos del anexo 22 del distrito de San Antonio de nuestra hermana provincia de Huarochirí, todos sabemos que tenemos el problema de límites con Lima, voy a pedir presidente, ellos han oficiado, bueno imagino que a todos los consejeros pero voy a pedir a la comisión de Planificación, Estrategia, Planeamiento y Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Cuenta General, presidente que pueda participar los miembros de esa comisión en esta reunión que tienen el día 15 de septiembre, 9 de la mañana para ver el tema de límites entre o escuchar la posición de este frente de desarrollo, también va a estar la municipalidad, la alcaldesa del distrito, la alcaldesa provincial, la posición de nosotros de la región Lima frente a Lima Metropolitana; el peddo sería presidente la asistencia de los miembros de la comisión o algunos de los miembros de la comisión, gracias presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias consejero, hemos tomado nota de sus pedidos, en cuanto a su primer pedido ya permítame informarle que venimos trabajando, mi persona viene trabajando junto con el director regional de transporte para atender esta problemática; por tal motivo, podríamos unir los 2 pedidos, unir los 2 pedidos, Integrarlos porque ya tenemos cierto trabajo avanzado conocemos la problemática también y respecto al segundo pedido señor consejero la secretaria del consejo ya ha tomado y por favor todos los consejeros que hayan realizado sus pedidos, transmitirle al asistente del secretario de manera escrita para integrarlos a la orden del día por favor señores consejeros, muchísimas gracias, si algún otro consejero tiene un pedido por realizar, solicite el uso de la palabra, señores consejeros no hay más pedidos. Correcto señores consejeros ahora ingresamos a la estación orden del día, señor secretario lo que viene de la estación de despacho.

**ESTACION DE ORDEN DEL DIA****Viene de la Estación de Despacho****SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**
  
 Sr. Teodoro Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

  
 Sr. Abel Narciso Caquelpoma Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Seras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alcibídes Roy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cañete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Doria Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochirí

  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Fernando Tórres Mayta  
 Consejero Regional de Huancayo

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Reyes Yala  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Justino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

**ESTACIÓN DE DESPACHO**

Continuando con la sesión, ingresamos a la estación de orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N° 1

**Acuerdo de Consejo Regional N° 151-2019-CR/GRL**, donde se acordó lo siguiente:

**ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR**, a la Sesión Ordinaria de Consejo Regional a realizarse el día 11 de setiembre del presente año, al Procurador Público Regional, Dr. Humberto Maurtua Bendrell, a fin de que emita un informe de las actividades realizadas por su despacho, en la defensa jurídica de los intereses del Gobierno Regional de Lima; en atención a lo establecido en el artículo 95° del Reglamento Interno del Consejo Regional.

**INVITADO**

**DR. HUMBERTO MAURTUA BENDRELL, PROCURADOR PUBLICO REGIONAL** convocado mediante oficio N° 718-2019-CR/GRL y mediante oficio N° 699-2019-CR/GRL

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias señor secretario, hacemos un llamado al señor Humberto Maurtua Brendell, Procurador Publico Regional, tomamos conocimiento que ha presentado un documento, por favor secretario de la lectura del mismo.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Si señor presidente en efecto, el señor Procurador Dr. Humberto Maurtua Brendell, ha presentado con fecha 10 de septiembre del presente año, el OFICIO N° 713-2019-GRL/PPR/PADR/HWMB, dirigido al señor presidente del consejo regional que obra en la carpeta que tiene cada consejero con anticipación y dice lo siguiente:

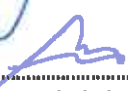
  
 Sr. Teodoro Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

  
 Sr. Abel Narcho Caquima Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Seras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cuzco

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
 Consejero Regional de Ica

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

DOCUMENTO N° 15745-16  
EXPEDIENTE N° 1724223

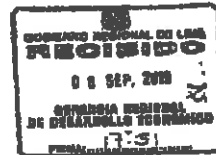


"Ley de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

Huacho, 06 de setiembre del 2019

OFICIO N° 263-2019-GR/L-GR

Señor  
**ECON. ANTONOR FELIPE PACHECO UZURIAGA**  
Gerente Regional de Desarrollo Económico - Gobierno Regional de Lima  
Presente:-



Asunto: Invitación a Sesión Ordinaria.  
Ref. : OFICIO N° 263-GR/L/GOB

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo; y en atención al documento de la referencia, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, elevando la propuesta de Ordenanza Regional que aprueba el "Reglamento de Supervisión y Fiscalización para Actividades de la Pequeña Minería y Minería Artesanal en el Departamento de Lima", se le CONVOCA a la Sesión Ordinaria del Consejo Regional a realizarse el día miércoles 11 de setiembre del presente año, a horas 10:00 a.m. en la sala de Sesiones "José Luis Romero Aguilar", sito en Boulevard Sáenz Peña N° 155 - Huacho, con el fin de que su persona o quien disponga su despacho, desarrolle el sustento de los argumentos por los cuales debe ser aprobado la propuesta normativa en mención.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

(JARC/MM)  
ARCHIVO

Tel. 338 1323  
Oficina: Boulevard Sáenz Peña N° 155, Huacho

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquelpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huafanga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Manuel Torres Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. José Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Tola  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Rodríguez Corraza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores consejeros han escuchado la lectura del documento emitido por el Sr. Humberto Maurtua Brendell, en todo caso es facultad de este colegiado considerar la recomendación del Sr. Humberto Maurtua Brendell y citar al procurador en mención al Sr. Félix Ernesto Salazar Huapalla, queda a disposición de este colegiado señores consejeros. Señores consejeros vamos a otorgar el uso de la palabra al consejero Juan Reyes, consejero adelante.

**CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA**

Gracias señor presidente, a ver si ponemos atención señor presidente, cuando hay documentos creo que tenemos que observar cuando hay que hacerlo y de este punto de agenda salvo que no lo haya revisado exhaustivamente en este momento pero se advierte que el invitado procurador público, adjunta una Resolución Ejecutiva Regional N° 0157-2019, en su carta también hace referencia de fecha 12 de marzo del 2019, a ver si pone atención el señor secretario por favor, esto significaría porque la Resolución Ejecutiva Regional N° 157-2019, en su artículo primero, de fecha 12 de marzo del 2019, da por concluida con efectividad 13 de marzo, la encargatura del Abg. Humberto Wilfredo Maurtua Brendell, segunda encargar temporalmente al Mg. Félix Salazar Huapalla; o sea, que ya se sabía, se debería haber sabido que el titular no era el invitado para esta sesión, sin embargo se le ha invitado, señor presidente, yo creo que hay que tener mucho cuidado en las comunicaciones que se haga en tanto y en cuanto comprometen a este colegiado y eso debe rectificarlo salvo mejor parecer de este pleno, además también advierto que el oficio correspondiente, el oficio que se le hace llegar al procurador, se le hace de conocimiento hechos que no son de su competencia porque está dirigido al Procurador AD Erick Guizado Moscoso y se le habla pues de que se ha convocado al gerente regional de planeamiento, al Ing. Julio Antonio Castillo Correa, director de agricultura, al jefe de oficina, hechos que no tienen nada que ver al procurador, en lo sucesivo señor presidente sugiero que la secretaria remita a cada funcionario puntualmente el tema para lo cual es invitado y no de manera general, eso es lo que quería observar señor presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor consejero, tiene usted razón acá se ha consolidado un solo pedido, eso fue en la sesión del consejo del mes de agosto, fue un pedido formulado por el consejero Eugenio Huaranga, nuestro consejero por la provincia de Huaura, se llevó a debate, se aprobó por unanimidad y en ese caso se ha tenido que coordinar previamente con la secretaria para no caer en este error y también se va a tomar en cuenta la recomendación que usted está planteando en cuanto a independizar la estructura del acuerdo, sin embargo se podría plantear una solución señor consejero, señores consejeros, ya hemos recibido la respuesta del Sr. Maurtua y recomienda que se convoque al procurador actual, simplemente con un acuerdo de consejo ahora, ustedes podrían considerar aquello.

  
 Sr. Teofilo Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

  
 Sr. Abel Narciso Ciriupoma Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Seras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alciblad Roy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cañete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Orlando Sánchez Mayta  
 Consejero Regional de Huancayo

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Abg. Lirio Andrés Rodríguez Carranza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Justino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

**CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO**

Señor presidente, una aclaración yo solicite al procurador no al nombre de personas.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Bien señores consejeros, como les comentaba es facultad de ustedes reconsiderar este acuerdo.

**CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE**

Si presidente, buenos días con todos, al existir un error material evidente no cabe otra cosa que reprogramar para la asistencia del procurador que actualmente está en funciones el señor Huapalla, si tendría que convocar a él y pasaríamos al siguiente punto, dejando también una contingencia que el error no solamente es un oficio sino esta hasta el punto 5 de la agenda y eso implica un trabajo que realmente no lo han hecho de manera responsable sino lo han hecho a la ligera porque esto puede ocasionar graves responsabilidades tanto de los funcionarios que no asiste porque van alegar de que no se referían a ellos, sino se refería a otros hechos por ejemplo aquí se ha solicitado en la concurrencia del gerente de planeamiento y presupuesto para 2 temas y simplemente se le ha puesto uno y otro más abajo pero no le dice que debe explicar así como está el pedido, entonces para lo sucesivo debe convocársele, inclusive anexando la copia o de la carta por el cual se le está pidiendo la concurrencia a este pleno.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores consejeros vamos a tomar en cuenta ello y también solicitarle y pedirles encarecidamente que los pedidos lo ingresen de manera documentada para también no caer en estos errores, facultad de ustedes también ingresar un acuerdo con su exposición de motivo, con su marco conceptual como algunos lo vienen haciendo y con ello es más fácil para la secretaria también formular el acuerdo, sino que a veces en muchas, en muchas ocasiones el acuerdo lo estructuran aquí mismo en el debate y ahí es donde se cae una confusión, consejero Arrieta tiene usted el uso de la palabra.

**CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO**

Si señor presidente, muchas veces citamos a los funcionarios pero estamos haciendo de la excepción una regla, deberíamos de pedir la presencia, el informe primero por escrito porque qué hacemos con un funcionario que venga muchas veces y exponga durante media hora y muchos nos quedamos en la luna, porque no tenemos el tiempo necesario para poder nosotros investigar, sacar mayor información, esa información debe venir primero por escrito porque la presencia de los funcionarios en el pleno, si bien es cierto que es una facultad de los consejeros pero muchos de ellos por ejemplo el día de hoy a viajado la alcaldesa provincial y los alcaldes distrital de Huarochiri, por un problema de la carretera donde hemos tenido 15 heridos el día domingo y el día de ayer habido un muerto en una carretera que es departamental, regional, nacional y ellos han

  
 Sr. Teófilo Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

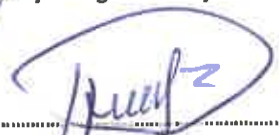
  
 Sr. Abel Narcho Cepipoma Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Seras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alciblaides Hoy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cañete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Fernando de la Cruz Mayta  
 Consejero Regional de Ica

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Jesús Antonio Gualpe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Carlos Alberto Maslino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

 Sr. Carlos Alberto Maslino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

venido especialmente para poder conversar con el gerente regional de infraestructura que tiene bajo su responsabilidad al director de transportes, entonces yo no quiero justificar la ausencia del abogado Maurtua, quien también a su vez como el pepe el vivo, nos manda la carta el día ayer, el día de ayer que dice el artículo 33°, él ha debido avisar 48 horas antes pero bueno pues, es un tema que lo vamos a ver posteriormente, pero el pedido sería señor presidente para que podamos nosotros primero pedir la información documentada para poder tener un mayor conocimiento de lo que queremos saber, de lo que queremos investigar, de lo que queremos fiscalizar para posteriormente llamar a los funcionarios, eso es todo señor presidente.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros del debate se concluye, tenemos una propuesta del consejero Vicente Rivera que este colegiado cite a una siguiente sesión de consejo al Sr. Salazar Huapalla y además un aporte del consejero Jorge Arrieta, quien sugiere previo a ello se especifique que puntos tiene que exponer de manera específica para que este colegiado lo tenga con anticipación y el día de la sesión ya puedan hacer un análisis y un cuestionamiento más específico, queda a potestad de este colegiado señores consejeros. Consejero Livia tiene usted el uso de la palabra.

#### CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias presidente, ya todos tenemos conocimiento de que los directores y como también los gerentes de línea se encuentran presentes y valgan verdades que me antecedió el consejero en el pleno, efectivamente el día de hoy se encuentran en la sede de la institución regional, los alcaldes de mi provincia de la sub cuenca de Santa Eulalia y de la cuenca del río Mala, con la finalidad de poder realizar las tratativas y acuerdos en bipartitos entre la municipalidad provincial y el gobierno regional sobre el mantenimiento y la conservación y limpieza de las vías que son de competencia regional, las vías departamentales, después de que ha ocasionado las lluvias automáticamente a dejado pues, para poder realizar el mantenimiento que a causa de eso está sucediendo lamentablemente accidentes, imprevistos y por lo tanto, pido de que si se puede adelantar el segundo punto al gerente de infraestructura para que pueda hacer uso de su informe correspondiente tal como reza aquí ya en nuestra agenda, a fin de que pueda atender a los alcaldes.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ok consejero, previo a ello para atender previo para atender su pedido y hacer facultad de este colegiado vamos a terminar, a culminar el punto uno, si ya, yo creo que con los aportes del consejero Vicente y con el aporte del consejero Arrieta, simplemente es reformular el acuerdo, citar al funcionario en mención al Sr. Salazar Huapalla y con ello también añadirle que el informe que presente, que presente un informe de manera documentada con previa anticipación; entonces

Sr. Teodoro Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Ciriulpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrón Mayta  
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Dr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Justino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

señores consejeros si no ya no hay más aportes, ya ingresamos a la estación de votación, Quispe tu aporte.

### CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente para avanzar de una vez en la votación, pero presidente la secretaria de una vez que se cerciore en el momento de la notificación si sigue siendo el procurador, no callemos en la situación que convocamos y la próxima ya no es el procurador, entonces presidente que tengan cuidado en el tema, en el momento de cursar la documentación, aun mas simplemente presidente por mi parte acordar nuevamente convocar al Sr. Félix Ernesto Salazar Huapalla.

### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Claro, como les explico consejeros en todo caso cuando se formule un pedido soliciten con cargo a redacción para verificar si ese funcionario mencionó o no, porque como vuelvo a repetir fue un pedido sustentado por Eugenio Huaranga y si consejero nos manifestó el nombre y apellido del procurador, pero si lo sometemos a votación con cargo de redacción, se podría corregir estos pequeños que se podrían susitar en el camino, eso solo para aclarar consejero Quispe. Entonces ya vamos a someter a votación, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en convocar a la siguiente sesión ordinaria de consejo regional al Procurador Público Regional, Félix Ernesto Salazar Huapalla, a fin de que emita un informe de las actividades realizadas por su despacho en la defensa jurídica de los intereses del gobierno regional de Lima, en atención a lo establecido en el artículo 95° del reglamento interno del consejo regional, este informe será enviado de manera escrita, fedateado con la debida anticipación y luego será sustentado por el funcionario en mención; los que estén de acuerdo por favor sírvanse a levantar la mano.

### VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:**

### ACUERDA:

Sr. Teodoro Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narcho Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Jancual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Alcaldine Andrés Rodríguez Caranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

**ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR**, a una próxima Sesión Ordinaria de Consejo Regional al Mg. Félix Ernesto Salazar Huapalla, Procurador Público Regional, a fin de que emita un Informe de las actividades realizadas por su despacho, en la defensa jurídica de los intereses del Gobierno Regional de Lima; en atención a lo establecido en el artículo 95° del Reglamento Interno del Consejo Regional.

**ARTÍCULO SEGUNDO: REQUERIR**, al referido Procurador Público Regional, una copia fedatada de la sumaria de los procesos judiciales a su cargo, el mismo que deberá ser remitido en la brevedad posible teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 16° del Reglamento Interno del Consejo Regional de Lima, detallado en la parte considerativa del presente Acuerdo.

**ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR** el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

**ARTÍCULO CUARTO:** El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Ahora sí podemos poner a consideración del pleno adelantar la exposición del gerente regional de Infraestructura, debido al sustento emitido por el consejero Hernán Livia y el consejero Jorge Arrieta, esto es facultad este colegiado señores consejeros si ustedes deciden adelantar el punto de la agenda, con la venia de ustedes se puede realizar.

Señores consejeros, con la venia de ustedes podríamos atender el pedido de los consejeros Arrieta y Livia para tocar el punto 9, inmediatamente, ahora mismo, el punto 9 de la agenda es el siguiente, secretario de lectura ahora mismo por favor el punto 9.

#### SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 9

**Acuerdo de Consejo Regional N° 167-2019-CR/GRL**, donde se acordó lo siguiente:

**ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR**, a la Sesión Ordinaria del Consejo Regional a realizarse el día 11 de setiembre del presente año, a los siguientes funcionarios:

**Gerente Regional de Infraestructura, Ing. Juan Álvaro Colp Espinoza**, para que informe sobre el estado situacional de la Obra de Saneamiento Básico del Distrito de Matucana.

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Cagapoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Ray Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Ruyos Ylla  
Consejero Regional de Yauyos

Abr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

**INVITADO**

**ING. JUAN ALVARO COLP ESPINOZA, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA,**  
convocado mediante oficio N° 718-2019-CR/GRL y mediante oficio N° 720-2019-CR/GRL.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores conejeros voy a someter a votación, si ustedes están de acuerdo en adelantar este punto de la agenda y colocarla como punto N° 2, los que estén de acuerdo por favor sírvanse a levantar la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**

Hacemos un llamado al Gerente Regional de Infraestructura, el Ing. Juan Álvaro Colp Espinoza, para que sustente e informe el pedido solicitado por el consejero Hernán Livia, muchas gracias señores consejeros, adelante señor gerente tiene usted el uso de la palabra.

**ING. JUAN ALVARO COLP ESPINOZA, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

Por su intermedio señor presidente muy buenos días y hacer llegar mi extensivo saludo a todos miembros de este magno consejo regional, al pedido de este magno consejo regional voy a sustentar con respecto a la obra Mejoramiento de Agua Potable de Mantucana; este proyecto nace mediante un convenio del año 2006, que firma el gobierno regional para ese entonces el señor Miguel Ángel Mufarech con el Vice Ministro de Vivienda, el Sr. Juan Sarmiento Soto, en base de un Decreto Supremo N° 28880, que rige en lo que es el financiamiento de ciertos obras de ejecución de saneamiento y en diferentes gobiernos regionales y municipales; en tal sentido mediante un proceso de licitación la 06-2006, se otorga la Buena pro al contratista CONSORCIO JAVI JOHN, integrado por los consorcios JAVI CONTRATISTAS GENERALES, JOHN CONTRATISTAS, el 3 de enero del 2007, se firma el contrato por un plazo de 185 días para la elaboración del expediente técnico, este proceso fue mediante el concurso oferta elaboración del expediente técnico y ejecución de la obra, de la misma forma con fecha 12 de abril del 2007, se firma el acta de entrega de terreno que da como inicio la elaboración del expediente técnico, con fecha 29 de agosto del 2007, con Resolución Gerencial, se aprueba el expediente técnico por un monto de 1 473 000 soles, con fecha 4 de septiembre del 2007, se da inicio a la ejecución de la obra, una vez presentado y aprobado el expediente técnico. En el interín de la ejecución de proyectos resultan diferentes controversias entre el gobierno regional y el consorcio ganador, en este caso el CONSORCIO JHON, entonces se inicia un proceso de resolución de contrato de la ejecución de la referida obra que con fecha 28 de enero del 2008, con Resolución Ejecutiva Regional N° 048, se designa la intervención económica del referido proyecto, una vez intervenido ya que se hace la intervención económica donde interviene el gobierno regional, ya con fecha 10

  
Sr. Teófilo Caray Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

  
Sr. Abel Nariso Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Amador Selas Reinoso  
Consejero Regional de Carara

  
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

  
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. Eugenio Huatanga Cano  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Víctor Fernando Leones Mayta  
Consejero Regional de Huancayo

  
Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

de julio del 2008, mediante Resolución Gerencial N° 0207-2008, se resuelve el contrato de la ejecución de la obra de mutuo acuerdo entre el gobierno regional y la empresa constructora, en este caso el CONSORCIO JHON, con fecha 10 de julio, fecha 24 de mayo del 2013, la mediante Resolución Ejecutiva Regional, se realiza la liquidación de obra, ya una vez resuelto el contrato, la liquidación de la obra lo realiza el gobierno regional donde sale un saldo a favor a cargo del contratista en este caso a favor del gobierno regional de 304 mil soles, la empresa contratista presenta su disconformidad al respecto dicha liquidación y presenta su propia liquidación de obra donde ellos ponen un saldo a favor del contratista por un millón ciento diecisiete mil soles, con estas discrepancias de la liquidación de obra por parte del gobierno regional y la liquidación de obra presentada por el contratista, se inicia un tema de arbitraje, con fecha 29 de julio del 2015, con Resolución Regional se aprueba la liquidación de acuerdo al lado arbitral, con un saldo a favor del contratista de 281 mil soles, recién con fecha 2015, se puede solucionar este tema de los lados arbitrales que se llevó a cabo entre la empresa de consorcio ganador y el gobierno regional pero paralelamente que se llevaba el lado arbitral, el año 2008, la municipal de Huarochiri, presenta mediante un Informe la prerrogativa de querer con financiar la culminación de ese proyecto, ya que no había sido culminada por estos temas arbitrales que habían sucedido por el tema del saldo restante de obra; en el mismo año en el mes de diciembre del 2008, se firma el convenio entre el Ing., Oswaldo Nelson Chui y la alcaldesa Rosa Gloria Vásquez Cuadro, en el 2009 se le da por encargo económico se le transfiere 4852 mil soles a la municipalidad de Huarochiri para la culminación de saldo de obras, ya transcurrido todo este proceso de ejecución de obras y con lados arbitrales anteriormente hecho contratista ejecutor de la obra, ya en el presente año, mediante un oficio presentado a la gerencia de Infraestructura se nos envía la liquidación técnica y financiera de la obra Mejoramiento del Sistema de Agua Potable de Matucana por un monto de 871 mil soles, con fecha 17 de mayo, mi oficina se comunica a la municipalidad de Matucana en este caso a la municipalidad de Huarochiri, transfiriéndose contablemente y financieramente el proyecto de la obra donde se le envía las actas de transferencia física y contable para la firma de la actual alcaldesa de Huarochiri, ya se ha enviado como se puede apreciar los documentos enviados a la municipalidad de Huarochiri donde se le está haciendo una transferencia técnica y financiera del referido proyecto y de la misma forma se ha informado al Ministerio de Vivienda, Control y Saneamiento, que se viene realizando que ya existe la resolución técnica de ese proyecto emitida por la municipalidad de Huarochiri. También se ha hecho recopilado información al respecto y se ha ubicado un proyecto que es de la comunidad campesina Huaraculña, donde solicita la culminación de la red de agua potable y alcantarillado de centro poblado de Huaraculña del distrito de Matucana, son los 2 proyectos que es el tema de saneamiento, en este caso agua potable y alcantarillado del sector de Matucana, que este documento ingresa el año 2007, presentado como ya lo mencione por el presidente de la comunidad y ese documento pasa a la oficina de estudios y proyectos en el cual fue archivado y no se le dio trámite alguno al referido proyecto, entonces para poder retomar de repente el



Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrónes Mayta  
Consejero Regional de Tarma



Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Jesús Antonio Eulise Galván  
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Rosalino Borda Ysla  
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

proyecto de Huarquiña, sería necesario mediante el señor consejero de la provincia de Huarochiri por su intermedio coordinar nuevamente con el presidente de la comunidad y poder retomar estos estudios y poder mediante mi oficina de proyectos y estudios, visitar el lugar y poder recabar información en lugar de los hechos, es cuanto puedo informar de acuerdo al proyecto que se me ha sido materia de convocatoria para el presente consejo regional.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias señor gerente, ahora daremos el uso de la palabra al consejero Hernán Livia, adelante consejero.

#### **CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO**

Gracias señor presidente, de acuerdo a las facultades que me asiste como consejero regional de mi provincia, efectivamente vengo recibiendo las solicitudes verbal y por escrito de parte de las autoridades tanto comunales, como políticas, a fin de conocer ampliamente sobre los proyectos que hay algunos proyectos que están prácticamente pues, pasmados en el gobierno regional por 12 hasta 15 años, entonces efectivamente es mi función de conocer y luego darle la información a carta cabal a cada uno de mis autoridades a nivel comunal y política en mi provincia de Huarochiri, frente a la versión ya emitida de parte del Ingeniero como responsable de la gerencia de infraestructura me ha quedado claro de la situación y por lo tanto voy a coordinar con el presidente de la comunidad campesina de Huarquiña, del distrito de Matucana, capital de mi provincia, agradezco al Ing. Juan Colp Espinoza, muchas también presidente.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias señor consejero, si algún otro consejero desea intervenir o ya damos por concluido este tema, tenemos que agradecer la presencia de nuestro gerente regional de Infraestructura, muchas gracias Ing. Colp, gracias por su exposición.

#### **ING. JUAN ALVARO COLP ESPINOZA, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

Muchísimas gracias a usted señor presidente, por su intermedio solicitarle a este magno consejo para poder retirarme y atender a los hermanos alcaldes que están presentes en gobierno regional, muchísimas gracias por su atención, muy amables.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias señor gerente, señor secretario pasamos al siguiente punto.

#### **SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N° 2

**Acuerdo de Consejo Regional N° 152-2019-CR/GRL**, donde se acordó lo siguiente:

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Quijama Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
Consejero Regional de Iquitos

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abd. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

**ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR**, a la Sesión Ordinaria de Consejo Regional a realizarse el día 11 de setiembre del presente año, a los siguientes funcionarios: Gerente Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, para que informe al pleno del Consejo respecto a: - Los Proyectos Priorizados en el Marco de la Ley N° 29230 y sus modificatorias, que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del Sector Privado CIPRL correspondiente al periodo 2015-2018 y lo que va del presente año. - Los procesos de los límites entre los departamentos de Ancash y Lima, y toda la problemática existente, incluido Huarochirí, también Huancavelica-Yauyos y Cafete-Chincha.

#### INVITADO

**ECON. YADU JESUS MORALES RIOS, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**, convocado mediante oficio N° 718-2019-CR/GRL y mediante oficio N° 709-2019-CR/GRL.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros, hacemos un llamado al gerente regional de planeamiento y presupuesto y acondicionamiento territorial, para que atienda al pedido solicitado por el consejero Vicente Sabino Rivera Loarte y este colegiado.

Señores consejeros, el gerente de planeamiento ha mandado un documento y vamos a dar pase al secretario para que de lectura del mismo.

#### SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente, efectivamente hemos recibido con fecha 11 de septiembre del 2019, el día de hoy, el OFICIO N° 893-2019-GRL/GRPPAT, dirigido al señor secretario del consejo regional.

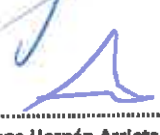
  
 Sr. Teófilo Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

  
 Sr. Abel Narcho Casapoma Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Seras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alcibíades Hoy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cafete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Lima Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochirí

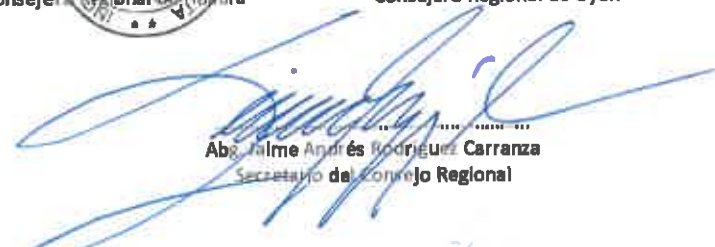
  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Manuel Terrones Hayta  
 Consejero Regional de Huancavelica

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Boyes Ysla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Flustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional



DOC: 1872943  
EXP: 1298785

Huacho, 10 de setiembre de 2019

**OFICIO N° 053-2019-SOL-GRDE**

Señor (a):

**ABOG. JAHME ANDRÉS RODRIGUEZ CARRANZA**

Secretario del Consejo Regional de Lima -

Consejo Regional de Lima

**Presente.-**



**ASUNTO :** Remito información solicitada

**REFERENCIA :** a) INFORME N°1019-2019/GRLE-GRDE-FJGC  
b) OFICIO N°733-2019-GRLE-SCR  
c) OFICIO N°732-2019-GRLE-SCR  
d) OFICIO N°718-2019-GRLE-SCR  
e) OFICIO N°717-2019-GRLE-SCR

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo a la vez en atención al documento de la referencia a) remito la información solicitada respecto a:

- Los criterios técnicos y procedimientos que se vienen utilizando para la distribución de los boques de cemento a diversas municipalidades de la región; indicando los distritos atendidos hasta la fecha, el presupuesto asignado y el mecanismo de difusión que se viene utilizando.
- Las alternativas de solución previstas ante los requerimientos elevados por las diferentes municipalidades de la región que no han sido atendidos a la fecha por haberse agotado el presupuesto asignado al programa de mejoramiento de infraestructura de riego, siendo la anuencia de la ejecución esta Gerencia Regional.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

**GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**  
*Abg. J. A. Rodríguez Carranza*  
**ABOG. JAHME ANDRÉS RODRIGUEZ CARRANZA**  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Av. Circunvalación s/n carretera panamericana norte km 145, Agua Dulce - Huarua  
Teléfonos: 414 - 5530 Anexo 5520

*[Signature]*  
Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

*[Signature]*  
Sr. Abel Nariso Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

*[Signature]*  
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

*[Signature]*  
Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

*[Signature]*  
Sr. Alciblad Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

*[Signature]*  
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

*[Signature]*  
Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

*[Signature]*  
Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

*[Signature]*  
Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
Consejero Regional de Huancayo

*[Signature]*  
Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

*[Signature]*  
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

*[Signature]*  
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos



*[Signature]*  
Abg. Jahme Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

*[Signature]*  
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias señor secretario, señores consejeros, ustedes tienen la carta en sus manos, han escuchado la lectura de la misma y es facultad de ustedes dispensar al gerente de planeamiento y presupuesto y a la vez aceptar la intervención del Sr. Arturo Mundo Chumbes, respecto al proceso de los límites y la exposición del Dr. Luis Hirata Tejada, quien expondrá sobre los proyectos priorizados en el marco de la Ley 29230, facultad de ustedes señores consejeros, para ello vamos a dar el uso de la palabra al consejero Vicente Rivera Loarte.

**CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE**

Si señor presidente, referente al primer pedido esto se viene dilatando desde el mes de abril y el consejo tiene que enterarse que se está haciendo con los 200 millones de soles que corresponde a las 9 provincias, por eso que me interesa saber toda la información, en la anterior oportunidad también vino un representante de la gerencia y realmente no estuve conforme con la información porque no era de acuerdo con los estándares que se maneja, entonces en este caso nos interesa saber en ambos casos cual es el estado situacional de la limitación territorial, el segundo que se está haciendo con los presupuestos de obra por impuesto que suman más de 200 millones, estoy de acuerdo que informe.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores consejeros, el consejero Vicente Rivera está de acuerdo en que estos funcionarios informen el pedido que él ha sustentado en la sesión anterior pero como ha sido aprobado por el colegiado se tiene que aprobar con la venia de ustedes, para ello someteré a votación, una votación simple.

Señores consejeros levante la mano los que estén de acuerdo en aceptar la dispensa presentada por el Econ. Yadu Morales Ríos, Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

**CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN**

Presidente una cuestión de orden.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pero ya estamos en sesión de votación señor consejero, cuando estamos en votación ya no podemos interrumpir.

**CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN**

Si señor presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

  
Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranco

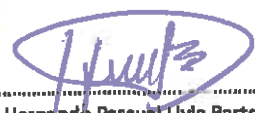
  
Sr. Abel Navarro Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Amador Saras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

  
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

  
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Víctor Fernando Terceros Mayta  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

Voy a someter a votación, si están de acuerdo levante la mano, por favor.  
Los que estén de acuerdo en aceptar la dispensa del gerente de planeamiento y presupuesto, levante la mano y dar pase a los 2 funcionarios que el a designado, encargo.

### VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Muchas gracias señores consejeros, entonces señores consejeros vamos a dar pase en primer lugar al Sr. Arturo Mundo Chumbes, quien expondrá sobre los procesos de límites entre los departamentos de Ancash y Lima y toda problemática existente Incluido Huarochirí, Huancavelica-Yauyos y Cañete-Chincha, por favor hacemos un llamado al Sr. Arturo Mundo Chumbes, al secretario haga un último llamado por favor.

### SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Hacemos un último llamado al Sr. Arturo Chumbes, quien expondrá sobre los procesos y límites entre los departamentos de Ancash y Lima y toda problemática existente Incluido Huarochirí, Huancavelica-Yauyos y Cañete-Chincha.

### CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, permítame.

### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ahora si tiene usted el uso de la palabra consejero Quispe.

### CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, yo no sé si hay una coordinación entre el ejecutivo y parte de la secretaria del consejo, primero presidente porque este documento de dispensa acaba de llegar, uno, si supuestamente se tiene conocimiento que el referido funcionario esta por varios días coordinando, imagino que esto debió hacer con anticipación y al menos presidente yo no estaba de acuerdo que se le dispense por un tema de respeto, por un tema de coordinación, fácilmente ellos podrían haberlo hecho con anticipación y aun mas presidente se acaba de llamar a los funcionarios que el mencionó y no están; presidente, yo creo que nosotros los consejeros si bien es cierto a veces nos hemos acostumbrado a citar a los gerentes para conocimiento de algunos proyectos, yo creo que presidente y señores consejeros, yo creo que haríamos la labor de fiscalizar y sentamos con ellos, no necesariamente traer al pleno del consejo, coordinar con ellos y decir pues, articular, decir técnicamente como nos puede sustentar, porque si bien es cierto es una necesidad y es una prioridad; por ejemplo presidente, yo no voy a estar de acuerdo que un gerente venga y nos exponga y que solución le han dado al tema, solamente nos expuso los antecedentes, está bien pues, es parte de los antecedentes de una gestión pero fácilmente lo podemos hacer

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Nariso Colquopoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Rojas Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Manuel Torres Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abp. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

personalmente, como cada consejero y como muchos de repente coincidirán, de repente el gerente tiene que atender, hay necesidades más importantes pero yo recuerdo presidente de que estos tipos de pedidos, de que traigamos a los gerentes, solamente para que nos expongan brevemente de un antecedente y no busquen una solución o no haga una solución; yo creo presidente lo haríamos cada uno como consejero, concertar una mesa de trabajo con ellos y vean el punto de la necesidad o que se va a resolver, ahí podremos nosotros presidente recién que tengamos que resolver o que si hay un tema de fiscalización de denuncia, ahí pues, el tema al final presidente, no solamente para escucharlo y también presidente el tema de los límites, yo espero presidente si no están los funcionarios que nos traigan documentadamente presidente que tanto se está avanzando, tenemos la problemática de Huarochiri, de Cañete, acaba de mencionar usted presidente DIFEFOR, quiere devolver las partidas al Ministerio de Agricultura, entonces como podemos acreditar nosotros que somos de la región Lima, que ese terreno nos pertenece a la región Lima; fácilmente pues, el gobernador regional va a decir al ministerio de agricultura no es un terreno de la región Lima, por eso lo está devolviendo, van a sustentar políticamente que si es pues de ellos, entonces presidente yo quiero ser enfático y enérgico en esto, la exposición sobre el tema de los límites documentado y presidente cuanto se está avanzando en esta gestión el tema de los límites de la región Lima con las otras regiones, gracias presidente.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy importante lo que usted acaba de comentar señor consejero y el reglamento interno del consejo es claro y también se puede llegar a sancionar a un funcionario por no acudir al llamado del pleno del consejo, muy importante lo que usted ha comentado, ahora vamos a dar el uso de la palabra al consejero Vicente Rivera Loarte.

#### CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Señor presidente, señores consejeros, este tema de SIPRIL, de los recursos de obras por impuesto viene dilatándose y no tenemos un Informe desde el mes de abril, en la que también citamos al gerente para que se apersona y la haga la exposición correspondiente, en esa ocasión también enviaron una carta de dispensa y también encomendaron un segundo, en ese caso yo voy a hacer el uso que me faculta, el artículo 86°, de interpelación y censura al ejecutivo, toda vez que no se está cumpliendo con ninguno de los acuerdos y lo voy a presentar para la próxima sesión de consejo estos días, requiero la firma de 3 consejeros que me acompañen y debo de también formular el plego interrogativo correspondiente. Muchas gracias.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor consejero, es comprensible su molestia y el reglamento interno del consejo sin contempla esa facultad para Interpelar, ahora vamos a hacer el uso de la palabra Teófilo Garay de la provincia de Barranca, consejero tiene usted el uso de la palabra.

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Nolasco Caquilpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Selas Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livla Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
Consejero Regional de Ica

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Inés Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosa Ilino Reyes Yala  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cantalza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

**CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ**

Por su intermedio señor presidente, señores consejeros y funcionarios que están presente en el consejo regional Lima Provincias, señor presidente sinceramente es una burla de los funcionarios que cuando cita el consejo regional no estén presentes; y sin embargo mandan a un segundo y tampoco viene, mira los funcionarios tienen que entender claramente que ellos han sido designados a dedo pero nosotros no, nosotros somos la voz del pueblo, la voz de las 9 provincias, eso tiene que entender los funcionarios y es más los consejeros, nosotros no somos tramitadores para estar yendo agua dulce y sin embargo no nos da el débito tiempo, siempre están ocupados a 2 minutos; o sea, son funcionarios de escritorio o han resuelto algún problema de alguna provincia, al menos de la provincia de Barranca nada y creo que yo, yo si me sumo al pedido del consejero Vicente Rivera y creo que ya es tiempo. Muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Correcto señor consejero y es comprensible lo que usted está comentando, ahora daremos el uso de la palabra al consejero Eugenio Huaranga, adelante consejero.

**CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO**

Señor presidente, señores consejeros y señores funcionarios, yo creo que esto es una demostración de incapacidad o tienen miedo o no está capacitado y yo me sumo al pedido del consejero de Cajatambo.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores consejeros, muchas gracias por su participación, ya es obvio que esta interpelación porque contamos con 3 votos, señor consejero Arrieta tiene usted el uso de la palabra, adelante.

**CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO**

Yo entiendo señor presidente, la incomodidad, malestar de los consejeros de tener que esperar a un funcionario para que exponga temas muy delicados porque en este momento nosotros estamos si es que vale la palabra, en guerra con Lima Metropolitana, no voy a tratar de usar más allá de la letra z porque después soy la pifata de algunos periodistas, se molestan cuando defienden la región Lima, por ahí dicen que no se puede decir ni patán acá bueno, el tema señor presidente que sí, hay una incomodidad porque se le cita a un funcionario, estamos acá, hay 16, 15 puntos y hay que verlo pero el gerente del área el Sr. Yadu Jesús Morales Ríos, ha presentado una dispensa que lo contempla nuestro reglamento porque él ha sido convocado también de emergencia al Congreso de la Republica para una exposición del proyecto de presupuesto 2020, no es cierto y Yadu es pues, quien tiene la llave del caño lo abre y lo cierra, entonces es necesario que el este ahí porque es necesitamos presupuesto para el 2020 ante el retraso de inversiones de este año y que tenemos que justificarlo para el próximo; lo que si no puedo aceptar es la

  
 Sr. Teófilo Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

  
 Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Seras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cañete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochiri

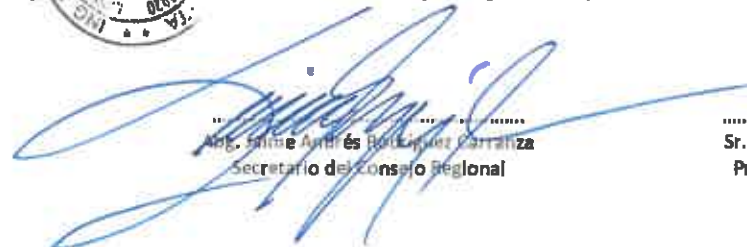
  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Manuel Rosales Mayta  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosa Ino Reyes Ysla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

inasistencia de quienes él ha enviado, él ha enviado, entonces más que una censura sería una recomendación señor presidente para que el gerente pueda si hay un espíritu de censura hacia un gerente pero que ha justificado su inasistencia presentado una dispensa lo que podríamos darle a conocer es el malestar que tenemos por la burla de su funcionario que él ha designado y que no se ha dignado en venir pero de ahí decir que voy a censurar al ejecutivo, yo respeto la posición de mi colega, el consejero Rivera, pero en esta mañana una posición muy talibán no cabría tampoco, no cabría porque lo que se intenta acá es, yo en lo personal, yo ya tengo un tema muy duro con Lima Provincias en su defensa junto con el consejero Livia que hemos sido, no solamente atacados por Lima Metropolitana sino que nuestra propia prensa de la región nos ha golpeado por salir en defensa, a mí me hubiese encantado si ese mundo extinguido el día nos iba a hablar sobre, sobre un tema que es ahorita, ahorita en que puede incitar a la violencia, a enfrentamientos, porque ya Quiljamarca, San Antonio a dicho basta y se preparan a salir cerca de 20 mil personas nuevamente a la calle, tenemos alcaldes que en una sola fuerza y que quieren ir marchando hasta palacio de gobierno ante la burla de la presidencia del consejo de ministros porque la bb de ahora el alcalde de Lima no le da la gana de reunirse con el señor gobernador de nuestra región, muchas gracias señor presidente.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero Arrieta, está bien el gerente ha presentado su dispensa pero de acuerdo al artículo 33° de nuestro reglamento interno tiene que hacerlo con 48 horas de anticipación, se entiende la molestia de algunos consejeros pero a las finales es facultad de ustedes, ustedes como integrantes de este órgano colegiado; asimismo, hay que tener en cuenta quien estuvo presente a la hora ha sido el Dr. Luis Hirata Tejada, está presente y me informan que acaba de llegar el Sr. Arturo Mundo Chumbes, pero al final es facultad de este colegiado otorgarle la exposición al Sr. Mundo o en su defecto continuaremos con la exposición del Dr. Luis Hirata Tejada, es facultad de ustedes señores consejeros, ahora vamos a dar el uso de la palabra al consejero Livia y luego Rivera, por favor.

#### **CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO**

Señor presidente el tema de Huarochirí, no puede esperar más, yo hago un petitorio, apelo a la comprensión de todos los consejeros, por favor, para poderle escucharla a la señor Mundo, después de escucharlas primero las disculpas del caso, espero tener la satisfacción de poder escuchar las disculpas de este funcionario que no entiende que cosa es la hora puntual, pero por favor pido la comprensión de todos los consejeros tratándose de un tema de límites de nuestra región, de nuestra hermana provincia de Huarochirí que se le permita exponer al funcionario.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

  
Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

  
Sr. Abel Narcho Casalpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

  
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

  
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochirí

  
Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Víctor Antonio Terrones Mayta  
Consejero Regional de Tarma

  
Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

Ok, tenemos un pedido del consejero Arrieta, vamos a otorgar el uso de la palabra a Hernán Livia, luego Vicente Rivera y Jesús Quispe, tiene usted el uso de la palabra consejero Livia.

### CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias presidente, referente al tema de la convocatoria que se realiza a través del consejo regional, a cada uno de los funcionarios tanto a nivel de gerentes, directores en realidad el primer punto recibimos justamente la carta de dispensa, pero no hay la fundamentación correspondiente acá debe estar adjuntado justamente las invitaciones, a donde tiene que realizar el trabajo correspondiente para nosotros tener de conocimiento de causa como debe de ser. Segundo en realidad es cierto se está viviendo no una zozobra, sino una preocupación legal de lo que viene pasando mi provincia de Huarochiri, también la hermana provincia de Yauyos y yo creo de que esto de los límites territoriales es un punto álgido y de tratar de manera concienzuda, a través del informe recibido no solamente verbal, sino fundamentado y por escrito del área correspondiente como es justamente de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial, así que debemos de tener información porque el próximo domingo se va llevar una asamblea pública propiciada por los dirigentes y pobladores del distrito de San Antonio al cual ya me antecieron justamente los consejeros para que se haga presente de parte del gobierno regional incluido el titular y como también el gerente de planeamiento y presupuesto y desde luego yo hecho un segundo pedido reiterado por cierto en la sesión de pedidos.

Bien yo solamente solicito más respeto y la consideración como debe de ser al pleno del consejo regional porque si nosotros invitamos a los gerentes es para tener no solamente conocimiento, sino saber por escrito fundamentado de lo que viene pasando en los diferentes testamentos de nuestro gobierno regional, muchas gracias presidente

### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Hemos escuchado atentamente al consejero Livia, ahora vamos a dar el uso de la palabra al consejero Vicente Rivera, adelante consejero.

### CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si presidente, estando presente el Sr. Arturo Chumbes y dada la importancia de los dos temas el consejo debe enterarse, es más importante que demorar en la interpelación que hoy día tengamos el informe y si lo tuviera documentadamente mejor porque es grave que el gobierno regional simplemente haga una marcha pero en la cuestión técnica legal no estamos funcionando toda la región y el consejo incluido el ejecutivo porque el caso concreto de Ancash-Lima, donde está comprendida las provincias Huaura, Cajatambo, Bolognesi; venimos discutiendo una área muy importante de 140 km<sup>2</sup> de la cordillera Huayhuach y siendo así, es necesario de que nuestros funcionarios asuman esa responsabilidad y esa indignación que lo tengo porque desde el mes de abril lo venimos pidiendo la información, el año pasado iba aprobarse en la PCM, pero

Sr. Teodoro Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Cahuipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador-Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cuzco

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Orlando Torres Mayta  
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abelardo Andrés Morales Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Frustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

lamentablemente a la demora que hubo en ese entonces también por el ejecutivo no salió la ley y cambiaron de funcionario y ese funcionario tuvo otro criterio para que el gobierno regional de Ancash o el consejo regional de Ancash, ratifique las actas firmadas con las otras autoridades locales y la que el consejo rechazo y por lo tanto estamos en grave peligro de que esta parte del área de la cordillera Huayhuach también afecte a Lima Provincias y en cuanto a los recursos de obras por impuesto también es importantísimo estamos hablando de 200 millones que no podemos invertirlas porque no sabemos exactamente cuál es el estado situacional porque hay obras que ya se ejecutaron, hay obras que están en liquidación pero hay una grave desventaja con relación a las provincias alto andinas que no han recibido ni un solo sol, salvo Oyon de estos recursos de obra por impuesto porque no sería justo porque Huaura ha recibido 19 millones y han construido 2 colegios y Cajatambo no se construye ni siquiera un cuarto, ni un colegito, aunque sea de 500, 200 mil y eso es una grave desventaja, por eso es que yo voy acceder de que los funcionarios nos exponga el tema que sea de manera concreta y precisa.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros, entonces ya tenemos una cierta voluntad de la mayoría de este colegiado para que el Sr. Mundo pueda exponer, pero previo a ello vamos a darle el uso de la palabra al consejero Jesús Quispe de la provincia de Yauyos, consejero adelante.

#### CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, primero pedirle a los consejeros que a mí no me gusta y no me gustaría llamar o no nos gustaría llamar y espero estar en lo correcto ya que a los funcionarios o a los técnicos llamarle segundones por parte de los consejeros le pido prudencia, todos nos merecemos respeto y aún más sabiendo que los técnicos son los que resuelven los problemas; yo estoy muy de acuerdo presidente de que participen el técnico pero que tenga la información precisa, clara de lo que queremos saber en el tema de los límites es una necesidad para Yauyos, para Cañete, para las 9 provincias; porque la marcha que se hizo en San Antonio de Huarochiri quizás no fue pedido de las autoridades sino por la misma población que reclama su propio terreno, su propio espacio donde ellos ya radican y se identifican con la región Lima, que fácil fueran para esa gente más de 20 mil personas marchando pertenezco a Lima Metropolitana, espero presidente a raíz de esa marcha hubo una reunión en la PCM, con el alcalde de Lima, me imagino el gobernador quisiera escuchar al técnico que lo sustente, cuáles fueron los acuerdos de esa reunión y también presidente nosotros debemos ser más enfático y quizás no todos los consejeros de repente, de repente en su totalidad vemos el tema de los límites, yo asistí a una mesa de trabajo en la PCM, entonces y sabemos por ejemplo yo discrepo con la PCM, por un tema, por un tema de que como no pueden enviar pedir autorización al consejo regional por un punto tripartito; o sea tanta incapacidad hay en el Estado; o sea, no queremos avanzar, entonces esa posición quisiera escuchar de los técnicos presidente de que podemos avanzar, no solamente un punto tripartito

  
Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

  
Sr. Abel Narcha Capalpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

  
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

  
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Víctor Leonardo Terreros Mayta  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyon

  
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Juan Rosellino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

para una firma de un convenio o un acuerdo de consejo regional para autorizar a nuestro gobernador regional a que vaya a firmar, entonces presidente yo también así como usted dijo presidente; a parte esta dispensa presidente no tiene su sustento ese es una falta de respeto presidente y muy a parte que lo ingreso a las 10:17, presidente si bien es cierto todo es importante el tema de estar en la exposición de proyecto de presupuesto 2020, el funcionario requerido presidente debe tener esa consideración con nosotros, nosotros respetamos mucho, yo respeto mucho a los funcionarios porque es el valor de cada uno de los técnicos que se puede desarrollar pero en la misma medida presidente nosotros nos debemos ese respeto o al menos telefónicamente 2 días, 3 días con anticipación hacia usted presidente porque usted dirige este pleno. En el pedido presidente del consejero Vicente Rivera de Interpelar al gerente, en esa posición y en una posición de hacer entender de que se tiene que trabajar en desarrollo de nuestra región presidente, yo apoyo esa propuesta del consejero Rivera, presidente gracias.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ok, consejero muchas gracias, a mí también me interesa mucho la exposición del Sr. Arturo Mundo Chumbes, respecto al problema entre Chíncha y Cañete, y bueno, y todos los problemas limítrofes también que suceden en nuestra región, bueno por último vamos a dar el uso de la palabra al consejero Víctor Terrones para luego ya contar con la participación del Sr. Arturo Mundo, adelante consejero Terrones, tiene usted el uso de la palabra.

#### CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Bien señor presidente, lo que hemos visto hoy día o lo que estamos viendo hoy día, yo quiero dividirlo en 2 partes; el principio lo que se ha dado hoy día no es un acto fortuito es una secuencia de documentos y documentos que ingresan pidiendo la dispensa o la disculpa de no asistencia de los funcionarios, si bien es cierto las personas que están en segunda línea merecen todo el respeto que se merecen porque son personas técnicas preparados; sin embargo, no son ellos los que toman las decisiones y a veces es necesario la presencia del titular quien si toma las decisiones; yo si lo tomo como poco serio o como una burla de que no asistan al consejo cuando se les invita, es entendible cuando hay casos de urgencia que son citados, no son casos no prevenidos, no previstos, como problemáticamente puede ser el caso del funcionario en mención, pero no todos son así, al parecer espero que eso no sea cierto, que se toma como una costumbre o no le dan seriedad al pedido del consejo y eso si me preocupa señor presidente, preocupa muchísimo. Podemos cuestionar porque esto le ha venido, se le ha citado al funcionario que es un tema interno que tenemos que discutirlo pero en el momento que se acuerda el pedido de la presencia de un funcionario tiene que estar presente o en todo caso si hay dispensa respetar los tiempos correspondientes y la comunicación que es algo que no tiene porque, porque perderse, el hecho que sea ejecutivo, nosotros seamos legislativo eso no nos dice o no nos prohíbe el conversar y tener diálogos para justamente evitar estos tipos de casos que estamos viendo, pero

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huáral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Yala  
Consejero Regional de Yauyos

Ang. Jaime Andrés Rodríguez Caranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

si hay algo que también rescato del consejero Quispe, que es un tema interno repito que de repente podemos tratar, que hay casos que se pueden solucionar conversando directamente con los funcionarios, bueno hasta ahorita no tengo yo por lo menos la queja de cuando eh solicitado el conversar con un funcionario o con un gerente siempre eh tenido, por supuesto no le obligo el tiempo porque ellos también tienen una agenda, concordamos una agenda para conversar sobre puntos específicos que es parte de la responsabilidad que tengo como consejero para evitar estar llamándolos acá al consejo, creo que la presencia de un funcionario debe ser por temas sumamente importantes y delicados y si pudiéramos de nuestra parte asistir o buscarlos o conversar con ellos sobre temas que corresponden a nuestra responsabilidad, yo creo que también es factible y evitaríamos la presencia de ellos acá y entendamos también señor presidente que no se le llama todos los días; particularmente el consejo regional se lleva una vez al mes, no se le molesta todo el día y como tal la presencia debe ser importante.

El otro punto que me preocupa es lo siguiente que lo menciona el consejero Rivera y ojala la persona, el técnico que se le ha citado nos dé una información concreta, las acciones políticas cuando no están acompañadas con las acciones legales no sirven de hecho; o sea, nuestros hermanos de Huarochirí, hacen un tremendo esfuerzo por reclamar algo que les corresponde por derecho y nosotros nos asiste la responsabilidad de estar con ellos, si esas acciones que demandan de una versión fuerte, de un sacrificio del ser humano de aquellos que habitan en Huarochirí y la acción legal que debe ser asumida por el ejecutivo no lo hace, eso es gravísimo señor presidente, es falta de respeto y consideración e interés a los intereses del pueblo, entonces yo espero escuchar una exposición que nos contradiga o por lo menos digan se equivocaron si el ejecutivo está tomando cartas en las acciones para que nos de la tranquilidad del caso, es todo señor presidente.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, escuchado atentamente la participación de la mayoría de ustedes, voy a dar pase al secretario para que lea el artículo 33° de nuestro reglamento interno del consejo, referente a la asistencia de funcionarios regionales para tener claro el asunto, secretario por favor artículo 33° de nuestro RIC.

#### SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien artículo 33° del Reglamento Interno del Consejo Regional, referido a la asistencia de los funcionarios regionales.

**Artículo 33°.** - El funcionario y/o cualquier trabajador o prestador de servicios del Gobierno Regional tienen la obligación de asistir puntual y diligentemente, cuando sea convocado a través del Ejecutivo del Gobierno Regional, bajo responsabilidad, poniendo este hecho en conocimiento del Gobernador Regional.

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Naranjo Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Saraz Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Hoy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Boyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

En caso de incomparecencia deberán justificar su inasistencia; la misma que, deberá de presentarse por escrito, debidamente documentada, por causa acreditada. Dicha justificación deberá de presentarse en un plazo mínimo de 48 horas, caso contrario, se tendrá por no justificada la inasistencia.

### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor secretario, entonces la cosa esta clarísima, se va a hacer un llamado de atención al gerente regional de planeamiento y presupuesto y a cualquier funcionario que vuelva a incumplir con esta normativa.

Ahora con la venia de ustedes señores consejeros, una votación simple, levante la mano los que estén de acuerdo en la participación del Sr. Arturo Mundo Chumbes, para que exponga los procesos de los límites en la jurisdicción del gobierno regional de Lima, los que estén de acuerdo levanten la mano por favor.

### VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Muchas gracias señores consejeros, Sr. Arturo Mundo Chumbes, diríjase a este colegiado previamente disculpándose y justificando su ausencia ante el llamado de este colegiado, adelante

### SR. ARTURO MUNDO CHUMBES

Bien buenas tardes con todos los presentes, consejeros regionales del gobierno regional de Lima, ante todo las disculpas del caso por la tardanza, quizás no eh justificado el hecho de que el documento me llegó recién el día lunes, el día de ayer estado en Lima haciendo unas gestiones en el INEI, y hoy día recién en la mañana he tratado de resumir todos los procesos que estaban convocados para el día de hoy, bueno y la hora me gana y eh tratado de hacerlo lo más concreto posible y entendible para que pueda hacer la exposición el día de hoy.

**SITUACION ACTUAL DE LIMITES TERRITORIALES DEL AMBITO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA:** Este es el marco legal que nos asiste la Ley N° 27795, Ley de Demarcación y Organización Territorial, el reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 019-2003, la Ley 30918, que Fortalece el Mecanismo para el Tratamiento de Acciones Demarcación Territorial, esta ley recién ha sido publicada este año, en la cual nos va ayudar a cerrar 2 tramos del ámbito regional, uno con el departamento de Junín y otro con el departamento de Huancavelica y el de Ica, 3 tramos y la Ley 29533, que es Implementa Mecanismo para la Delimitación Territorial, esta ley establece el arbitraje en el caso en el que los límites territoriales no lleguen a conceso por acuerdo regional de ambas partes y bueno la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, la Ley 27783, Ley de Base de Descentralización y la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, eso es para los casos interprovinciales. En la Ley 27795, en el

Sr. Teodoro Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Nájico Caquelpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Herman Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaringa Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrón Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Bulspe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

artículo 30°, establece todo el proceso que debe seguir la definición de límites territoriales; como primer punto la SOT, evalúa la existencia de diferentes limítrofes en el caso de Lima - Anchash, Lima - Junín, Lima - Huancavelica, Lima - Ica, luego solicita los informes técnicos a ambos gobiernos regionales, la SOT, evalúa, revisa los informes técnicos y realiza la verificación en campo, convoca a fin de llegar o cerrar un acuerdo de límites, aquí existen 2 caminos; el primero es cuando hay acuerdo se suscribe el acta de acuerdo de límites y la CP, procede a elaborar el acta de límites al informe técnico de demarcación territorial y cuando no hay acuerdo la SOT, elabora un informe técnico dirimente, ellos son quienes tienen la potestad por ley para definir el límite en el caso de que no haya acuerdo de ambas partes, luego esto es remitido a la SOT, la SOT elabora el proyecto de ley y lo envía al congreso para su aprobación definitiva.

La Ley 30918, se establece en el artículo 4°, que en cuanto al saneamiento de límites interdepartamentales dice si el acuerdo de límite es rectificado implica un conceso que permite sanear la integridad de la colindancia interdepartamental o de al menos la totalidad de la colindancia en la provincia, el ente rector formula y tramita el ante proyecto de la ley correspondiente de conformidad con el numeral 7, del artículo 102°, de la Constitución Política del Perú y la Ley 27975, Ley de Demarcación y Organización Territorial.

En la Ley 29533, Ley que Implementa Mecanismo para la Delimitación Territorial, en el artículo 4°, establece también que, tratándose de saneamiento de límites territoriales de circunscripciones colindantes entre departamentos, el acta de acuerdo es suscrita por los presidentes de los gobiernos regionales ahora gobernadores y amparada por el acuerdo de consejo regional de cada uno de los respectivos gobiernos regionales involucrados.

En cuanto al proceso de límites Lima - Ancash, este proceso se inició en el año 2005, está comprendido por 2 tramos, el primer tramo que comprende desde la punta La Litera hasta el cerro Pacahual, este tramo involucra a los distritos de Paramonga, Pativilca, Barranca y Supe, de la provincia de Barranca y los distritos de Huarmey de la provincia de Huarmey, distrito de Colcoy de la provincia de Bolognesi y distrito de San Pedro y Cochabambas de la provincia de Ocos del departamento de Ancash. El tramo 2, comprende desde el cerro Pacahual hasta el nevado de Yerupaja, que involucra a los distritos de Ambar de la provincia de Huaura, Manadas, Huancapón, Copa de la provincia de Cajatambo y los distritos de Cochabambas, Acas y Carhuapampa de la provincia de Ocos, los distritos Mangas y Pacilon de la provincia de Bolognesi, departamento de Ancash. En esta grafica podemos ver claramente cuál es la distribución de los 2 tramos; el tramo 1 tiene un acuerdo de acta, suscrita el 2 de noviembre del 2009, esta acta ya ha pasado todo el proceso establecido por la Ley 27795 y ha culminado con una ley, la ley publicada el 13 de mayo del 2013, que es la Ley 30014, en cuanto al tramo 2, justo lo que estaba hablando el consejero Sabino, los gobiernos regionales han llegado a un acuerdo de límites suscrita el 20 de febrero del 2014, esta

Sr. Teodoro Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narcho Quijupoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Hoy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
Consejero Regional de Huancavelica

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Rivas Yula  
Consejero Regional de Yauyos

Juan Carlos Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

acta cuenta ya con el acuerdo de consejo regional que respalda dicho proceso; a través del acta 249 del año 2017; o sea, más o menos 3 años se tardó para que el consejo regional oportuno emita el acuerdo de consejo regional apartando ese proceso por favor atención a todos los consejeros, pero no obstante el gobierno regional de Anchash, no ha emitido a la fecha su acuerdo de consejo regional y eso acuerdo regional es muy importante para la SOT, para que este acta de acuerdo de límites se convierta en ley. Nosotros hemos cumplido en el año 2017, han pasado 2 años, han pasado casi 2 gestiones y el gobierno regional de Anchash, todavía no ha emitido ese Informe, ese acuerdo, con la Ley 30918, publicada este año, nosotros estamos buscando la fórmula legal para poder revocar esta situación y aun sin el acuerdo de consejo regional de Anchash, poder nosotros convertir esta acta en ley, estamos todavía en conversaciones con la PCM, con la SOT, para ver cuál es la forma y la manera de poder convertir esta acta que ya está suscrita en el año 2014, en una posible ley, con esta ley el departamento de Lima, nosotros estamos ampliando nuestro ámbito territorial en 20.5 km<sup>2</sup>, que es justamente un sitio arqueológico que se denominan las Huacas, en el distrito de Ámbar.

**PROCESO DE LIMITES LIMA-JUNIN:** Este proceso también se inició en el año 2011, a la fecha se tiene el tratamiento en 2 tramos. El primer tramo comprende desde el cerro Sicchuria hasta el cerro Pica Pica y el segundo tramo del cerro Pica Pica al cerro Yauray, ahí están todos los distritos involucrados y las provincias de ambos gobiernos regionales, ambos departamentos. Para el tratamiento de este límite interdepartamental Lima-Junín, para el primer tramo se ha suscrito un acta de acuerdo de límites territoriales del 25 de febrero del año 2016, del año 2016 al 2019, la PCM ha tenido que solicitar el acuerdo de consejo regional, nosotros no podemos solicitar a ustedes todavía porque no podemos obviar ese paso; somos responsables de lo que dice la norma y tenemos que ser respetuoso de ella.

Para el segundo tramo la SOT, deberá convocar para tratamiento de límites a la fecha no ha convocado a pesar de que la gestión anterior tenemos muchos documentos reiterativos solicitando que se retome este proceso.

**PROCESO DE LIMITES LIMA-HUANCAVELICA:** Este proceso también data del año 2011, a la fecha se tiene en tratamiento en 2 tramos. El primer tramo que comprende el cerro Masgerma al cerro Huajanan que involucran los distritos de Marian, Viñac y Lincha de la provincia de Yauyos y los distritos de Chupamarca de la provincia de Castrovirreyna del departamento de Huancavelica. El tramo 2 comprende el cerro Huajanan al cerro Yoveray que involucra los distritos de Lincha, Hongos, Cacara, Colonia y Tupe de la provincia de Yauyos del departamento de Lima y el distrito de Acobambilla de la provincia de Huancavelica del departamento de Huancavelica.

En cuanto al primer tramo en el año 2012, el 27 de abril se suscribió el primer acta de acuerdo de límites de nivel técnico; o sea, los equipos técnicos de ambos gobiernos regionales se reunieron y lograron ponerse de acuerdo en este primer tramo, en ese mismo año el mismo día se suscribió el

  
 Sr. Teofilo Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

  
 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Seras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cañete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Dima Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Manuel Mayta  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Reg. Jaime Andrés Rodríguez Carrión  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Justino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

acta de acuerdo tripartito entre los departamentos de Lima, Ica y Huancavelica, estableciendo como punto a la cumbre del cerro Masgerma, en el año 2014 se volvió a suscribir esta misma acta considerando el mismo punto tripartito y el mismo tramo desde el cerro Masgerma hasta el cerro Huajanan, en el año 2019 hemos vuelto a suscribir el mismo acta, solicitando por la SOT, porque nosotros ya hemos, nos hemos cansado de enviarles documentos reiterativos para que la PCM pueda retomar esos procesos y los culmine pero como ve desde el año 2012, 2014 y 2019, hemos firmado el acta en el mismo tramo.

En cuanto al segundo tramo, en el año 2014, el consejo regional emitió el amparo y respaldo al proceso a esta acta que ya había sido firmada en el año 2012, en cuanto al segundo tramo desde la cumbre cerro Huajanan al cerro Yaurey; a través del informe 130-2016, la PCM establece cual es el límite dirimente de esta colindancia interdepartamental, si ustedes pueden ver en el gráfico, la línea amarilla fue la propuesta técnica de límites del gobierno regional de Lima, la línea celeste fue la propuesta técnica de límites territoriales del gobierno regional de Huancavelica y la línea roja que está cruzando por el medio es la línea de linte que está dirimiendo la PCM, como podemos ver nosotros estamos ganando un ámbito territorial que está involucrando a casi 3 lagunas, que es la laguna Huamicocha que tiene cerca de 800 hectáreas de agua y la laguna Chunchu, esas 2 lagunas estarían quedando dentro del ámbito territorial del gobierno regional de Lima, obviamente van a ser favorecidos los distritos involucrados de la provincia de Yauyos. Este proceso también ha sido respaldado por el acta de acuerdo de consejo regional 188-2014; sin embargo, la PCM como dijo el consejero oportunamente parece que es un capricho de la PCM que nos está pidiendo un nuevo acta de acuerdo de consejo regional, solamente por el punto tripartito entre Lima, Ica y Huancavelica; o sea, el punto de inicio, si ya tenemos un acta de acuerdo regional que es el 155 del año 2014, en el cual el consejo regional amparo y respaldo el proceso desde ese punto tripartito que es el cerro Masgerman hasta la cumbre del cerro Huajanan, entonces no habría forma de porque ellos nos vuelven a pedir; sin embargo, para no darle mayor detalle o mayo ventaja, nosotros hemos vuelto a solicitar a ustedes esa acta de acuerdo regional para remitir a la PCM y la PCM ya no tenga ninguna para que ese tramo sea convertido en ley porque la nueva Ley, la 30918 establece que si un acuerdo de límites cierra por lo menos una provincia que es en el caso de la provincia de Castrovirreyna, entonces ya podría convertirse en ley, sin necesidad de que se elabore todo el estudio de saneamiento de toda la provincia de Yauyos, por eso yo en reiteradas oportunidades con los consejeros que conozco de vista, con el consejero Arrieta, el consejero Qulspe, el consejero Sabino he solicitado también que por favor nos apoyen con esa acta de acuerdo regional que hemos solicitado desde el mes de marzo y a la fecha no se da por emitida.

El viernes pasado fui convocado a la comisión Demarcación Territorial y suspendieron la reunión, estuve toda la mañana, se culminó la hora y creo que porque no llegaron los alcaldes que habían sido, bueno que son involucrados se postergo la sesión; o sea, yo también solicito ahora al pleno del consejo por favor si se pudiera agilizar esta acta o acuerdo de consejo regional para poder

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Guipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terfán Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Aug. Jaime Andrés Rodríguez Carriónza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

cumplir con la PCM y no darle ningún pie pues a la PCM para que nos pueda postergar tanto tiempo este proceso, este proceso data desde el año 2012, estamos en el 2019 y no lo podemos culminar todavía.

**PROCESO DE LIMITES LIMA-ICA:** Este proceso data todavía del año 2000, 19 años y no se puede culminar, también está dado por 2 tramos. El primer tramo que es desde la cumbre cerro Masgerman justo ese punto tripartito que está pidiendo la PCM, Lima, Ica, Huancavelica hasta la cumbre del cerro Malculica y el segundo tramo de la cumbre del cerro Malculica hasta un punto en el litoral.

Esta fue la propuesta técnica del límite del departamento de Ica, en el que establece todo el centro poblado de Ayacucho parte de las pampas de Concon dentro del territorio de Ica. Nosotros buscando la información correspondiente en las leyes de creación, en los expedientes de las leyes de nuestros ámbitos territoriales del distrito de San Vicente-Cañete-Lunahuana, pudimos determinar que el límite como propuesta nuestra que el límite sea por la quebrada Topara, todo el cauce de la quebrada Topara; como este proceso no hemos llegado a ningún acuerdo tanto el gobierno regional de Ica como el de Lima, como lo establece la ley, la PCM ha hecho su informe dirimente en el año 2016; a través del informe, del oficio N°114, en el cual establece que el límite entre Ica y Huancavelica, sea tal cual la propuesta técnica de límites emitida por el gobierno regional de Lima, estableciendo que el cauce de la quebrada Topara sea el límite entre Lima-Huancavelica, quedando así el centro poblado de Ayacucho y parte de las pampas de Concon dentro del ámbito regional de Lima.

Este es un informe dirimente que ya ha sido emitido ambos gobiernos regionales, nosotros ya hemos dado la aprobación a su informe, a través de un documento del gobernador; sin embargo, el gobierno regional de Ica no aprueba.

**PROCESO DE LIMITES LIMA-CAÑETE:** Igualmente este proceso data del año 2012, se ha establecido un solo tramo que es de la punta Añabe hasta la confluencia de la quebrada Río Seco con la quebrada Cruz de Hueso, que involucra al distrito de Chilca por la provincia de Cañete y los distritos de San Bartolo, Santa María del Mar y Pucusana de la provincia de Lima, este es el límite que nosotros estamos estableciendo en el cual como se puede ver en la parte inferior que el ámbito territorial del distrito de Chilca está pasando casi por la carretera, por el ovalo del ingreso a Pucusana, todo ese sector nosotros estamos considerando dentro del área porque hemos encontrado mucha información referente en el expediente de creación del distrito de Pucusana, en el que establece que el límite es desde la punta Añabe hasta mediano de la Patita y entre la intersección del cruce de la panamericana sur antigua con la quebrada Cruz de Hueso, unidos esos puntos y considerando que la ley de Demarcación Territorial establece que los límites deben ser sobre accidentes geográficos, hemos considerado la parte más alta de ese cerro.

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narcho Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alciblaes Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huacho

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Tumbas Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Balise Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysa  
Consejero Regional de Yauyos

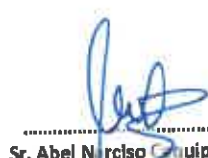
Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

**PROCESO DE LIMITES LIMA-HUAROCHIRI:** Efectivamente este es un proceso bastante álgido, como lo menciono el consejero Arrieta, las alcaldesas tanto la provincial como la distrital de San Antonio, pues han convocado a una marcha hacia la PCM, con justa razón porque la PCM, siendo el órgano rector demarcación territorial a nivel nacional nos viene postergando muchos procesos, como el caso de Lima-Ica, que su informe dirimente data del año 2016 y a la fecha no procede a la culminación de dicho proceso, igual también con el informe técnico, el informe dirimente de Lima-Huancavelica, del segundo tramo, igual también con Lima-Anchash y con Lima-Junín, como lo expuesto ya, son procesos que datan que ya han culminado con informes técnicos del año 2014, 2016 y que a la fecha todavía no se dan resultado positivo. Nosotros hemos tratado este año de poder concertar el límite en el tramo de Lima-Huarochoirí, ese límite se ha dividido en 3 sectores, el sector A que comprende a los distritos de Pachacamac, Lurín, Punta Hermosa, Punta Negra y San Bartolo de la provincia de Lima con los distritos de Santo Domingo de los Olleros de la provincia de Huarochoirí, la PCM de acuerdo con lo establecido en el artículo 30° del reglamento de la Ley 27795, ha elaborado la propuesta técnica de límites la cual no ha sido aceptada por nosotros porque nosotros establecemos como límite la línea roja que ven en el mapa, en el cual estamos considerando dentro del ámbito territorial de Santo Domingo de los Olleros al centro poblado Cuculla, que es donde existe ahorita una municipalidad una agencia municipal del distrito de Santo Domingo de los Olleros, igual estamos considerando a todo el sector de Pampa Pacta, Santa Rosa, que si nosotros vamos al lugar vamos a encontrar que la población esta netamente identificada con Santo Domingo de los Olleros; sin embargo el informe de PCM establecía que el límite entre Santo Domingo de los Olleros y los distritos de San Bartolo, de Punta Negra, sea el límite referencial de NEI, el cual establece en la parte alta aproximadamente a unos 800 metros de altura sobre el nivel del mar, entonces estaríamos perdiendo todo este ámbito territorial que es del centro poblado Cuculla, Pampa Pacta, Santa Rosa y no podíamos permitir es por ello que nosotros emitimos oportunamente un informe a la PCM estableciendo que no estábamos de acuerdo con el informe dirimente que ellos habían emitido.

En cuanto al sector B, que involucra al distrito de Cieneguilla, Chaclacayo y Lurigancho de la provincia de Lima con los distritos de Antioquia, Santa Eulalia y Ricardo Palma, nosotros si estuvimos de acuerdo con el informe dirimente de la PCM, porque recogía la propuesta técnica de límites que nosotros habíamos emitido oportunamente, la PCM convoco ambos gobiernos regionales a la suscripción del acuerdo de límites territoriales a ambos gobiernos regionales, no se a la Municipalidad de Metropolitana de Lima y al gobernado regional de Lima, el gobernado regional de Lima oportunamente llego a la suscripción del acta como se puede ver ahí pero el alcalde del aquel entonces era el alcalde Castañeda nunca llego a firmar, hubo hasta 3 convocatorias de la PCM y el alcalde nunca llego a firmar el acta y quedo en stand by, este año nosotros hemos solicitado a la PCM que se convoque nuevamente al actual alcalde metropolitano de Lima para suscribir esta acta porque solamente está pendiente de firma; sin embargo, el

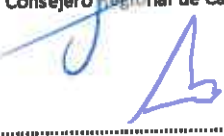
  
 Sr. Teófilo Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

  
 Sr. Abel Narciso Quijama Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Seras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cañete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochoirí

  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. José Antonio Quispe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Román Reyes Ysla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

alcalde metropolitano de Lima aparentemente según lo que PCM me nos ha manifestado quiere hacer tratamiento integral de los 3 sectores, tanto del A, del B como del C.

En cuanto al sector C, que involucra al distrito de Carabaylo, San Juan de Lurigancho, el Lurigancho de la provincia de Lima con el distrito de San Antonio de la provincia de Huarochirí, la PCM en el año 2016, estableció una consulta popular, una consulta poblacional en la cual la población sea la encargada de definir el ámbito territorial porque ninguno de los 2 equipos técnicos se llegó a poner de acuerdo, nosotros presentamos nuestra propuesta técnica de límites sustentada en los expedientes de la ley del congreso que nos asiste a cada uno de nuestros distritos, muchas publicaciones y mapas y croquis históricos pero sin embargo la PCM ha hecho caso omiso a toda esta información según la ley de creación del distrito de Lurigancho establece claramente cuál es el límite territorial de Lurigancho, de San Juan de Lurigancho con nuestro distrito de San Antonio; sin embargo esa información no ha sido considerada por la PCM, nosotros venimos conversando constantemente con la PCM, a fin de volver a sentar mesas de trabajo para llegar acuerdos de límites; sin embargo, el alcalde metropolitano hasta 3 oportunidades no ha llegado a la reunión convocada motivo por el cual nosotros como gobierno regional de Lima; a través del actual gobernador ya emitió un documento a PCM, exigiendo ya no mesa de trabajo porque pensábamos llegar a un acuerdo porque teníamos un trabajo más o menos avanzado con los alcaldes distritales tanto con el alcalde de Lurigancho como la alcaldesa de San Antonio para poder cerrar el acuerdo de límites por acuerdo y no por consulta popular; sin embargo el equipo técnico de Lima Metropolitana no acepta el trabajo del alcalde distrital de Lurigancho y por lo tanto todo ese trabajo ya quedado descartado, motivo por el cual nosotros ya hemos a través del gobierno regional, a través del gobernador hemos emitido un documento a PCM, exigiendo un cronograma de trabajo ya para el proceso de consulta popular.

Este es el mapa de la PCM que estableció 4 sectores para la consulta popular, el sector 1 que involucra todo lo que es conocido como el anexo 22, el sector 2 que es conocido como el anexo 8 y el anexo 2 que es el centro poblado Cerro Camote y cerro poblado de la Viscachera, el sector 3 que es todo el sector de Camarquilla, Viña de Media Luna y el sector 4 que es un ámbito que no tiene población.

En resumen, los procesos de límites interdepartamental tenemos en cuanto a lo que esta graficado con línea azul son los procesos culminados Lima-Ancash, a través de la Ley 30414, hemos cerrado 211.6 km de distancia, en Lima-Huánuco, a través de la Ley 28458, se ha cerrado 42.7 km, Lima-Pasco, a través de la Ley 30010, 88.8 km, Lima-Huaral, a través de la Ley 30240, 38.8 km y Lima-Canta, a través de la Ley 30238, 50.1 km. Todo el ámbito territorial que esta con línea azul son los procesos de límites culminados a la fecha, con línea verde son los procesos que se pueden considerar culminados porque tienen acta de acuerdos de límites como por ejemplo Lima.-Ancash, que es el tramo 2 porque para nosotros ya está cerrado porque ya tenemos acuerdo de gobernadores, tiene acta de consejo regional, estamos hablando de 104.7 km, en el tramo de

  
 Sr. Teofilo Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Ica

  
 Sr. Abel Narcho Caquipoma Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Sotelo Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cuzco

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochirí

  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Fernando Toranzo Mayta  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Reyes  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Abg. Javier Andrés Rodríguez Carranza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

Lima-Junín, tramo 1, 246.6 también tiene acuerdo de consejo regional, también tiene acta de consejo regional, Lima-Huancavelica, tramo 1, que es 36.1 km aquí tenemos solamente acta de acuerdo de límites de niveles técnicos aquí falta la suscripción de los gobernadores todavía. Con propuesta técnica definitiva de la PCM, Lima-Ica, todo el tramo, 105.3 km, Lima-Huancavelica, tramo 2.29.5 km y Lima-Huarochirí, sector B, 59.0 km, estos 3 sectores ya tienen informe técnico dirimente de la PCM y con línea roja son los procesos que todavía que no están, bueno que todavía continúan en tratamiento, como por ejemplo Lima-Junín, el tramo 1 que todavía no retoma la PCM, Lima-Huarochirí, sector C que estamos proponiendo la consulta vecinal, estamos exigiendo ya la consulta vecinal, Lima-Huarochirí, sector A, 82 km y Lima-Cañete, 30.2 km, son los límites que todavía están en proceso. Bueno consejeros esa es toda la exposición del día de hoy, eh tratado de sintetizar lo máximo que eh podido en cuanto a todos los procesos y bueno pues, venimos nosotros conversando constantemente con PCM, justamente el día viernes tenemos una reunión con el INEI por el tema del censo, en el último censo 2017, el INEI estableció una población para San Antonio de Huarochirí de 912 pobladores y eso obviamente hace que todos los programas sociales el MEF quite el presupuesto que ha venido dándole al distrito de San Antonio, que venía con una población de cuatro mil quinientos y tantos habitantes, entonces todos esos problemas venimos nosotros tratando de manera directa, hemos estado la semana pasada alguna reunión con el INEI, con la población de Huarochirí, con los dirigentes, con las alcaldesas y con la PCM, exigiendo cual ha sido la forma o la metodología como han establecido esta población tan pobre o tan baja dentro de San Antonio y hemos quedado para el día viernes que nos van a mostrar todas las actas de dicho censo para establecer esta población porque nosotros en el año 2007, San Antonio tenía una población de 4,316 habitantes, en la estimación que ellos mismos elaboran el INEI, tenemos una población de 5,500 habitantes y en el censo oficial del año 2017, lo bajan a 912, entonces el día viernes tenemos una reunión en el INEI para establecer cuál ha sido el mecanismo de la metodología para reducir esta población y ellos se han comprometido a mostrarnos las actas del INEI y sobre todo considerar a los centros poblados tanto a la Viscachera como al anexo 8 dentro del distrito de San Antonio, vamos a ver cómo nos va en esta reunión y bueno pues, luego podría estar informándoles.

En cuanto al límite Lima-Huarochirí, el Vice Ministro de Gobernanza Territorial logro reunirse con el alcalde de metropolitano de Lima la semana pasada y el alcalde metropolitano de Lima esta apto y llano para un consenso de límites pero él quiere tener la Información del IMP, que es el Instituto Metropolitano de Lima quien está encargado de los límites territoriales de toda la provincia de Lima pero nosotros tenemos si somos conscientes de que el IMP, no va a dar su brazo a torcer por decirlo así, ellos están cerrados en que se haga una consulta popular y nosotros quisimos, nosotros evitar la consulta porque el proceso consulta, la PCM nos ha establecido que no va a bajar menos de 2 años, quisimos ganar tiempo a través de un acuerdo de límites pero el IMP no quiere, entonces ya nosotros no podemos seguir exigiendo algo que no vamos a poder lograr así

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquima Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

que hemos optado también exigir ya a la PCM la consulta poblacional, eso es todo consejeros, muchas gracias.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor Arturo Mundo Chumbes, ahora vamos a ingresar a la estación de preguntas, en primer lugar, ha solicitado el uso de la palabra el consejero Jorge Arrieta de la provincia de Huaral y luego continuara con su participación el consejero Hernán Livia y luego los 2 consejeros de Yauyos, Reyes y Quispe, adelante consejero Arrieta.

#### CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Bueno yo no quedo como que muy satisfecho señor presidente, porque si vamos a los antecedentes que en el arreglo que habido en los límites de mi provincia de Huaral, Huaral perdió cerca de 4 mil hectáreas, toda la zona que es Piedra Gordas cerca a lo que se conoce como la garita de control son de propiedad de la provincia de Huaral de la comunidad Aucallama y hemos sido despojados de esos terrenos; en el caso de Huarochirí que es el que más me preocupa, o sea ya lo adelanto el funcionario que ha hecho la exposición, Lima no va ceder porque quien preside o está encabezando esa banda que pretende tomar los terrenos de nuestra región, es un regidor que lo ha hecho simplemente que nosotros estamos usurpando sus tierras, entonces en el acuerdo señor presidente por su intermedio ante la PCM y los funcionarios que representaban al Vice Ministro porque el Vice Ministro de Ordenanza estaba de viaje en ese momento cuando hemos llegado y está presente el consejero Livia, la alcaldesa provincial, distrital, miembros del frente de defensa y el gobernador, llegamos al acuerdo de que la gente se retiraba pacíficamente del punto donde estaban habiendo esperado que era la plaza de Acho ante un piquete de 100, 200 policías que yo no me imagino como 100, 200 policías pueden contener a 20 mil hombres y mujeres y niños y ancianos reclamando identificados con sus terrenos que están siendo usurpados. Se acordó señor presidente de que se convocaba a una reunión al alcalde metropolitano conjuntamente con el gobernador y yo lamento muchísimo que no haya estado nuestros alcaldes en esa reunión para una mesa única, mesa única y si es que de otra manera no llegábamos a una acuerdo, faltaba alguien a esa reunión íbamos a la consulta vecinal porque no podemos seguir alargando el tiempo, o sea una consulta nos va a llevar 2 años si, pero seguimos estirando pues, el tiempo la consulta en 2 años se va a convertir en 3 o 4 y vamos a seguir con ese tema, mira el problema que tiene San Antonio que le han recortado cerca de 3 mil y pico de habitantes, o sea al quitarle esos habitantes nuestro consejero Livia estaría ilegalmente sentado acá porque lo votos no hubiese tenido en San Antonio, al igual que las alcaldesas de San Antonio y la alcaldesa provincia y nosotros dentro de lo que es, dentro de lo que es los votos recibidos por el gobernador tampoco estarían, no podemos permitir señor presidente esa injusticia por parte improvisado, infeliz INEI, ahora me va a volver a tocar la prensa, pero lo que le digo señor presidente es que deberíamos nosotros pedir que los técnicos tengan el apoyo político y del pleno;

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Carlos Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Ab. Jaime Andrés Rodríguez Cárdenas  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

que en estas conversaciones también se le convoque al consejero Livia para que pueda acompañarlos que vean loablemente tienen la representación no solamente técnica sino también del pueblo, lo que estamos haciendo en este momento para contener un pueblo que clama, llora y grita por justicia, son sus propiedades de acuerdo al acta de creación San Antonio es mucho más antiguo que San Juan de Lurigancho, Lurigancho se crea con el presidente Belaunde, San Antonio con el presidente Prado, entonces por lo tanto señor presidente pido a usted que por su intermedio que se considere la presencia en las negociaciones de la alcaldesa y también del consejero Livia para que acompañen a los técnicos ante la PCM, muchas gracias señor presidente.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su intervención señor consejero, ya el señor Arturo Mundo Chumbes a escuchado atentamente su exposición y va a tomar en consideración lo que usted está recomendando, segundo lugar vamos a dar pase a la participación del consejero Hernán Livia por la provincia de Huarochirí, consejero tiene usted el uso de la palabra.

#### CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Muchas gracias señor presidente, habiendo escuchado detenidamente sobre el avance de trabajo que viene desarrollando la oficina de acondicionamiento territorial del gobierno regional, a través del Ing. Mundo, quiero precisar lo siguiente, si bien es cierto la provincia de Huarochirí ha ido haciendo una reviniciencia histórica, ha sido y ha venido siendo no solamente agredido sino se ha venido mutilando los límites territoriales que corresponde por hecho y derecho a la provincia de Huarochirí y aun veo de que sigue las malas intenciones supuestamente para seguir con ese cometido y ese objetivo absurdo totalmente al cual considero, por lo tanto, si se ha venido trabajando desde años anteriores a través de los gobiernos regionales, pienso de que esto ya estuvo bien avanzado con estos trámites para que se considere y se lleve a una consulta popular donde la propia población que vive por años y sobre años en el distrito de San Antonio identificados totalmente al 100% como Huarochiranos, obviamente que San Antonio es cosmopolita pero pese a ser todo ello las personas que viven justamente en el distrito de San Antonio hasta el momento viene recibiendo el apoyo a nivel distrital, provincial y regional, tal es así que actualmente nuestro gobierno regional también ha invertido y viene haciendo la inversión con trabajos en educación y salud, hace poco se ha inaugurado precisamente los trabajos en una institución educativa en el anexo 22, también la puesta de la primera piedra y lo que ya se viene ejecutando la obra en salud en el puesto de salud del valle y Francisco Bolognesi respectivamente, entonces por ello yo creo de que Huarochirí tiene a su distrito de San Antonio prácticamente definido y no se puede permitir que Lima Metropolitana no solamente nos agrede sino nos quiere seguir mutilando y por cierto quiero justamente hacer de conocimiento al pleno del consejo regional y hacer este pedido a fin de que nos acompañe no solamente el técnico de acondicionamiento territorial, el gerente y nuestro

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Sette Meloso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Manuel Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cárdenas  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

gobernador porque la primera marcha que se desarrolló justamente ha sido propiciado y emanado de la población que se siente huarochirano 100% y por lo tanto, ellos mismos están convocando a una asamblea pública para ver precisamente todos los trabajos que paso a paso se ha venido desarrollando con respecto a esta definición de los límites territoriales entre la provincia de Huarochiri y Lima Metropolitana que va a una consulta vecinal o popular actualmente. Yo creo que toda la población huarochirana y de San Antonio estamos por ello para hacer sentir a la población de Lima Metropolitana que la consulta popular y vecinal si va y no hay vuelta quedar que hay que sostener justamente esa premisa e insto justamente al técnico Mundo a fin de que todo ello se resalte y contundentemente nosotros no tenemos por qué esperar sinceramente una sesión de trabajo puesto que eso ya se ha venido trabajando y se ha quedado para que en este año se resuelva la consulta vecinal o popular pero bueno en fin se viene trabajando ya con un cronograma y esperemos que eso sea aceptado, así que en ese sentido invito justamente al área correspondiente de acondicionamiento territorial, planeamiento y presupuesto tanto el técnico, el gerente se hagan presente este domingo al cual he sido también invitado por parte de los pobladores conformados en el frente de defensa tanto del anexo 22, anexo 8 y la Viscachera respectivamente, que se va a llevar a cabo a partir de las 10 de la mañana en el hospital López Guillen en el anexo 22 de Quijamarca de San Antonio, eminentemente de Huarochiri, así que eso es todo lo que puedo decir y estamos justamente también recibiendo la decisión de nuestros hermanos consejeros y están plenamente invitados para que nos acompañen y respaldar a que la consulta popular si va, muchas gracias.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, es importante que aprovechando la presencia del funcionario realicen preguntas concretas, el funcionario puede absolver cualquier duda que ustedes presente señores consejeros, Víctor un momento, primero había solicitado el uso de la palabra el consejero Reyes, luego entraba Quispe y luego podría entrar usted señor consejero, adelante consejero Reyes.

#### CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, no quería intervenir porque estas son las cosas importantes en las que hay que debatir y no cosas bueno del momento, en primer lugar quiero resaltar que el funcionario que está presente a nosotros nos ha hecho una explicación detallada, entendida, es el funcionario competente para que nos indique los límites territoriales que tenemos en la región Lima, con nuestros colindantes, respecto a la provincia de Yauyos, yo he conversado anteriormente con el funcionario que está presente y lo que respecta en las dificultades que hay en la provincia de Yauyos, prácticamente los tramites que se vienen haciendo están favoreciendo a la región Lima, por ende a nuestra provincia de Yauyos y aquí señores consejeros, señores funcionarios debo puntualizar lo siguiente, no hay duda de quien no quiere defender nuestro territorio de la región

Sr. Teodoro Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narchi Caquilpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alciblad Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaringa Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Bascuñán Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abel Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

Lima pero no se defiende hablando solamente, reitero no solamente hablando se defiende al territorio sino con nuestros técnicos de tal manera que los informes y los documentos técnicos, legales nos amparen la alzada de voz que tenemos caso contrario no logramos los objetivos, reitero señor presidente, señores consejeros, señores funcionarios, debemos acopiar los documentos que sustenten el derecho que tenemos en los límites que estamos reclamando, caso contrario bueno pues, haremos bulla pero no lograremos porque al otro lado también tenemos personas a quien enfrentar que si tienen mejores documentos que nosotros no vamos a tener pues, posibilidad de defender como queremos el territorio de la región Lima y también me preocupa con respecto al informe que ha hecho, en efecto en anterior oportunidad los funcionarios han venido a presentar respecto a Yauyos, una confirmación de este consejo regional y tiene razón hasta ahora sigue en comisiones y no nos hemos pronunciado, está en la comisión respectiva para hacer que este consejo se pronuncie al respecto no, conforme ya se indicó, también hay que poner de nuestra parte para que eso se haga realidad, no quisiera explayarme más pero reitero respecto a este tema coyuntural que es fundamental respecto a la defensa del territorio de nuestra región en el caso de los límites Lima-Huarochirí, nuevamente reitero quizás canso, debemos tener los documentos que sustenten nuestra posición sino no vamos a lograr porque estamos enfrentándonos a Lima, ya escucho que el Instituto Nacional de Estadísticas, está jugando a favor de Lima con esto y no digamos pues, le podemos insultar al Instituto Nacional pero es una entidad del Estado y sabe porque lo está haciendo, ahora hay que tener mucho cuidado ahí; el INEI o INEI, no es una entidad pues, que haga en forma parcializada como seguramente con alguna razón alguien a dicho pero hay que tener bastante cuidado se trata de una institución del Estado, cuyos informes y dictámenes van a pesar en el momento oportuno.

En segundo lugar acabo de escuchar también de parte del consejero Livia de que la consigna es consulta popular, quienes conocemos esa zona, hay que trabajar la consulta popular, les reitero a través de este consejo, las autoridades, a todos, hay que trabajar, yo pregunto, un ciudadano que vive actualmente en el anexo correspondiente, tiene a Lima a media hora y tiene a Matucana a 2 o 3 hora como centro de la municipalidad docente, hay que también cuidarnos de esas situaciones, muchas veces la persona pues, asisten o dan su pronunciamiento circunstancialmente a veces por motivos que no salen creo yo de su propio pensamiento, esa consulta no nos vaya a tener adversidades sí que no nos preparamos desde ahora conscientemente a nuestra población y si realmente veamos que efectivamente están identificados con la provincia de Huarochirí, porque ya lo dijo es la población Cosmopolitan, no son huarochiranos en sí, hablemos la verdad, son personas que por necesidad, muchos de otros lugares han ido a morar en esas situaciones, en tal sentido, yo quiero llamar la atención y puntualizar que hay que defender los interés y el territorio de nuestra región y en Huarochirí con mayor razón porque somos hermanos Huarochirí, Yauyos y Cañete pero reitero no solamente es levantar la voz, marchar que son acciones que son acciones correctas por supuesto, digo no

  
 Sr. Teófilo Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

  
 Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Seras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cañete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochirí

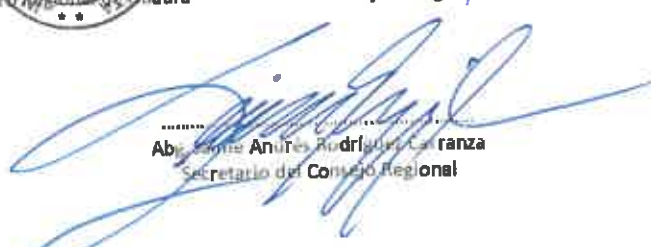
  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Abg. Carlos Aníbal Rodríguez Cárdenas  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

solamente eso, sino que hay que preparar los sustentos técnicos legales que amparan nuestra pertenencia y además reitero señor consejero de Huarochiri hay que preparar esa consulta popular para que no nos traiga sorpresas a futuros y que quede registrado mi intervención, señor presidente nada más.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias señor consejero, a ver un momento el consejero Arrieta está solicitando una cuestión previa, a ver consejero, adelante consejero, tiene usted el uso de la palabra.

#### **CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO**

Por su intermedio señor presidente, si por su intermedio señor presidente quisiera que el funcionario vuelva a repetir las cifras del INEI, por favor.

#### **SR. ARTURO MUNDO CHUMBES**

Si en el año, en el censo 2007, la población fue de 4516 habitantes, en la estimación elaborada por el mismo INEI en el año 2015, fue 5 500 mil y tantos no tengo el dato exacto, en el censo oficial 2017, fue 912 pobladores.

#### **CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO**

Muchas gracias señor, muchas gracias señor presidente, yo estado como 15 minutos revisando si había un tsunami algo en San Antonio; o sea, donde están los pobladores, cuantos electores registro el Jurado Nacional de Elecciones, entonces lo vuelvo a decir, lo vuelvo a decir sin temor a nada, infeliz el INEI en su creación y en sus cifras y más aún porque esa es la forma que debemos defender a la población, yo creo que el día de hoy voy a ceder el paso a mi consejero Livia, porque él tiene que hacer una invitación muy cordial, muchísimas gracias señor presidente.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias señor consejero, es importante poner en conocimiento que el incremento poblacional está reflejado en una o se modela en una ecuación diferencial y siempre tiene una tendencia positiva, así es, ahora daremos pase a la intervención del consejero Livia por la provincia de Huarochiri, brevemente por favor consejero porque ya estamos en la hora.

#### **CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO**

Efectivamente, gracias señor presidente, agradezco las opiniones que acaban de mencionar a través de nuestros consejeros que me han antecedido la palabra, tanto el consejero de Yauyos, consejero de Huaral, en verdad los documentos existen y por lo tanto quiero una vez más reiterar mi invitación al consejo regional, a fin de que me brinden su apoyo e invitarles para el día domingo en la cual vamos a o los hermanos del distrito de San Antonio van a estar presentes justamente

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Rodríguez Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Y. L.  
Consejero Regional de Yauyos

Abc. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

para informarnos de los trabajos que han venido desarrollando años de años, más de una década de años, así que por lo tanto no quiero ahondar un poquito más, simple llanamente reiterar con esta invitación y lógicamente Yauyos y Huarochirí somos hermanas provincias y le invito a los 2 consejeros de Yauyos para que nos acompañe justamente y a todos mis hermanos consejeros del pleno del consejo regional para que este domingo a partir de las 10 de la mañana, muchas gracias.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias señor consejero, ahora vamos a dar el uso de la palabra al consejero Víctor Terrones que insiste, ingresa Terrones, luego ingresa el consejero Vicente y luego tengo una consulta por parte de Cañete, en cuanto a las estrategias del plan de acción que usted tiene para lograr el objetivo, teniendo en cuenta que ya tenemos un pronunciamiento favorable de la PCM, damos el uso de la palabra al consejero Víctor Terrones de la provincia de Huaura, adelante consejero.

#### **CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA**

Bien señor presidente, yo tuve la oportunidad de reunirme con los dirigentes de Huarochirí más allá del tema de lo que se ha expuesto y que es de tremenda preocupación y algo más que me ha preocupado quisiera a través de usted preguntarle al técnico si se puede dar o no se puede dar esta figura, el hecho que se pueda perder los territorios del anexo 22, sino me equivoco de Huarochirí, implica un tema social tremendo porque los señores que están viviendo ahí pueden ser desalojados, no se trata de que ya podrá pertenecer a Lima, no es así porque los denuncios sino me equivoco esos están registrados en la municipalidad de Huarochirí no en la de Lima, se entiende que existen otros dueños y existe un problema terrible, la pregunta es señor técnico se puede dar esa posibilidad.

#### **SR. ARTURO MUNDO CHUMBES**

A ver para empezar en ese sector, es un sector en el que netamente a privado mucho lo que es el tráfico de tierras, ahí hay propietarios, bueno se puede decir propietarios por compras-ventas de un solo lote hasta 3 dueños, entonces ese era uno también de los temores para ver también de la consulta poblacional porque nosotros actual a que propietario se va a considerar para consulta poblacional ahí va haber duplicidad de personas, entonces eso es un trabajo que va a tomar muchísimo tiempo porque tenemos que elaborar un padrón que refleje la verdadera situación de la población de ese sector, el MEF tiene que dar un presupuesto para que la ONPE pueda realizar el proceso de consulta poblacional y nosotros efectivamente tenemos que preparar a toda la población involucrada para que esa consulta poblacional sea favorable a nosotros; o sea, no era tan fácil como decir exigir quiero mi consulta poblacional, quiero mi consulta y que se haga mi consulta es por ello que nosotros en esta nueva gestión considerando que había nuevos alcaldes

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

distritales podemos llegar a un acuerdo de límites y se estaba logrando con el alcalde del Lurigancho-Chosica pero desafortunadamente ese proceso se ha caído porque el IMPE, el nuevo gerente del IMPE que es el encargado de ver la parte de límites territoriales de la municipalidad Metropolitana de Lima, está cerrado en que no quiere ningún tipo de tratamiento; o sea, no quiere cerrar el límite por acuerdo de límites, no quiere ningún acercamiento y obviamente este gerente va a informar al alcalde Jorge Muñoz, a metropolitano y Jorge Muñoz va tomar su decisión de decir que se haga la consulta, es por ello que nosotros como dijo el consejero Arrieta que en esa reunión se estableció una única reunión para definir si es que había un consenso de las partes o había consulta poblacional, el alcalde metropolitano nunca llegó a la reunión, nosotros le dimos una segunda oportunidad, tampoco llegó y es por ello que nosotros definitivamente estamos optando solamente por el hecho de la consulta popular, en cuanto a su pregunta si se da el caso del desalojo o no, eso no es competencia de nosotros; o sea, el límite va a estar establecido de acuerdo a lo que la población diga.

#### CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Señor presidente, no deja de ser cierto lo que expresado, yo no vivo en Huarochirí pero yo en conversado, eh tenido la oportunidad de conversar con los dirigentes y la preocupación tremenda que tienen es esa, aquí hay un tema de análisis del caso que hay que ver porque ojo es bueno ser pasionario sobre los temas pero también hay que ser realista y en función a eso tomar medidas y decisiones que nos permitan ganar esta pelea que exista o esta guerra como dice el consejero Jorge, entonces si la única salida que nos queda es el tema de la consulta popular, no deja de ser menos importante las acciones políticas que se tienen que tomar por eso las acciones que está tomando Huarochirí, son acciones importantísimas con el trabajo que están haciendo los técnicos tiene que enlazarse para llegar a un puerto feliz sin dejar de tomar, ojo la opinión que tiene el consejero Juan por eso si es importante porque si la única salida se trata de un plebiscito, se trata de una consulta popular implica un trabajo profundo porque estamonos enfrentándonos a Lima, Lima va a querer, va a disponer de todos los recursos para arrebatar esos terrenos y existe la necesidad de trabajar acá en forma conjunta aún más si es posible a estas alturas por ejemplo creo que se debe el pedido que hace el consejero hermano de Huarochirí debe ser aprobada acá y ojo y garantizar la asistencia de todos los consejeros y aun mas de nuestro gobernador y eso implique la integración de una región en defensa de lo que corresponde por derecho, señor presidente.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero por su participación, ahora vamos a dar el pase al consejero Vicente Rivera por la provoca de Cajatambo, adelante consejero tiene usted el uso de la palabra.

#### CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

  
 Sr. Teófilo Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

  
 Sr. Abel Nájero Caquelpoma Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Seras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cañete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochirí

  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

Si presidente, quería marcar una posición respecto al rechazo que ha dado el consejo regional de Ancash, lo que nosotros tendríamos que exigir a la PCM, es que esos hechos ya han precluido, ya quedo consentida prácticamente porque el anterior consejo rectificó las actas firmadas por su gobernador regional y lo que ha hecho ahora indebidamente digo lo de la PCM es de que se renueve ese acto por un nuevo consejo y nosotros sabemos que el consejo regional de Ancash y sobre todo el gobierno regional de Ancash pasa por una situación política muy difícil, entonces al parecer al declarar la nulidad o al no rectificar nos estaría perjudicando, entonces nosotros también tenemos que exigir que esos hechos fueron precluidos quedo firme, por eso decía enantes que no se culminó por la demora del ejecutivo habiéndose firmado las actas inmediatamente se debió tramitar pero hubo una demora y la PCM haciendo más tiempo solicito que nuevamente a las nuevas autoridades emitan un nuevo acuerdo por eso insisto en que nosotros debemos exigir a la PCM, exigir digo porque ya han firmado oportunamente sus autoridades de que se cumpla con esos acuerdos o esas actas y que se culmine pues o en todo caso busquemos una fórmula legal para que no perjudique a ninguna de las provincias Bolognesi y Cajatambo.

#### SR. ARTURO MUNDO CHUMBES

Si como le había mencionado durante la exposición con la dación de esa nueva ley, la 30918, se establece que cuando el límite suscrito por acta de acuerdo de límites abarque a por lo menos a una provincia, entonces esto puede convertirse en una ley, efectivamente nosotros estamos buscando la fórmula legal con PCM para que eso ya se haga realidad porque ya hemos esperado demasiado tiempo ya en cuanto al acuerdo de consejo regional de Ancash que efectivamente ha sido un problema ya que primero lo rectificó y luego hizo lo contrario, en cuanto a eso se está estableciendo un cronograma de trabajo con PCM, pero justamente bueno no se si tomarlo o llamarlo como capricho pero PCM, quiere iniciar con el acta de acuerdo de consejo regional del tripartito Lima-Ica-Huancavelica, si no sale ese documento no quieren establecer un cronograma de trabajo y en ese cronograma de trabajo está involucrado Lima-Huancavelica, Lima-Junín que ya tiene informe dirimente, Lima-Cajete que tiene informe dirimente, Lima-Ancash que ya tiene acta de acuerdo de límites de gobernadores y el Lima-Huachirí sector B que también ya tiene acta y solo falta la firma del alcalde metropolitano, por eso hemos hablado claro con PCM, decirle; o sea, ya cumplimos con esta acta que nos soliciten y no queremos más pretextos; o sea, tantos años desde el año 2014 que han salido los informes dirimentes, son 3 años que no se han avanzado nada.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias, ahora damos pase a unas preguntas breves por parte del consejero Quispe y luego por favor señor Mundo absuelva las preguntas que yo le eh formulado y con eso terminaría su participación, adelante consejero Quispe.

  
Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

  
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

  
Sr. Nicblauds Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cajete

  
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Hernando Miscal Lina Bartolo  
Consejero Regional de Huarochirí

  
Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Víctor Benavides Torres Mayta  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

**CONSEJERO REGIONAL JESUS ANTONIO QUISPE GALVAN**

Presidente, para hacer unas preguntas, presidente yo quiero que me responda cuales fueron los acuerdos de la última reunión con PCM y el alcalde de Lima y cuál es la posición en adelante después de ese acuerdo del gobierno regional frente a los límites de Huarochirí, otro presidente, presidente yo o nosotros los consejeros vemos y creo que ninguno de nosotros ha dejado de articular con sus alcaldes porque vemos los trabajos que se están haciendo en esa misma medida presidente, yo quisiera saber que los técnicos o el gerente responsable de esta dirección, de esta gerencia perdón, cual es el trabajo técnico y político que están posicionando frente a la PCM, porque que pasa presidente, posición política de este gobierno regional frente al estado solo lo tenemos por parte del gobernador de decir adelante elecciones de respaldar al presidente de adelante elecciones pero no tenemos la posición política de nuestro gobernador de decirle a la PCM de que son por tercera vez que están firmando este tripartito decía el consejero Vicente, puede afectar el tema de límites con Ancash por la crisis política que vive Ancash y tirarse abajo lo ya trabajado en esa misma medida presidente, nosotros, el gobernador debe tener una posición política y firme ante la PCM porque no puede estar llega otro consejo regional y le va a decir autorización de nuevo para la firma eso está pasando presidente, si bien es cierto el funcionario, el técnico nos dice Lima o la PCM busca la sin razón para no avanzar porque prácticamente es una incapacidad por parte de la PCM de estar alargando cada vez pidiendo autorización al consejo para la firma de tripartito, presidente, a mí me gustaría que el gobernador así como nosotros somos consejeros de nuestra provincia y nos juntamos con nuestros alcaldes para dar una forma articular algún proyecto en la región, el gobernador también tendrá que articular con los congresistas de la región Lima, para que vayan a hablar con los miembros de la PCM o con los funcionarios de la PCM o con el Vice Ministro de Gobernanza para marcar una posición y un trabajo de avanzar.

Presidente yo quiero decir, el tema de Huarochirí exactamente nosotros sabemos que como autoridades el gobierno regional ha ejecutado un montón de obras dentro de la jurisdicción de San Antonio, nuestra posición es firme y señores consejeros, yo escuche decirle al técnico y algunos consejeros hemos ganado un territorio, no hemos ganado, estamos haciendo prevalecer nuestro territorio como región Lima, eso quiero presidente que sea en adelante el pronunciamiento, simplemente estamos haciendo prevalecer no le hemos ganado nada a ninguna regiones, solamente que siempre ha sido nuestro territorio y hemos demostrado con documentos que es nuestro territorio de la región Lima, en esa medida presidente por ejemplo lo de San Antonio sino se daría que ese territorio fuera de la región Lima estaríamos ocasionando una vacancia al gobierno regional por invertir fuera de su jurisdicción, creo que no, es nuestra jurisdicción, es nuestro terreno y siempre vamos a respaldar la posición de aquellos ciudadanos que salen a poner el pecho en marchar por decir yo soy de Huarochirí y por tanto de la región Lima Provincias,

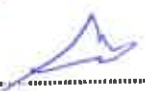
  
 Sr. Teófilo Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

  
 Sr. Abel Napoles Caquipoma Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Soras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alcibiades Hoy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cañete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochirí

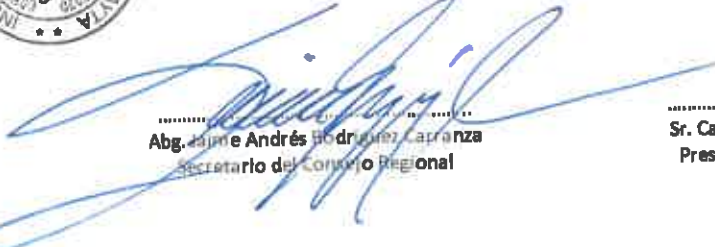
  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Fernando Rodríguez Mayta  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Capranza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

presidente yo quiero que me responda respecto a esas 2 preguntas y una más por ejemplo en la provincia de Yauyos los límites que tenemos con Huancavelica, a nivel de INEI todo ese sector Huarmicocha, todos los pagos de FONCOMUN van a la municipalidad de Aconbanvia, pero territorialmente estamos haciendo prevalecer como usted expuso técnicamente y eso nosotros presidente tenemos que exigir al nuestro gobernador que tenga posición política en la PCM, pedimos avance, así como nosotros le pedimos a los funcionarios que avancen, igual el con los congresistas deberían hacer ese trabajo presidente, muchas gracias.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero muchas gracias, señor Mundo por favor cada pregunta 2 minutos, vamos a controlar el tiempo, gracias.

#### SR. ARTURO MUNDO CHUMBES

Bien en cuanto cual es al mensaje del alcalde metropolitano cual es la posición, la última reunión que ha tenido con el Vice Ministro de Gobernanza Territorial, él ha pedido un tiempo prudencial para enterarse de todo el proceso de límites que se viene desarrollando tanto el sector A,B y C, no estableció una fecha límite por decir un mes, no ha hecho solo ha pedido un tiempo prudencial, conocedores de ese tema nosotros hemos enviado a través del gobernador regional un documento a PCM, estableciendo que ya no se espere más tiempo que ya no vamos a darle una nueva reunión para una mesa de dialogo simplemente estamos tratando de agilizar el tema de la consulta vecinal eso en cuanto a la primera pregunta, la segunda pregunta de lo de Lima-Huachirí, nosotros hemos establecido claramente cuál es nuestra posición en cuanto a la población del INEI y estamos en reuniones el día viernes para establecer cuál ha sido la metodología que arrojado una población menor en el distrito de San Antonio y lo de Huancavelica, el gobernador tiene que tener una posición fija, nosotros hemos enviado documentos exigiendo a PCM que se retome los procesos en enero, en febrero emitimos un documento al mismo premier en el cual exigíamos que se retome el proceso de Lima-Cañete, en el proceso de Ica, en el proceso de Huancavelica y el de Huachirí, en aquella oportunidad no nos respondieron porque el vice ministro estaba creo el tema de Tía María me parece, nos dijeron que no había agenda para recibimos en el despacho del premier, ya no hemos vuelto a insistir, nosotros como gobierno regional solicitando esa reunión para exigir al premier ya, porque hemos agotado nosotros todos los pedidos ante PCM, ante el vice ministro, entonces tenemos que ir ante una instancia mayor ante el premier.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor Mundo, ahora por favor la pregunta respecto a Cañete.

#### SR. ARTURO MUNDO CHUMBES

Sr. Teófilo Galay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narcho Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrazas Mayta  
Consejero Regional de Huancavelica

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Rodríguez Corraliza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

Si respecto a Cañete, tenemos un informe dirimente que data del año 2016, ya en el cual es favorable para el ámbito territorial de Lima, efectivamente como lo acaba de mencionar exigimos en el mes de febrero, invitamos un documento al premier para tener una reunión con él y con PCM para establecer un cronograma de trabajo para el cumplimiento de todos estos informes técnicos dirimientes pero no hemos tenido respuesta a la fecha, bueno me hago un mea culpa no he vuelto a insistir yo como técnico para poder hacer un nuevo documento al gobernador para que exija al nuevo premier porque hubo cambio de premier en aquel entonces también y bueno pues en lo sucesivo me comprometo a hacer el documento para solicitar esta mesa de trabajo ya para que se regule todos los procesos.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Una última pregunta cómo va el trabajo respecto a la demarcación territorial de los límites internos de la provincia de Cañete, hay muchos distritos que no tienen definidos sus límites y eso sí es competencia de ustedes

#### SR. ARTURO MUNDO CHUMBES

Si nosotros hemos hecho un estudio de diagnóstico de zonificación que fue ingresado a la PCM en el año en diciembre del año pasado, está en evaluación, la norma dice que a partir del día siguiente de la publicación de la aprobación de ese estudio, nosotros estamos listos a iniciar el proceso de saneamiento y organización territorial de la provincia de Cañete, este año nosotros ya convocamos a todos los distritos del norte de Cañete, el primer taller fue en el distrito de Mala que convocamos a todos los distritos del centro de Cañete y el último taller fue en San Vicente que convocamos a todos los distritos del Sur, hemos ya establecido cual es la metodología de trabajo, hemos solicitado información ya a los nuevos alcaldes, hemos tenido la convocatoria de los 16 alcaldes distritales, ya hemos recibido la conformación de los equipos técnicos de los 16 distritos y estamos a la espera ahora de sus propuestas técnicas de límites, también tenemos un pedido, un petitorio de la población del pueblo de Conta que está solicitando ser distrito pero va a ser desestimado porque no cumple los requisitos que establece la actual ley y a parte que no ha sido, no es el resultado de una demarcación territorial establecida en el estudio que ya está en PCM.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto y la última pregunta en que se tiene que DIREFOR, quiere devolver las 8 partidas registrales que contemplan las Pampas de Concon Asimimar que opinión da usted al respecto.

#### SR. ARTURO MUNDO CHUMBES

No, no tengo conocimiento del tema, DIREFOR está devolviendo me dice.

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Serna Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

De 8 partidas registrales que el MINAGRI transfiere al GORELI y esa área abarca las Pampas de Concon, el 80% de las Pampas de Concon, como existen problemas limítrofes entre Ica-Lima, DIREFOR quiere devolver esas 8 partidas registrales al MINAGRI, pero eso sería un error gravísimo.

**SR. ARTURO MUNDO CHUMBES**

Claro, claro efectivamente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

No estaríamos reconociendo nuestro propio territorio, bueno señor Mundo le agradecemos su participación, previo ya la última participación del consejero Reyes, adelante consejero sea breve y conciso con su pregunta.

**CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA**

Gracias señor presidente, la pregunta al funcionario es si en estas acciones se viene desarrollando la gerencia tiene el apoyo de la gerencia de asesoría jurídica y también de la procuraduría pública o ellos no están inmersos en el tema porque, porque escuchado decir estamos a la espera, no nos hace caso refiriéndose a la PCM, hay acciones como la acción de cumplimiento, es una acción de garantía que nosotros podemos hacer uso cuando vemos pues que la autoridad competente no nos hace caso, cumpla usted señor con lo que ya se ha pactado y eso lo tiene que hacer el procurador público, podemos llegar también a las acciones legales correspondientes cuando vemos que no se nos hace caso, la pregunta concreta se está trabajando con la procuraduría pública y con la gerencia de asesoría jurídica o no señor funcionario por intermedio de la presidencia.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Adelante señor Mundo.

**SR. ARTURO MUNDO CHUMBES**

Si el día viernes hemos tenido una reunión con asesoría jurídica del gobierno regional de Lima y hemos dado ya un file de toda la documentación de los procesos pendientes con PCM para que ellos elaboren un informe y sea remitido a PCM, eso ha sido el día viernes.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Correcto le agradecemos su participación señor Mundo, señores consejeros son las 13:45 minutos vamos a tomar un receso de 2 horas, estamos siendo citados nuevamente a las 15:45 minutos mientras tanto se levanta la sesión, muchísimas gracias.

Sr. Teodoro Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta  
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Contranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

Muchas gracias señor secretario, nos habíamos quedado en el tercer punto segunda parte donde quedo pendiente la exposición del señor Luis Hirata Tejada, quien expondrá sobre los proyectos priorizados en el marco de la Ley 29230 y modificatorias que impulsan la inversión pública regional y local con participación del Sector Privado CIPRL correspondiente al periodo 2015-2018 y lo que va del presente año, hacemos un llamado de invitación al Dr. Luis Hirata Tejada, buenas tardes señor Tejada.

#### DR. LUIS HIRATA TEJADA, JEFE DE LA OFICINA DE PROMOCION E INVERSIONES

Buenas tardes señores consejeros, agradezco la facilidad que me brindan para sobre obra por impuestos, bien voy a dar inicio a la exposición y primeramente quiero comunicarle que soy el jefe de la oficina de promoción e inversión y quiero empezar con la primera diapositiva en la cual me a permitir hablar sobre una normatividad, quiero comunicarle que la normatividad en base a la actividad que desarrollo está basada en la Ley 29230, denomina Ley Obra por Impuestos, es una norma expedida por el gobierno peruano y que fue creada con el fin de agilizar y hacer más eficiente la ejecución publica en todo el país esto es importante porque nos permite a cada uno de nosotros no comparar, sino específicamente una modalidad distinta a la que ya se está ofreciendo que es la OPMI, la oficina multianual de inversiones cuyo periodo está sujeto a una realidad económica, hay una presencia ya sea en el año vigente o en el siguiente, o en el siguiente, en el caso de obra por impuesto la vigencia está dada por más de un año y tiene la particularidad que se puede generar cada 7 meses, es decir, si yo presento un proyecto para desarrollarse por obra por impuestos dentro del proceso administrativo hay que hacerlo porque no solamente con el gobierno regional sino también con la aprobación de la contraloría me está demorando un periodo de 7 meses, por otro lado puedo decir que la ley permite que una empresa privada de forma individual o en consorcio financie y ejecute proyectos priorizados por los gobiernos regionales, gobiernos locales, mancomunidades regionales, mancomunidades municipales, universidades públicas y entidades del gobierno nacional para luego recuperar la inversión total realizada a través de una certificación para el pago de los impuestos a la renta de esta manera el estado logra contar con una inversión ejecutada de manera rápida y eficiente y la empresa privada tiene la oportunidad de contribuir activamente y generar el desarrollo del país. Creo que la explicación o el comentario que hice antes de la lectura de la siguiente parte que es la ley presente por la empresa privada me permite viabilizar y facilitar los servicios que a veces por los recursos que nos permiten de cada unidad orgánica en este caso el gobierno regional, local o universidad este ya consensuada por medio por obra por impuestos podemos realizar más obras.

Y que me permite como beneficio la obra por impuestos, podemos mejorar la infraestructura educativa en nuestros niños, es un ejemplo muy fragante en la cual nosotros como padres, como los abuelos, como hermanos podemos ver que nuestra realidad educativa está pasando por una situación muy difícil y no solamente por esta administración, sino tenemos un periodo largo de 16,

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Nardiso Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Selas Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta  
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Salván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Revelo Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Rodríguez Caceres  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

18 años en la cual esta coyuntura está dada y no podemos determinarla en solución inmediata por eso que la ley por obras por impuestos podemos recurrir a la empresa privada para que a través de esos recursos como un adelanto de los impuestos que puedan realizar, no permitan realizar este tipo de obras que ustedes están viendo en la parte del proyector, así vez que me va a permitir que nosotros como vecinos de nuestros gobiernos locales podamos cumplir nuestras metas básicas que es vereda, pistas, agua y desagüe; yo creo que esa coyuntura también es importante para nosotros y creo que es un alcance muy acertado de parte del gobierno a través de la Ley 29230, donde sí se puede concretizar en un tiempo más corto.

Dentro de lo que es obra por impuesto siempre nos preguntamos a donde queremos llegar y que es lo que queremos hacer, por ejemplo, ahí podemos hacer mercados, una actividad pública donde va a permitir que el ente económico local pueda estar en un ambiente apropiado, podemos hacer caminos vecinales, pistas y veredas, agua y desagüe, seguridad ciudadana, centros educativos, comisarías, rellenos sanitarios, telecomunicaciones, turismo a través de los famosos museos abiertos, etc. Eso es una gama bastante amplia en la cual padecemos nosotros como vecinos.

Son obras por ejemplo mejoramiento de los servicios educativos de la Institución Educativa N°20194, Jesús Divino Maestro de la localidad de Santa Cruz de Flores, distrito de Santa Cruz de Flores, provincia de Cañete en la cual fue financiado por el banco de Crédito, cuyo costo de inversión fue de 9'149 290 soles, es una obra que prácticamente que ya está culminada, actualmente se está levantando las observaciones, y en el transcurso de las coordinaciones que estamos haciendo con el MEF, con la empresa asesora creo yo que debemos estar finalizando la primera semana de octubre, por otro lado tengo el mejoramiento educativo de la unidad escolar N° 20332, Reino de Suecia en el poblado de Humaya, esto pertenece a la provincia de Huaura, esto también fue financiado por el banco de Crédito, cuyo monto fue 5'740 694 soles, las observaciones que hemos podido encontrar en esa obra, es que la obra ya está culminada, ya ha sido inaugurada, solamente falta levantar algunas observaciones que en el transcurso de un periodo de aquí a 20 días debemos ya estar consolidando esa obra, seguidamente tengo el mejoramiento integral de la infraestructura de la Institución Educativa Manuel Tovar Chamorro del distrito de Sayán, provincia de Huaura, también fue una obra financiada por el banco de Crédito cuyo monto de inversión fue de 9'389 162 soles, podemos decir que también en coordinación la obra ya ha sido inaugurada solamente falta llegar unas actas pertinentes que nos exige la contraloría para poder general el bono CIPREL.

El siguiente el mejoramiento de los servicios educativos en el Instituto Educativo N° 20979, Luis Alberto Sánchez, del asentamiento humano Buena Vista del distrito de Barranca, provincia de Barranca, también fue una obra financiada por el banco de Crédito, cuyo monto de inversión fue 3'740 234 soles y hemos podido observar que la obra ya está culminada, está decepcionada,

Sr. Tadeo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Calqupoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Sotelo Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alciblad Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilber José de la Cruz Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quiroga Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abelme Andrés Rodríguez Ceranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Feustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

solamente falta la firma de conformidad y recepción de obra, esto también lo podemos estar desarrollando en un periodo corto 20 días.

El mejoramiento de los servicios educativos de la Institución Educativa Miguel Grau de la ciudad de Paramonga, en el distrito de Paramonga, de la provincia de Barranca, también fue financiada por el banco de Crédito, cuyo monto de inversión fue de 7'360 733 soles, esta obra esta culminada y recepcionada, estamos en proceso de coordinación para hacer el acta final con la empresa BCP y de ahí recurrir al MEF, para que pidan los bonos CIPREL. Igual forma tenemos unas obras por impuesto pero priorizadas por administración anterior, tenemos 2, una que equivale al mejoramiento de los Jirones Oyon-Iquitos, Víctor Andrés Belaunde, Mazamarí, Andahuaylas, Félix Rivera, Marañón, Amazonas, Ucayali, Pasaje Nuevo del Barrio de Puente Piedra, en el distrito Oyon, provincia Oyon, esta obra fue financiada por la compañía minera Buena Ventura y cuyo costo de inversión es 9'983 539.37 soles, esta obra recién se ha iniciado en el mes de julio de este año.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias doctor Hirata, señores consejeros han escuchado la exposición del doctor Hirata y ahora vamos abrir la estación de preguntas, el consejero que desea realizar alguna pregunta por favor sírvase a levantar la mano, correcto contamos con la participación del consejero Vicente Rivera por la provincia de Cajatambo, adelante consejero.

#### CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si presidente, señores consejeros para mí la información que acaba de dar el funcionario es realmente sorprendente, no está respetando los acuerdos de consejo regional en la que se ha priorizado y es así que en 4 provincias alto andinas no se ha invertido un solo sol de obras por impuesto, cuando ahora mismo usted dice 50 millones para Huaura, 19 millones que ha sido invertido en Huaura también en 2 colegios, cuando solo tuvo una autorización de 15 y luego bajaron a 13 millones; el acuerdo de consejo era del total de 143 millones de soles en partes iguales proporcionales se distribuían para todas las provincias pero lo que ocurre es lo siguiente, cuando el anterior asesor del gobierno regional Nelson Chui, ahora también es asesor de esta gestión el señor Roque que decía, si pues las empresas no quieren negociar o no se puede conseguir para que puedan gestionar en las provincias alto andinas y como las provincias alto andinas no hay digamos electorado uno, segundo y como no hay empresas que puedan ejecutar lamentablemente están castigados al no ser invertidos estas obras por impuestos, esto implica realmente una ofensa, es una bofetada a la pobreza, que ustedes los funcionarios deberían ver la proporcionalidad de la distribución de esos recursos, quiere decir de que las empresas donde están, están muy cerca de su empresa, por ejemplo como Redondos, puede invertir en Huaura pero no puede invertir en digamos en Oyon, en Yauyos, Huarochirí en estas partes alto andinas,

Sr. Teófilo Paray Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquelpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velaz de Campos  
Consejero Regional de Oyon

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Rodríguez Caranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

entonces lo que nosotros o quien les habla les a pedido de manera precisa, informe usted cuanto tenemos total a la fecha de los cuales, cuantos están distribuyendo o tiene que comunicar al consejo para que el consejo de manera prorrativa puedan distribuirlos, tenemos nosotros 2 colegios y una de las más pobres en toda la región Lima, estoy hablando del centro poblado de Uccas, Oscar Miro Quesada de la Guerra, ese colegio está calculado para que se invierta 7 millones como es del año 1970 y tiene saneado el terreno y tenemos otro Ciro Alegría Bazán que también le faltaba 200 mil y en un acuerdo de consejo la provincia de Barranca lo que le correspondía le daba 250 mil soles, para que Cajatambo tuviera la oportunidad de compartir esos recursos, pero sin embargo vemos que no se respeta el acuerdo de consejo y cuando nosotros hemos ido haciendo gestión en el banco de Crédito que nos dice, señores ya no podemos invertir en educación o por lo menos con el gobierno regional de Lima, porque el gobierno regional de Lima nos debe 200 millones que tenemos que recuperar y donde tiene que recuperar, lo que ha invertido, efectivamente en Humaya, en Tobar, en Cañete, entonces nosotros teníamos digamos un balance que por lo menos había invertido en Barranca 11'343 000, en Cañete 9 millones, en Huaura 16 que termino en 19 y que no se invirtieron absolutamente nada en Cajatambo, Canta, en Huaral últimamente que van a pasar más de 25 millones y Huarochiri tampoco cero soles, en Oyon ya está invirtiendo en Buena Ventura porque invierte Buena Ventura en Oyon porque obviamente como le hacen huelga por los pasivos ambientales y por el canon que tienen a pesar que reciben más recursos por canon, entonces es una provincia beneficiada, entonces los que no reciben canon, que es el caso de Cajatambo solo 3 mil soles al año por canon minero y por regalías 1,500 soles, entonces quiere decir a los que tienen menos ya no se le da, entonces ahí yo creo la destreza, habilidad del asesor del que tiene que buscar las empresas para que puedan invertir.

Ahora bien como no funcionaba este tema de obra por impuestos por ejemplo para Cajatambo, en mandado 2 cartas al señor gobernador y el señor gobernador hasta el día de hoy estoy esperando su respuesta, no tengo respuesta de este documento del colegio Oscar Miroquesada de la Guerra, ahora ahí hay un problema lo mandamos el expediente, digo lo mandamos porque un acuerdo con el anterior gobernador buscando los recursos porque no salía por obra por impuesto a ver si en reconstrucción nos podría asignar presupuesto, en efecto de uno de los colegios han asignado un millón de soles por reconstrucción solo para inicial pero es un colegio entregado pero tenemos primaria y secundaria es el caso de Uccas, en el caso de Cajamarquilla, Ciro Alegría Bazán también le han dado 2 millones pero en verdad hasta la fecha solo en papel pero en ejecución cero soles, entonces lo que nosotros queremos saber es que cuanto está disponible ahora y a efectos de poder de repente no es mucho o de repente es demasiado 7 millones, por la cual ninguna empresa va a querer invertir en alto andinos y podríamos nosotros redistribuir en canales de un millón, de 500 mil, 600 mil, probablemente y por eso es que necesitamos esta información, hay varios, son 12 acuerdos de consejo, entonces tendrían que hacer una preliquidación o una

  
 Sr. Teófilo Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

  
 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Flores Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alcibades Roy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cañete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

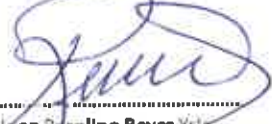
  
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Jesús Antonio Pilspe Gaiván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

liquidación donde documentariamente nos diga Cajatambo necesita tanto, Oyon tanto porque buscando la proporcionalidad los que tienen o los que ya están programados no tendrían derecho a estar recibiendo más recursos de obra por impuesto, más lo que reciben por decisión política porque la población mayoritaria electoralmente hablando está en la costa, los de la sierra siempre vamos a estar abandonados, entonces por eso es mi preocupación y hago de conocimiento a toda la población o todos los consejeros para adoptar unos acuerdos que realmente busquen la equidad en la distribución de los recursos que provee el Estado.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias por su intervención señor consejero, ahora daremos pase a la participación del consejero Velarde por la provincia de Oyon, tiene usted el uso de la palabra señor consejero.

#### **CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS**

Bien señor presidente, yo he visualizado una imagen, lo puede retroceder donde está la inversión de Oyon, bien señor presidente, cuando visualizamos el documento que ha traído el funcionario ahí habla que la avenida Huánuco esa obra esta culminada, pero esa obra hasta el momento no se ha ejecutado nada; o sea, recién van a iniciar, en lo que si en los jirones que se ven en la parte primera eso si casi, casi digo ya está por culminar presumo yo que en este mes de octubre es probable que puedan terminar pero la avenida Huánuco todavía no se ha hecho ninguna acción, cuando usted coloca que obra culminada todavía no hay un movimiento, entonces a nosotros nos gustaría más bien que se puedan constituir a Oyon y puedan visualizar ese avance de esa obra.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias consejero, señor Hirata por favor absuelva la duda de los 2 consejeros.

#### **DR. LUIS HIRATA TEJADA, JEFE DE LA OFICINA DE PROMOCION E INVERSIONES**

Correcto señor consejero, les agradezco por esas indicaciones porque nos permite a nosotros no corregir sino simplemente traer documentación para que ustedes constaten de que lo se está hablando tiene una base sólida, una base real no es simplemente una expresión de emotividad cosa por ese estilo. Yo tengo la información presidida por la gerencia regional de Infraestructura que se encarga del desarrollo, tengo la información de Buena Ventura a través de sus asesores que constantemente nos reunimos y eso me permite expresar lo que he dicho caso contrario lo invito para que se acerque a nuestras oficinas le alcanzamos la información conversamos los por menores y le damos solución en caso de alguna información que no esté congruente.

#### **CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS**

Bien y bueno señor presidente por su intermedio a nosotros nos gustaría que mañana justo es jueves 10 de la mañana, la población de Puente Piedra va haber una reunión ya se ha invitado al

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Campopoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Beras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Hueranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Hernández Torres Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyon

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

gerente de infraestructura que es el Ing. Sema que está visualizando ese tema para que esté presente con el hemos constatado para que se pueda iniciar esa obra porque es una segunda etapa, la avenida Huánuco, pero al momento no ha hecho trabajo en esa zona.

**DR. LUIS HIRATA TEJADA, JEFE DE LA OFICINA DE PROMOCION E INVERSIONES**

Disculpe en el caso de mejoramiento de los jirones Oyon, Iquitos, Víctor Andrés Belaunde, Masamari, Andahuaylas, Jesús Félix Rivera, Marañón, Amazonas, tengo la información de que esa obra se ha iniciado en este año 2019.

**CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS**

Esa obra ya casi está culminándose; o sea, ya se está terminando esa obra, la avenida Huánuco es que todavía no se ha iniciado.

**DR. LUIS HIRATA TEJADA, JEFE DE LA OFICINA DE PROMOCION E INVERSIONES**

Entonces voy a corroborar esos informes, si me permiten en una oportunidad siguiente o en su defecto en su despacho yo me acerco con la información y coordinamos, le agradezco señor consejero.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

A ver gracias señor Hirata, ahora va a intervenir el consejero Vicente Rivera, adelante consejero.

**CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE**

Si presidente, lo que en realidad quisiéramos es que nos presente documentariamente de todas las certificaciones del CIPRIL, porque de lo contrario estamos hablando abstractamente y nosotros los del consejo, esta administración tiene que tomar una decisión y tiene que priorizar que proyectos por provincias debe de ejecutarse obras por impuesto, la norma lo dice si el consejo tiene que aprobarlo, entonces si no tenemos digamos la liquidación o el estado financiero que quiera, entonces no podríamos tomar ninguna decisión, ahora lo que si al margen de ello es que quizás le pido como consejero alto andino que un poco se preocupen por la parte alto andina donde no se invierte ni un sol ni siquiera en seguridad ciudadana, aquí en la costa para Barranca, Huaura, se dio prácticamente 10 millones para comprar los patrulleros, etc., etc.; pero como usted entenderá también que en la parte alto andina que pasa el abigeo, no hay ni una moto, una motocicleta ahora que se está formando las rondas campesinas necesita una moto, quizás un equino, un caballo para no cierto para la seguridad ciudadana, por eso es que me preocupa que estemos haciendo esa tendencia este rubro de obras por impuestos las provincias alto andinas, no tenemos digamos los medicamentos que podríamos señalar, hay calles que están para corregirlo, etc., etc.; los canales sobre todo para impulsar la agricultura, entonces es una sugerencia muy especial para que nos dé respuesta, por lo menos las cartas que le hemos enviado al señor

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Coquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cajete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Tello Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyon

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abel Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

gobernador para que nosotros podamos adoptar de manera atinada o cambiar quizás los proyectos que no se pueden hacer con montos de 4, 5 millones por la menor cantidad, eso era en concreto señores consejeros.

### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor, previamente señor Hirata, primero consejero Reyes, había solicitado el uso de la palabra el consejero Quispe, luego interviene usted, adelante consejero Quispe.

### CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Gracias presidente, presidente bueno nosotros como antecedentes tenemos a un consejero reelecto, bueno la preocupación es de como desde el ejecutivo del gobierno regional no se trabaja integralmente para todas las provincias, si esto de presupuesto de obras por impuesto se aprueba por acuerdo de consejo, yo entiendo y sé que habido un consejero de Yauyos es una preocupación para nosotros me imagino para el consejero Reyes y para las provincias que no se ejecutaron esos proyectos, si bien es cierto presidente a veces las empresas privadas pueden priorizar obras de infraestructura como vemos colegios, bueno también vemos vistas y veredas, nosotros presidente como autoridades y aun mas como dice el consejero Vicente, bueno consejeros alto andinos que representamos a las provincias alto andinas debemos incluir o los funcionarios deben ser su deber promover los proyectos equitativamente para todos, si desde nuestra posición o de nuestro cargo como consejero tenemos que articular con los alcaldes distritales, provinciales para que también se de proyectos para ellos, para nuestras provincias, presidente, nosotros estamos dispuesto hacerlo pero también va a depender mucho la contribución de los funcionarios del gobierno regional de como pueda en el ánimo de querer desarrollar las provincias alto andinas; aún mas presidente tanto Cajatambo, Oyón, Huarochirí y Yauyos, son las provincias donde nacen los ríos donde alimentan a la zona costera y prácticamente desde obra por impuestos o no se los mecanismos legales hay que buscarle para invertir infraestructura hidráulica, hay que buscar la forma, nosotros tenemos en Yauyos la empresa SENEPSA, que gracias al agua genera luz eléctrica, es una de las más grande del Perú pero poco o nada está contribuyendo con hacer mejoramiento de las humedades o diversas, lagunas, entonces presidente, yo solo quiero pedir y aun mas presidente, yo no sé la posición y el pedido del consejero Vicente bien, pero yo quiero recordarle consejero Vicente, él es consejero reelecto y no entiendo porque en la ex gestión no luche, como nosotros estoy muy seguro como el consejero Reyes vamos a pedir y vamos hacer respetar que nuestra provincia de Yauyos tenga lo que le corresponde porque no puede ser y no es que discrepe con ustedes consejeros lo de la zona de Huaral, de Barranca, de Huaura y de Cañete o el de Oyón mismo, que discrepe con ustedes porque todo se está invirtiendo en la costa y nosotros, nuestros ciudadanos de la provincia en realidad también tienen los mismos derechos y para eso nos eligieron a nosotros y al menos mi posición va ser de que si se tiene que aprobar un acuerdo de consejo para la

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Rojas Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Eugenio Huaranga Cero  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Turfones Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

autorización de la ejecución de la obra por impuesto, primero tengo que ver y luchar por mi provincia de Yauyos que corresponde, gracias presidente.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias señor consejero, vamos a dar pase, usted Vicente y luego continua Reyes, Vicente breve por favor.

#### **CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE**

Si presidente, lo que ocurre es que las empresas mismas no quieren invertir en la sierra, porque no les es beneficioso; o sea, en el costo-beneficio, no les resulta trasladarse a Cajatambo o Yauyos cuando al borde de la carretera hay un proyecto, es el caso de Cajatambo por ejemplo había un presupuesto de 4 millones y la empresa china que ganó o fue aceptada dijo ya no quiero invertir en Cajatambo me voy a Huaral y se vino a Huaral, entonces depende también del negociador; o sea, del funcionario o el asesor encargado de negociar con la empresa por ejemplo con el banco de Crédito, el banco de Crédito pidió una garantía del gobierno regional que mientras se recupere de sus 200 millones que adeudaban por las faltas de certificación de la SUNAT y de la contraloría creo, el gobierno regional si autorizaba podría seguir invirtiendo sino no pero como ya estaba el último año de gestión Nelson Chui, ya no quiso garantizar pero ello no implica que con esta administración podamos reiniciar todo, poner la carta en la mesa y hacer pues una liquidación provincia por provincia, como el acuerdo dice de manera equitativa, incluso un presupuesto de Barranca me parece, hicieron un cambio de unidad ejecutora, creo para ejecutar el coliseo de Barranca, entonces necesitamos también la decisión política del gobernador regional y creo de los altos funcionarios, eso es para dejar en claro.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

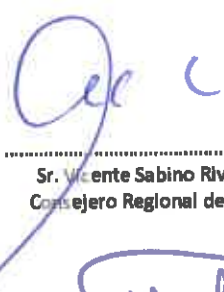
Gracias consejero Vicente, ahora vamos a dar pase a la participación del consejero Reyes, adelante señor consejero.

#### **CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA**

Gracias señor presidente, solamente adicionar a lo que ya se ha dicho que según el anexo del acuerdo de consejo regional N° 198-2015 y la misma que se refleja también en otro acuerdo de consejo del año 2017, el 056-2017, aparece también la zona alto andina Huarochiri en la que no se ha invertido nada, Yauyos en la que tampoco se ha invertido nada, entonces Canta que también aparece en blanco y aparece también una cantidad de 15 millones, Cajatambo por supuesto, 15'928 000, a la fecha creo que se ha incrementado, en tal sentido, yo solicito, señor presidente, yo creo que los acuerdos regionales, los acuerdos de consejo regional emanados de esta alta autoridad deben cumplirse, es una obligación, en todo caso pues estaríamos acá como quien dice disculpe el termino pintados pues, porque si nosotros acordamos y las autoridades la

  
Sr. Teodoro Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

  
Sr. Abel Nardiso Caquilpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

  
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

  
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Víctor Fernando Terrazas Mayta  
Consejero Regional de Huancayo

  
Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos



  
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

parte ejecutiva no cumple con lo dispuesto por este honorable consejo, entonces no estamos caminando juntos para el desarrollo de nuestra región y yo creo que hay que entender lo siguiente para todos el desarrollo de la región debe ser equitativa, si una provincia progresa se desarrolle económica, social y el otro no, no estamos pensando en nuestra región, estamos pensando de otra forma, en tal sentido, yo solicito señor presidente que el funcionario que ha expuesto que tome en cuenta las sugerencias y en una próxima, no sé si lo tendrá pero en una próxima reunión que nos diga cuanto es el saldo, la liquidación que está plidiendo el consejero regional de Cajatambo Rivera y que traiga un proyecto de distribución equitativa considerando aquellos que ya, aquellos que faltan y a quienes que en cumplimiento de acuerdo de consejo que ya lo tienen, hay acuerdo de consejo ya desarrollado, en todo caso modificar que se yo el acuerdo correspondiente a fin de que pongamos en práctica lo que se está solicitando, creo que hay que felicitar al consejero Rivera por haber puesto en autos este hecho de casos anteriores pero que es necesario que se actualice para beneficio de la población especialmente en alto andino. Usted en su exposición a manifestado que no solamente son colegios, varios temas en las que se puede distribuir esto de las obras por impuesto, entonces hagamos usted tiene por su intermedio señor presidente, tiene la posibilidad de que se ejecute en forma equitativa este acuerdo de consejo, nada más señor presidente.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias consejero Reyes, el doctor Hirata está tomando en consideración los aportes de cada uno de ustedes, también solicita el uso de la palabra el consejero Eugenio Huaranga, consejero adelante con su intervención.

#### **CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO**

Gracias señor presidente, señores consejeros, yo creo que también hay que poner en claro, yo también soy consejero por la provincia de Huaura, también tengo 5 distritos alto andinos y lo que se ha invertido en la región Lima desde el 2010 hasta el 2018, solamente 2 escuelas, una en Sayán y otra en Humaya, entonces yo estoy de acuerdo con la parte andina porque ellos también están, efectivamente están olvidados porque la mayoría de las obras se han organizado en Huaral pero eso también es culpa de los consejeros antiguos no hicieron respetar los acuerdos que hicieron pero ahora podemos dialogar, converger y llegar a un acuerdo que la inversión sea por igual para evitar cualquier problema porque nuestra región es uno solo, nada más.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias señor consejero, es importante de repente a través de la comisión de planificación y presupuesto, armar una mesa de trabajo con los técnicos y todos los consejeros interesados que quieran asistir, el presidente de dicha comisión es el consejero Amador Seras, consejero, yo creo que usted podría ser la persona que encabece esta mesa de trabajo como presidente de dicha

  
Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

  
Sr. Abel Narciso Raquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Amador Seras Reinos  
Consejero Regional de Canta

  
Sr. Alcibíades Roa Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

  
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Víctor Fernando Terceros Mayta  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Jaime Andrés Román Carranza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

comisión e invite a todos los colegas y obviamente a los técnicos del ejecutivo, algún otro comentario señores consejeros o damos pase a al señor Hirata para que, ok, el presidente de la comisión de planeamiento, adelante señor Seras.

#### CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Señor presidente por su intermedio, bueno pues, obras por impuesto hay un presupuesto que se debe gastar cada año y en ese sentido que se hace la pregunta al señor funcionario del monto que se tiene creo que es 102 millones, cuanto están ya comprometidos para este año, que porcentaje todavía se mantiene como para de repente para pedirle más obras y es más como dijo acá el consejero Vicente que en cumplimiento de los acuerdos de consejo, se debe dar prioridad a los pueblos alto andinos, realmente está la provincia de Canta.

#### DR. LUIS HIRATA TEJADA, JEFE DE LA OFICINA DE PROMOCION E INVERSIONES

Ok, señor consejero se lo agradezco, acá hay una cosa que creo que es necesario puntualizar, la modalidad para obtener el servicio de obra por impuesto está sujeta directamente a la empresa privada y directamente al Estado, por la empresa privada tiene la facultad de dentro del banco de proyectos que tiene nuestra región en la empresa privada tiene la potestad de localizar el proyecto que él cree conveniente desarrollar con su propio recurso, el otro está en la modalidad de que en coordinación con los gobiernos locales y me encantaría que estén presentes los consejeros y mi persona que ya lo hecho y lo sigo haciendo y lo seguiré haciendo, coordinar con las instituciones para entablar el dialogo que se merece para que la concretización de la obra sea. Yo por ejemplo puedo estar en una localidad x y no solamente en la costa, en cualquier localidad y yo como prioridad tengo una brecha social o brecha física que mi obligación es cerrarla, esa realidad yo la coordino con los alcaldes para que me permitan por intermedio de ellos ya que tienen contacto con la empresa yo no lo tengo, coordinar y determinar si van a hacer la obra o no; si lo hacen con gusto, se inicia todo el trabajo, una vez que tenemos la lista de prioridades para obra por impuesto, viene a su escritorio señor presidente y ustedes priorizan las obras no la determinamos nosotros, lo que yo hecho lectura de lo anterior es porque ya administraciones lo han realizado; yo solamente hecho una evaluación de lo que encontrado y la propuesta que nosotros tenemos para el siguiente año o desde este año o de este momento es que tengo 92 millones pero si esos 92 millones no se logran concretizar con la empresa, entonces van a quedar libre y lo que yo no quisiese es que quede así, es por eso que lo vuelvo a invitar a los señores consejeros porque tenido la oportunidad de conversar con varios de ustedes en oportunidades distintas y simplemente quedamos en comunicación pero no formal, entonces yo pido ahora que por favor me permitan coordinar con ustedes o yo o ustedes coordinar conmigo como quedamos mejor porque yo no tengo ningún inconveniente en el orden, solamente quiero que la participación sea de los 3, el gobierno local, los consejeros y el gobierno regional y hacemos una trilogía con el beneficio común que nuestra región no padezca lo que está padeciendo, no creo yo que en una

Sr. Teodoro Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Casquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Hoy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Parrales Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Dr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

administración de 9 meses, tengamos una facilidad de solucionar uno problemas de más de 16 años como institución, entonces yo también pido un poco más de participación, habido observaciones de parte de los consejeros en propuesta de porque no se hizo el seguimiento respectivo, en el momento respectivo y porque esperamos ahora; yo más bien me ahuno al concepto que ustedes de querer colaborar, de querer participar, de querer dar solución, sí, pero solo no puedo, yo lo que recorro es a ustedes porque tienen la presencia del sector, tienen la facilidad del cargo que manejan ante las Instituciones que pueden beneficiarnos con sus impuestos y entonces sería una cosa más interesante y los logros serían mucho más rápidos, a mí me gustaría que antes del inicio de cada año, yo ya cerrar mi cartera, ahorita tengo 102 con lo que eh mencionado no significa que están comprometidos, están en cartera, es como cuando yo hago una actividad, una OPMI, donde yo me presento antes del 31 de marzo y digo señores el área x, yo voy a hacer esto, este otro proyecto, llega junio, llega julio y no tengo ninguno y cuando yo presente al MEF y me diga señor usted no está cumpliendo con lo que usted ofreció, me está dando solamente una cartera de un 20%, entonces esta realidad es simplemente el reflejo del trabajo de lo que está haciendo la administración vigente a través de las diferentes áreas pero yo quiero la participación de ustedes, falta sí y a mí me gustaría y eh conversado con varios de ustedes diciéndoles señores invíteme a sus regiones, invíteme con sus alcaldes, reúnanse con sus alcaldes, invítenme a mí, yo me acerco, yo converso ellos y le doy toda la orientación apropiada, lo que también manifesté al principio y dije nuestros alcaldes tienen una irrealtad en el concepto de lo que es obra por impuesto porque ellos tienen a través de la misma empresa generan un tributo que ese tributo le puede servir como participar en el mantenimiento de los parques, en digamos hacer el pago de algunos proveedores y ellos creen que sí van hacer obra por impuesto eso no lo van a recibir, mentira, ellos lo van a recibir normal porque al final el MEF, les va a entregar el todo lo que ha invertido y su tributación tiene que cumplirlo todos los meses, eso lo eh conversado con la mayoría de los alcaldes. Me ido a la zona andina, conozco la zona andina, no solamente paro en la costa, pero yo quisiese como ustedes tienen la ventaja de ser personas importantes en su región, me van a permitir que el contacto a través de los alcaldes y a través de las empresas podamos concretizar; por ejemplo, en San Antonio la misma agua, San Antonio nos puede favorecer con proyectos se le ha conversado por el momento no, lo vamos a ver, entonces no es una situación que se presente una lista, señores hacen esto. Yo creo que por ahí podemos mejorar y estoy llano para colaborar que sea una cosa más eficiente, señor presidente.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor Hirata, ya para culminar vamos a contar con la intervención de Jesús Quispe.

#### CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Canupoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huarcanga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abril Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

Solo una pregunta señor presidente, por intermedio al funcionario, presidente para tener claro, la ejecución de obra por impuesto en un distrito no afecta para tener claro no afecta los ingresos de la municipalidad, porque ese inconveniente tienen los alcaldes, ellos piensan de que si hacen una obra en su distrito le van a quitar su presupuesto, entonces presidente yo solicitaría a través tuyo presidente a la comisión de presupuesto de hacer una mesa de trabajo, para hacerle entender, hay que hacer el trabajo de difusión y hacerle entender de que si podemos hacer obras porque no le va afectar el tema de su presupuesto de cada municipalidad, gracias presidente.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Correcto consejero Quispe, ya lo de la mesa de trabajo ya, estamos aterrizando en eso, ahora continuamos ya con el consejero Seras de Canta, adelante consejero.

#### **CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO**

Señor presidente, bueno es cierto pues que los presupuestos que se dan por impuesto por obra, quien la ejecuta en este caso es el sector, es el que asume el compromiso del pago, si es gobierno local lo hace el gobierno local, si lo hace gobierno regional también gobierno regional eso está claro, entonces lo que si me preocupa es como acaba de decir el señor funcionario, bueno pues la empresa es privada decide donde la ejecuta la obra, si bien es cierto, en las comunidades alto andinas es el lugar donde más necesidad tiene, no tienen agua y desagüe, tienen infraestructuras educativas con ciertas precarias, igual también el sector de salud, sus carreteras en malas condiciones, entonces entiendo que por ese lado se puede entender pero si la empresa privada decide donde ejecutan esas obras, entonces como que se genera cierta discriminación, cierta discriminación, señor presidente, si me podría aclarar esa parte señor funcionario.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Hirata, previamente también va a participar el consejero Arrieta y luego ya cierra con un comentario general.

#### **CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO**

Gracias señor presidente, señor Hirata, en algún momento escuche de que se había proyectado una obra en una provincia y de ahí se fueron a otra, nada tiene que ver la ubicación geográfica de la provincia en lo absoluto; o sea, el banco de crédito su negocio es girarte, pasarte tija a tu plata y punto, ellos no construyen, no, no, lo conozco muy bien, las aplicaciones publicas privadas, las conozco muy bien porque tengo en estos momentos cerca de 14 empresas que quieren meterse con en el tema de obra por impuestos pero yo no entro pues, no es mi función pero si están decidos porque ellos lo que tienen que ver es donde colocan el dinero de sus impuestos, eso es su negocio, a ellos que les interesa hacerlo en la plaza de armas de Huaral o hacerlo en la hermosa provincia de Cajatambo, ellos no lo van a hacer, ellos pagan simplemente, ahora

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narclay Caquilpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Hoy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Armando Turpo Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Bourlenger Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

depende de que cada uno no movamos también, que salgamos hacer gestión, de eso se trata, que toquemos puertas, hay una serie de empresas que quieren venir, en estos momentos creo que parece que tenías algo de 102 pero se hablaba que podríamos llegar hasta 80 más o menos.

**DR. LUIS HIRATA TEJADA, JEFE DE LA OFICINA DE PROMOCION E INVERSIONES**

No empezamos con 86, disculpe empezamos con 86 millones y en el mes de junio nos apertura ron a 120.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Hirata, por favor coja el micro, por favor.

**DR. LUIS HIRATA TEJADA, JEFE DE LA OFICINA DE PROMOCION E INVERSIONES**

Disculpe señor presidente, efectivamente nosotros empezamos con 86 millones y en el mes de junio se apertura la nueva propuesta y hemos llegado a 102'360 000.

**CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO**

Señor presidente, en algún momento hay empresas con las cuales eh participado en unas reuniones por eso que mi interés hoy día en fomentar la dirección de cooperación de técnica y desarrollo empresarial porque hay empresas que te pueden cubrir fácil 80, 100 millones porque es su negocio, no tienen donde colocarlo, no les asusta la situación geográfica, ellos simplemente colocan y convocan, listo y hay mucha gente que va a querer ejecutar las obras, gracias señor presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias consejero por su participación, es cierto es que el tema de gestión y como administres los recursos porque tienes que agotar las vías, de repente el gobierno local o regional tiene dentro de su presupuesto asignado ya obras de saneamiento, pistas y veredas para obras por impuesto podemos destinar otros tipos de proyectos ya el señor Hirata, el doctor Hirata ha comentado que la gama es muy amplia, entonces por ahí viene la cosa me parece, señor Hirata para concluir su participación, un comentario final y ya terminamos.

**DR. LUIS HIRATA TEJADA, JEFE DE LA OFICINA DE PROMOCION E INVERSIONES**

Si gracias señor presidente, gracias señores consejeros por permítirme expresar unos conocimientos y unas actitudes que tal vez por mi vehemencia en querer contribuir en el desarrollo de nuestra región y patriotismo digo yo así a mi región me hace de que me emocione y haya tal vez en algún momento subido un poquito el tono de voz y disculpen, por otro lado agradezco, la puerta de mi oficina, la puerta de la gerencia están abiertas y cualquier presencia de ustedes hacia

  
Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

  
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Amador Ceras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

  
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

  
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Víctor Benavente Mayta  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Jesús Antonio Zúlspe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

  
Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

mi persona con gusto estoy llano a colaborar y como le eh dicho al principio, mi fin es que la región tenga el progreso como región, eso era todo señor presidente.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Agradecemos su participación doctor Hirata, muy amable por su presencia y ya estaremos coordinando con el consejero Seras para la mesa de trabajo, muchas gracias puede usted retirarse. Señor secretario pasamos al siguiente punto.

#### CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente como esto no puede quedar solo en una participación, solicito que este tema debe pasar a la comisión de planificación estratégica, planeamiento y presupuesto, porque ellos tienen que hacer la mesa de trabajo y queremos realmente cual es el estado situacional provincia, por provincia su presupuesto, entonces de acuerdo a eso es que vamos a priorizar los proyectos porque si no sabemos cuánto va a ser por cada provincia, como podríamos priorizar los proyectos. Yo tengo 2 priorizados para Cajatambo que equivale a 14 millones, pero esta priorizado y ratificado por acuerdo de consejo y no ha sido considerado, por eso es que solicito que este tema pase a comisión de planificación y presupuesto para una mesa de trabajo.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ok, entonces consejero Vicente como plantearía formalmente el pase a la comisión de planeamiento y presupuesto.

#### CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Que habiendo escuchado al funcionario y como consecuencia del debate derivar a la comisión de presupuesto y planificación para que realice una mesa de trabajo y quizás de provincia por provincia y para saber pues realmente cuanto es lo que queda, sino sabemos cuándo queda pues y además ley dice que en caso del gobierno municipal como el regional, todas las inversiones de obra por impuestos, esto tiene que ser aprobado por el consejo y no me explico cómo es que 50 millones están asignando si no hay acuerdo de consejo, estarían extralimitándose también las funciones en las que establece la ley, entonces ese el tema y para mí es importante que se sepa todo este detalle, por eso reitero mi pedido que pase a la comisión de presupuesto.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Entonces señor consejero lo que usted solicita es que la comisión ya realice un informe, ese colchón que queda en que se va a invertir y o que la comisión a través de la mesa de trabajo determiné la asignación para cada provincia, ahora por el tema de los 55 millones para la costa negra, eso todavía no ha llegado al pleno, me parece que está en la etapa de gestión todavía a manera del ejecutivo, pero si o si tiene que pasar por el pleno del consejo. Señores consejeros

  
Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

  
Sr. Abel Narchi Laquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

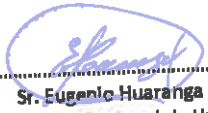
  
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

  
Sr. Abelardo José Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

  
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Hernando Pascual D'Alva Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Víctor Fernando Yagoroma Mayta  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

entonces vamos a formular la pregunta, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en que el Informe de Los Proyectos Priorizados en el Marco de la Ley N° 29230 y sus modificatorias, que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del Sector Privado CIPREL, pase a la comisión Estratégica, Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial, Cuenta en General, para que dicha comisión entregue como producto una repartición o designación presupuestal bajo la modalidad de obra por impuesto, los que estén de acuerdo sírvanse a levantar la mano, señor secretario, todo con cargo de redacción por favor.

#### VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Asimismo, sírvanse a levantar la mano señores consejeros los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta,

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:**

#### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR**, todo lo concerniente a los Proyectos Priorizados en el Marco de la Ley N° 29230 y sus modificatorias, que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del Sector Privado CIPREL correspondiente al periodo 2015-2018 y lo que va del presente año, a la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Cuenta General, para que se inicien las investigaciones y se realicen las mesas de trabajo correspondientes a fin de determinar cuál es el estado situacional de cada una de las provincias que conforman la región Lima y su presupuesto respectivo; para su análisis, debate, Informe y/o dictamen correspondiente.

**ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR** el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

#### CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Cuzulpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Soras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abel Jaime Andrés Rodríguez Latorreza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

Una cuestión de orden señor presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Adelante consejero Reyes.

**CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA**

Señor presidente, son las 5 de la tarde estamos en el segundo punto de la agenda, tenemos 11 puntos y le rogaría a usted de que en los puntos a tratar fijemos tiempos para no explayarnos mucho y sean puntuales, colaboremos todos para que culminemos pues esta agenda en forma natural y oportuna, reitero estamos en el segundo punto y son las 5 de la tarde, habiendo comenzado la sesión a la 10 de la mañana.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores consejeros, tenemos una solicitud, un pedido muy sustentado por el consejero Reyes, en cuanto al tiempo de la participación de cada uno, si bien es cierto el artículo 56° de nuestro reglamento interno en el inciso e, nos indica en cuanto a la participación de los funcionarios del ejecutivo, en caso se le va asignar un tiempo de 10min, para que expongan en rol de preguntas cada consejero puede formular su pregunta, no hacer comentarios, formular su pregunta luego el funcionario podrá responder y cada consejero tendrá derecho a una repregunta y con eso cerraremos, ya están establecidas las reglas del tiempo, secretario me ayuda a controlar el tiempo cuando expongan los funcionarios, pasamos al siguiente punto ahora sí.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N° 3

**Acuerdo de Consejo Regional N° 152-2019-CR/GRL**, donde se acordó lo siguiente:

**ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR**, a la Sesión Ordinaria de Consejo Regional a realizarse el día 11 de setiembre del presente año, a los siguientes funcionarios:

**Procurador Público Regional, Erik Guizado Moscoso**, para que informe el estado situacional de los procesos judiciales en trámite y en ejecución que giran por ante su despacho en relación a la maquinaria pesada; entre ellos: la permuta de 20 máquinas pesadas, la pérdida de la maquinaria pesada, el hurto de 01 excavadora.

#### INVITADO

**DR. ERIC GUIZADO MOSCOSO, PROCURADOR PUBLICO REGIONAL** convocado mediante oficio N° 718-2019-CR/GRL y mediante oficio N° 711- 2019-CR/GRL.

  
Sr. Teodoro Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

  
Sr. Abel Narciso Cepeda Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Amador Serrás Reinoso  
Consejero Regional de Canta

  
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

  
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias señor secretario, el invitado es el señor Erick Guizado Moscoso, perdón previamente señores consejeros un momentito, le voy a conceder el uso de la palabra al consejero Arrieta que me tiene un pedido muy importante a este colegiado, adelante consejero.

**CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO**

Si señor presidente por su intermedio, solicito la dispensa al pleno, como ustedes bien saben yo estado en la mañana internada, eh salido nuevamente y debo regresar porque tengo justamente las pruebas, aunque de corrido, pero esta vez sí me están esperando, entonces con la venia de los consejeros.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores consejeros, si bien es cierto eso no contempla en el reglamento interno del consejo, pero es facultad del pleno, otorgar esa dispensa al consejero Jorge Arrieta, teniendo en cuenta que él ha participado en la sesión desde muy temprano y presenta problemas de salud. Voy a someter a una votación simple pero previo a ello haremos un llamado al consejero Jesús Quispe, por favor para someterlo a votación y así el consejero Jorge Arrieta pueda ir a su tema de salud.

Señores consejeros vamos a someter a una votación simple, por favor sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en aprobar la solicitud de dispensa del consejero Arrieta por temas de salud, los que estén de acuerdo sírvanse a levantar la mano, por favor.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD****CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE**

Presidente con relación al pedido la presencia del Procurador Público Regional Erick Guizado Moscoso, cuando se hizo la pausa de la sesión se me acerco y me dijo que se sentía muy delicado, él había cumplido con estar presente a las 10 de la mañana, como era las 2 de la tarde se retiraba y que le programen para otra fecha, eso es lo que me dijo.

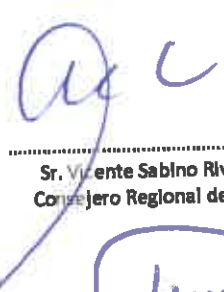
**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores consejeros, siendo el consejero Vicente Rivera, quien en la sesión anterior propuso invitar al señor Erick Guizado, él está proponiendo que se le invite en la próxima sesión de consejo, ahora es facultad de ustedes señores consejeros lo sometemos a votación al menos que alguien opine lo contrario, señores consejeros vamos a someterlo a votación y nuevamente un llamado al consejero Jesús Quispe, señores consejeros ingresamos a la estación de votación.

Sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en convocar a la siguiente sesión ordinaria de consejo al Procurador Público Regional Erick Guizado Moscoso, para que informe el estado situacional de los procesos judiciales en trámite y en ejecución que giran por ante su despacho en relación a la maquinaria pesada; entre ellos: la permuta de 20 máquinas pesadas, la pérdida de la

  
 Sr. Teófilo Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

  
 Sr. Abel Narciso Cadipoma Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Aníbal Torres Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alcibiades Hov Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cañete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

maquinaria pesada, el hurto de 01 excavadora, los que estén de acuerdo por favor sírvanse a levantar la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)**

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en aprobar la dispensa de la lectura y aprobación del acta.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:**

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR**, a una próxima Sesión Ordinaria de Consejo Regional al Abg. Erik Guizado Moscoso, Procurador Público Ad Hoc del Gobierno Regional de Lima, para que informe respecto al estado situacional de los procesos judiciales en trámite y en ejecución que giran por ante su despacho en relación a la maquinaria pesada; entre ellos: la permuta de 20 máquinas pesadas, la pérdida de la maquinaria pesada, el hurto de 01 excavadora.

**ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR** el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N° 4

**Acuerdo de Consejo Regional N° 152-2019-CR/GRL**, donde se acordó lo siguiente:

**ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR**, a la Sesión Ordinaria de Consejo Regional a realizarse el día 11 de setiembre del presente año, a los siguientes funcionarios:  
**Ing. Julio Antonio Castillo Correa, Director Regional de Agricultura**, para que informe las razones por las cuales no se han cumplido con la implementación de las Agencias Agrarias en las 09 provincias de la región Lima en conformidad con el Acuerdo de Consejo N° 044-2019-CR/GRL.

**INVITADO**

  
Sr. Teodoro Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

  
Sr. Abel Narciso Caquilporra Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

  
Sr. Nicblades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

  
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Hernando Pascual Livio Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. Eulenio Huaranca Cano  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

**ING. JULIO ANTONIO CASTILLO CORREA, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA,**  
convocado mediante oficio N° 718-2019-CR/GRL y mediante oficio N° 712-2019-CR/GRL

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias señor secretario contamos con la presencia del director regional de agricultura el Ing. Julio Antonio Castillo Correa, a quien invitamos que pase al exponer al pleno el punto en mención, Ing. Castillo tiene usted el uso de la palabra.

**ING. JULIO ANTONIO CASTILLO CORREA, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA**

Presidente, señores consejeros, presente todos en general, muy buenas tardes, estoy alcanzando ahí la documentación de la gestión que se ha realizado este año por la dirección de agricultura ante el pliego es el oficio que ustedes van a ver ahí, ahí está un paquete de las obras que también se me ha convocado para lo que esta primero es un paquete de obras, informes de obras, lo segundo lo que esta segundo esta en relación a las agencias agrarias ahí ustedes pueden ver ahí toda la documentación, una de ellas es el OFICIO N° 303-2019-gr/GRPPAP del 22 de abril del 2019, esa gestión fue denegada, ahí se solicitan recursos para la implementación de las 3 agencias agrarias que faltan implementar y fue denegada, entonces en este momento se está preparando nuevamente un expediente que el día de mañana estará listo ya con la justificación del caso y ahí un informe que se adjunta ahí, ustedes tienen ahí un expediente y ahí hay un informe que se adjunta ahí, ustedes tienen un expediente de las agencias, un informe ahí donde se sustenta el pedido que vamos a reiterar pero yo quisiera que ustedes en este caso se dirijan al gerente de planeamiento para que se pueda disponer la partida que se requiere para la implementación de las agencias agrarias que el primer expediente que ya le dije de fecha 22 de abril, que ahí les eh alcanzado ese expediente, ese trámite de esa gestión en relación al tema fue denegado presidente, eso es en relación muy breve a este tema porque el segundo tema que seguramente van a lectura, es un poco más extenso, es en relación a 8 obras que tengo que informar, no sé si habrá alguna pregunta presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias por su participación señor director, vamos a conceder el uso del consejero Vicente Rivera, adelante consejero.

**CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE**

Si presidente, antes que pase al siguiente punto que es el sexto de la agenda, quisiera preguntar al director a mérito de que, cual es el fundamento o el sustento de la gerencia de presupuesto para haber denegado de una priorización e incluso aprobado por acuerdo de consejo de este consejo, acuerdo 44 de la implementación de las oficinas o agencias agrarias de las 9 provincias, es el caso que incluso el anterior director hizo un estudio de campo, fuimos a diferentes lugares y

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Quiquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Manuel Rodríguez Mayta  
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Yula  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Rodríguez Cárdenas  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

verifico el estado situacional deplorable que se encuentra las agencias que no funcionan pero también tenemos conocimiento de que adquirieron una cierta cantidad de mobiliario que está en Huaral, entonces nosotros queremos saber cuál han sido las razones para recortar este presupuesto de 2 millones, ahora están contratando personal o hay personal administrativo que están en las agencias agrarias, cuando en la dirección de agricultura no hay personal que no pueden hacer ningún trabajo técnico porque falta de recurso o presupuestos en las agencias agrarias no están haciendo nada porque no se ha implementado, no hay oficinas, no hay maquinaria e incluso aquí tengo la documentación, habían asignado como proveedor a una sola empresa por 4 conceptos esto implica por monto de 199 mil soles y lo prorratearon, estos hechos es que el pleno tiene que tener conocimiento a fin de tomar acciones correctivas más aun cuando esto deriva de acuerdo de consejo, entonces nosotros quisiéramos saber el fundamento de la gerencia de presupuesto por haber recortado este presupuesto, estaba prácticamente priorizado y asignado.

#### ING. JULIO ANTONIO CASTILLO CORREA, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA

Presidente, yo he recibido un proyecto de fortalecimiento de las agencias agrarias pero ese proyecto solamente está destinado a las agencias que están creadas para 3 componentes, una es infraestructura o sea hay que construir o mejorar los edificios de las infraestructuras de las agencias agrarias, otro es equipamiento como ya lo dijo usted, promedio ya no nos queda casi nada un promedio del 10% de recursos, ya no nos queda nada para equipamiento solamente me queda y el otro componente participación al personal de planta a los trabajadores de planta; o sea, yo no puedo invertir en nuevo personal o personal tercero en la respuesta ahí, ustedes pueden ver ahí que no hay recursos, porque que no hay recursos, no hay presupuesto para implementar nuevas agencias agrarias entonces eso ya tiene que ver con prioridades a nivel del gore, para mí presidente para cerrar salvo que hay otra pregunta adicional, para mí las agencias agrarias las direcciones de agriculturas localizadas, el director de la agencia agraria es el director de agricultura en la localidad en la provincia y esa es la cara visible del sector, el agricultor llega a su provincia a gestionar algún servicio por parte de su estado, entonces para mí es una prioridad y sino encuentro recursos acá hay que pelearlos a través del MINAGRI, y la ministra ha ofrecido en el proceso de reestructuración del MINAGRI, a encausado recursos para potenciar las agencias agrarias, esa es mi esperanza pelear los recursos a nivel del gobierno central.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor director, vamos a dar pase a Reyes, luego a Rivera, Reyes que intervenga Vicente primero, su contra pregunta.

#### CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Sr. Teodoro Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Lima Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispa Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Aranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

Director tenemos 650 sillas y tenemos 51 escritorios que están armados a la agencia de Huaral, la pregunta es porque no lo distribuye a las otras oficinas porque no a otras agencias, otras agencias no hay ni sillas, entonces es una preocupación habiendo armado en una de las oficinas de Huaral, que no lo distribuyen por ejemplo y tomaron bastante preocupación con la agencia agraria de Cajatambo situado en Gorgor en el distrito de Gorgor de la infraestructura esta que se caía y bueno pues necesitaban que inmediatamente su implementación porque la lluvia afectado bastante entonces pues es una preocupación realmente cuando no se está invirtiendo realmente en la agricultura, hay provincias que no cuentan con minería y entonces hay que impulsar la parte de la agricultura, un tema puntual aprovechando el tema de las agencias agrarias hay una ordenanza regional para promover, para fortalecer lo que es digamos la de los auquénidos y de la vicuña, la fibra de las vicuñas, de las alpacas, hay un proyecto donde han gastado cierta cantidad de dinero más o menos más de 120 mil soles, pero este perfil este proyecto ha sido retirado no ha sido considerado, este proyecto beneficiaría el proyecto alpaquero a 7 provincias alto andinas, entonces igual que en otras gerencias estamos viendo que no se está tomando las provincias alto andinas, eso sería de mi parte y en todo caso sería materia de una mesa de trabajo para ir estableciendo punto por punto.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor consejero ahora damos pase a la participación del consejero Reyes, adelante consejero.

#### CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente de el informe técnico que acompaña el director regional de agricultura, tenemos el número 1-2019, el director de la oficina de planeamiento y presupuesto, indica en sus conclusiones entre otras cosas de que en la oficina agraria de Yauyos solo hay un profesional y en las oficinas de Catahuasi un personal técnico, en la oficina agraria de Cajatambo solo un profesional, en la oficina agraria de Gorgor un profesional, en el caso de la oficina agraria de Oyon esta cuenta con 2 profesionales y un administrativo lo que evidencia que hay personal por un lado, lo que evidencia y recomienda para tener el presupuesto que se ha referido el director regional de agricultura recomienda que a través de consejo regional se pueda solicitar los recursos necesarios mediante un acuerdo regional, tal sentido señor presidente a fin de dar viabilidad, solicito que este informe técnico pase a la comisión de agricultura a fin de que se realice el proyecto de acuerdo de consejo a fin de solicitar el presupuesto necesario al que se ha referido el funcionario de esa manera estaríamos contribuyendo a que se materialice esto de las agencias agrarias de las 9 provincias, nada más señor presidente.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero.

  
Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

  
Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Amador Las Reinoso  
Consejero Regional de Canta

  
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

  
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

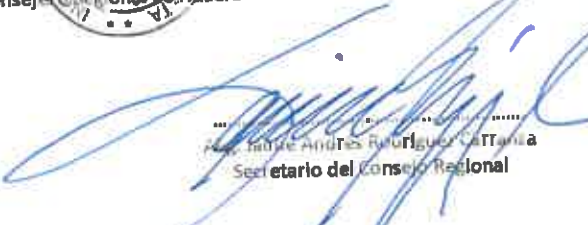
  
Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huancayo

  
Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyon

  
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Fabrice Andúes Rodríguez Cattania  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

Previamente Livia, unos minutos es importante lo que usted dice consejero en las reuniones en las cuales usted representa a este colegiado como presidente de la comisión agraria, se nota que MINAGRI está haciendo una reestructuración y en la comisión que hemos tenido con el director y usted como presidente en la semana pasada también se está trabajando en una reestructuración de la dirección regional de agricultura para que pase a ser una gerencia regional de agricultura, eso en vista que el fin supremo del MINAGRI, de la DRAL, es general el verdadero desarrollo rural y sostenible en gestiones anteriores no se ha venido dando prueba de ello en el estado que se encuentra nuestras oficinas agrarias, cada uno ha caminado en sus respectivas provincias, nuestros hermanos agricultores ya no se sienten identificados ni fortalecidos por el Estado, así que vamos a dar pase al consejero Hernán Livia por la provincia de Huarochirí así que y teniendo en cuenta que ya hay una aporte o una postura o una solicitud del consejero Reyes que esto pase a la comisión de agricultura de repente invitar a dicha comisión al gerente de planeamiento y presupuesto, adelante consejero Livia.

### CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Muchas gracias señor presidente para precisar justamente de acuerdo al informe recabado ya oralmente del director de la dirección regional agraria regional, la cual nos ha hecho un diagnóstico referente a lo que las agencias agrarias se solicite no realizar de infraestructura equipamiento y como también la capacitación al todo el personal, verdad en mi provincia de Huarochirí he podido yo constatar que hace falta esto de las capacitaciones con la finalidad de darle asistencia técnica a los técnicos o al personal que se encuentra en cada agencia los cuales se citan justamente nuestros hermanos agricultores y ganaderos de nuestra provincia y pienso que es algo similar en las 9 provincias, por lo tanto yo pienso que esta asistencia técnica es muy importante y asimismo en forma ya resumida opino que también para fortalecer mejor todo este proyecto debe de pasar a la comisión de agricultura de tal manera que finalmente se fortalezca como todos esperamos, eso es todo presidente y reconocer sinceramente que el director de la dirección regional de agricultura de la región viene trabajando y sobre todo nos ha dado a conocer de los avances que paso a paso viene realizando a frente de la dirección, gracias señor presidente.

### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero estas rectifican la postura del consejero Reyes, ahora el consejero Quispe también va a intervenir sugiriendo lo siguiente, adelante consejero.

### CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Gracias presidente, solo pedir presidente de que se haga una comisión mixta entre la comisión de agricultura y la comisión de planificación, estratégica, planeamiento, presupuesto, acondicionamiento territorial y cuenta general, para ver este tema y a través de esa comisión mixta

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narcho Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Sotras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Jarama Mayta  
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Dr. Jaime Andrés Rodríguez Carreón  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

invitar a los funcionarios ya que agricultura cuenta con técnicos que nos lo pueden ilustrar a ayudar a desarrollar esta comisión, presidente nada más.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros han escuchado hay una propuesta del consejero Qulspe de Yauyos, en la cual plantea que se realice, esto se canalice mediante una comisión se refiere a una comisión mixta planificación, estratégica, planeamiento, presupuesto, acondicionamiento territorial y cuenta general y comisión agraria, comunidades campesinas y nativas, recursos naturales, medio ambiente y gestión de riesgos de desastres; salvo de mejor parecer o tenemos 2 posturas, sometemos a votación queda en facultad de ustedes señores consejeros, la primera alternativa va directamente agraria y la segunda alternativa que vaya a una comisión mixta, porque también interviene en esta mesa de trabajo puede haber el tema de planeamiento también para que sea directo pero es potestad de ustedes. Señores consejeros vamos a ingresar a la estación de votación.

Señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en que la implementación de las agencias agrarias en las 9 provincias de la región Lima pase a la comisión mixta conformada por la comisión Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión De Riesgos de Desastre y la comisión de Planificación, Estratégica, Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Cuenta General, los que estén de acuerdo sírvanse a levantar la mano.

#### VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Asimismo, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en aprobar la dispensa de la lectura y aprobación del acta.

#### VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Muchas gracias señores consejeros, señor secretario pasamos al siguiente punto, muchas gracias director.

#### CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente el director debe de continuar con el punto 6 porque nos ha dado el informe del punto 6.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros en la agenda el punto 5 es la intervención de defensa civil y en el punto 6 tenemos la intervención nuevamente de agricultura y ahí sería lo último para agricultura, no, también el punto 8 es agricultura, potestad de ustedes señores consejeros aprovechar la

Sr. Tiofilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Carquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seris Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cafete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jorge Roldán Rodríguez Carvajal  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

presencia del Ing. Castillo, podríamos enfocarnos en el N° 6 y luego en el punto 8, pero eso es con la venia de ustedes señores consejeros, una votación simple señores consejeros, levanten la mano los que estén de acuerdo de adelantar el punto 6 y el punto 8, para contar con la participación del Ing. Julio Castillo.

### VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Muchas gracias señores consejeros, Ing. Castillo por favor acérquese para sustentar el punto N° 6, señor secretario por favor de lectura del mismo.

### SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 6

Acuerdo de Consejo Regional N° 153-2019-CR/GRL, donde se acordó lo siguiente:

**ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR**, a la Sesión Ordinaria del Consejo Regional a realizarse el día 11 de setiembre del presente año, al Director Regional de Agricultura, Ing. Julio Antonio Castillo Correa, a fin de que informe de manera detallada acerca del estado financiero y físico de las siguientes obras:

- ✓ Mejoramiento del canal de riego Huaylastoclanca, Cashatambo, Misarrumi, Mayush, Tambamarca, distrito y provincia de Cajatambo (Obra por contrata- Empresa Consorcio Cajatambo).
- ✓ Mejoramiento del sistema de riego sector Posgoj, Pisacwain, Laquiar, Shimpum, Pucroc y Aysha, distrito y provincia de Cajatambo (Obra ejecutada por Administración Directa-DRAL).

### INVITADO

**ING. JULIO ANTONIO CASTILLO CORREA**, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA, convocado mediante oficio N° 718-2019-CR/GRL y mediante oficio N° 698-2019-CR/GRL.

### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros, contamos con la participación nuevamente del Ing. Julio Castillo, ingeniero por favor exponga el pedido formulado por el pleno del consejo.

**ING. JULIO ANTONIO CASTILLO CORREA**, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA  
Buen presidente, con su venia muy breve no quiero pasar por alto lo que escuche del funcionario en relación al límite entre Ica y Lima, tiene que ver con relación al sector, presidente señalo que

Sr. Trófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Naris Coquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Saras Reinoso  
Consejero Regional de Carota

Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livla Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla  
Consejero Regional de Yauyos

Andrés Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

hay un informe dirimente de la PCM relación entre el límite Ica-Lima, y cuál sería el eje del cauce del río de Topara de la quebrada ese era la salida para la PCM, Lima pelea todo Topara, Ica pelea todo Topara, la PCM ni para uno ni para el otro, el eje del cauce por referencia presidente cierre ese tema si lo consideran en el norte los límites en costa coinciden con los límites de la cuenca presidente, un ejemplo por el norte con Ancash esta la cuenca de Huarmey para Anchash y la cuenca de Fortaleza para Lima, no parte del río Fortaleza, no parte del río Huarmey, igual en el caso de Topara, todo para Lima o todo Topara para Ica, va a ver problemas hídricos en el futuro solamente como un aporte presidente y tocando el término que dijo "menos mal el informe dirimente nos conviene", dijo el profesional, es por eso que estoy refutando un poco esa conclusión.

Muy breve voy a exponer por el tiempo que es cortísimo pero yo le pido al consejero como ya lo hicieron algunos de los consejeros como el consejero Rivera ahora el consejero Hernando Livia y el consejero Jesús Quispe el día de ayer, miren los consejeros se acercan al despacho de la DRAL y ahí a profundidad tocamos su tema como los consejeros que mencione y ahora nos ha privado el tiempo por la reunión que teníamos pero si nos quedamos a discutir a analizar a profundidad presidente cada obra de su jurisdicción. Aquí voy a ser breve pero ya tienen la invitación de quien no llegó al despacho para con el coordinador que es el especialista, así como le hemos hecho con los 3 tocar a profundidad esos temas, voy a ser muy general salvo que me lo pidan que profundice un poco.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Director mil disculpas que le corte, un pedido al pleno del consejo por parte mía, si me dispensan unos minutos tengo un asunto importantísimo que atender para que el consejero Abel Caquipoma asuma la presidencia momentáneamente, una votación simple señores consejeros, los que estén de acuerdo sírvanse a levantar la mano.

#### VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

SIETE VOTOS A FAVOR (Barranca, Cajatambo, Cajatambo, Canta, Cafete, Huaura, Oyon)

DOS VOTOS EN CONTRA (Yauyos (Reyes))

UNA ABSTENCIÓN (Yauyos, Huaura (Terrones))

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

A ver señor director exponga al pleno para minimizar, las cosas claras y concreto porque este punto ha sido mi pedido como consejero de Cajatambo, siga director.

  
Sr. Teodoro Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

  
Sr. Abel Narváez Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

  
Sr. Alciblales Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cafete

  
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Víctor Fernando Perdomo Mayta  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyon

  
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Juan Rosalino Reyes Tola  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cartanza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

**ING. JULIO ANTONIO CASTILLO CORREA, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA**

Presidente en cuanto a la primera obra, mejoramiento del sistema de riego Pusgo, las metas de este proyecto consiste en lo siguiente: la construcción de 2 bocatomas de concreto ahí está la referencia 210, concreto 210 significa el grado de resistencia del concreto por eso solamente lo menciono ahora construcción de 2 desarmadores de concreto también, el mejoramiento de línea de conducción con tubería también PVC, en un total de 15 km, 15064 metros lineales que viene a ser 15.064 km, la instalación de 120 tomas laterales, la instalación de una cámara de distribución de concreto, la instalación de 3 cámaras reductoras de presión de concreto también, la instalación de 3 cámaras de inspección de concreto, la instalación de 6 dados de anclaje de concreto, la instalación de muros secos en un total de 15 metros lineales, la instalación de 3 alcantarillas de concreto, de 6 canoas de concreto, de 8 pases aéreos concreto también, de un reservorio de 6900 metros cúbicos de capacidad y de un segundo reservorio de 4590 metros cúbicos de capacidad, la refacción de un reservorio de concreto de 1843 metros cúbicos. El presupuesto de acuerdo a expediente técnico aprobado de acuerdo al expediente técnico aprobado que es la fase de inversión, equivale a 6'672 548 soles, pero el saldo que se recibió al 31 de agosto del 2019, es 3'683 159.84 soles equivalente a 34% de ejecución física, si ustedes pueden ver ahí que se gastaron el casi el 50% en ejecución física debería estar promedio 50% también, pero miren en lo físico solamente hay 34% esto es el común denominador de gran parte de las obras que se gastaron el presupuesto pero no guarda relación con la ejecución física, 50% de la plata se gastaron pero solamente 5% de la ejecución física en algunos casos, en otros casos 100% el presupuesto y 70% de ejecución física en otros este es el común denominador de muchas de las obras que hemos heredado, bien un saldo de 2'953 388.32 equivalente al 65% de saldo de ejecución física, cuales los problemas en relación con este proyecto Pusgo, la obra se inició el 19 de julio del año 2016, perdón 2018, la obra quedó casi paralizada del punto de vista administrativo problemas ahí en el área administrativa, ya le explique la Intervención anterior de que tuvo problemas ahí que no tuvo a celeridad de los requerimientos esto ya se está superando poco a poco y esto trajo retrasos en la obras, ha traído retrasos en la obra. Con respecto a Motopliche 2.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Director un momentito por favor una preguntita, ya que las obras de Cajatambo se han terminado, Huaylastoclanca usted no está llevando.

**ING. JULIO ANTONIO CASTILLO CORREA, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA**

Estoy en este orden, conforme esta acá estoy llevando en este orden como esta en la pantalla

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Continúe por favor.

  
 Sr. Teófilo Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

  
 Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Saras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cañete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Fernández Torres Mayta  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Abt. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

**ING. JULIO ANTONIO CASTILLO CORREA, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA**

De las 8 obras en 2 oficios que me han pedido, 8 obras en total, con respecto al sistema de riego Motopriché 2, mire esta obra muy rápidamente, cuales son las metas, hay una trocha corrosal que consiste en rehabilitar una trocha corrosable de 620 metros lineal, esta también el cuerpo de la presa, el aliviadero, un canal de aliviadero, una toma de captación, entre otras obras menores, todo ello fue culminada según tengo recibido esta obra esta culminada 100%, su presupuesto inicial fue de 4'448 224 soles y tiene un permanente de saldo de 152,358 pero según toda la información de todo lo que hemos encontrado ya fue culminada pero hay un detalle acá, esta obra culminada presenta filtraciones, ya está cerrada, ya está culminada pero presenta filtraciones, entonces que hemos hecho conocedores ya de la problemática y aparte de eso se ha encontrado equipamiento ahí abandonado, algunos insumos abandonados, pero bien la liquidación de la obra no estaba todavía aprobada; o sea, existía una liquidación de obra pero nosotros hemos observado esa liquidación que existe controversias en esa liquidación, en el informe de la liquidación a parte del agrietamiento y filtración que tiene esta obra. Como solución planteada, con el fin de solucionar el tema que ya expuse, hubo una reunión el 28 de agosto del 2019.

**CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN**

Presidente, una cuestión de orden presidente, lo que se ha mencionado con las disculpas al director, lo que se ha leído es el acuerdo de consejo o el punto N° 6 o el director ya está en el punto N° 8, presidente solo para tener en consideración y yo entiendo que el director que conoce su tema de eso nadie puede dudar, solo quiero pedir presidente, a los consejeros que en la misma modalidad que explico del primer proyecto se entiende de los 8 proyectos que él tiene bien detallado y en esto presidente quiero saludar, el destrabe que está haciendo todos los proyectos en las diferentes provincias y en esa medida presidente, yo sugeriría que acá a 2 meses le invitemos a la comisión de agricultura que es la comisión que canaliza cuanto se ha avanzado, si bien es cierto ha sido difícil y presidente, yo sé que va a detallar claramente de lo que se está avanzando, yo tengo muy claro de mi provincia de Yauyos, las 3 obras ya de alguna forma ya comenzaron a trabajar. Presidente, yo pediría, presidente abreviar el tema para avanzar, estamos con la hora como decía el consejero de Yauyos pero yo sé que de repente va a preguntar, me gustaría escucharlo acá a 2 meses a que porcentaje llegamos pero ya tenemos descrito y documentado incluso todos los porcentajes de inicio y de avance y cuanto de presupuesto bien detallado, entonces presidente, yo creo para abreviar y avanzar en los puntos que tenemos pendiente pediría pues, que ya invitemos en una próxima oportunidad en reunión en una mesa de trabajo para tener cuanto de avance y porcentaje, tenemos en las 9 provincias de la región Lima.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias consejeros por su participación, va a participar el consejero de Huarochirí, el consejero Livia, luego el consejero de Cajatambo, el señor Vicente Rivera.



Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Serna Reinoso  
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Ferrer Mayta  
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilber José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Rosalino Reyes y Sa  
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carraza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

**CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO**

Gracias señor presidente, efectivamente para corroborar lo que me antecedió el consejero de Yauyos, efectivamente yo también quiero reconocer en realidad el informe que nos acaba de alcanzar tanto de manera verbal y documental al director regional de agricultura, nos hace ver de las obras que han sido dejadas por gestiones anteriores y eso hay que reconocer valgan verdades a 8 meses de gobierno el director ha sido bastante minucioso y está trabajando a ritmo como debe de ser, porque nos ha hecho ver el presupuesto, lo gastado y el saldo que queda hasta la actualidad, dándonos a conocer los problemas que han encontrado. Gracias señor presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

A ver señor Vicente Rivera tiene usted el uso de la palabra.

**CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE**

Si presidente solamente para hacer unas precisiones, cuando adoptamos el acuerdo para invitar al director regional les indique que yo tenía toda la información del estado financiero del trabajo en varios procesos con los anteriores directores, incluso con los de obra y la paralización de la obra Huaylostoclanca, se debe a una situación concreta, se paralizó por acuerdo de las partes. Darle un beneficio de duda como se dice de aquí a 1 mes, 2 meses, volverlo a invitar para ver cómo va el avance de ese proyecto.

**ING. JULIO ANTONIO CASTILLO CORREA, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA**

Para cerrar porque están tomando un acuerdo para llevarlo a la comisión agraria, les digo que no solamente la preocupación de ustedes como consejeros, como corresponde también es la preocupación de nuestro gobernador y también es la preocupación nuestra, asumimos este cargo para trabajar con intensidad.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Consejero Terrones por la provincia de Huaura tiene la palabra.

**CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA**

Si por intermedio de usted presidente, diríjeme al señor director, efectivamente creo que los consejeros estamos coincidiendo que el director se está esforzando, se ha puesto la camiseta y eso es bueno ojala todos los directores asuman esa responsabilidad que él lo está haciendo, pero hay algo acá que están pasando por alto, él ha hablado de obras de administración directa que presupuestalmente está en un 100%, pero que físicamente está en un 50%, obras que presupuestalmente está en un 50% y físicamente está en un 5%, es un problema que netamente le compete a la comisión de fiscalización, yo por intermedio de usted pediría al director que nos envíe un reporte de todas las obras que tengan esa característica porque eso nos compete a

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquima Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Yata  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

nosotros que pase a la comisión de fiscalización, porque hay muchas obras que el presupuesto se agotado y que mecanismo se va a tomar para concluir esas obras, imagino que van a tener que dar un presupuesto adicional bajo que sustento se va hacer, eso no es tan sencillo, entonces hay responsabilidades de aquello que han tenido bajo la administración de esta dirección que tienen que asumir, tienen que asumir, pediría yo que el director de la DRAL, envíe un informe de todas las obras que están bajo su responsabilidad directa y en qué situación está y que se está haciendo en ese aspecto, señor presidente.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Un informe financiero.

#### CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Si un informe de todas las obras que están bajo su responsabilidad, sobre todo de administración directa que es la que más me preocupa, cuanto es el avance presupuestario y cuanto el avance físico y que medidas se han tomado para superar esos problemas que se han encontrado.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias consejero, bueno entonces el trabajo tiene que ser articulado con los alcaldes provinciales, el presidente de las comunidades, con los consejeros, para no tener problema, ya usted ha llegado recién no podemos echarle la culpa, cosas que anterior antes que usted reciba el cargo y bueno muchas gracias por la participación y bueno pues, aquí termina su participación muchas gracias.

Señores consejeros, voy a hacer la pregunta, los consejeros que están de acuerdo al funcionario director de agricultura, el plazo de 60 días para que informe los avances de las obras de los puntos 4, 6 y 8 de la agenda y envíe un informe detallado de las obras respecto al avance documental y avance físico, pueden levantar la mano los que estén de acuerdo.

#### VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta levante mano.

#### VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

#### CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Señor presidente una cuestión de orden, de lo que iba a proponer el consejero Garay, es importante, estos 2 proyectos que están en desarrollo deberían de pasar a fiscalización porque ya se está comprobando de que aquí, si hay un desbalance económico, no hay equilibrio entre el

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquilpo Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Ray Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilfredo José Verde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Yala  
Consejero Regional de Yauyos

Abel Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

avance entre lo invertido y el avance físico, ya es un problema no podemos esperar 2 meses más para ya entrar en un proceso de investigación o fiscalización en este caso presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Un ratito va anotar secretario, son dos obras.

Bueno a pedido de uno de los consejeros, por favor los consejeros que están de acuerdo.

**CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN**

Presidente, cuestión de orden, están faltando, falta el presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Consejero, el presidente ha pedido permiso.

**CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN**

Presidente, hemos votado para autorización la dispensa de él.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Pero para la votación tiene que estar el presidente, se hace un llamado al presidente, por favor, gracias por hacerme acordar, consejero Galván.

**CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA**

Señor presidente, señor presidente me permite, señor presidente no es necesariamente tienen que estar todos los consejeros para votar, desde el momento que hay el quórum, decide la mayoría.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Consejero eso lo sabemos, pero habido un pedido del presidente, escuchamos, consejero Faustino, ya vamos a continuar para ganar tiempo porque aquí nos vamos a quedar todo el tiempo, toda la tarde.

Bueno atención señores consejeros, los que estén de acuerdo con el proyecto del código isil 2251772 y 234162 que pasen a la comisión de fiscalización y expuestos por el director regional de agricultura, levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)**

Los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta levante mano.

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narváez Cahuapoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Flores Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD** (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: OTORGAR**, al Director Regional de Agricultura, Ing. Julio Antonio Castillo Correa, el plazo de 60 días contados desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo regional, para que informe al Pleno del Consejo Regional, los avances de las obras: Mejoramiento del canal de riego Huaylastoclanca, Cashatambo, Misarrumi, Mayush, Tambamarca, distrito y provincia de Cajatambo (Obra por contrata- Empresa Consorcio Cajatambo); Mejoramiento del sistema de riego sector Posgoj, Pisacwain, Laquiar, Shimpun, Pucroc y Aysha, distrito y provincia de Cajatambo (Obra ejecutada por Administración Directa-DRAL); Represa Escalera del Distrito de Mariatana; Represa Motopliche II del Distrito de Lahuytambo; Represa Potaga de San Pedro de Casta; Represa Huaracocha; Represa Siña; Represa Urcos.

**ARTÍCULO SEGUNDO: REQUERIR**, al referido Director Regional de Agricultura, un informe documentado y fedateado respecto al avance documentario y físico de las obras detalladas en el artículo primero, el mismo que deberá ser remitido en la brevedad posible teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 16° del Reglamento Interno del Consejo Regional de Lima, detallado en la parte considerativa del presente Acuerdo.

**ARTÍCULO TERCERO: DERIVAR**, los informes correspondientes a los proyectos: Mejoramiento del Sistema de Riego Pusgoj, Pisacwain, Laquiar, Shimpun, Pucroc y Aysha, del distrito y provincia de Cajatambo, con código 2251772; y, mejoramiento de Servicio de Agua del Sistema de Riego de la Comisión de Regantes Yangas, Centro Poblado de Yangas, Distrito de Santa Rosa de Quives de la provincia Canta, con código 23416; a la Comisión de Fiscalización y Reglamento.

**ARTÍCULO CUARTO: DISPENSAR** el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

**ARTÍCULO QUINTO:** El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Cachu-poma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amado Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Tello Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Gisppe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

Gracias pasamos a otro punto. Para aclarar solamente en los informes de los avances de las obras de los puntos 6 y 8 nada más, queda aclarado eso. Secretario a ver punto 5.

### SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 5

Acuerdo de Consejo Regional N° 152-2019-CR/GRL donde se acordó lo siguiente:

**ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR**, a la Sesión Ordinaria de Consejo Regional a realizarse el día 11 de setiembre del presente año, a los siguientes funcionarios:

**Jefe de la Oficina de Defensa Civil del Gobierno Regional de Lima**, para que informe lo siguiente:

- Si se ha cumplido con implementar lo dispuesto en el Acuerdo de Consejo Regional N° 037-2019-CR/GRL, por motivo de friaje, de ser así, explique a qué localidades alto andinas de la región se han atendido.
- Si la oficina a su cargo y la oficina de la Central Operativa de Emergencia Regional-COER, han implementado los almacenes de avanzada y en qué provincias de la región se implementó.

### INVITADO

**ING. WILMER JIMÉNEZ TRUJILLO, JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL**, convocado mediante oficio N° 718-2019-CR/GRL y mediante oficio N° 710-2019-CR/GRL.

### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Al Ing. Jiménez, adelante para que exponga su exposición, atentos consejeros para que hagan las preguntas correspondientes.

### ING. WILMER JIMÉNEZ TRUJILLO, JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL

Presidente, tenga usted muy buenas noches, consejeros presentes, funcionarios y público en general, en esta oportunidad eh sido llamado de acuerdo al acuerdo de consejo por el tema del friaje, pero hay que tener en cuenta que en la parte alta de la zona de la región Lima es considerada como heladas, en si primero consejeros para comenzar quiero dar a conocer cuáles son las competencias de los gobiernos locales porque esto es un tema muy importante y que nosotros debemos de dar a conocer, en estas competencias están incluidos los gobiernos distritales, provinciales y gobiernos regionales, ante ello nosotros tenemos 2 entes que nos asesoran que es el CENEPRE y el INDECI, que ellos mencionan que los gobiernos distritales y provinciales tienen que identificar el nivel de riesgo que existe en su jurisdicción, revisar

Sr. Teodoro Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amado Seras Relioso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Victor Fernando Rodríguez Ayta  
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Wilton José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jorge Andrés Rodríguez Carrión  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

financieramente la gestión de riesgo de desastre, líderes que en cuestión de acciones en gestión de riesgo de desastre, conformar los grupos de trabajo y plataforma de defensa civil y formular planes, teniendo en cuenta esto señores consejeros es importante que esos distritos también tienen que conocer estos aspectos para poder fortalecer.

Al tener esto en cuenta cuando suceden niveles de emergencia y atenciones, hay niveles de atenciones que se tienen que tener en cuenta, que manejamos el nivel 1, que son los niveles distritales, nivel 2 los gobiernos provinciales y en el nivel 3 los gobiernos regionales, donde se encuentra el gobierno de Lima, señor presidente cuando se suscita una emergencia el gobierno distrital tiene que informar a su provincia que hay una emergencia o se ha identificado un peligro de acuerdo a ello la provincia tiene que informarnos a nosotros pero en realidad estas situaciones se está dando que el primer nivel se está pasando al tercer nivel, cosa que el gobierno regional se está en su capacidad de fortalecer y ayudar porque contamos con los profesionales y con las capacidades de poder atender esto pero hay que tener en cuenta algo, la provincia no está asumiendo su rol en esta gestión por lo cual nosotros con su ayuda de ustedes señores consejeros, queremos que ustedes trabajen en ello porque de eso vamos a tener una buena optimización en nuestros recursos.

En esto cuando se da una emergencia, cuando se da un evento hay solicitudes por emergencia, el gobierno local o el gobierno provincial realiza una evaluación de análisis que se llama la ficha de adan, esta ficha de adan tiene que ser registrada en el sistema SINPAC, como se registra en el sistema SINPAC, cuando la municipalidad distrital y la provincial tiene sus oficinas de defensa civil, ellos tienen su código SINPAC, que hacen una evaluación rápida, hacen un empadronamiento para que el bien de ayuda sea entregada a la misma persona damnificada luego de ahí se hace una consolidación de información para que toda esta documentación sea trasladada al distrito o a la provincia y la provincia a nosotros nos pueda entregar la documentación sustentando todo este documento porque están amparado por una ley, la Ley 29664 y basado al Decreto 048-2011, donde establece todos los procedimientos para que nosotros poder hacer una ayuda humanitaria a toda la población cuando se suscita un peligro.

Señores consejeros de acuerdo a las estaciones y heladas que se ha dado, nosotros hasta el momento solo tenemos 24 solicitudes que es de las municipalidades provinciales y distritales, al momento que nosotros solicitamos una información, la municipalidad en algunas oportunidades tan solo nos esta brindado unos oficios nada mas pero no están adjuntando la data informativa por lo cual nosotros como oficina de gobierno regional de Lima, estamos llegando hacia ellos, hacia los distritos, hacia las provincias para que ellos nos puedan regularizar toda esa información, tener en cuenta señores consejeros que nosotros como gobierno regional también le damos una solicitud a ustedes porque algunos alcaldes distritales y provinciales no están solicitando el apoyo de necesario correspondiente al no brindarnos toda esta información, nosotros como gobierno



Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Huaranca



Sr. Abel Narcho Cagapoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo



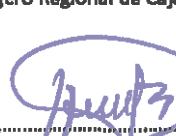
Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Civia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Jesús Antonio Quiroz Galván  
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos



Abg. Lirio Andrus Rodríguez Carrión  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

regional basado en la ley ya establecida por la PCM, no vamos a poder atender las solicitudes enviadas por lo tanto, nosotros como gobierno regional también estamos trabajando de la mano con todos los consejeros que vienen a la oficina de gobierno regional para que, para que las municipalidades envíen sus solicitudes detalladamente establecidas en todos los procedimientos. Nosotros tenemos un cuadro detallado de las provincias Cajatambo, la provincia de Huarochirí y la provincia de Huaura en donde se detalla cada uno de los distritos que están solicitando, también tenemos de la provincia de Huaral, tenemos la provincia de Yauyos y en ello ya se está coordinando también con el consejero de Canta para que la provincia de Canta también solicite sus apoyos y nosotros darle la ayuda necesaria y como hay niveles de atención y nosotros como nivel 3, tenemos que ayudar al nivel 1, al nivel 2, pero siempre estamos trabajando de la mano con los alcaldes provinciales, con los consejeros y con parte de los alcaldes distritales que vienen a nuestra oficina que siempre estamos dando la capacitaciones necesarias con INDECI, para que se pueda fomentar y la ayuda sea rápida y se optimiza los tiempos.

Otro punto que nosotros también estamos tratando de ver señores consejeros es darle mayor responsabilidad ya a las provincias, algunas veces las provincias mencionan que no tienen los recursos necesarios ya que no cuentan con presupuesto o no activan su presupuesto 068, que normalmente deben tener todos los distritos locales y provinciales, para que cuando hay una emergencia el MEF, pueda hacer una transferencia necesaria, en ello nosotros hemos coordinado con la provincia de Oyon, Canta, Cajatambo, Yauyos y Huarochirí, hemos solicitado a cada uno de los alcaldes provinciales para que se genere un proyecto, estos proyectos hemos solicitado un informe técnico a la municipal provincial donde ellos nos van a ceder una área donde se va a determinar el almacén del Antaos, eso va a ser realizado mediante un convenio entre el gobierno regional y el alcalde provincial, en si la oficina de defensa civil, señor presidente está trabajando en coordinación también con la gerencia de recursos naturales que hasta el momento tenemos ya con oficio en el documento ya se ha enviado para la elaboración de los IOARR, tan sólo tenemos la provincia de Oyon, de Canta y Cajatambo, son las 3 provincias que hasta el momento ya han regularizado su solicitud y su informe para que se ha pasado ya la solicitud de evaluación de IOARR, también se está coordinando con el consejero y el alcalde provincial de Yauyos y de igual manera con la provincia de Huarochirí para que nos hagan llegar sus solicitudes; y así nosotros ya como gobierno regional vamos a hacer el monitoreo a la parte alta que es como menciona la mayor problemática que se tiene y queremos nosotros ayudarlos a que ellos lideren.

En si señores consejeros tener en cuenta que todo en este sistema de gestión de riesgo y desastres tiene que ser liderado por la provincia para nosotros suceder una emergencia de mayor alto nivel, nosotros actuamos, como se sabe es muy detallado en sí, rápidamente por el tiempo señores consejeros, técnicamente para que ustedes conozcan cómo funciona el sistema de

  
 Sr. Teófilo Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

  
 Sr. Abel Naranjo Caquipoma Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Seras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alcibiades Hoy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cañete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochirí

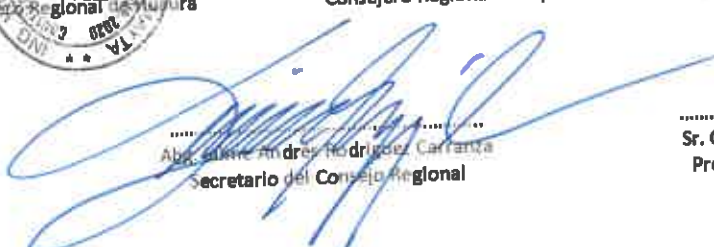
  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyon

  
 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysl  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

gestión de riesgos y desastres y a que leyes está basado todos sus procedimientos, gracias presidente.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias ingeniero, luego de su posición vamos apertura la estación de preguntas, consejeros formulen su pregunta y el jefe, el Ingeniero tendrá un tiempo de 3 minutos para responder cada pregunta, pase al consejero Vicente.

#### CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si señor presidente por su intermedio, en el mes de mayo le envíe una carta para al jefe para que informe de manera detallada de todo el movimiento de los bienes que está en su despacho y que alcaldes ha entregado petróleo, ha entregado determinados objetos; sin embargo, hasta la fecha no he merecido una respuesta, ahora nos viene a explicar un tema, lo que no está en el Acuerdo de Consejo N° 035-2019 de fecha 15 de mayo del año 2019, lo que me llama la atención poderosamente es lo siguiente; que los bienes del estado utilizando con fines políticos; aquí vemos en la misma foto, el consejero Abel Caquipoma, está el alcalde provincial, está todo el grupo de regidores de una sesión descentralizada de consejo de la municipalidad provincial de Cajatambo, en la localidad de Rajofia-Viriguayna. El acuerdo de consejo dice la zona alto andinas no se atendido en la zona de friaje, Rajay es una zona cálida y porque solamente han atendido a Copa y porque no han atendido a los demás pueblos, donde si hay realmente friaje, entonces esta respuesta no me parece ni muy atinada, ni correcta, yo quiero saber del mes de julio del año pasado a quien se le ha entregado determinada bienes del estado; y cómo es que sólo en Copa se ha distribuido las frazadas y quien lo ha distribuido, el consejero, aquí está la propia foto que está presentando, entonces eso es lo que llama la atención, porque el consejero no puede disponer de ninguna fazada, ningún bien del Estado, el consejero fiscaliza, ahora se le ha solicitado las pecosas, las pecosas no han sido agregado, quiero saber a quién se le entrego y si yo hecho el seguimiento correspondiente, si entregaron en Copa porque no entregaron en Huallape y en Poquian, porque entregaron a horas de la noche porque no lo hicieron después en el día, entonces esos hechos por eso lo llamo de carácter político, entonces esto es grave, entonces yo quisiera saber la pecosa que hace referencia, quiero comprobar la firma de los beneficiarios.

#### CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Presidente.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Un momento, un momento, consejero, un momento usted va a tener su espacio para que haga su réplica, tranquilo, vamos a llevar la sesión de manera alturada, señor consejero en cuanto a la asignación de recursos en lo que es gestión de riesgo y desastres, hay un procedimiento supongo

Sr. Teodoro Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibjades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Dvila Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Tellez Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Rouriguozca Tardío  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

que el área de defensa civil, el gobierno local, sea distrito, sea provincia hace un requerimiento sustentando la necesidad y lo coordina con el área de la región del distrito, cuando el área de defensa civil del distrito o de la provincia no tiene la capacidad de atender la necesidad, gestiona ante la región, pero eso y lo tiene que sustentar en primer lugar el ingeniero que es el ejecutivo y luego daremos pase al consejero Caquipoma, para que haga su descargo, es cierto lo que usted dice en cuanto cada bien que ha sido entregado tiene que haber un padrón, tiene que haber, los beneficiarios tienen que estar inscritos, por eso digo vamos a dar el pase ahorita al ingeniero para que haga su descargo correspondiente al interrogatorio.

#### CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si presidente, solamente una tangencia, hay un acuerdo de consejo dice atención de la zona de friaje, la pregunta es el distrito Copa capital no está en una zona de friaje, ahí hay heladas ahí, los niños que están en la parte alto andina donde se dijo que las manos están rajadas, pero eso fue en el acuerdo de consejo, la petición normal que puede hacer un alcalde en situación de emergencia, quiero saber, Copa cuál era la emergencia o Rajay cuál era la emergencia, si esto es justificado, no tengo nada que reclamar.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto consejero, en primer lugar, que sustente el ingeniero y luego damos pase al consejero Abel Caquipoma, para llevar esta sesión de manera aturada por favor señores consejeros, ingeniero su descargo por favor.

#### ING. WILMER JIMÉNEZ TRUJILLO, JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL

Presidente, para responder la pregunta del consejero, cuando me solicitó la información del señor consejero Rivera, le presenten la información a su asistente que vino a mi oficina, que le di en sus manos todo la parte documentaria que me ha solicitado, por cuál oficina defensa civil, no está ocultando ninguno documentos porque es una parte que nosotros tenemos una transparencia, en los puntos que he mencionado hay que tener en cuenta que todos los bienes lo único que se va a la parte de las personas es cuando el alcalde provincial o distrital lo solicita de acuerdo a ello el alcalde provincial presenta un oficio, presenta el empadronamiento de acuerdo a lo que ellos están determinando en emergencia para ello, ellos tienen un jefe de la oficina defensa civil que tiene en su mapa identificado todo los riesgos existentes, señor consejero de acuerdo a ello, yo sé que tienen un acuerdo de consejo pero hay que tener en cuenta que en la gestión de defensa civil, se maneja una ley, la Ley 29864, donde establece todos los procedimientos para poder atender y ahí determina los niveles atención, señor consejero, cuando viene a solicitar un alcalde a mi oficina, yo lo que hago, algunas veces vienen con cada uno de los consejeros porque es parte también de su funciones, ustedes también fiscalizar, como viene con ellos, pero tienen que regularizar todos estos documentos y de acuerdo a esos documentos señor consejero, se les entrega los bienes,

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Nariso Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Sr. Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Nicibides Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Rodríguez Huayta  
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Juan Andrés Bourdier Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

los bienes son identificados con fotografías que nos ha enviado el alcalde provincial de Cajatambo y se está entregando los bienes a la población, eso es lo que tiene que tener en cuenta señor consejero, el bien ha sido entregado a la persona que ha solicitado y le han empadronado de acuerdo a esto a nosotros le hacemos la entrega correspondiente, porque esas fotos nos los está enviando la provincia como medio de su sustentatorio que se está generando la entrega, luego de haber sido recepcionada el bien, por lo tanto nosotros igual tenemos toda la documentación pertinente, las pegas, los documentos de salida para que sea entregado al presidente, al pleno para que pueda solicitar y puedan estar informados los consejeros presentes acá en la mesa.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Muchas gracias ingeniero, por favor envíe la documentación a la secretaria del consejo para que la secretaria del consejo para que la secretaria del consejo haga extensivo a todo este pleno colegiado, ahora vamos a dar pase el uso de la palabra al consejero Abel Caquipoma, adelante consejero haga su descargo.

#### CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Señor presidente, a mí me da mucha pena y lastima escuchar la palabra de un consejero reelecto, que yo estoy haciendo uso político, yo soy fiscalizador, los que hacen los convenios las solicitudes, los documentos, los oficios, hacen los alcaldes, por favor señores consejeros, hay que tener claro las cosas, lamentablemente uno cuando quiere hablar, cualquier cosa quiere hablar y yo también igualito al fiscalizador quien lo fiscaliza, quien lo fiscaliza, yo también haría lo mismo, el señor Vicente Rivera hace también apología con su personal en la camioneta de su disposición esta en Copa con su asistente, con su chofer, haciendo proselitismo con el alcalde de Copa, yo tengo las fotos, tampoco no hay que decir que soy limpio, pilatos, acá las cosas claras, gracias.

#### CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente.

#### CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente, sin el ánimo de controversia, si estado en Copa, asistente personal obviamente eh ido a verificar las obras, a ver los trabajos, ahora, si me han visto entregando petróleo, por ejemplo en Copa, con mi peculio, con mi recurso y tengo la factura que e comprado en Barranca, y apoyar a esa población de Poquian y sino que lo vean, aquí aparece y lo colgaron en el Facebook, lo que yo estoy cuestionando, como un consejero de la provincia se va a ir a Rajay donde no hace frio, hace calor en una sesión descentralizada del consejo municipal, el alcalde y todos sus regidores con sus frazadas entregando, eso es fiscalizar, entonces lo que yo estoy cuestionando porque no se ha cumplido con el acuerdo de consejo, eso es un tema porque el acuerdo de consejo dice la zona de friaje, la pregunta es si es por emergencia porque no llevaron a Lagualn porque hay 4500

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Benigno Torres Mayta  
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Aníbal Rodríguez Cerda  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

sobre el nivel del mar, donde hace sumo frío bajo cero, porque no han ido a Yanatampa donde hay 11, 12 alumnos donde hace mucho y la pregunta es porque no han ido a Pacomayo o Pucamuni, la zona alta, por eso se pidió, porque hay unas heladas muy intensas, hay viento pero solo porque entregan en Copa, porque no lo entregaron en otro sitio, porque no lo entregaron en Manas, porque no lo entregaron en otros lugares, el consejero va llega a su pueblo y entrega de noche, por eso solicito las pegasas, señor presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
a ver señores consejeros.

**CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES**  
Señor presidente para terminar nada más, para terminar, cuestión de orden

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Un momento, un momento, un momento, Abel un momento, un momento por favor, un momento, vamos a llamar al orden, acá lo que veo es que los consejeros están realizando su labor fiscalizadora, están haciendo trabajo de campo en diferentes jurisdicciones de su provincia, si ustedes van hacer alguna acusación que sea con sustento, consejero Rivera el ingeniero va a proporcionar a la secretaria toda la información que usted ha requerido y va a ser extensivo al pleno, las pegasas, los beneficiarios, cuales han sido los criterios técnicos, si los gobiernos distritales han o han ido provinciales, han o no hecho el requerimiento respectivo para la entrega de los bienes en base a eso yo creo que luego usted dentro de su labor fiscalizadora podrá emitir una opinión más concreta consejero Vicente, consejero Abel, por favor hay que guardar el respeto al público presente, a la prensa, a los funcionarios y es por ello, a la prensa porque a través por intermedio de la prensa nos están viendo toda la región Lima, muchas gracias señores consejeros.

**CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES**  
Solamente para aclarar señor presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Brevemente consejero, alturadamente y lo dejamos aquí.

**CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES**

Solamente para aclarar nada más, lo que dice el señor consejero, de mi persona de Verigüeyla, yo eh sido invitado por el alcalde provincial y las frazadas, el habrá visto conveniente dejarlos 50, 60 frazadas y que tiene que ver yo, entonces yo no puedo está en un cuando me invita, entrega la frazada una fotito, estoy prohibido de tomar unas fotos o el reglamento interno dice así, si es así por favor lecturalo.

Sr. Teodoro Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Aloy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Rodríguez Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abp. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Ya consejero gracias, ya lo dejamos ahí, alguna otra pregunta respecto a la exposición del Ingeniero, a ver consejero Reyes, adelante.

**CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA**

Gracias señor presidente, al expositor de defensa civil tengo alguna inquietud que él ha manifestado, nosotros en nuestra labor normativa a través de un acuerdo de consejo, hemos solicitado al gobernador regional que en la época de friaje, se atiendan las zonas alto andinas, esa es la labor del consejo, esa es la labor del consejero, yo no le puedo decir al funcionario vamos a tal sitio, no me corresponde como consejero regional, para eso está la parte ejecutiva, ellos son los encargados de mapear, de saber, de conocer, porque esa es su función para eso lo han designado, no al consejero regional y me preocupa cuando dice algunos consejeros vienen y algunos alcaldes vienen, acaso eso significa el gana gana o el que llora mama, señor presidente por su intermedio; o sea que yo consejero tengo que ir a pesar de que ya hay un acuerdo de consejo emanado, más alta autoridad que se dice atiéndase a las zonas alto andinas en forma equitativa, yo como consejero tengo que ir a decirle, señor sabe que lleve a tal provincia lleve a tal distrito, no presidente, no nos corresponde a nosotros esa labor.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Lo que usted comenta es una labor administrativa y no le compete al consejero.

**CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA**

Así es no le corresponde, en efecto yo escuchado también hablar y ahí yo le quiero preguntar, por ejemplo, esta información que nos hace llegar se ha atendido la entrega de frazadas de algodón al distrito de Tanta y al distrito de Vitis en Yauyos, sin embargo, no está el distrito de Huancaya y el distrito de Vilcas que están por encima de Vitis, me preocupa eso.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Previo a que responda el ingeniero el cuestionamiento del consejero Reyes.

**CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN**

Presidente, presidente, estoy pidiendo hace rato la palabra presidente, por favor

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Le voy a dar el uso de la palabra, te voy a dar el uso de la palabra pues, Jesús, eh dicho previo a que responda el Ingeniero, vas a participar tu.

**ING. WILMER JIMÉNEZ TRUJILLO, JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL**

Señor presidente para responder la pregunta de los consejeros.

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Uva Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Rodríguez Calva  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

No, ingeniero disculpe, le estoy otorgando el uso de la palabra al consejero Quispe y luego ya usted ya absuelve las preguntas de los 2 consejeros, adelante consejero Quispe.

**CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN**

Presidente, yo solamente quiero verter y queremos de alguna forma aquellos que hemos visto los procedimientos y conocemos por un tema de gestión pública, debemos aclarar y yo creo que conocemos nuestras propias funciones, acá sin bien es cierto cuestionamos, yo no entiendo que solamente que solamente fue a Copa, fue a Gorgor, fue a Umaza y no sé a dónde más pero a iniciativa de que el jefe de defensa civil da las frazadas, no es a solicitud de los alcaldes, yo quiero presidente y sé que de repente el jefe de defensa civil va a poder demostrar se requiere las frazadas o para el friaje y aun mas está contemplado, esta mapeado por ejemplo en la provincia de Yauyos, le corresponde a Tanta, le corresponde a Lanca, le corresponde porque esta mapeado a nivel nacional porque conocemos pero presidente también tenemos tener claro que una foto no va a decidir tu vacancia pues, yo quiero cuestionar ese tema; o sea, si el funcionario del gobierno regional no llega donde lo más recóndito de nuestra provincias, si bien es cierto hay que hacerlo por escrito y muchas veces nosotros actuamos por escrito porque esa es nuestra función y tenemos que hacerlo a través de carta al gobernador regional o le decimos a los alcaldes porque es su función de ellos de los alcaldes distritales de solicitar, yo cuestiono presidente por ejemplo acá en Vitis ha solicitado el alcalde pues, y eso me consta porque lo eh visto y ya viene un tema de dejadez de parte de los alcaldes por ejemplo cuestionaba el consejero de Yauyos porque no se entrega o que criterio hay para no entregar para Huancayo, es su función y deber del alcalde distrital; o sea, estamos, queremos cuestionar a un funcionario por decir porque el consejero se tomó una foto con las frazadas, hay muchas excusas y eso no es la casual de vacancia, no es una casual de vacancia las cosas son claras en ese aspecto, entonces presidente no invitemos a los funcionarios del gobierno regional para cuestionar por unos temas de frazadas cuando hay tantas cosas que fiscalizar, tantos proyectos abandonados presidente y no nos cuestionemos entre nosotros aún más debemos unir, señores consejeros de Cajatambo, trabajen juntos porque vamos a cuestionar si al final al cabo el beneficiario no es la propia provincia de cada uno nosotros, aun mas yo siempre le eh dicho a los funcionarios, la iniciativa tiene que salir y muchas veces le eh dicho al jefe de defensa civil, en mi provincia en Huarmilchocha si su alcalde no se preocupa tiene que nacer, salir la necesidad del funcionario ir a buscar a esos ciudadanos que tienen los mismo derechos que nosotros presidente, eso debe ser el deber que los funcionarios vayan porque me decían muchas veces tiene que nacer a solicitud del alcalde distrital porque ellos también tienen su equipo de defensa civil como lo tiene la provincia y saludo la iniciativa presidente del jefe de defensa civil a través de su gerencia de que hayan pedido a las municipalidades provinciales un espacio para que tengan su almacén de avanzada, yo creo que presidente, nosotros como

  
 Sr. Teófilo Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

  
 Sr. Abel Narroso Cuzulpoma Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Seras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alciblaides Hoy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cañete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
 Consejero Regional de Huancayo

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Germán Andrés Rodríguez Corraza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

consejeros aún más de cuestionar, debemos cuestionar las cosas malas y lo vamos a hacer pero no vamos a cuestionar presidente por una foto o por las formas que se entregó las frazadas de repente pues, estaría fiscalizando las frazadas, si llevo 10, si entrego 10 pues, presidente, entonces presidente esos temitas no vamos a cuestionar y aun mas presidente, teniéndole al funcionario prácticamente todo el día para un tema de frazadas, cuando le podemos hacer por informe y espero haga llegar con los informes, con la pecosa y quienes fueron los beneficiarios presidente, gracias.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, ahora vamos a dar pase a la intervención del consejero Hernán Livia, adelante señor consejero.

#### CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente, quiero puntualizar referente a lo que acaba de manifestar el director de defensa civil o el jefe de la oficina de defensa civil con referencia a los donativos que viene realizando a las 9 provincias y a los distritos alto andinos. Si bien es cierto partiendo por la función que nos compete como consejeros, yo creo de que cuando se habla de articulación bueno particularmente yo lo entiendo de que a veces cuando nosotros nos invita al menos a mí en mi provincia la alcaldesa provincial me invita a participar en una reunión, un alcalde distrital me llama me dice que sabe usted de unas frazadas que están entregando para los distritos alto andinos, entonces yo creo que tengo que informarle, no solamente le voy a decir, yo solamente vengo a fiscalizar no sé nada de lo otro, entonces yo creo que a eso se llama articulación y por lo tanto estoy también para informarle y fiscalizar al mismo tiempo, el hecho que yo visite una oficina de defensa civil o una gerencia, efectivamente voy para solicitar ya sea verbal o por escrito como se debe hacer formalmente a los directores o a los funcionarios gerentes de línea para que informen de lo que están haciendo, de lo que están trabajando porque esa es mi función tanto en el consejo regional, estoy aquí para debatir, para hacer llegar por supuesto mis propuestas y finalmente a través del consejo regional es el asidero por donde yo puedo reclamar, teniendo en cuenta de repente alguna observación que se viene dando en las oficinas de los gerentes o de los directores; y asimismo, tengo que visitar un distrito, ponerme en contacto con el presidente de la comunidad, ponerme en contacto con el presidente del comité de regantes para ver y decirle donde están las bolsas de cemento que le ha proporcionado el gobierno regional y cuál es el avance y estoy precisamente para fiscalizar, entonces como para poder puntualizar referente a las donaciones, entonces yo creo de que como consejeros estamos para informar y al mismo tiempo también poder realizar la fiscalización correspondiente en lo que se refiere al tema que se viene dando, ahora lo de una foto, yo pienso de que a veces nos invitan los alcaldes y dice por favor consejero usted está presenciando que me están haciendo la entrega pero ese es función del funcionario de la región que tiene que demostrarnos bajo una pecosa o bajo una relación firmado exclusivamente

Sr. Teodoro Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Antonio Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. José Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Escallino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carrión  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

a cuantos han entregado en el distrito de acuerdo a la solicitud que ha formulado, eso es todo lo que quiero aclarar señor presidente, muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias señor consejero, ahora daremos pase al consejero Víctor Terrones, adelante consejero.

**CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA**

Solo es para 2 aspectos importantes, bueno yo quisiera pedir a los 2 consejeros de Cajatambo solo es para 2 aspectos importantes, bueno yo quisiera pedir a los 2 consejeros de Cajatambo que conversen, ustedes son personas que representan a un pueblo, que requiere mucho el apoyo de cada uno de ustedes por intermedio de la presidencia, entiendo que las diferencias se dan y nunca vamos a llegar a comprendernos o estar de acuerdo completamente pero cuando se maneja un solo sentido de desarrollo en este caso de Cajatambo sería bueno que conversen bastante para evitar estos tipos de problemas que se dan pero yo entiendo las responsabilidades que tiene un consejero, bueno yo también me preocupo porque la vez pasada nuestro gerente de desarrollo económico me invito y estábamos en una reunión arriba en el cuarto piso y permítame que le mencione esto porque tiene que ver mucho con una fotografía y justo después de esa reunión, estuvimos varios consejeros, había abajo como segundo paso entrega de cemento y nos invitaron como consejeros a estar presente, como decirle a un gerente, como decirle a un gobernador no te acompañe porque yo soy fiscalizador y tengo el temor que me confundan o me tomen una foto o en fin me critiquen, incluso el gerente muy amablemente me regalo un chalequito que no me lo puse y el me insistía, me decía cuál es el problema que impedimento legal y no me lo puse pero si hubieron 2, 3, consejeros que si se lo pusieron pero no me escape de la entrega; o sea, del cemento, yo entregando el cemento y decía yo que hago acá pero el gobernador que me insistía me decía apóyeme, es un acto ahí, incluso me pusieron un saco ahí de cemento en el hombro que hay una foto; o sea, yo si entendemos cual es nuestra función, los extremos no son buenos, yo pienso que si me invita un alcalde también soy autoridad, somos 2 personas que representamos a un pueblo con diferentes funciones pero yo pienso que hay actos que no significa aprovecharse y hacer apología política, hay actos que si lo hubiera, entonces quedaría en cada consejero tomar conciencia sobre ese tema punto, segundo al pedido que se está haciendo quisiera que se agregue las especificaciones de la cubrecama que se ha entregado, las especificaciones porque me habla, algodón y polystel en que porcentaje están y segundo lugar la empresa ganadora cuál es su propuesta que tiene la empresa ganadora, le pediría eso y les aseguro que van a encontrar sorpresas.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias señor consejero, ahora ha solicitado el uso de la palabra el consejero Teo Garay, adelante señor consejero.

  
Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

  
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Amador Sotelo Reinoso  
Consejero Regional de Canta

  
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

  
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

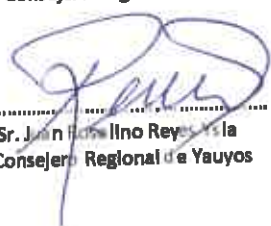
  
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Juan José Llino Reyes  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

**CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ**

Gracias señor presidente, señores consejeros y funcionarios que nos acompaña, yo quiero felicitar sinceramente al ingeniero Jiménez que está haciendo su trabajo, a mí me hubiera gustado también que el alcalde de la provincia Barranca, no porque es costa también todos tienen las condiciones de dormir pues en una cama de 2 plazas, hay gente que duerme en casa de estera con su techo de plástico, a mí me alegra que la ayuda haya llegado a Cajatambo donde haya sido pero es sierra, si acá en la costa el 2019, después de 50 años se ha sentido tanto friaje en el mes pasado y creo que toda la parte de la sierra habrá sido de mayor intensidad, no solo por lo que viven arriba o abajo dentro de la ciudad, siempre hay gente que vive en chozas, en casitas de piedra, esa es la vida en la sierra, entonces ahora lo otro, creo que la tolerancia en nosotros es muy importante practicarlo, si bien es cierto nosotros somos autoridad y cuando estamos en nuestro distrito o en la provincia, los alcaldes siempre nos invita a los eventos, a los eventos de entrega de títulos, cuando hay la colocación de primera piedra, entonces uno no puede negarse por respeto como persona y es más pues, cuando uno está en esa actividad siempre hay la fotografía, el flash y todo y uno eso es parte como respeto como personas que somos y cree que las gestiones, las obras que hacen las autoridades no se puede cuestionar, hay que felicitar, el primer funcionario que viene haciendo está regalando frazadas, eso no se puede cuestionar, hay gente la verdad cuando uno va a la sierra da mucha pena, hay gente que vive en malas condiciones, yo quiero más bien que esto se intensifique en todas en la parte de la sierra, en todos los anexos, distritos, eso yo le pediría al señor Jiménez que intensifique porque ya se viene el friaje empieza desde el mes de enero, que intensifique en la parte de la sierra y después bajara a la parte de la costa porque en la costa también hay pobreza, muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias señor consejero, ahora ha solicitado el uso de la palabra el consejero Velarde de la provincia de Oyon y luego nuevamente Vicente Rivera de Cajatambo y luego daremos pase ya para que el ingeniero resuelva algunas dudas, principalmente las que presento el consejero Reyes que no ha sido contestadas y el compromiso para que incorpore al pedido de información lo solicitado por el consejero Víctor Terrones, vamos a dar pase al consejero Velarde, adelante consejero.

**CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS**

Bien señor presidente, creo que hay que reconocer el trabajo que viene haciendo el jefe de defensa civil en la parte alto andina pero también Oyon es parte alto andina, entonces le invitamos para que pueda visitar de repente los lugares de Rapaz, Pumahuai, Quichas, en si efectivamente son zonas alto andina, entonces me gustaría que puedan visitarla a fin de que así, yo presumo que los señores alcaldes están ocupados en otros menesteres y las solicitudes tal vez no estén llegando pero como funcionario nos gustaría que nos puedan visitar porque estamos hablando

  
 Sr. Teófilo Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

  
 Sr. Abel Narciso Canulpoma Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Seras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alcibíades Rey Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cañete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Terrones Mayta  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyon

  
 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Reyes Isla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Montaña  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

sobre los 3800 hacia arriba, entonces ahí efectivamente hay niños que con estas heladas, este friaje están pasando verdaderamente muchas peripacias, entonces le invitamos a que pueda visitar la provincia de Oyon, a fin de que también estos esquemas que están entregando pueda llegar, muchas gracias.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, ahora daremos pase al consejero Vicente Rivera, adelante consejero.

#### CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si presidente para preguntarle al Ingeniero, cuantas provincias ha implementado con los almacenes de avanzada, usted dice que el alcalde lo pide pero quien, quien vigila, quien fiscaliza todos esos bienes porque no olvide que eso es para estado de emergencia, entonces mi reclamo considero justo, si bien es cierto que puede estar ahí el consejero como veedor y otra cosa que el consejero este entregando y otra cosa es también que en la noche se haya entregado las frazadas en Copa, cuando ya no había nadie, entonces mi preocupación es bastante coherente porque no le dieron en Poquian, una frazada, ustedes le solicitaron, le dijeron señor una frazadita, no ustedes no son mi gente; cuando hablamos que han entregado a Oramasa, 100 o 300, no pasan de 70 personas en Oramasa, entonces como han entregado 300, acá esta no estoy hablando piedras, por eso es la pregunta concreta, los criterios a cuantas provincias ha cumplido con la entrega de los almacenes de avanzada, yo no meto lo que puede hacer el alcalde cuando alguien se lo solicite pero que vaya un acto de sesión solemne o una sesión de consejo a un determinado lugar y ahí entregue tanto en Gorgón en la capital como Araja en Ivirihuayra, eso me llama la atención, cuando hablemos de Gorgón, porque no lo han hecho en Pucarumi, en Amihual mas de 4000 y tantos sobre el nivel del mar, eso es mi llamada de atención, no tengo nada personal, así fuera un alfiler lo que es del Estado es del Estado y el uso indebido eso se llama peculado de uso, entonces lo que estoy haciendo es prevenir que en lo sucesivo no ocurra esto.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Vicente, ahora si ingeniero por favor aclare las dudas a cada consejero y con eso ya estaríamos culminando su participación.

#### ING. WILMER JIMÉNEZ TRUJILLO, JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL

Bueno señor presidente, como se sabe todos los años siempre se está dando el tema de las heladas en la parte alto andinas, la oficina de defensa civil ya tiene identificado todos esos puntos señores consejeros pero acá hay un detalle muy importante que los alcaldes provinciales y los alcaldes distritales no están teniendo en cuenta esto, porque cuando se quiere dar un estado de emergencia algunas veces los alcaldes no registran ni los pedidos y ustedes como consejeros a

  
Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

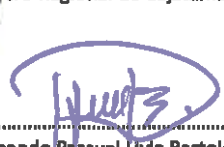
  
Sr. Abel Narciso Calqupoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

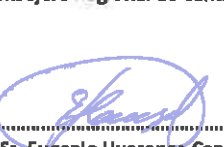
  
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Amador Ferras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

  
Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

  
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

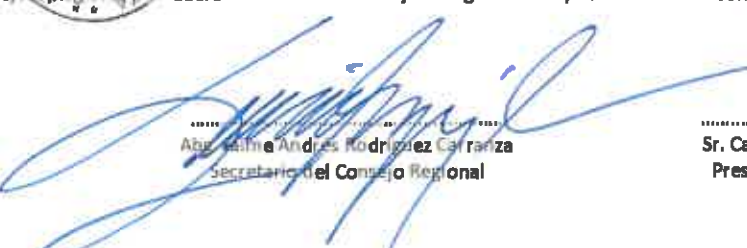
  
Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyon

  
Sr. Jesús Antonio Olispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Juan Rosalino Reyes Yula  
Consejero Regional de Yauyos

  
Abg. Wilma Andrea Rodríguez Carranza  
Secretaria del Consejo Regional

  
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

nosotros nos hacen la solicitud pero nosotros mandamos toda la información a la PCM y la PCM dice no ustedes no tienen peligro porque no han registrado sus eventos, igual les menciono a los consejeros, yo sé que hay provincias que tienen bajas temperaturas en varios distritos pero sus alcaldes no solicitan, nosotros estamos llamando a todos los alcaldes que están a partir de 3500m sobre el nivel del mar, mencionándoles alcaldes hay que presentar estos documentos pero hasta el momento tan solo nos han presentado 24 oficios o solicitudes nada más, nosotros consejeros esa es una gran debilidad que tenemos en parte de la región y lo estamos viendo con INDECI, porque las oficinas de defensa civil son las más olvidados en los distritos, son las oficinas que no algunas veces los alcaldes no ven porque no son proyectos o no generan ningún ingreso y lo dejan de lado, nosotros capacitamos a todos los jefes de defensa civil, regresamos un mes y los jefes de civil ya no están o ya no están trabajando, esa es una gran deficiencia para nosotros porque tenemos que volver a capacitar y por eso ya algunas veces también pido coordinar con ustedes porque la provincia son las personas que tiene un mayor presupuesto o sus jefes de defensa civil no se mueve mucho en tema de rotaciones y ellos tienen que llegar todos estos sistemas como se sabe las cosas ya está identificadas señores consejeros pero ya es una decisión política por parte de cada uno de ellos, yo como oficina de defensa civil podría ir a entregar como dice el consejero de Cajatambo el señor Vicente Rivera, pero no puedo porque no hay una solicitud o no alguien no me ha requerido; algunas veces viene las comunidades solicitándome pero yo les digo comunidades por favor vayan con su alcalde provincial o distrital, ellos son las únicas personas autorizadas para poder gestionar estas documentaciones por lo cual nosotros estamos bastante preocupados y como oficina de defensa civil estamos llamando para esto, estamos viendo a campo también para que esto se vea y no es en las zonas de las heladas es lo mismo en el tema del fenómeno del niño, ya se viene el fenómeno del niño también es jurisdicción de las provincias que es lo que están haciendo en tema de prevención, no solo cuando sucede el evento todo quiere recargar a la provincia, todos vienen a la provincia solicitando apoyo cuando se da el peligro pero cuando no se da que es lo que están haciendo ellos, que están haciendo sus distritos que están sus provincias, señores consejeros el sistema de gestión de riesgos de desastres es una coordinación con todos los gobiernos locales no solo nosotros para eso también tenemos INDECI, si bien INDECI también tenemos ayuda internacional; o sea, es un tema de una forma que se quiere dar para que se conozca señores consejeros que tengan en cuenta que todo depende de un distrito o una provincia para que se genere todo este proyecto. Si tienen alguna duda o una consulta más señores consejeros.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien Ingeniero, creo que ha quedado claro, bueno ahora hay una réplica del consejero Reyes, por favor consejero, adelante.

#### CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Calqupoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Rodríguez Caranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

Si gracias señor presidente, no se ha respondido a mi interrogante, yo eh de la información que nos adjuntado en la entrega de frazadas, la pregunta era con que criterio técnico se entrega 120 frazadas al distrito a la población del distrito de Vitis que me parece correcto, pero no se entrega a un distrito que está a 5, 10 minutos que es Huancaya mas alto y a Vilca más arriba, entonces quisiera que me responda, quiero puntualmente y luego hacerle un pedido por intermedio señor presidente.

#### ING. WILMER JIMÉNEZ TRUJILLO, JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL

Señor presidente, según el plan nacional del ADAS, ya tenemos identificados a todos los distritos que están a 3500m de Yauyos, señor consejero se llamó a todos los alcaldes distritales y provinciales para que hagan su pedido pero hasta el momento no nos ha llegado ninguna solicitud señor consejero de su intermedio hago que le comunique el alcalde distrital o provincial que solicite el apoyo necesario, eso si nosotros como oficina de defensa civil estamos capacitados, tenemos los bienes para ser brindados pero de no haber una solicitud señor consejero, no podemos entregar pero si estamos exigiendo al distrito que lo haga.

#### CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Si señor presidente, justamente en tal sentido está claro que los señores alcaldes no habrían solicitado, en tal sentido, a través de esta sesión de consejo por su intermedio señor presidente solicito a defensa civil que se atienda a los 33, a excepción de Homar, a los 32 distritos de la provincia de Yauyos porque todos están por encima de los 3 mil metros, lo estoy haciendo ese pedido público, públicamente el día de hoy lo voy a hacer a través de un escrito conforme al amparo del artículo 16° literal, que si me faculta a mí por escrito y transparentemente solicitar estas frazadas para mi provincia, nada más señor presidente.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, el consejero Quispe también ha solicitado el uso de la palabra, adelante consejero.

#### CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente, yo creo que dentro de la especificación técnica es bien clara de 3500 para arriba, ahora cuando digamos nosotros los consejeros eso nos pasa muchas veces por desconocer el tema de gestión pública, Yauyos, presidente si bien es cierto el consejero dice va a solicitar bajo una carta para que se atienda, quien va a subir la ficha de allá, quien va a subir al simbac, cuando solamente a través de ese medio defensa civil puede atender, entonces no digamos o no atribuimos o no digamos pida que se atienda y quien va a hacer el sustento por casa, por persona, por niños, por ancianos, personas mayores, se la función y aun mas los alcaldes distritales manejan pues los códigos, los simbac, INDECI, tantas burocracias que existen que no deben

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narváez Caquelpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Saras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Lejones Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Ing. Jaime Andrés Rodríguez Caranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

existir pero presidente ellos son, los alcaldes porque ellos manejan su simbaco, su ficha y con eso más una carta vienen a defensa civil y muchos alcaldes no quieren hacer esa chamba, esa es la realidad presidente.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero tiene razón de acuerdo con la ley orgánica de gobiernos de municipalidades, los gobiernos locales instalan su plataforma de defensa civil y también trabaja de manera articulada, pero ya nos quedamos nuevamente Reyes y ya terminamos, adelante Reyes.

#### **CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA**

Gracias señor presidente, no se entendí creo que el consejero de Yauyos está descalificando mi opinión, entendí así, está descalificando una propuesta que está en el artículo 16°, yo creo que no lleguemos a ese extremo, ya yo veré como lo hago, yo veré como lo hago en cumplimiento del artículo 16°, yo creo que no es cuestión de hay que estar tranquilo nomas, cada quien hagamos por nuestra lo que mejor necesita, yo prefiero dejarlo ahí pero yo creo que no es correcto descalificar la opinión de un consejero, eso nada más señor presidente.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Correcto, ya señores consejeros terminando ya este punto, le agradecemos la participación del Ing. Jiménez, ingeniero previo compromiso de enviar a la secretaria del consejo la información solicitada por este colegiado.

#### **CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ**

Presidente, cuestión de orden, quiero pedirle ante que termine el uso de la palabra.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Está bien consejero le voy a dar el uso de la palabra, pero ha tenido una hora de debate para solicitar, pero está bien, participe, participe.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Estoy escuchando los debates pues, presidente, señor presidente al ingeniero Wilmer, somos 13 y cada consejero representamos una provincia y no se cree un malestar, cada consejero ha hecho un trabajo y también nos merecemos respeto y yo esta incomodidad tiene que ser para todos iguales porque es el trabajo que los alcaldes que estamos viniendo, buscan a los consejeros para apoyarlos y de esta manera por medio de usted que son la parte administrativa y toda la facilidad que se pueda dar, yo creo que partimos de aquí ingeniero, espero que las cosas que se deán eh visto presuntamente, eh visto que se estado cobrando alcaldes y eso yo voy a esperar que me deán unos informes, espero que eso no se dé, no sea, espero que no se da y eso si es gravísimo,

  
 Sr. Teodoro Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

  
 Sr. Abel Narro Laquipoma Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

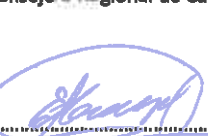
  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amado Beras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cañete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Fernando Jazones Mayta  
 Consejero Regional de Huancayo

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

espero que me entreguen los informes y los videos en su momento lo hare señor presidente, como dice acá visitaremos y vamos a visitar y somos consejeros regionales por muchas provincias, podemos visitar muchas provincias, porque muchos alcaldes a veces buscan consejeros para poder llegar a un área, a una gerencia, hay consejeros a veces que no le dan la oportunidad por eso Ingeniero esa oportunidad lo transmito y poder trabajar con los 13 consejeros, muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias consejero, ahora si ingeniero ya le agradecemos su participación y puede retirarse.

**ING. WILMER JIMÉNEZ TRUJILLO, JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL**

Muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor secretario siguiente punto.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N° 7

**Acuerdo de Consejo Regional N° 154-2019-CR/GRL**, donde se acordó lo siguiente:

**ARTÍCULO PRIMERO: CONVOCAR**, a la Sesión Ordinaria de Consejo Regional a realizarse el día 11 de setiembre del presente año, al Gerente Regional de Desarrollo Económico, Econ. Antenor Felipe Pacheco Uzuriaga; y, al encargado del Programa de Mejoramiento de Infraestructura de Riego, a fin de que informe respecto a:

- ✓ Los criterios técnicos y procedimientos que se vienen utilizando para la distribución de las bolsas de cemento a diversas municipalidades de la Región; indicando los distritos atendidos hasta la fecha, el presupuesto asignado y el mecanismo de difusión que se viene utilizando. Las alternativas de solución previstas ante los requerimientos efectuados por las diferentes municipalidades de la Región que no han sido atendidos a la fecha por haberse agotado el presupuesto asignado al Programa de Mejoramiento de Infraestructura de Riego.

**INVITADO**

  
Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

  
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Amador Jeras Reinoso  
Consejero Regional de Cantá

  
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

  
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Hernando Pascual Civia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaranga

  
Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
Consejero Regional de Huancayo

  
Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

  
Abg. Jaime Andrés Nouríñez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

**ECON. ANTONOR FELIPE PACHECO UZURIAGA, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO, convocado mediante oficio N° 718-2019- CR/GRL, mediante oficio N° 713-2019-CR/GRL.**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias señor secretario, hacemos la invitación al Econ. Antonor Pacheco, Gerente Regional de Desarrollo Económico, bienvenido señor gerente, tiene usted el uso de la palabra.

**ECON. ANTONOR FELIPE PACHECO UZURIAGA, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO**

Buenas tardes presidente, amigos consejeros, siempre es un honor estar en esta tribuna de veras que nos ayuda mucho a explicar lo que vamos haciendo como gerencia, al respecto les quiero decir que el Programa Regional de Mantenimiento de Infraestructura de Riego Menor, es un programa de para mejorar la eficiencia en el uso del agua para la agricultura, ese es el principal objetivo. Este programa tiene como beneficiarios directos a los gobiernos locales, provinciales y distritales, a las juntas de regantes y a las comunidades campesinas, el programa puede ser convenio con instituciones que tienen personería jurídica, sino no podríamos atender, así está estructurado para eso los procedimientos para la distribución del cemento; como primer punto, como primera parte es que los beneficiarios pueden ser los municipios, las juntas o las comunidades campesinas presentan un expediente técnico por mesa de partes que tiene un contenido mínimo este expediente, durante nuestra gestión hemos entregado a todos los que han venido un modelo de este expediente, un modelo del IOARR y también un modelo del PROCOMPITE, se le ha dado todas las facilidades a los beneficiarios que se han acercado y donde hemos ido a varios lugares hemos llevado en un cd un ejemplo para que pueda ser más expeditivo, luego el segundo paso es la evaluación del expediente, hay un equipo técnico que hace la evaluación del expediente en caso que hubiera que no estuviera conforme hay que hacer unos correctivos se les comunica y hacen el levantamiento en un muy corto plazo, luego el asistente técnico del programa remite un informe técnico y recomendando aprobar mediante resolución de la gerencia regional de desarrollo económico, una vez formulada la revisión del expediente técnico y de la resolución esta es aprobada por la gerencia regional de desarrollo económico; los asistentes técnicos realizan la programación conjuntamente con el beneficiario y con el gerente de desarrollo económico quien en la mayoría de sus casos, se hace la programación y se hace la entrega a los beneficiarios, generalmente se entrega en tramos, 2 tramos o 3 tramos dependiendo de la cantidad y la capacidad que tienen el alcalde o la junta de avanzar el trabajo, se empieza con el 30% en algunos otros casos más dependiendo del expediente técnico y ahí se inicia el trabajo, luego se verifica el trabajo del avance en campo y se completa la entrega que dice en el expediente y así se concluye el trabajo en cada lugar donde se programa, el seguimiento está a cargo consiste en visitar ínsitas donde se está ejecutando las

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquiloma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Sotelo Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
Consejero Regional de Ica

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Calzadilla  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

actividades, ver el avance físico, ver las dificultades y ver pues la necesidad del siguiente tramo o ya para la inauguración.

Esto está zonificado, tenemos 2 responsables y 3 técnicos como hacemos ver en el documento, mecanismo de difusión, lo que está en la pregunta, este es un mecanismo de difusión, nos encanta que ustedes conozcan este mecanismo, gracias señor consejero por pedírnos, es a través de las autoridades municipales, distritales y provinciales, la junta y comisiones usuarios de riego, las comunidades campesinas, los corredores zonales, los beneficiarios interesados solicitan información a la gerencia de desarrollo económico y con el mayor gusto nosotros facilitamos, orientamos para que el expediente se haga de la mejor manera hasta le sugerimos algunos precios que no deben pagar por encima de ese monto.

Las alternativas de solución para las actividades no atendidas, por el momento tenemos un stock de 45 mil bolsas, pero también además está pendiente la compra de cien mil bolsas de cemento que todavía para atender el presente año. La adquisición de la bolsa de cemento, nosotros solicitamos un presupuesto de 2 millones que nos dieron 1 800 000 mil para cementos, se hizo una subasta inversa en el primer contrato esto se hizo, el precio base era 23 soles pero se adjudico a 16 soles por eso es que se ha comprado, mira se iba a comprar 82 mil a 22 soles pero sin embargo hemos comprado 26 mil más con una adenda y un contrato complementario 13 mil bolsas esto hace un total de 116 mil bolsas a la fecha se ha entregado más de 71 mil porque hoy día mismo se ha estado entregando cemento tanto acá como en Cañete como en otros lugares, nos falta entregar 45 mil bolsas y el presupuesto es de 1 870 000 hasta el momento, pero sin embargo también hay otra modalidad encontramos que habían 20 IOARR, para hacer este trabajo donde se comprometieron solo 15 porque 5 no los alcaldes no reaccionaron, no querían saber nada, no dieron respuesta al pedido y se está implementando 15 IOARR, que la cantidad de bolsas es 32 mil que ya están compradas, estos 32 mil bolsas se han comprado a 17.80 soles por bolsa también mediante una subasta inversa ha salido a un precio mayor que el anterior, de la totalidad de bolsas entregadas hasta este momento son 83 mil bolsas, nos falta entregar 66 146, el avance del programa de riego de mantenimiento es el 60%, 60.84 del primer presupuesto y de los IOARR estamos en 35%, llegando a un promedio de 50% de avance, hay otro cuadro donde ustedes pueden ver el resumen de la entrega de bolsas cemento por provincias, acá es un tema muy interesante cuando yo la primera vez que me presente acá en el consejo, a nosotros nos preocupaba 2 provincias, justamente era Yauyos y Huarochirí, eran uno de los pocos que aplicaba el PROCOMPITE y el tema de cementos, hoy día nos satisface que encabeza Huarochirí con 26 canales de riego y Yauyos con 19, esto es interesante, ya tenemos 103 canales en ejecución están en proceso y como les digo acá hay un avance de 54%, en lo que respecta a los IOARR hay 15 canales y bueno esto tiene un avance del 20% acá hay básicamente son las provincias de costa y bueno Cajatambo es la única provincia que ha presentado sus IOARR, están en ejecución.

  
 Sr. Teófilo Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

  
 Sr. Abel Narváez Caquilpoma Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Seras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

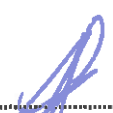
  
 Sr. Alcibíades Hoy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cañete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochirí

  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Fernando Treviño Mayta  
 Consejero Regional de Huancayo

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

Por último yo les quiero presentar que ya tenemos hasta el momento 10 canales concluidos, uno ya está inaugurado y 9 están por inaugurar, bueno ahí yo les invito a participar en esa inauguración espero que no estemos incumpliendo nuestra labor pero siempre el alcalde, la junta les va a convocar, les va a decir señores yo quiero que estén, este es un tema de gratitud con ellos; yo sí considero que ustedes tienen 3 labores, uno es de fiscalización, el otro es de hacer normas y también de representación; entonces pueden estar en todas las condiciones de representar a su distrito y a su provincia y acá hay un trabajo realmente con convicción, miramos a veces un programa cemento que puede ser frío pero lo más importante y consideramos que hoy día así como se está trabajando es la eficiencia del agua pero quisiéramos ir más allá, quisiéramos general capacidades para que no solo tener el canal sino tener las capacidades para mejorar la organización, para mejorar la actividad productiva, para ser más competitivos y hacer una región más próspera, muchísimas gracias por escucharme y espero sus reacciones, gracias.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias señor gerente, vamos a ingresar a aperturar la estación de preguntas, en primer lugar, Eugenio Huaranga, Vicente Rivera y Juan Reyes, vamos a dar pase a las preguntas del consejero Eugenio Huaranga, adelante consejero.

#### **CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO**

Gracias señor presidente, yo creo que este proyecto de la entrega de bolsas es un proyecto muy importante y cada vez más se va consolidando mejor, hecho la fiscalización con actas, con fotografías de todas las casi el 80% de los canales que está llevando a cabo de la provincia de Huaura y con gran satisfacción lo siento porque se está cumpliendo un trabajo extraordinario pero hay algunas comisiones, hay algunas municipalidades por ejemplo por especificar caso Vegueta, caso Paccho, caso Leoncio Prado, caso Copa en Cajatambo les falta cemento porque no han concluido su meta, yo soy el porta voz de esa gente, portador de todas sus inquietudes y sus necesidades porque ellos en una reunión que sea el vocero de ellos para pedirle que tenga el bien de solicitar de nuevo para que le amplíen más las bolsas de cemento, son comunidades que necesitan ese trato en pocas palabras sería muy importante señor gerente de satisfacer sus necesidades de esa gente porque se lo merecen pero previa evaluación y previa constatación de sus metas y que kilometraje o cuantos metros más les falta, gracias.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy importante lo que ha comentado el consejero Huaranga en base a planificar cual es la demanda o la brecha existente señor gerente por favor tome nota de ello, ahora muchas gracias consejero, vamos a dar el pase al consejero Vicente Rivera, adelante señor consejero.

#### **CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE**

  
Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

  
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

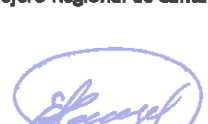
  
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Arnaldo Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

  
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

  
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

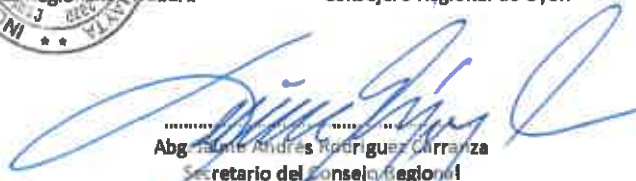
  
Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

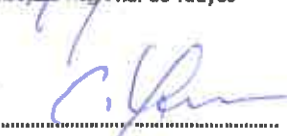
  
Sr. Víctor Manuel Torres Mayta  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

  
Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

Si presidente, en principio para recordar quizás al gerente el consejo regional en el periodo anterior y en este periodo emitió un acuerdo de consejo en la que parte de la atención de los canales se haga con tubería la misma que les facilitaría a los usuarios porque muchas veces hemos visto que la entrega de cementos no es suficiente y cuando usted habla del proyecto o programa IOARR me alegra mucho porque el IOARR obviamente va a entregar probablemente la necesidad de tubería si es cemento pero lo más importante es quizás la mano de obra y el traslado de material y las quebradas que no tienen accesibilidad no se puede ingresar con cemento, no se puede ingresar con material agregado y menos con las tablas y esto pone en un grave peligro, hay un acuerdo de consejo en la que se aprobó priorizar la atención del canal Pinsipata Jichay, Pinsipata Puris es 400m donde ha caído el canal de 100 hectáreas solamente se está regando ahorita 50 aproximadamente y la 50 prácticamente a secado porque la mitad del agua se está pasando, entonces este proyecto fue levantado por el director o por la dirección de agricultura luego nos ha dicho que lo va a transferir a su gerencia pero como usted es la gerencia de agricultura me gustaría que atienda este pedido de Jichay Pinsipata ese es la zona crítica ahorita emergente por el agua que está llegando muy poquísimo, está sacando los frutales, los alfalfares y en la zona cálida y por el resto no me queda otra cosa que felicitarlo por la labor que está llevando a cabo.

Tenemos 2 proyectos pendientes que hemos hecho el levantamiento de Uramasa que hay unas observaciones sí, estamos apoyando de manera directa a la comunidad de Uramasa con los Ingenieros para que haga el levantamiento y hay un tema en el caso de Puquian, eso era todo gerente.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, el gerente a escuchado atentamente su intervención, también vamos a dar pase ahora al consejero Juan Reyes, adelante señor consejero tiene usted el uso de la palabra.

#### CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, quien habla fue el autor del pedido para que este acuerdo regional a través del cual se solicite a la gerencia correspondiente los informes que ha manifestado porque razón, porque motivo por su intermedio señor presidente por la transparencia que debe haber siempre, el gobernador regional tiene un slogan trabajo con transparencia, honestidad, lucha contra la corrupción, por eso es que hecho pedido de esta naturaleza, encontrado quejas en mi provincia respecto a que habría algunas presuntas dificultades por esa razón y justamente una de las formas de aclarar es cuando en sesiones de esta naturaleza se explica, se ve los procedimientos, los criterios técnicos y como se está manejando, ese es el motivo, motivo creo que es así nos corresponde a cada uno de nosotros fiscalizar, siempre con el ánimo de mejorar la gestión gubernamental, el otro día en la comisión de agricultura escuchaba al director regional de

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Canupoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Aníbal Rojas Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huamanga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Termones Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abelardo Andrés Rodríguez Varona  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

agricultura decir creo que los cementos ya no son tan útiles como antes sino ahora tendríamos que ver otros mecanismo fue ante la comisión donde yo estuve presente no como miembro de la comisión pero estuve asistente y creo que tiene algo de razón y le manifiesto con la genialidad que en equipo pueden ver usted el gerente con mayor razón.

Finalmente me preocupa lo último señor presidente el destino final de estos cementos, no olvidemos que estamos en un país corrupto, estamos en un país corrupto donde se a simentado abajo la corrupción no estoy diciendo quien es corrupto quien no pero hay que cuidar como autoridades nos toca cuidar más aun en nuestra labor de consejero, en tal sentido, solicitar por intermedio de la presidencia al señor gerente que los responsables de hacer el seguimiento y monitoreo acá veo para las provincias Edgar Renan Muñoz Vilela y Raúl Matamoros Siripiac, cumplan su labor con eficacia y que no se permita el mal uso del cemento, lamentablemente yo ya tengo conocimiento en la provincia de Yauyos de 2 distritos que no estarían cumpliendo el expediente presentado ante su despacho, en tal sentido nuevamente exhorto que estos 2 funcionarios bajo responsabilidad hagan el seguimiento, el esfuerzo posible para que este esfuerzo del gobierno regional se materialice en obras para beneficio de nuestra población, nada más señor presidente.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

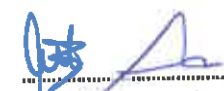
Muchas gracias señor consejero, ahora va a intervenir el consejero Hernán Livia, posterior a ello el consejero Jesús Quispe, consejero Livia tiene usted el uso de la palabra.

#### CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Muchas gracias señor presidente, me satisface bastante el haber escuchado el informe de parte del gerente de desarrollo económico la cual no solamente escuchado, sino verdicadamente yo eh comprobado en mi provincia, la cual se ha hecho la entrega justamente de las bolsas de cemento para el mejoramiento de los canales de riego que tanto esperan nuestros hermanos, si bien es cierto yo quisiera hacer una pregunta al gerente este programa tan valioso y sustantivo por cierto no solamente en provincia sino en las 9 provincias porque sé que se ha ido entregando de acuerdo al presupuesto destinado para atender a nuestros beneficiarios y hermanos agricultores para el mejoramiento de su canal aun ya se ha concluido o se ha terminado con todo ese presupuesto o aun todavía hay la posibilidad de nuestros alcaldes de algunos de mis distritos de los 32 distritos de mi provincia, conversaba precisamente el día de hoy con 3 de ellos y me preguntaba si existe la posibilidad de que ellos puedan solicitar para ser atendido como beneficiarios por parte de este programa de la entrega de cementos, ese es mi pregunta y gracias señor presidente.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

  
Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

  
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Amado Varas Reinoso  
Consejero Regional de Canta

  
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

  
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Víctor Antonio Rodríguez Mayta  
Consejero Regional de Ica

  
Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysa  
Consejero Regional de Yauyos

  
Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

Muchas gracias por su intervención señor consejero, ahora vamos a dar pase a Quispe y luego ya el gerente va a responder a cada uno, de por sí decirle que hay más de cien mil bolsas consejero que todavía se puede gestionar, adelante consejero Quispe.

### CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Bien presidente gracias, presidente primero felicitar al gerente de desarrollo económico por la labor respecto al proyecto de riego menor, la asignación de cementos, si bien es cierto vemos acá a los técnicos de campo aquellos que hacen la labor de seguimiento y monitoreo, presidente yo veo en mi provincia los proyectos están funcionando como nunca antes, este proyecto no es de ahora, este proyecto es de hace mucho tiempo, entonces presidente pero aun yo saludo la disposición política y aun mas de los funcionarios, Yauyos por primera vez en todas las gestiones hasta ahorita tiene 26 canales en ejecución de los 26, 6 se han terminado y uno inaugurado por el mismo gobernador, presidente, más que eso presidente, yo quisiera preguntarle al gerente de desarrollo, nosotros en la provincia de Yauyos hay 33 expedientes más presentados, yo quisiera pedir presidente, presidente pero ahí está la voluntad política de los alcaldes porque ese es el gran compromiso, nosotros presidente y cada provincia tiene y la preocupación es esta presidente porque Huarochirí también tiene 26 en ejecución ahorita, la preocupación es esto, hay expedientes el tema sería presidente decirle al gerente quisiera que todos esos proyectos que se hayan presentado sean financiados con este proyecto de riego menor, hay que darle la mejor forma gerente a través tuyo presidente la viabilidad que esta gente que hoy día, a través de las talleres que hicimos en la provincia de Yauyos haya conocido, yo voy a rescatar algo presidente, el primero taller sobre el tema de PROCOMPITE y sobre el tema de los cementos se hizo en la provincia de Yauyos y como nunca los alcaldes conociendo la realidad, hoy en día están participando, Yauyos en PROCOMPITE, presidente le voy a decir por primera vez 38 planes de negocio presentaron, vamos con el tema de los proyectos de cemento, como 56 expedientes pero eso quiere decir que nosotros estamos haciendo la difusión conjuntamente con el ejecutivo porque prácticamente es nuestra labor de representación como llamamos, entonces presidente nosotros no solamente el pueblo nos eligió o nos llama cuando vamos a un distrito que somos fiscalizadores, si bien es cierto conocemos nuestra función pero los ciudadanos tienen una esperanza en nosotros como muchas veces nos dicen que obra me vas a traer para mi pueblo, si bien es cierto no es nuestra labor ni nuestra función pero si en nuestra labor de representación, presidente podemos hacerle llegar a los funcionarios y al gobernador regional la necesidad de cada distrito de nuestra provincia de Yauyos y porque no decir de nuestra 128 distritos de nuestra región Lima presidente, solo presidente quisiera sabe si se va a dar viabilidad que los otros expedientes tanto de Huarochirí de las diferentes provincias se va a ejecutar todos los proyectos, va a faltar .

### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

  
 Sr. Teófilo Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Piura

  
 Sr. Abel Nariso Córdova Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Seras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cuzco

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochirí

  
 Sr. Eusebio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Fernando Bermúdez Mayta  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Pucallino Reyes Ysla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Abg. Fabrice Andrés Rodríguez Carmona  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

Muchas gracias señor consejero, ahora si vamos a dar pase al gerente regional de desarrollo económico para que responda las consultas de este colegiado, adelante señor gerente.

#### ECON. ANTENOR FELIPE PACHECO UZURIAGA, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

Gracias presidente, con respecto a las inquietudes del consejero Huarang, siempre hay algunas veces en algún lugar que les falta un tramo del canal porque también tenemos límites, hemos establecido que no se entregue más de 1 700 bolsas, entonces el canal a veces se queda una parte por hacer pero puede presentar un segundo tramo y no hay ningún problema en atenderlos, entonces es que vayan a la oficina y va a ser atendido de la mejor manera y de la mejor manera van a hacer orientado esas personas que tienen alguna dificultad, puertas abiertas acá no esperan siempre va a haber alguien que está atendiendo y le va a orientar en ese sentido.

Con respecto al tema de nuestro consejero de Cajatambo, Vicente, el tema de las tuberías es un tema que lo vamos a ver para el siguiente año, ya estamos encargando a una persona que nos vea como sería el expediente técnico y que cosa contemplaría básicamente para poder ya implementar a partir del próximo año porque este año aprovecho para decir sobre las brechas en este momento tenemos 123 expedientes en evaluación como decía acá el consejero Quispe, de Yauyos son 34, de Huaura 26, de Huarochiri 12 y otros pero sigue liderando acá Yauyos un poco el tema de los canales, eso es realmente yo creo que está haciendo un trabajo de ayudar a sus alcaldes y yo creo que ese es una labor que si se tiene que hacer, traer a los alcaldes, yo tengo problemas en Cajatambo no hay avances, a veces yo le llamo al consejero donde está en tal sitio pero dile al alcalde pues, que avance pero me dice pero todavía están en la última parte del riego porque están usando su canal no pueden hacer uso porque si no se va la producción, entonces pero en este momento en sierra, yo sí que si necesitamos acelerar porque máximo vamos a trabajar en sierra hasta terminar octubre o parte de noviembre, viene las lluvias después ya es complicadísimo el transporte, los agregados y otras cosas pero en el mes de verano eso ya es costa y se ajusta muy bien a ser los trabajos en costa.

El IOARR, igual hay todo un trabajo con el IOARR que hay pocos alcaldes que han presentado y es un poco que ellos se comprometan, bueno el tema de Uramasa y Poquian ahí están trabajando, entonces yo creo que más bien, es más el alcalde, más las juntas, más los usuarios para su pronta inauguración. El consejero Juan Reyes, tiene yo diría que si encuentra algunas dificultades hagan nos saber, hagan nos saber con nombre, apellido, lugar para caer, para estar ahí porque hay que corregir, esta gestión es de todos, es de nosotros, el ejecutivo y de ustedes que hacen fiscalización y lo que quisieramos es que no exista corrupción, de veras que estamos haciendo todos los esfuerzos para romper esta transmisión intergeneracional de la corrupción, ojala se pueda pero ahí somos todos sino no se va a lograr.

  
Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

  
Sr. Abel Nariso Cagulpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

  
Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

  
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Víctor Fernando Espinoza Mayta  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

  
Abs. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

El consejero Livia nos dice el presupuesto, hay para tramitar para cien mil bolsas más, ya estamos haciendo la solicitud porque ya tenemos poco stock hasta que se haga todo el proceso seguro que nos va a salir la otra adjudicación y para tener el cemento en libertad. Si pueden presentar sus proyectos, sus expedientes, este es un programa libre por eso nosotros no necesitamos hacer tanta propaganda porque mira estamos atendiendo 103 canales y tenemos 123 expedientes en camino para evaluación y todos los días ingresan más expedientes, bueno del consejero Quispe, no va a ser atendido los 34 o los 36 porque hay algunos alcaldes que ha presentado, un alcalde ha presentado 8 pero si aparece otro que nunca presento va a ser atendido porque quisiéramos atender a la mayor cantidad de distritos, cuando terminemos que los 128 distritos tenga su canal por lo menos uno pero si no hay reacción de algunos alcaldes pero hay un pedido muy fuerte del alcalde que está cumpliendo le tendríamos que asignar a ellos, porque el cemento se pasa, el cemento es un bien muy complicado de ser manejado, ese es un tema para evitar la corrupción en este programa, es que hay varios involucrados, el gobierno regional entrega el cemento, el municipio generalmente los agregados y la madera y la mano de obra lo ponen los usuarios que esta es una fórmula que seguro evita un poco de corrupción o reduce mucho la corrupción, señor presidente muchísimas gracias por su atención a todos los consejeros y a sus órdenes.

**CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ**  
Señor presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Claro que sí muchas gracias señor gerente, vamos a dar el uso de la palabra al consejero Beltrán de Cañete.

**CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ**

Señor gerente, escuchado que falta más apoyo a Cajatambo, usted también es de Cajatambo señor gerente, esperamos que también todo el equipo que le apoya ahí pues necesita esa provincia también, a parte en Cañete creo que vamos a tener una coordinación y vamos a tener una reunión de con los alcaldes también para darle el apoyo a mi provincia.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Ahora vamos a ser el uso de la palabra al consejero, consejero se le va a dar el uso de la palabra tranquilo, adelante consejero Caquipoma.

**CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES**

Gracias señor presidente, en esta oportunidad quiero hacerle una pregunta concreta al gerente de desarrollo económico, cuantas bolsas de cemento se ha entregado y porque usted está coordinando con el consejero Vicente Rivera y porque no coordina con los alcaldes.

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Víctor Efraim Tinkony Mayta  
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Wilber José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Yala  
Consejero Regional de Yauyos



Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Ahora consejero Terrones, usted haga su intervención también para que el gerente ya responda en bloque.

**CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA**

No, la intervención básica es que así como se ha dado las felicitaciones al director de la DRAL, por su trabajo, yo pienso que también se debe a un funcionario cuando cumple con su responsabilidad, creo que se le debe motivar con unas felicitaciones algo que me parece bastante correcto, por su intermedio, muchas gracias, la gestión anterior compraba las bolsas a 22 soles, esta gestión lo está comprando a 16 soles y nadie ha dicho nada, yo sí lo digo, yo sí felicito ese gesto, porque es un gesto de honestidad, entonces que hay cosas que hay que reajustar de ciertas denuncias que están haciendo que el gerente tiene que su sistema de fiscalización o en todo caso de control que tiene que ver en todo proceso, que debe mejorarlo si, seguramente hay muchas cosas que mejorar pero cuando existe una predisposición de hacer bien las cosas, yo creo que merece que le generemos la oportunidad y lo incentivemos con una felicitación, particularmente es criterio personal y volverles a decirles amigos consejeros no es la forma, no es la forma, Cajatambo no gana nada cuando sus 2 consejeros, no están predispuesto a conversar y a trabajar en forma conjunta, yo tengo un consejero que es de la provincia de Huaura, que es el amigo Eugenio de quien tengo que aprender muchísimo, a veces no me lleva a los lugares que le pido que me lleve, porque es el agro, él es experto en el agro pues no y cuando me lleva yo estoy contento porque algo aprendo de él, hay mucho que tenemos que aprender unos a otros, imagínese yo andamos peleando él y yo; al final lo que se va a perjudicar son nuestros pueblos, les pido a ustedes por segunda vez, converse mucho que eso es bueno.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias señor consejero, ahora vamos a dar pase al gerente para que concluya.

**ECON. ANTENOR FELIPE PACHECO UZURIAGA, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO**

Si consejero, sí presidente muchísimas gracias, respecto al consejero Roy Beltrán, no deberás me parte el corazón de ser de Cajatambo y que haya algún encuentro o desencuentro de mis consejeros que no ayuda tanto a la gestión, yo creo que sí, el tiempo se nos va a ir y vamos a hacer poco y eso transmite mal a veces a los alcaldes ponerse en qué lugar, entonces yo invoco de corazón no como de Cajatambo para mejorar esas cosas y mi disposición para ir, yo eh ido a Cañete para hacer un trabajo tanto en Mala como en Imperial, invitado por el consejero Roy Beltrán y estoy dispuesto para continuar aclarando cualquier cosa en lugar con los alcaldes, este es un trabajo de alcaldes, de las juntas, de las comunidades y son ellos que deben estar bien informados y decirle al consejero Caquilpoma mas bien yo le llame a usted cuando estaba en



Sr. Teofilio Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Nariso Caquilpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Ferras Reinoso  
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta  
Consejero Regional de Huaura



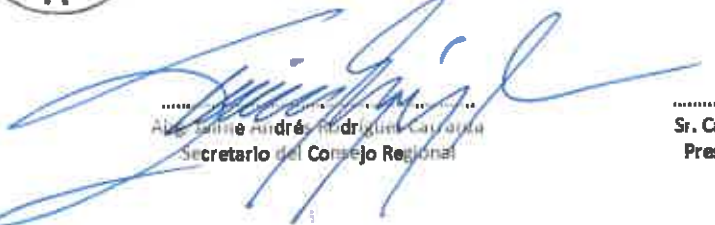
Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Bosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Andrés Rodrigo Cárdenas  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

Copa, no eh conversado con Vicente, no pero igual eh voy a hace con ambos pero el trabajo es de todos, eso quiero invocarles y mi gratitud y agradecimiento al consejero Tamones y muchas gracias presidente.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Listo señor gerente muy amable, gracias por su participación puede retirarse, secretario siguiente punto.

#### **SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N° 10

**Acuerdo de Consejo Regional N° 156-2019-CR/GRL**, donde se acordó lo siguiente:

**ARTÍCULO SEGUNDO: AGENDAR**, el pedido del visto del Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez, Consejero Regional por la provincia de Cañete: "Proponer que se Apruebe el cambio de Secretario del Consejo Regional de Lima en mérito a lo dispuesto en el artículo 44°, inciso a), del Reglamento Interno del Consejo Regional y se designe a un nuevo secretario"; para la Sesión Ordinaria de Consejo Regional a realizarse el día 11 de setiembre de 2019.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias señor secretario, el punto N° 10, es un punto muy álgido y vamos a dar pase al consejero Beltra para que proceda a sustentar su pedido, adelante señor consejero.

#### **CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ**

Muchas gracias señor presidente, en primer lugar en atención a lo que señala el inciso a del artículo 16°, artículo 76° y 78° del RIC, vigente obra en su poder de cada uno de ustedes en sustento mi pedido, que en la sesión de consejo del 14 de agosto del 2019, solicitaba que una sesión extraordinaria al convocarse para el 22 de agosto, no teniendo ya razón del consejo regional de Lima, cuando desde el 6 de agosto del 2019, viene ocupando el cargo por ello sin más discusión debo aprobarse el cambio del secretario de consejo por lo antes señalado.

Bueno al no dudar que el abogado Jaime Andrés Rodríguez Carranza, no debe continuar en el cargo de secretario de consejo regional de Lima, puesto que tiene competencia de seguir ocupando en cargo por lo que atención del fundamento se ha adjuntado, solicito que se apruebe su cambio, se declare la nulidad por lo tanto se deje sin efecto el acuerdo de consejo regional N° 114-2019-CR/GRL, y se proponga un nuevo secretario por los siguientes:

- a) Por estar generando lo que señala, la numeral 85.1 del artículo 85°, de la Ley N° 30220, Ley Universitaria que el docente a dedicación exclusiva tiene como única actividad renumerada la que presta a la universidad.

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Cordero Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livio Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta  
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

- b) Por estar vulnerando que el servidor público actué de acuerdo a sus principios y deberes éticos por ello hay que tener en cuenta que el numeral 2 del artículo 8°, de la Ley N° 27815, Ley de Código de Ética de la Función Pública sobre el Principio de Providencia, que señala que el servidor público debe actuar con rectitud, honradez y honestidad, hecho que el abogado Rodríguez Carranza no lo ha cumplido toda vez que la fecha a la fecha ostenta la calidad de docente ordinario, nombrado, suscrito a la facultad de Derecho y Ciencia Políticas en la categoría de asociado a dedicación exclusiva.
- c) Por estar vulnerando el artículo 4°, Principio de Procedimiento Administrativo de la numeral 1.11, el Principio Administrativo de Verdad Material y el numeral 1 del artículo 10° de la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.

Caso contrario se estaría incurriendo en presuntos delitos penales y ser pasible de ser denunciado de abuso de autoridad y emisión de funciones por permitir estar ocupando el cargo de secretario de consejo regional un abogado que ha faltado a la verdad, el no informar de su situación laboral, por lo cual es ilegal que continúe en el cargo, por lo tanto se apruebe el cambio del abogado Jaime Andrés Rodríguez Carranza, como secretario de Consejo Regional de Lima; asimismo, de aprobarse el cambio de secretario se debe proceder a discutir una nueva propuesta para el secretario que deben hacer en la presente sesión de consejo regional.

Señor presidente, creo que hemos tenido una sesión anterior y he sido claro que recién el 20 nos ha presentado que ha presentado un documento todavía no hay respuesta y cuando hemos tenido la sesión no nos adjuntado eso y ha sorprendido al pleno, bajo responsabilidad señor presidente, dejo abierto, muchas gracias.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias por su sustento señor consejero, en primer lugar, vamos a dar pase al doctor Jaime Rodríguez Carranza para que realice su descargo y luego aperturaremos la estación de debate con la participación de los colegas consejeros, tiene usted el uso de la palabra señor Rodríguez.

#### SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente muchas gracias, habiendo escuchado con atención lo sustentado por el señor consejero Roy Beltrán, debo manifestar al pleno lo siguiente: con fecha del día de hoy, 11 de septiembre del 2019, el suscrito a dirigido un documento al señor presidente del consejo regional del gobierno regional de Lima, con el tenor siguiente: Señor Carlos Faustino Calderón, Presidente del Consejo Regional del Gobierno de Lima, presente de mi mayor consideración, mediante la presente lo saludo cordialmente y a la vez informo a usted lo siguiente:

Que si bien es cierto el suscrito ante mi designación como secretario del consejo regional del gobierno regional de Lima, ese con fecha 20 de agosto del 2019, presente a la universidad José

Sr. Teófilo Caray Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Nardoso Requipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Barrón Mayta  
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

Faustino Sánchez Carrión, una solicitud de licencia parcial sin goce de haber por 30 horas semanales para dedicarme solo por 10 horas a la docencia universitaria, documento que fue dirigido a la decanato de la facultad de Derecho y Ciencias Políticas, licencia que fue solicitada con efectividad en mi pedido desde el 6 de agosto del 2019, para que en ese extremo y a partir de ahí sea concedida, solicitando incluso que se efectuó los reajustes y descuentos remunerativos a efectos de evitar caer en Incompatibilidad según de verse del anexo 1 (a) del documento que cada uno de ustedes tiene en sus manos.

Segundo que sin embargo previamente con fecha 6 de agosto del 2019, el recurrente había presentado ya, ante el presidente del consejo de facultad de derecho y ciencias políticas una solicitud de otorgamiento de licencia parcial sin goce de haber por 30 horas semanales para dedicarme solo por 10 horas a la docencia universitaria, en merito precisamente a mi designación por autoridad competente en el cargo de confianza de secretario del consejo regional del gobierno regional de Lima, solicitando que se efectuó los reajustes y descuentos remunerativos a efecto de evitar en caer Incompatibilidad funcional y remunerativa según es de verse del anexo 1(b) del escrito que tienen en su poder.

Tercero que con fecha 9 de septiembre del 2019, solicite la reformulación de mi pedido de licencia parcial sin goce de haber por 30 horas semanales para que se me otorgue la licencia total sin goce de remuneraciones a partir del 6 de agosto del 2019, fecha en la que asumí mis funciones como secretario del consejo regional del gobierno regional de Lima, en concordancia y coherencia a lo peticionado en mis solicitudes antes mencionadas, peticionando que este último expediente se acumule a mi solicitud anterior del 20 de agosto del 2019, teniendo en cuenta que aún no se había resuelto mi petición inicial de licencia parcial por 30 horas sin goce de haber, siendo derecho del administrado solicitar la variación o acumulación de las pretensiones a efectos de un mejor resolver por parte de la autoridad administrativa según es de verse del anexo 1(c) que se adjuntado en el presente escrito.

Cuarto que en ese orden de ideas es que se ha emitido ya la Resolución Facultativa N° 163-2019, de la facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la universidad nacional José Faustino Sánchez Carrión, de fecha 10 de septiembre del 2019, según es de verse del anexo 1(d) que obra en el escrito que ustedes tienen en su poder, dicha resolución resuelve en su artículo primero aprobar la licencia total sin goce de remuneraciones por designación en cargo de confianza en otra entidad del estado, esto es en el consejo regional del gobierno regional de Lima, al docente asociado a dedicación exclusiva maestro Jaime Andrés Rodríguez Carranza, a partir del 6 de agosto del 2019 hasta la culminación de su designación como secretario del consejo regional del gobierno regional de Lima, con reserva de su plaza docente en la categoría de asociado a dedicación exclusiva, escrita a la facultad de derecho y ciencias políticas, debiéndose reincorporarse de manera

  
 Sr. Teófilo Baray Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

  
 Sr. Abel Narciso Caquima Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Salino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Seras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cañete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Fernando Texeira Mayta  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Jesús Ampio Dulspe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

inmediata y automática a la culminación de dicha designación, en el artículo segundo de la acotada resolución se establece hacer de conocimiento a la oficina de recursos humanos para su ejecución a efectos que determine remuneración correspondiente descuentos y ajustes remunerativos necesarios conforme a los términos en que se concede la licencia.

Es así que se adjuntado en los anexos 1 (a), 1 (b), 1 (c), 1 (d), los documentos que ya hemos mencionado por lo antes expuesto se concluye que no ha existido, ni existe incompatibilidad funcional alguna en que haya incurrido el recurrente, es todo en cuanto tengo que informar a usted a efectos que se ponga en conocimiento al pleno del consejo regional. Ese es el documento señor presidente que hemos presentado el día de hoy ante la mesa de parte para que sea puesto a consideración y además debo señalar señor presidente, señores consejeros que el señor consejero Roy Beltrán ha hecho mención en su locución o fundamentación que se habría vulnerado el artículo 10° del Texto Único Ordenado de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, señor los que somos abogados sabemos perfectamente que el artículo 10° del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General, hace referencia a las causales de nulidad del acto administrativo y el acto administrativo está definido también a la propiedad de la ley de procedimiento administrativo general como la decisión que expresa la autoridad administrativa dentro de las entidades de la administración pública en función a sus competencias y atribuciones, entonces lo que solicita el señor consejero Roy Beltrán es que se declare la nulidad del acuerdo que designo al suscrito como secretario del consejo regional del gobierno regional de Lima, fundamentado en que se habría trasgredido el principio de legalidad porque ha señalado que la sustente en el artículo 10° pero no ha precisado en que inciso del artículo 10° o numeral, entiendo yo que debe ser el numeral 1, el numeral 1 dice: en uno del acta administrativo contrario a la constitución política a las leyes y a los reglamentos internos, así señala la ley, entonces yo entiendo que enfoca seguramente su pedido en que presuntamente se habría vulnerado el principio de legalidad, pero esto no es así señor presidente hay un error de interpretación de la norma jurídica por parte del señor consejero, toda vez de que el suscrito precisamente a raíz de mi designación como secretario del consejero regional es que solicito a la universidad que se me otorgue, inicialmente mi pedido fue de licencia parcial sin goce de haber por 30 horas, porque si bien es cierto como profesor de educación exclusiva estoy obligado, el profesor de educación exclusiva está obligado a prestar 40 horas semanales de servicio a la universidad a razón de 8 horas diarias, de lunes a viernes son 40 horas, entonces que le pedía yo a la universidad que me licencie por 30 horas semanales y solamente quedarme con 10 horas para durante esas 10 horas para durante a esas 10 horas dedicarme a la labor docente en habida cuenta que había asumido este cargo, también ha deslizado el señor consejero Roy Beltrán que habría sorprendido al suscrito al magno consejo regional al no haber adjuntado oportunamente mi licencia sin goce de haber cuando fui propuesto para ser elegido en esta sesión de consejo, ese es un imposible jurídico señor presidente, señores consejeros, pretender que el suscrito haya



Sr. Teodoro Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Candapoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibla del Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura



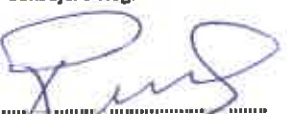
Sr. Víctor Fernando Tena Moya  
Consejero Regional de Huánuco



Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Jesús Antonio Guispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos



Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carralita  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

gestionado y obtenido antes de su propuesta mi licencia sin goce de haber o que haya presentado solicitud alguna al respecto toda vez que todavía era una probabilidad que sea elegido o no, más a un señor si se tenía en cuenta que había otro colega abogado que también estaba en la opción de ser propuesto ya que la elección fue entre 2 colegas, entonces frente a una incertidumbre, frente a un albur en que podría ser o no elegido, es irracional pensar que el suscrito pueda haber solicitado pues una licencia sin goce de haber previa a mi elección y que tal si no salía elegido que tal si hubiera salido elegido el otro colega abogado como hubiera quedado yo con la universidad, si ya me hubieran otorgado mi licencia, e salgo contraproducente señor y no se puede exigir, más aun señor que lo que establece la ley de creación del proceso por analogía, vamos aplicar una interpretación sistemática de la norma y por analogía también lo que establece la Ley Especial de Creación del Sistema de la Junta Nacional de Justicia del Perú, establece que pueden enterar la Junta Nacional de Justicia del Perú esta ley especial la que ha reemplazado al Consejo Nacional de la Magistratura para entendernos, que es la que nombra a los jueces y fiscales a nivel nacional en todos sus niveles jerárquicos, dice que pueden postular para ser miembros, postular para ser miembros de la Junta Nacional de Justicia los jueces supremos en actividad, un juez supremo en actividad es aquel que tiene como dedicación exclusiva la función jurisdiccional, señor presidente, señores consejeros y no puede ejercer otra función pública; sin embargo, esta ley especial de creación de la Junta Nacional de Justicia, le permite a estos jueces supremos que puedan postular siendo su calidad de jueces supremos y con carácter de exclusividad la función jurisdiccional, si son elegidos, entonces ahí recién si y solo si, habiendo sido elegidos y con su resolución respectiva solicitan licencia sin goce de haber al poder judicial, pero eso es lo lógico señor presidente, eso es lo lógico señores magistrados no se puede solicitar una licencia antes de, sino después de y cuál es el sustento para solicitar la licencia después de, la resolución ejecutiva porque a mérito de que voy a decirle la universidad que me conceda una licencia sin goce de haber parcial o total, sino tengo el instrumento jurídico por antonomasia que es la resolución ejecutiva del gobierno regional que me designa como secretario del consejo regional.

Es precisamente esa instrumental la que me permite a mi efectuar mi pedido, que si bien es cierto señor presidente que con fecha 20 de agosto del 2019, les alcance una fotocopia de mi expediente donde pedía a la universidad que se me otorgue una licencia parcial sin goce de haber por 30 horas semanales para dedicarme por 10 horas solo a la docencia también es cierto señor que me reservaba para la comisión de ética, toda vez de que el caso había pasado a la comisión de ética, me reservaba precisamente el hecho de adjuntar toda la documentales completas, todo el expediente completos dentro de ellos se encontraba el cargo del escrito del 6 de agosto que presente ante del presidente ante el presidente del consejo de facultad de derecho, justamente el mismo día señor en que inicie mis funciones con la resolución, es que yo presento el 6 de agosto a la facultad de derecho, al presidente del consejo de facultad mi solicitud de licencia parcial sin goce de haber y el día 20 lo reitero pero al decano de la facultad de derecho, con ello señor hemos

  
 Sr. Teófilo Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

  
 Sr. Abel Narciso Caquelpoma Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Seras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cañete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochiri

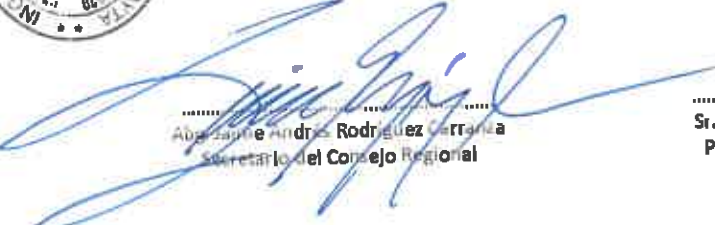
  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Fernando Leizaola Mayta  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Adrián Rodríguez Cerrada  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

cumplido el principio de la veracidad presentuado en el numeral 1.1 del artículo 4°, del título preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General y debe tenerse señor este escrito del 6 de agosto del 2019, dentro de los alcances del numeral 1.7 del acotado artículo 4° del título preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General, que regula el principio de presunción de veracidad.

Es por ello señor presidente, señores consejeros que en los 26 años de ejercicio profesional como abogado hasta el momento no eh tenido absolutamente ni una sola denuncia penal, ni una sola sanción administrativa cuando e desempeñado diversos cargos públicos tal como ya quedo anotado y registrado en una sesión anterior toda vez que he presentado en original mi certificado penal, policiales, judiciales, reportes del registro nacional de sanciones administrativas de la administración pública, reporte del registro nacional de dudosa alimentarios y otras declaraciones juradas más y certificados adicionales. El señor Roy Beltrán a dicho de que el suscrito como secretario, como abogado, elegido como secretario del consejo regional no ha obrado con honradez, no ha obrado con rectitud y no ha obrado con propiedad porque e transgredido el código de ética de la función pública, sin embargo, alude muy ligeramente y de manera genérica pero lo dice, en que extremo habría incurrido en falta de honradez, lo dice en que extremo habría incurrido en falta de rectitud, tampoco ha dicho en que extremo habría ocurrido en falta de propiedad, se puede leer los articulados de una norma y referir alegremente que se ha vulnerado pero señor el derecho administrativo así como el derecho penal, es plenamente objetivo y se sustenta en documentales y esos documentales tiene que contener realmente lo que uno alega y señala.

En lo que a mí respecta debo señalar y refutar respetuosamente del señor consejero que el suscrito no ha vulnerado ningún principio de honradez, ni rectitud, ni de propiedad del código de ética de la función pública, ni ninguna otra norma más, toda vez que ya estamos probando documentadamente que mi solicitud de licencia sin goce de haber, la presente al presidente del consejo de la facultad de derecho el día 6 y del supuesto negado, digo supuesto negado quepa algún ápice de duda, finalmente está en su despacho de ustedes o en sus manos la resolución a que hecho mención, que está en el anexo 1 (d) y esa Resolución N° 163-2019 de facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, señala pues en su parte considerativa todo el recorrido que ha seguido mi petición administrativa y si ustedes se dan cuenta señores en su considerando 6, señala pues de que ha recibido el informe favorable, Informe Legal N° 0764-2019-OAJ, de la universidad de la oficina de asesoría jurídica legal del 10 de septiembre del 2019, que opina que conforme a la facultad del artículo 144° del estatuto al concurrir los presupuestos normativos que acogen su pretensión se llevara a declarar procedente la solicitud de licencia total sin goce de remuneraciones al docente asociado a educación exclusiva Jaime Rodríguez Carranza, con efectividad a partir del 6 de agosto del 2019, la misma que es de naturaleza temporal en tanto en cuanto dure su designación en el cargo de

  
 Sr. Teófilo Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

  
 Sr. Abel Narcho Caquilpoa Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

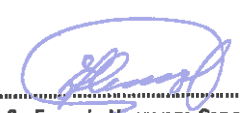
  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Seras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alciblad Roy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cajete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
 Consejero Regional de Ica

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

confianza del secretario del consejo regional del gobierno regional de Lima, reserve su plaza; o sea, la oficina de asesoría jurídico legal de la universidad emite un informe favorable en ese sentido pero no solamente eso señores, sino que también hay un INFORME N° 0218-2019, de la oficina recursos humanos del 10 de septiembre 2019 que señala que es procedente técnicamente otorgar la licencia total sin goce de remuneraciones por designación en cargo de confianza en otra entidad del estado al Mg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza, docente de la facultad de derecho pero no solamente eso pero también existe el INFORME N° 010-2019, de la dirección del departamento académico de derecho y ciencias políticas que señala que es atendible lo solicitado por el docente maestro Jaime Rodríguez Carranza, otorgándose la licencia total sin goce de remuneraciones y reservando su plaza docente a partir del 6 de agosto del presente año hasta la culminación de su designación de secretario del consejo regional del gobierno regional de Lima, culminada esta designación deberá asumir de manera inmediata y automática su carga lectiva y no lectiva y actividades administrativas y es por ello señor que el día de ayer en sesión extraordinaria del 10 de septiembre del 2019, entre sus acuerdos del consejo de facultad de derecho y ciencias políticas se aprueba otorgar la licencia sin goce remuneraciones por designación en cargo de confianza en otra entidad del estado esto es en el consejo regional del gobierno regional de Lima al docente asociado a dedicación exclusiva maestro Jaime Andrés Rodríguez Carranza, a partir del 6 de agosto del 2019 hasta su culminación como secretario del consejo regional, es decir a habido todo un periplo por donde ha transcurrido mi expediente que finalmente concluye en esta resolución señor, entonces pretender decir lo contrario y a raíz de hoyo, pretender cambiar al secretario de consejo regional, sustentado en falacias o en inexactitudes que no se ajustan a la verdad ni al marco normativo significaría que estaríamos cayendo en el abuso señor. Ya con esto quiero terminar, con esto quiero terminar, no para, no con ánimos de adjetivar

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No un momentito, primero Reyes y Beltrán.

#### CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Señor presidente, justamente yo lo que voy a hacer antes de entrar a discusión de fondo, señor presidente hay que corregir algo, yo no quise interrumpir pero este colegiado por los consejeros, nadie más, los consejeros tenemos responsabilidad por nuestra opinión por todo ello y nos debemos respeto, lo correcto debe ser señor presidente que cuando hay situaciones de esta naturaleza algún consejero debe asumir la posición contraria al consejero Beltrán y en uso de ese derecho que tiene como consejero ceder la palabra al secretario pero yo quise entender que de repente usted asumió la defensa del secretario y por eso le dio la palabra, pero tampoco podría hacerlo porque usted es dirimente porque si vamos a dejar en un mano a mano en una confrontación a un consejero y al secretario no estamos actuando correctamente señor presidente,

Sr. Teodoro Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amado Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terquis Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilber José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

hay que corregir eso en lo sucesivo pienso yo salvo mejor parecer algún consejero debe solicitar el uso de la palabra en uso de sus atribuciones pedir al pleno que el secretario del consejo asuma, tome la palabra y asuma su posición pero dejar y realmente no me agrada tampoco y se lo digo con franqueza, no estoy en la discusión de fondo sino en la forma como el secretario cuestiona la opinión, la posición de un consejero regional, yo le solicito a usted señor presidente que solicite al secretario que retire los términos que uso al final de su locución sino no nos respetamos entre nosotros creo que no estamos actuando correctamente, entonces yo creo que a futuro antes de que no es miembro de la comisión quiera hacer uso de la palabra en su legítimo uso de derecho de defensa correcto pero tiene que ser pedido por uno de los consejeros a efectos de que se vea el respeto y la responsabilidad de cada uno de ustedes, esa era la cuestión previa que quería plantear señor presidente.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Correcto señor consejero, usted sabrá que ya nos vamos por el cuarto o quinto secretario eso lo van a definir ustedes, siempre lo hemos manejado de esta manera no eh querido ofender a nadie, ni que parezca que estamos parcializados, simplemente el doctor tendría que hacer su descargo y si le voy a exigir que lo haga con respecto, usted se está dirigiendo a un órgano colegiado, todas las personas que están presentes aquí son líderes en su respectivas provincias y merecen el respeto que le otorga el cargo, consejero Beltrán breve por favor y luego continuamos.

#### **CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ**

Cuestión de orden presidente, por favor quiero hacerle recordar al secretario más respecto con lo que se está pronunciando, nosotros somos consejeros regionales, designados por un pueblo, por una provincia, por una región y yo quiero sustentar, pedir el abogado de aquí del consejo se pronuncie de acuerdo al artículo, si en mi pedido, en mi pedido, si lo leemos dice que el acuerdo de consejo regional 156, se acordó reprogramar mi pedido para la sesión ordinaria, aprobar el cambio del secretario del consejo regional en merito al dispuesto al artículo 44° inciso a, del reglamento interno ahí está el pedido, yo lo he sustentado de lo que se llevó a cabo anteriormente, si bien es cierto los secretarios que se han cambiado por mayoría sin sustento, cuando le propuse consejero Jesús Galván se cambió sin sustento y se cambió a otro secretario de acuerdo al artículo y por eso pido que el asesor del consejo porque yo no soy abogado que lo lea acerca del artículo 44° inciso a, por favor señor presidente.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Previamente señor secretario le solicito el adjetivo que ha mencionado porque es una falta de respeto a ese colegiado y concluida su exposición y luego atiendo su pedido señor consejero.

#### **SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

  
 Sr. Toño Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Piura

  
 Sr. Abel Narciso Cadipoma Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Jeras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cajete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Fernando Texeira Mayta  
 Consejero Regional de Huancayo

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

Gracias señor presidente, si en efecto mi persona no ha tenido jamás en lo más mínimo de faltar el respeto a este magno consejo regional y mucho menos a ningún consejero y en especial al señor consejero Roy Beltrán de repente en el momento de mi alocución, de mi sustentación lo hecho enfáticamente con argumentos técnicos jurídicos que haya podido parecer una falta de respeto, si esto es así, señor presidente, señores consejeros, señor Roy Beltrán consejero de la provincia de Cañete, si se ha sentido aludido y considero que ha sido una falta de respeto, entonces expreso mis disculpas públicas retirando cualquier palabra ofensiva a usted que hay proferido de mi parte, pero no ha sido mi intención faltar el respeto ni a usted ni a nadie en este consejo porque yo sé perfectamente lo que usted ha señalado en el sentido de que ustedes representan a un pueblo a una provincia y son electos por voluntad popular eso lo tengo bien claro.

Solamente para terminar la parte final de mi exposición en lo que respecta estábamos en el pedido del cambio de secretario en virtud del artículo 44° literal a, del reglamento interno, este artículo 44° dice: La Secretaría del Consejo Regional es el órgano al servicio del Consejo Regional, y esencial para el ordenamiento de su trabajo y el cumplimiento de sus funciones. Está a cargo de un funcionario denominado Secretario del Consejo Regional. Literal a: El Secretario del Consejo Regional es designado por el Ejecutivo a propuesta del Consejo Regional. En ausencia del Secretario, el Presidente del Consejo Regional encargará el despacho y lo reemplazará en las sesiones del Consejo Regional a un funcionario o servidor público del Consejo Regional. Esto señor es lo que señala efectivamente la norma merito al cual fui designado quiero terminar con esto, yo no me aferro, no me aferro de ninguna manera a este cargo de secretario del consejo regional, finalmente yo soy un docente nombrado en la universidad eh pedido licencia total sin goce de haber pero por dedicarme a la función administrativa en este consejo regional, estoy licenciado desde el 6 de agosto; durante mi tiempo que tengo acá escasamente un mes y 3 días, hemos tratado siempre de hacer las cosas de la mejor manera, hemos impulsado este consejo regional que se encontraba atrasado, hemos impulsado este consejo regional que se encontraba atrasado, hemos atendido el pedido de los consejeros Amador Seras Reinoso y Juan Reyes Ysla, respecto a sus camionetas que estaban postergados y que no tenían como movilizarse y hemos hecho la gestión respectiva ante el ejecutivo para que finalmente ellos puedan tener esta unidad móvil así como dar mantenimiento a las demás unidades móviles y otras cosas más que ya cada uno lo sabe, entonces señores eh tratado de hacer lo mejor que puedo y me someto en todo caso a la disposición de este pleno del consejo, muchas gracias.

#### CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Señor presidente, eh pedido que el asesor del consejo se pronuncie acerca de esto, creo que tenemos un abogado por parte del consejo, al asesor Lucio un favor.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Erva Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Cuspe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

Ok, señor consejero vamos a ser llamado al doctor Lucio Reyes, que se presente por favor.

### CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Es el artículo 44° inciso a, este señor presidente que lo lea el abogado y que sustente porque está llevando el caso, si bien es cierto yo no soy abogado eh sustentado y pido que se pronuncie el asesor.

### ABOG. LUCIO REYES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente, muy buenas noches a todos los señores consejeros y público asistente, se me ha invitado para dar una opinión sobre el tema del pedido del señor consejero Roy Beltrán, en primer lugar me tengo que inhibir porque lo conozco al señor secretario desde mucho más antes, hemos tenido un mes de trabajo y mal haría en emitir porque el código de ética del colegio de abogados del ilustre colegio de abogados de Lima, nos impide en este caso; sin embargo si hay algo que acotar es que el cargo de secretario general es un cargo de confianza basado en la autonomía y decisión de los señores consejeros.

### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Doctor Lucio, el consejero le ha pedido que lea el artículo 44° inciso a, reglamento interno del consejo, por favor.

### ABOG. LUCIO REYES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

**Artículo 44°.** - La Secretaría del Consejo Regional es el órgano al servicio del Consejo Regional, y esencial para el ordenamiento de su trabajo y el cumplimiento de sus funciones. Está a cargo de un funcionario denominado Secretario del Consejo Regional.

- a.) El Secretario del Consejo Regional es designado por el Ejecutivo a propuesta del Consejo Regional. En ausencia del Secretario, el Presidente del Consejo Regional encargará el despacho y lo reemplazará en las sesiones del Consejo Regional a un funcionario o servidor público del Consejo Regional.
- b.) Organizar y dirigir el servicio a los Consejeros Regionales e informar.

### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ok, doctor el inciso a, nomás era, artículo 44° inciso a.

### CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presidente para terminar, yo creo que se ha sido claro, señores consejeros, hemos estado presente en varias que se llevó a cambio del secretario anteriormente en base a esos artículos y lo propuso el consejero Jesús Quispe y se llegó a cambiar al anterior secretario, yo creo que ahora

Sr. Teodoro Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Victor Fernando Estrones Mayta  
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

pido y mi pedido he sido claro señor presidente, apoyo a los consejeros y en el sustento he sido bien claro muy aparte cuando se ha llevado la votación, gracias.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, Víctor previamente el consejero Garay, había solicitado el uso de la palabra así que se la concedemos, adelante consejero Garay.

#### CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias señor presidente, señores consejeros, señores funcionarios, el pedido es bien claro dejar sin efecto el acuerdo de consejo N° 114, dejar sin efecto el acuerdo de consejo N° 114, bueno con el secretario de la región solamente nos une nuestra labor como consejero pero el presidente del consejo le está dando mucha cobertura la secretario porque esta direccionando y así sucedió la vez pasada también cuando se nombró al secretario, usted direcciono porque lo puso el N° 1, porque no era así el pedido inicial, ahí esta las grabaciones, mira al secretario no se le cuestiona porque sea buen abogado o mal abogado, la vez pasada hemos escuchado, se le cuestiona por cuestiones éticas porque el abogo por su amigo para su amigo a favor de el en la universidad José Faustino Sánchez Carrión, mientras que ese amigo era acusado por una alumna de la universidad por actos irreprochables y creo que en este instante las mujeres en ese entonces no habría las normas que existen ahorita sino ese profesor hubiese estado preso y ese es el acto que hoy en día trae el reflejo y ese es el motivo que se está pidiendo dejar sin efecto su nombramiento en el acuerdo de consejo 114, gracias.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si consejero, yo rechazo totalmente lo que usted acaba de firma con el mayor respeto que usted se merece, no comparto su opinión, continua le consejero Víctor Terrones, luego solicito Quispe y luego ingresa el consejero de Cajatambo, tiene usted el uso de la palabra señor consejero.

#### CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Bien señor presidente, bien, a mí me da mucha pena que todavía a estas alturas sigamos todavía peleando por un secretario cuando la sociedad el pueblo que nos eligió nos exige resultados, hemos pasado cuantos meses por el problema del secretario y cuanto hemos avanzado con ordenanzas, cuanto hemos avanzado con producción, cuanto hemos avanzado con fiscalización, yo no sé si quieren seguir discutiendo sobre el secretario los 3 meses más que siguen y queremos llegar así hasta fin de año, yo veo acá una situación innecesaria les digo, hemos logrado de alguna u otra forma conversar para evitar estos tipos de atrasos sobre propuestas de nuevos secretarios y empezar a trabajar, cuando recién a estas alturas a los 6, 7 meses hemos empezado, hemos encontrado una tranquilidad en el consejo y empezar a trabajar, viene estos temas que no me parece particularmente a mí correcto y me permito aclarar algunas cosas les

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Calqupoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Arnoldo Heras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Lima Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Caho  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta  
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Basilio Reyes Yala  
Consejero Regional de Yauyos

Ab. Milme Andrés Rodríguez Caranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

digo, yo lo conozco al señor secretario porque trabajamos en la universidad, concordamos en ideas en muchas cosas, pero yo no le eh propuesto al señor secretario ni jamás ha sido mi propuesta y déjeme aclarar porque eso es lo que se menciona y se corre por los pasillos, jamás, usted sabe que somos consejeros y tenemos derecho a proponer, me pidieron que lo impulsara y si lo conozco y lo voy a impulsar porque yo si le creo buen elemento podrá tener muchas debilidades y es cierto de todo su tiempo que lo conozco en la universidad en acciones de la cual se tenga que avergonzar, si quieren seguir peleando y seguir peleando hasta fin de año, por el tema de un secretario porque no es fácil cambiar un secretario, creo que ha quedado demostrado en la historia, no hay problema hagamos la lucha y los entrenemos en eso pero seamos valientes de explicar al pueblo sobre lo que no estamos haciendo que es porque nos eligieron.

Segundo lugar señor presidente, hay que ser sincero el tema es político, todo el mundo sabe quién tiene la propuesta, todo el mundo, los trabajadores andan preocupados, hay cargos distribuidos, todos sin cabeza, se han movido a nivel de nosotros, han preguntado, hacen loving; o sea, hay que ser sincero el tema, eso del caso; o sea, yo estando lejos desde ahí sabía todo lo que está pasando que no lo queramos reconocer públicamente sí, yo si lo reconozco públicamente y lo digo con honestidad, el tema es político, no nos gusta, queremos cambiarlo, lo cambiamos bajo el argumento del artículo 44°, si bien es cierto, ojo, los consejeros tenemos el derecho de proponer, proponer, no olviden eso, proponer, ya hemos propuesto varios y no han procedido, eso no se olviden pero tampoco tenemos el derecho de maltratar a un trabajador, cuando sacamos al primero había una justificación porque lo sustentó el señor consejero Rivera, porque el señor secretario le había negado información porque el presidente anterior le dio la orden cometiendo un delito, no puede negar información a un secretario es por esa razón que pedimos su salida porque había justificación; sin embargo al señor Sánchez lo sacaron indebidamente porque tengo la mayoría y sin ninguna justificación y razón bajo que en la acusación de que está sacando información de un zapatazo lo sacamos, si es así como se maneja el consejo, si es así como nosotros maltratamos a los trabajadores, por Dios, yo particularmente no estoy de acuerdo, si hubiera una justificación lo entiendo, ahora que justificación están encontrando para el actual secretario, bueno el señor Roy envía un documento, invoca al artículo 44°, pero aquí en la documentación que adjuntan en la exposición de motivos dice lo siguiente: Que eh tomado de conocimiento debido a la información que adjunto en la copia de anexo 1 c, que brinda el portal de transparencia universitaria de acceso a la información pública a la universidad nacional José Faustino Sánchez Carrión, que el abogado Jaime Andrés Rodríguez Carranza, docente ordinario en la categoría de asociado de educación exclusiva en la referida universidad. Lo que se expuso, entonces no se acusar a una persona sin que se pueda comprobar, eso ha entrado a la comisión de ética, se supone que tenía que haber, si eso es la razón o la excusa para poder sacar a un secretario eso entro a la comisión de ética y la comisión de ética



Sr. Teodoro Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Calquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta



Sr. Alciblaes Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Linares  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
Consejero Regional de Huaura



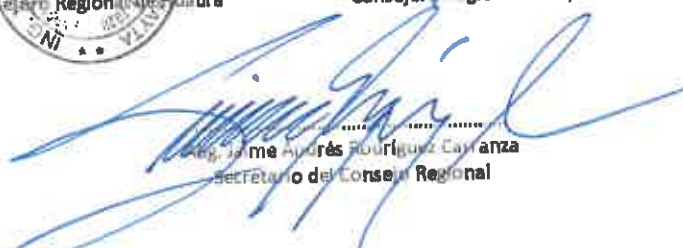
Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón



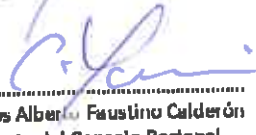
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Rosalino Reyna Ysla  
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

inteligentemente porque yo ojo lo avizoro así, no puede tomar una decisión en la medida que no escuche al acusado y no exista un pronunciamiento del área legal que conoce sobre normas más que nosotros y ahora escucho otra excusa de que el señor abogado porque defendió a un supuesto violador no afirman o un supuesto acosador no afirman si antes de haber leído, señores estuvo en ese consejo universitario, yo estuve, el consejo universitario tomo una decisión porque le pidió por enésima vez a la afectada que venga a hacer su exposición o mande su abogado o mande su representante nunca vino porque ella ya lo había judicializado y pregunto yo, si yo soy abogado y viene un delincuente a contratarme para defenderlo, no lo puedo defender solo porque es delincuente, la ley no le asiste a un delincuente, el abogado puede defender a cualquiera aunque sea violador, aunque sea asesino, no está faltando al código de ética porque es su función defenderlo, el vera pues si lo disminuye menos o más, menos la pena será su trabajo, nadie le va a decir que lo van a liberar de responsabilidad, la responsabilidad que tiene un abogado es lograr que la pena sea mínima; o sea, no existe un argumento legal en la cual nos permita decir efectivamente este señor no tiene que estar acá, no lo existe, búsquelo 5 patas al gato, sino que el tema es político, y eso particularmente yo no lo comparto y no estoy de acuerdo señor presidente porque eso nos va a retrasar más en ver un tema de un secretario, en lugar dedicarnos a cumplir efectivamente nuestra labor, así que señor presidente considero yo, que no se está trabajando o no hemos todavía aprendido la historia dice, los que no aprendemos de la historia estamos obligados a repetir la misma historia y la historia ya nos enseñó que nos equivocamos por andar peleando por un secretario porque no hemos producido y si queremos seguir en este mismo caso repetamos la historia señor presidente.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, vamos a dar pase ahora al consejero Vicente Rivera, por favor consejero.

#### CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si presidente, señores consejeros no olviden que esto es un foro político para empezar, segundo aquí no se trata de discutir la norma, si cometió algún acto ilícito o algo que tiene ver contrario a una regla o una norma aquí lo que se trata es que si el señor fue designado el 8 de agosto pero presento su renuncia parcial el día 20 de agosto y el día 9 de septiembre 2019, lo presenta un pedido diciendo que vía de regularización, fui yo uno de los que sustentamos viendo su currículo de que el señor sea el secretario del consejo porque pensábamos de que iba a caminar mucho mejor pero me equivoque, yo debo dejar en claro es la liberalidad de cada consejero de adoptar la decisión que crea conveniente por mi parte, independientemente de que exista un tema de la comisión de ética por mi parte doy mi votación que retiro mi confianza que lo di, ya prácticamente nos hizo incurrir en un error porque nosotros pensamos de que el señor estaba como se dice cumpliendo con todas las reglas, es un cargo de confianza, si bien esa confianza, lo debe al

  
 Sr. Teófilo Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

  
 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Saras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alciblad Hoyo Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cañete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Reyes Yata  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

gobernador regional pero nosotros cuando hemos propuesto también hemos confiado en el señor, pero el señor no ha sido concreto de decir señor, tengo esto, el día 6 o el día 7 de agosto y más aún cuando en la sesión anterior no dijo lo que hoy día ha dicho, está en las actas, el reconoció su falta siendo así yo retiro la confianza porque se trata de una liberalidad y por lo tanto no está en lugar en discusión, se infringió una norma, simplemente aquí se trata de la cuestión de ética de moral, eso es todo.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto, consejero Terrones previamente le voy a dar el uso de la palabra al consejero Quispe, usted ha intervenido durante su intervención también sea breve consejero, ya que hay que controlar los tiempos, adelante consejero Quispe.

#### CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Gracias presidente, yo solamente quiero la aclaración respecto al pedido en el acuerdo de consejo regional N° 156, dice, proponer que se apruebe el cambio del secretario del consejo regional en mérito al dispuesto en el artículo 44° inciso a, pero presidente por ahí escuchado no sé qué parte se menciona dejar sin efecto el acuerdo de consejo de nombramiento del secretario al dejar sin efecto el acuerdo de consejo estaríamos dejando sin efecto todos los actuados, entonces presidente yo pido esa aclaración. También presidente, creo antes de nombrar al secretario fuimos nosotros los consejeros, fuimos muy claros en exponer y pedir de las formas que se tiene que nombrar la secretario, uno para no tener esos inconvenientes que ya habíamos tenido con los ex secretarios que el ejecutivo no quería aprobar y a la propuesta de un consejero que tenía el CV del doctor o el abogado, hemos pedido bien claro y aun mas lo que incomoda o lo que molesta es a pesar de que nosotros acá hubiéramos dicho que sea la persona correcta, yo muchas veces propuse que el presidente lo ponga o lo proponga para que trabaje con él y que sea la persona idónea que cumpla con todos los requisitos, que tenga su hija de vida, que firme su declaración jurada pero a pesar de esto presidente, yo no sé las formas, el consejero Rivera, dice pues, legalmente nosotros estamos para hacerle una denuncia, los consejeros porque presidente, simplemente porque el doctor nos ha mentado a nosotros a firmar una declaración jurada así, hacer pasar primero, mire yo ni siquiera he visto el expediente por lo que recuerdo, el día 9 presenta su reformula su pedido a la universidad y el día de ayer le sale, mientras que antes le presento el día 20 y nunca salido, presidente si queremos jugar al gato y al ratón, presidente, yo si siempre y siempre tengo mi posición bien clara, desde que se eligió el secretario hemos pedido de que sean claros que no nos mientan a nosotros porque no queríamos caer en la falta o en el pretexto del ejecutivo de agarrarnos y lo primero que llego es una denuncia para la universidad que vino el señor Taboada creo a presentar acá, yo también presidente me hubiese gustado mucho que la sesión de comisión de ética sesione para ver resultado de esa comisión o si hicieran un informe de la comisión de ética pero presidente yo tengo una posición muy clara, espero

Sr. Teofilio Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Nardiso Coquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Santos Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Poy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abd. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

presidente seamos cortos en este tema, yo creo que cada consejero tiene ya su voto y esperemos presidente, yo presidente en su participación del secretario este cuestionando a los consejeros; presidente y presidente, bueno yo tengo una posición ya determinada, queremos presidente avanzar y lleve esta votación presidente.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Correcto señor consejero, gracias por su argumentación, vamos a dar el uso de la palabra al consejero Hernán Livia por la provincia de Huarochiri, adelante señor consejero.

#### **CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO**

Gracias señor presidente, efectivamente desde el primer momento en el cual hemos asumidos vuestras labores como consejeros, representando cada uno a nuestra provincia y conformando el consejo regional, en realidad ya todos conocemos, yo particularmente voy a decirles de que hemos venido cambiando los secretarios obviamente respetando la posición y sobre todo la propuesta de cada uno de los consejeros porque yo soy bien respetuoso de las propuestas y finalmente creo conveniente y respeto la decisión mayoritaria del consejo regional porque si bien es cierto de acuerdo a las normas estipuladas del consejo regional se lleva a efecto la elección o no elección de acuerdo a lo que nosotros podemos ir por la propuesta de 1, 2 o 3 consejeros pero quiero hacer ver estamos a 9 meses de gobierno en el consejo regional, últimamente recién se ha podido avanzar con las comisiones y al mismo tiempo también con nuestra labor como consejeros en 2 oportunidades, si bien recuerdo se asignado a un personal de planta para que pueda asumir por un tiempo y eso ha retrasado bastante, por lo tanto por el respeto que siempre guardo a cada uno de mis hermanos consejeros, pido una reflexión y en mi opinión como consejero pido que se lleve a votación del pleno de tal manera que la continuación del secretario o la no continuación, finalmente respetar en realidad el acuerdo de consejo regional de acuerdo al reglamento del consejo regional, muchas gracias presidente.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias señor consejero, ahora damos pase al consejero Víctor Terrones por Huaura, adelante consejero.

#### **CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA**

Si, solamente sencillo, como dice el consejero Rivera que es un tema político; o sea, no asiste excusas legales pero si hay consecuencias legales cuando se trata de un tema político, son argucias, problema es acá político como le dije en un momento, hay propuesta, tienen propuesta, ya movieron cosas, están en su derecho pero hay que ser claros en el tema, aquí depende de nosotros, yo tengo una particular del tema es que estamos cansados, yo particularmente estar en otro proceso de pelea por un secretario, particularmente yo no, no, no lo entiendo y no estoy de



Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narcho Cahuatoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta



Sr. Alciblad Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta  
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Jerónimo Luis Galván  
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

acuerdo, creo que nos debemos empezar a trabajar como debemos trabajar con los proyectos, con los proyectos de ordenanzas que tanta falta nos hacen, esto señor secretario, presidente.

#### CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ (Cañete)

Señor presidente, pido el uso de la palabra, cada consejero sabemos si trabajamos o no por nuestra provincia, cada consejeros nos debemos y yo creo que cada uno está haciendo buen trabajo en su provincia caso contrario el pueblo juzgara y acerca de este es una que nos compete y como ustedes la vez pasada se programó porque había mayoría, si hay mayoría y se pide que se quede a pesar que hay responsabilidad porque estamos sometido a denuncias pero queda abierto, yo eh pedido mi pedido a lo que dijo Jesús Quispe, eh reprogramado mi pedido en la sesión anterior, eh reprogramado mi pedido que se cambie de secretario de acuerdo al artículo 44° inciso a, eh sustentado el tema porque se llevó a cabo.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Brevemente, no aún falta la participación del consejero Reyes, adelante señor consejero.

#### CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, tomando la nota la palabra de Víctor, efectivamente yo me abstenido de emitir una opinión porque la experiencia vivida me ha hecho pensar que no vale argumentos legales, no vale argumentos de buena intención, sino acá cada uno ya tiene formado su voto así que ante una situación de esa naturaleza ya no, no vale argumentos jurídicos, técnicos que podría opinar, nada más señor presidente vamos a votación, nada más.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Vamos a ingresar a la estación de votación, para eso hacemos un llamado al consejero Abel Caquipoma, 2 minutos por favor señores.

A ver señores consejeros hay que avanzar porque tenemos puntos importantes, tenemos acá la presencia de la gerente de recursos naturales y medio ambiente, así como nuestro director regional de energía y minas. Vamos a someter a votación.

Señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en aprobar el cambio del secretario del consejo regional de Lima en merito a lo dispuesto en el artículo 44° inciso a, del reglamento interno del consejo regional y se designe a un nuevo secretario, los que estén de acuerdo en aprobar el cambio, sírvase a levantar la mano por favor.

#### VOTACIÓN:

**DESAPROBADO POR MAYORÍA (De los presentes)**

#### CUATRO VOTOS A FAVOR

**(Barranca, Cajatambo, Cañete, Yauyos)**

Sr. Teofilio Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Víctor Fernando Terrón Mayta  
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

**SIETE VOTOS EN CONTRA** (Huaura, Huaura, Cajatambo, Oyon, Huarochirí, Canta)

Señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta.

**VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA**, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DESAPROBAR**, la solicitud formulada por el Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez, Consejero Regional por la provincia de Cañete, que consiste en: "Proponer que se apruebe el cambio de Secretario del Consejo Regional de Lima en mérito a lo dispuesto en el artículo 44°, inciso a), del Reglamento Interno del Consejo Regional y se designe a un nuevo secretario".

**ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR** el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N° 11

**OFICIO N° 251-2019-GRL/GOB.** del Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, quien eleva propuesta de Ordenanza Regional que "MODIFICA LOS ARTÍCULOS SEGUNDO Y TERCERO DE LA ORDENANZA REGIONAL N° 004-2014-CR/RL, QUE MODIFICA LA ORDENANZA REGIONAL N° 006-2013-CR/RL, QUE DECLARA DE NECESIDAD Y DE INTERÉS REGIONAL LA ZONONIFICACIÓN ECOLÓGICA, ECONÓMICA, Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA".

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias señor secretario, para eso contamos con la presencia de nuestra gerente de Recursos Naturales y Medio Ambiente, la Biolg. Karina Takahashi, bienvenida Srta. Karina, tiene usted el uso de la palabra para sustentar su proyecto.

Sr. Teodoro Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Attilio Santos Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Tejerina Mayta  
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyon

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

# **BIOL. KARINA PATRICIA TAKAHASHI SANTOS, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE**

Buenas noches señor presidente, consejeros aquí presente, funcionarios y sociedad civil, en esta oportunidad nos toca aquí sustentar la actualización de la zonificación económica ecológica, si bien es cierto en las últimas semanas la gerencia de recursos naturales a estado participando de un evento nacional a nivel de las 25 regiones con lo que respecta a la zonificación económica ecológica, debo informarles señores consejeros que el gobierno regional de Lima, se encuentra entre los últimos puestos al igual que la zonificación forestal, entonces en esta oportunidad tenemos que nosotros actualizar una ordenanza, si bien es cierto el gobierno regional de Lima, viene trabajando el ordenamiento territorial y la zonificación desde el 2013, esta ordenanza ha sido actualizada 2 veces, Ordenanza Regional N° 06-2013 y la Ordenanza Regional N° 04-2014, en esta oportunidad se quiere y se requiere con urgencia actualizar 2 puntos importantes dentro de esta ordenanza en la actualización tanto el punto segundo como el punto tercero, pero antes de empezar también quiero darle una pequeña introducción acerca de lo que es la zonificación económica ecológica para que ustedes también sepan el alcance de lo que se va a dar para sus 9 provincias y la representación que cada uno va a tener en poder zonificar e identificar las zonas dentro de sus provincias, si bien es cierto la zonificación económica ecológica es un proceso dinámico y flexible porque, porque va a identificar las diferentes usos sostenibles del suelo sea tanto cultural, social, económico, biológico, si bien es cierto vamos a poder analizar potencialidades, limitaciones desde un tema macro, meso que es un punto Intermedio y micro a nivel de cada provincia porque vamos a ver los temas de poder tener una zona de lo que respecta a la parte forestal, una zona que respecta a la zona agrícola, una zona de ecosistemas y podemos identificar las zonas para poder trabajar tanto en el tema económico, saber dónde pueden instalar una industria, saber que zonas puedes tu sembrar, que tipo de cultivo, que piso altitudinal. Si bien es cierto la región Lima, no cuenta aún con un mapa base actualizado, solamente contamos con un mapa base lo cual ha sido dado por una consultoría a través del Ministerio del Ambiente en el año 2018, con lo cual nos estamos basando nosotros actualmente para poder trabajar la zonificación económica ecológica.

Una vez aprobada la ZE, esto se va a convertir en un instrumento técnico y orientador para nuestro gobierno regional, vamos a poder a las empresas que quieran ingresar a poder trabajar en nuestra zona de la región poder identificar, si es en la zona correcta que debe estar porque no se podría instalar en una zona agrícola, una zona forestal, poder saber exactamente donde se puede identificar dentro de nuestro territorio, la finalidad siempre va a ser poder orientar en la toma de decisiones tanto a nivel provincial, regional y locales.

Cuáles son los procesos que se han dado del ZE a nivel del gobierno regional de Lima, estamos en una etapa inicial a través de los que son establecimiento de compromisos, nos hemos reunidos

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Cagapoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Y. In  
Consejero Regional de Yauyos

Alfonso Aníbal Rodríguez Carrillo  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

con el Ministerio del Ambiente y la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial para poder trabajar, poder identificar la zona porque hay que dar prioridad, hay que dar prioridad a la zona de gestión de riesgo, la zona forestales, la zona de diversidad, zonas agrícolas, zonas donde pueden ir el tema educativo, pero si bien es cierto ya estuvimos y establecimos los compromisos, ahora nos encontramos básicamente en lo que es la conformación de la plataforma de participación y es por lo cual nosotros requerimos una actualización de la ordenanza del 2004, la 004-2014, porque, porque en el artículo segundo en el que se requiere estamos tomando en cuenta quienes van a ser nuestro equipo técnico, sinceramente antes no contábamos con un representante de cada provincia porque cada provincia es independiente, cada provincia es diferente en zona, como se va a zonificar, es por ello que en esta ordenanza, estamos tomando en cuenta a representantes de cada gobierno provincial y distrital para que pueda conformar nuestro equipo técnico, así también como instituciones científicas que estén dentro de nuestro ámbito de la región, en este caso es el Instituto de Mar de Perú, que se encuentra aquí, el Instituto Geográfico Nacional, el Instituto de Innovación Agraria que es el INIA, otro punto importante que quiero implementar dentro de esta actualización es representantes de universidades de la región porque, porque la zonificación también debe de ser tema de investigación, tomar en cuenta ahí a la Universidad José Faustino Carrón, la Universidad Nacional de Barranca, la Universidad Nacional de Cañete. Asimismo, representantes de cada uno de los sectores y niveles de gobierno de competencia que debemos de tener a nivel de gobierno regional porque debemos de ser transversales en este tema del trabajo de la zonificación, debemos tener a la gerencia de desarrollo económico, social, infraestructura y las direcciones que están bajo cada gerencia de línea; asimismo, vamos a tener en cuenta lo que son el trabajo con las comunidades campesinas, empresas privadas y organizaciones no gubernamentales que se encuentran realmente inscritas, cosa que cuando se trabajó en la ordenanza en el 2014, no contábamos con todo este equipo para poder tener una comisión técnica de zonificación económica ecológica porque vamos a tener diferentes aspectos y diferentes punto de vista para poder nosotros trabajar.

Bueno en el tema de la conformación de lo que es la plataforma, como ya les comente estas comisiones van a estar conformada por los distintos actores que acabo de mencionar con un único objetivo que es propiciar la coordinación y acompañamiento de todo del proceso que va a llevar la elaboración, aprobación y ejecución de lo que es zonificación económica ecológica en estos momentos, cabe señalar que la gerencia de recursos naturales ya ha recabado información a través de mapas temáticos a nivel de diversidad, a través del MINAN, en el tema de minería, a través del Ministerio de Energía y Minas, Producción y asimismo a los diferentes ministerios. Y el último punto que tendríamos ya que analizar es el artículo 3°, que es básicamente lo que nos va a dar lo que son las funciones que cuenta la comisión Técnica Regional Zonificación Económica Ecológica, que es más que nada el de proponer, opinar, acompañar y coordinar la ejecución del proceso de la zonificación económica ecológica, actualmente no contamos con un comité técnico



Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri



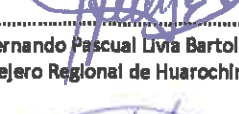
Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
Consejero Regional de Huaura



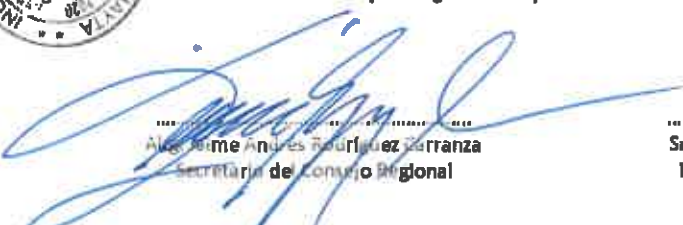
Sr. Wilfredo Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón



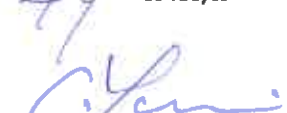
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Barranza  
Secretaría del Consejo Regional



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

esperamos la aprobación de ustedes de esta ordenanza la actualización para poder conformar el equipo técnico y poder avanzar en un primer proceso para poder trabajar e identificar las prioridades de zonificación de la región Lima y poder trabajar lo que es el perfil y el expediente porque un proceso de zonificación identificación a nivel de la región Lima, tiene un costo más o menos de 5 millones para poder nosotros tener un mapa base fundamental para poder trabajar.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señora gerente, ahora vamos apertura la estación de preguntas, en primer lugar, contamos con la participación del consejero Garay de Barranca, adelante consejero.

#### CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Señor presidente, gracias, señores consejeros, solamente quiero que me aclaren las firmas del gobernador regional no concuerda la pagina 49 con la 116 o a no ser que este en mi legajo nomas, pero yo creo que la firma del gobernador es muy importante.

#### BIOL. KARINA PATRICIA TAKAHASHI SANTOS, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

Se hará la revisión del documento nuevamente enviado por el tema de asesoría jurídica del gobierno regional para poder subsanar el inconveniente.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto, ahora cedemos el uso de la palabra al consejero Juan Reyes, adelante consejero.

#### CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, la iniciativa del gobierno regional es interesante, se está actualizando dado los tiempos que se van cambiando y se propone pues que mediante ordenanza regional se modifique los artículos segundo y tercero de la anterior Ordenanza Regional N° 04-2014, eh advertido también que el artículo segundo establece que la representación de la comisión estará conformado por un representante del gobierno regional de Lima, de la gerencia regional de recursos naturales y luego los representantes de los gobiernos provinciales y distrital; asimismo, también diversas organizaciones pero no se precisa quienes por ejemplo el representante de la provincia de Huaura, quien el alcalde, algún funcionario, en todo caso siendo una ordenanza tiene jerarquía de ley en nuestra región, yo creo que se debe adicionar un artículo dando un plazo de no sé 30 o 60 días para la reglamentación correspondiente, a fin de que se establezca pues, quienes deben ser, en tal sentido, yo no sé qué tan urgente, urgentísimo como dicen en la provincia de Yauyos, será esta ordenanza pero yo creo que tiene en el artículo segundo se está actualizando los datos, yo solicito que si el pleno del consejo lo tiene a bien, remitir a la comisión correspondiente para que haga ese adicional que estoy indicando y que una ordenanza salga

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Cunuhpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Barranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

pues con una propuesta de la comisión, dictamen de la comisión correspondiente, creo que, no altero si no fuera de mucha urgencia y además no es un tema de mucho debate podría pasar a la comisión y en la brevedad posible presentar ya no como un proyecto de la parte ejecutiva sino un proyecto de la comisión respectiva mediante su dictamen correspondiente, ese es mi parecer señor presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias señor consejero, vamos a dar pase a la gerente por favor.

**BIOL. KARINA PATRICIA TAKAHASHI SANTOS, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE**

Bueno primero comentarles que esta ordenanza ha sido revisada por la Dirección Nacional de Políticas del Ministerio del Ambiente previo a su presentación, uno con respecto a que no se nombra en la municipalidad provincial si es el alcalde o el gerente de servicios públicos y gestión ambiental dentro de este artículo es porque se va a invitar a las municipalidades, a los representantes a la conformación del comité técnico, se enviara a los alcaldes las respectivas invitaciones, ellos derivan a un titular y un alterno bajo responsabilidad del titular que envía cada institución, sin embargo, si tiene razón el señor consejero en el tema de organizaciones de las comunidades campesinas, tenemos hecho una revisión de las comunidades campesinas y no tenemos aun la actualización de la conformación y comunidades campesinas inscritas, bajo el término del Ministerio Del Ambiente se acordado realizar una convocatoria a nivel de presidentes comunidades campesinas para que ellos elijan a 2 representantes, un titular y un alterno pero para ello que requerimos como gerencia de recursos naturales que esta ordenanza sea aprobada y actualizada para comenzar nosotros a poder trabajar conformar el comité técnico porque el comité técnico también tiene que pasar por aprobación del consejo regional para poder trabajar, un primer paso es la actualización de esta ordenanza, el segundo paso es lo que el criterio que dice el consejero que esta ordenanza este reglamentada pero bajo otra ordenanza se da las personas y los cargos ya de un comité conformado.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias señora gerente, consejero Reyes ha quedado claro, alguna duda, respecto algún comentario.

**CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA**

Si, yo lo único que eh solicitado es que pase a comisión y que en la brevedad posible salga con su dictamen correspondiente, nada más.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Cárquima Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cajete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carrión  
Secretario del Consejo Regional

Señores consejeros tenemos una propuesta por parte del consejero Reyes, de que pase a la comisión Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgos y Desastres, ahora vamos a contar con la participación del consejero Vicente Rivera, adelante señor consejero con su participación.

#### CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si presidente, en cuanto a la firma que aparece es una cuestión formal y que en realidad es una repetición, si leemos la hoja esta que está firmada y después se repite, pero lo que sí es más importante contiene el costo beneficio, el objetivo, está el informe técnico y además tiene el informe de asesoría jurídica, soy de la opinión de que se dispense a pase de comisiones y se apruebe la ordenanza.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Un momento por favor, muchas gracias señores consejeros, tenemos una segunda postura por parte del consejero Vicente Rivera, la cual es dispensar el pase a las comisiones en cuanto este instrumento es de vital importancia para el desarrollo de la región en cuanto a un ordenamiento territorial proplamente dicho, ahora ha solicitado el uso de la palabra nuevamente el consejero Teófilo Garay, adelante señor consejero.

#### CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias señor presidente, señores consejeros, creo que en una ordenanza la firma del gobernador es muy importante, yo quisiera votar a favor de las ordenanzas, pero por el desequilibrio de las firmas que en esta ordenanza y en la otra ordenanza son diferentes, totalmente diferentes, revíselo, entonces me cabe la duda, es el gobernador regional, no es cualquier otro funcionario, por favor.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ok, señores consejeros, creo que la gerente ya le explico ese punto, ya lo hemos escuchado, particularmente también soy de la idea, disculpe señor consejero un momento, de aprobar la dispensa de pase a comisiones, ese instrumento es muy importantísimo por ejemplo en mi provincia tenemos las Pampas de Concon, que en la tarde hemos hablado, más de 20 mil hectáreas, señores consejeros y ese instrumento de zonificación económica ecológica, te va a evaluar y te va a dar el mayor criterio de sostenibilidad del uso apropiado al determinado territorio y eso en mi provincia va apoyar mucho y estoy seguro que en todas las provincias también, importantísimo lo que hablo en cuanto a la industrialización que se está dando, por ejemplo en el distrito de Chilca, Chilca está creciendo de una manera desordenada y ese instrumento va a dar un soporte importantísimo señores, importantísimo para aterrizar en un plan regional de ordenamiento territorial, muchas gracias. Gerente por favor.

  
Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

  
Sr. Abel Narciso Coquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Amado Beras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

  
Sr. Alciblad Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

  
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Wilder José Velaz de Campos  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Jesús Antonio Colspe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Juan Rosa Ino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

  
Abg. Jaime Andrés Rodríguez Caranza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

**BIOL. KARINA PATRICIA TAKAHASHI SANTOS, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

A la aprobación de esta ordenanza también va ser la matriz para que las 9 provincias también puedan sacar su ordenanza provincial para poder trabajar a nivel de micro zonificación, ya que la región Lima, trabajara a un nivel meso.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias señora gerente, ahora vamos a dar el pase a la participación del consejero Vicente Rivera, adelante señor consejero.

**CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE**

Si señor, no olvidemos que esta es una propuesta, todavía no es ordenanza, entonces al momento de aprobar esto se va a formalizar y antes de hacer la publicación o al momento de aprobar la ordenanza; o sea, aprobada al momento de ante de firmar la redacción y todo, obviamente que tiene que pasar un filtro ante de hacer la publicación pertinente, lo que si para mí cumple con las formalidades, quien debe proponer el gobernador regional acá tenemos la propuesta, es una propuesta todavía no es ordenanza, cumpliendo con los requisitos base, yo creo que reitero debemos de aprobarla, la exoneración a pase de comisiones y la aprobación de la ordenanza.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias señor consejero, adelante consejero Reyes con su participación.

**CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA**

Si señor presidente, no hay discusión de fondo, yo tengo acá la propuesta de ordenanza regional, lo único que he planteado es que por ejemplo que cuando dice visto, si se dispensa el pase a comisiones, va a decir visto los informes de asesoría jurídica, Informe técnico del gobierno regional, si pasa a comisión y no sé qué tan urgente será por decir en 15 días, sale la va a decir visto el dictamen de la comisión, es una producción del consejo regional, es producción nuestra, porque esto va a ser publicado en el diario oficial el Peruano, solamente por esa razón planteo que pase a comisión, pero que en la brevedad posible también se proponga mediante comisión esta ordenanza que en lo general he visto que está correcto, en todo caso vaya a votación señor presidente porque veo que nadie más opina, no, no es tanto, no, la discusión no es sustancial sino formal.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Correcto, muchas señoras consejeras, un hincapié, señora gerente, un último tema, ha adjuntado la disponibilidad presupuestal porque es iniciativa el de ustedes como ejecutivo tienen que asumir el costo de la publicación.

  
 Sr. Teófilo Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

  
 Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Seras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cañete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Abg. Jaime Andrés Rodríguez Camariza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

**BIOL. KARINA PATRICIA TAKAHASHI SANTOS, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

Si, se ha coordinado con lo ya con lo que es la publicación de las ordenanzas, con planeamiento para poder agrupar la propuesta tanto la propuesta de zonificación forestal que ha sido dada la semana pasada, la zonificación económica ecológica, la zonificación marino costera que también maneja su integral de zona marino costera y la próxima ordenanza que también estamos enviando la gerencia de recursos naturales que es la Minimización del Uso de Plástico, de esas 4 ordenanzas saldrían en paquete para poder ser publicadas.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Correcto, muchas gracias señora gerente, entonces señores consejeros agotado el debate vamos a ingresar a la estación de votación, en primer lugar, se va a consultar si se dispensa o no el pase a comisiones.

Señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en dispensar el pase a la comisión Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgos Desastres, la propuesta de Ordenanza Regional que Modifica los Artículos Segundo y Tercero de la Ordenanza Regional N° 004-2014-CR/RRL que Modifica la Ordenanza Regional N° 006-2013-CR/GRL, que Declara de Necesidad de Interés Regional la Zonificación Ecológica, Económica y Ordenamiento Territorial en el Gobierno Regional de Lima, los que estén de acuerdo en dispensar el pase a comisiones sírvanse a levantar la mano.

**DIEZ VOTOS A FAVOR** (Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Cajatambo, Oyon, Huarochiri, Huaura, Yauyos(Qulpspe), Huaura)

**UNO VOTOS EN CONTRA** (Yauyos (Reyes))

**VOTACIÓN:** **APROBADO POR MAYORÍA**

Señores consejeros; asimismo, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura, a bueno al final, tiene razón señor consejero, disculpe.

Señores consejeros, en segundo lugar ahora que se ha dispensado el pase a comisiones vamos a someter a votación en cuanto a la aprobación de la ordenanza, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en aprobar la Propuesta de Ordenanza Regional que Modifica los Artículos Segundo y Tercero de la Ordenanza Regional N° 004-2014-CR/GRL que Modifica la Ordenanza Regional N° 006-2013-CR/RRL, que Declara de Necesidad de Interés



Sr. Tedrío Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Quilpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amado Sotelo Reinoso  
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Perdomo Mayta  
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyon



Sr. Jesús Antonio Qulpspe Galván  
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

Regional la Zonificación Ecológica, Económica y Ordenamiento Territorial en el Gobierno Regional de Lima, los que estén de acuerdo sírvanse a levantar la mano por favor.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)**

Asimismo, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)**

Muchas gracias señores consejeros, muchas gracias señora gerente, puede usted retirarse.

**BIOL. KARINA PATRICIA TAKAHASHI SANTOS, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE**

Muchísimas gracias señores consejeros por el apoyo para la aprobación de esta ordenanza, estaré coordinando con cada uno para que desde sus provincias nos apoye en el tema de la zonificación.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N° 12

**OFICIO N° 262-2019-GRI/GOB.** del Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, quien eleva Propuesta de Ordenanza Regional que aprueba el "REGLAMENTO DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN PARA ACTIVIDADES DE LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL EN EL DEPARTAMENTO DE LIMA".

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias señor secretario, señores consejeros para esto vamos a dar pase a nuestro Director Regional de Energía y Minas, el Ing. Comello Ramos, adelante señor director.

**ING. CORNELIO RAMOS ALANIA, DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS**

Señor presidente del consejo regional, señores consejeros, señores concurrentes a este ambiente, un saludo a cada uno de usted, yo quisiera partir de repente partir mi exposición de la siguiente manera, si bien es cierto para muchos la minera es sinónimo de contaminación, porque sinónimo de contaminación porque en verdad una minería mal llevada trae pues contaminación al medio ambiente y para ello que es necesario, nosotros necesitamos una minería responsable en el aspecto social y ambiental y que sea codesarrollo sostenible eso es lo que apunta el gobierno regional de Lima tener una minería responsable y para eso que requerimos nosotros, requerimos contar con una normativa, queremos contar nosotros con un reglamento de multas y sanciones

Sr. Teofilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Cuzalpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Carlos Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Bayas Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Apurés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

que debe de contar aprobado por el consejo regional y para que de esa forma se pueda aplicar a todos los mineros de nuestra jurisdicción, señores consejeros la dirección regional de energía y minas de Lima y a nivel nacional, la competencia que nos corresponde es solamente para la pequeña minería y minería artesanal, la competencia nuestra no es para la gran minería ni la mediana minería esas son las funciones que nos han transferido, voy a tocar punto por punto de repente para poder un poco se informe ustedes y plantear nuestra propuesta de reglamento.

En primer lugar tenemos las bases legales, nosotros estamos enmarcado a las bases legales que en si enmarca el estado, nosotros no podemos salir de ello porque, porque las funciones que nos han transferidos se tienen que enmarcar a ello y por eso nos hemos basado a las normas que corresponde la misma Constitución Política, el mismo Ley 27866, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales en su artículo 59°, la Disolución Ministerial N° 558-2006, que transfiere funciones en materia de minería y energía a los gobierno regional y otras normativas más que los corresponde a cada uno de los gobiernos regionales en estas funciones de pequeñas minerías y minería artesanal.

A ello que es las funciones de las DREMS, las direcciones regionales de energía y minas, tenemos las competencias que en sí, tenemos de poder aprobar, formular, sancionar, administrar, ejecutar, evaluar, fiscalizar y dirigir, controlar a lo que es pequeña minería y minería artesanal, nosotros el objetivo es que debemos pero para ello no contamos con una normativa, otras regiones cuentan ya con reglamento pero el gobierno regional de Lima no contamos con ello y para ello es importante de poder de que debería ser aprobado nuestro reglamento de multas y sanciones a la pequeña minería y minería artesanal, eso enmarcado a la Declaración de Funciones de acuerdo a las Resoluciones Ministeriales la 550-2006, que nos han transferido las funciones a cada uno de nosotros.

Las justificaciones porque queremos nosotros que este reglamento sea aprobado por el consejo regional, nosotros a nivel de Lima Provincias, tenemos 53 mineras formalizadas en lo que corresponde a pequeña minería y minería artesanal, lo que tienen autorización de inicio y reinicio de operaciones y ellos están en diferentes lugares, en diferentes provincias, por ejemplo en Huarochirí tenemos 14, en Huará tenemos 8, en Oyon tenemos 8, en Canta tenemos 8, en Cajete tenemos 7, Barranca y Huaura 2, Cajatambo 2, Huaral 1 y Cajete y Yauyos 1, formalizados son mineros que están formalizados.

Acá hay un caso muy importante de acuerdo a una normativa Decreto Legislativo la 1105 y la 1293, el estado ha promovido la formalización de pequeña minería y minería artesanal en proceso de formalización, ya ellos señores consejeros a nivel de Lima Provincias, tenemos más de 1500 mineros en procesos de formalización que no cuentan con autorización de inicio y reinicio de operaciones pero están haciendo trabajos de explotación minera y para ello se requiere de un

  
 Sr. Teófilo Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

  
 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Geras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alcibades Roy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cajete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochirí

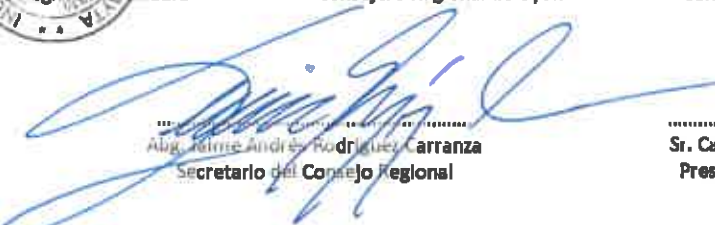
  
 Sr. Eugenio Huaratiga Canto  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Fernando Zengales Mayta  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyon

  
 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Fosalino Reyes Ysla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Carlos Alberto Fausilino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Fausilino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

reglamento que debe ser aprobado, eso lo están viendo en cada uno de nuestra provincias tenemos especificados para que ustedes tenga en conocimiento, entonces en ese sentido estos mineros que vienen trabajando que están haciendo operaciones pues, en cada uno de la región, para que nuestro reglamento sea aprobado, nosotros en primer lugar hemos hecho las evaluaciones respectivas y para ello cuenta con una opinión favorable de reglamento de procedimientos y sanciones de la gerencia regional de planeamiento, tenemos opinión favorable de asesoría jurídica del gobierno regional, tenemos del mismo modo que se ha hecho ya los debates respectivo para su respectiva verificación, en ese sentido señores consejeros, nosotros a nivel de Lima Provincias tenemos más de 3 500 concesiones, yo felicito de repente a la oficina de recursos naturales que está planteando la propuesta de la zonificación, es importante la zonificación se concesiona en zonas de amortiguamiento, se concesiona en reservas, se concesiona en zonas turísticas pero quienes son los que concesionan los del ministerio lamentablemente nosotros como direcciones regional de energías y minas cumplimos las normas que nos sacan los del ministerio y por lo tanto señores, nosotros para poder cumplir nuestro objetivo queremos tener nuestro reglamento y eso creo esta en las manos de cada uno de ustedes señores consejeros porque en verdad estamos enmarcado a la norma.

El reglamento de supervisión y fiscalización para las actividades de la pequeña minería y minería artesanal para el departamento de Lima, tiene como es un instrumento técnico normativo que está dirigido a la actividad de pequeña minería y minería artesanal, consta de 10 títulos, 39 artículos y 4 disposiciones complementarias y finales, del mismo modo fortalece el control y la fiscalización de la minería que realizan actividades a pequeña escala y normas mineras ambientales de seguridad, salud ocupacional y obligaciones técnicas ambientales. Señores consejeros cuando nosotros salimos al campo hacer una fiscalización, hacer una visita a una minera, señores consejeros, los mineros no tenemos una normativa para hacer respetar y ellos hasta nos cierran la puerta, no nos dejan ingresar pero con este reglamento que va a ser aprobado, va ser pues, un instrumento para que nosotros exijamos que se cumpla y de esa forma de repente ingresemos libremente, ingresamos nos dan una mala información, no es lo correcto, tenemos problemas nosotros en muchas comunidades, tenemos problemas con las municipalidades, tenemos problemas de transporte, no tenemos una normativa, la normativa que ha dado el estado solamente es para la gran minería y la mediana minería, no contamos para la pequeña minería y minería artesanal y por eso es nuestra preocupación de contar con este reglamento. Los objetivos de este reglamento es potencializar la ejecución de la actividad y supervisión de fiscalización, optimizar el proceso de la supervisión y fiscalización antes y durante, después, contar con un sustento legal para el proceso de la supervisión y fiscalización, dar cumplimiento a los compromisos asumidos en los instrumentos de gestión ambiental, regularizar las sanciones según el extracto del pequeño productor y minero artesanal, muchos mineros que están en proceso de formalización, no cuentan con un estudio de impacto ambiental, con un IGANFOR y así están trabajando, que nosotros



Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narcho Paquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Santos Reinoso  
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livio Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Eugenio Huamanga Cano  
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta  
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Jesús Antonio Cuspe Galván  
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jairo Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

cuando contamos con este reglamento tendremos que hacer cumplir lo que exige la normativa de nuestro reglamento. Esto es lo que contiene el reglamento, en ese sentido señor presidente, señores consejeros, si hay alguna consulta estoy dispuesto a poderlo resolver, muchísimas gracias se señor presidente.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias señor director, previamente un llamado a los consejeros Quispe, Beltrán y Garay, secretario por favor. Un llamado a los consejeros Quispe, Garay y Beltrán.

Muchas gracias señores consejeros, el director ha hecho la exposición correspondiente, ahora vamos apertura la estación de preguntas, en primer lugar, contamos con la participación del consejero Vicente Rivera por la provincia de Cajatambo, adelante consejero.

#### **CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE**

Si presidente, por su intermedio presidente, en el mes de abril presente un pedido para que el gobierno regional y todas las gerencias y direcciones, presentaran el proyecto de Tupac Rosca, su reglamento y también se hizo presente estuvo ya en este pleno el director del DREM, nos explicó ampliamente toda la problemática con un caso concreto el de Lloshk en Cajatambo y debo de felicitarlo porque no había efectivamente ninguna norma que permitía ingresar a los funcionarios de la DREM para hacer la fiscalización pertinente, por lo tanto habiendo cumplido lo que exige la normativa de la ordenanza, soy de la opinión que debe dispensarse el pase a las comisiones y se apruebe porque es urgente de tener este reglamento porque hemos podido comprobar en el mismo Cajatambo en el cerro San Cristóbal frente al mismo Cajatambo no se pudo ingresar y si ingresas ahí hay una serie de denuncias y lo primero que te dicen, usted no pueden imponer ninguna sanción porque usted no tiene ninguna norma, entonces nosotros estamos aprobando o vamos aprobar es un reglamento específico que corresponde al DREM, por eso soy de la opinión que se dispense el pase a comisión y se apruebe la ordenanza.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias por su participación señor consejero, en verdad también usted como integrante de la comisión de industria, energía y minas y turismo, mi persona quien preside ya venimos trabajando con el director en ciertas sesiones de comisión y hemos podido observar y recalcar la capacidad con que el viene trabajando, ese instrumento es importantísimo señores consejeros para poder tener esta reglamentación y poder ordenar en cierto modo y cerrar esta brecha tan grande como lo ha mencionado el director en cuanto a la formalización de mineros así que por favor también me uno al pedido para dispensar el pase a comisiones y que el día de hoy se pueda aprobar y bueno seguido a ello vamos a contar con la participación del consejero Eugenio Huaranga y luego daremos pase al consejero Reyes, consejero Huaranga, adelante por favor.

Sr. Teodoro Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta  
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Aldo Jaime Andrés Rodríguez Caranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

**CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CAÑO**

Gracias señor presidente, yo creo que este reglamento específico sobre la pequeña minería es imprescindible, es una herramienta de trabajo y ha sido elaborado por un equipo técnico y legal, entonces yo creo que no sería posible pasar a la comisión sino se debe aprobar en pleno, nada más.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias por su participación señor consejero, pero ahora damos el uso de la palabra al consejero Juan Reyes, adelante señor consejero.

**CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA**

Si señor presidente, por su intermedio, el funcionario en el procedimiento sancionador quien es el órgano sancionador, perdón segunda pregunta, dentro del cuadro de infracciones, se hace mención, 2 sanción pecunaria dice acá, por un lado por ejemplo el 1.1, cuando constituye falta leve negarse injustificadamente al entregar la información que requiere el fiscalizador en el marco de una supervisión de campo, siempre en cuando el supervisado tenga la obligación de contar con esa documentación en las instalaciones supervisadas, dice sanción pecunaria hasta media UIT, pero al costado también dice amonestación, mi pregunta es o cual es la diferencia porque ahí dice sanción hasta media UIT, pero al costado dice sanción pecunaria, amonestación, esa es mi pregunta, por su intermedio señor presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Claro que sí, muchas gracias por su participación señor consejero, señor director si fuera tan amable de absolver las preguntas formuladas por el consejero Reyes.

**ING. CORNELIO RAMOS ALANIA, DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS**

Voy a responder lo siguiente: Supervisión, quien lo hace la parte técnica, yo tengo ingenieros técnicos.

**CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA**

Señor presidente, una cuestión de orden, yo no eh dicho quién es el órgano supervisor sino en el procedimiento administrativo sancionador, quien es el órgano instructor y quien es el órgano sancionador conforme estipula el procedimiento, eso señor.

**ING. CORNELIO RAMOS ALANIA, DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS**

El que sanciona, el que determina, es el director, el instructor es el abogado, porque yo trabajo en la parte técnica y la parte legal, tengo mi abogado y la parte técnica que hace la fiscalización a raíz de esa fiscalización, saca un informe y llega a asesoría legal y asesoría legal tiene que dar las



Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Paquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo



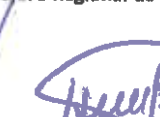
Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Eugenio Huaranga Caño  
Consejero Regional de Huaura



Sr. Víctor Tejada Torres Mayta  
Consejero Regional de Huancayo



Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos



Ab. Anne Amores Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

opiniones legales que se están cumpliendo de acuerdo a la normativa y quien define la dirección, el director.

**CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA**

Pero no lo dice acá, no está.

**ING. CORNELIO RAMOS ALANIA, DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS**

Si esta, a ver consejero.

**CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA**

Para poder sustentar con mayor detalle, de acuerdo a la ley de procedimientos administrativos al que ustedes hacen referencia, se indica 2 tipos de órganos en esta etapa del procedimiento sancionador, el órgano instructor se encarga de acopiar los elementos de prueba, investigar tipo fiscalía y luego el órgano sancionador que es la autoridad competente para sancionar haciendo un paralelo, el juez, entonces yo no tengo claro, por eso le decía quién es el órgano instructor el que va a investigar conforme a la ley de procedimientos administrativo y quien es el órgano sancionador, que es el otro órgano diferente, esa es la primera pregunta y la segunda la que ya manifesté, no eh advertido, no sé en qué artículo esta, a ver por favor.

**ING. CORNELIO RAMOS ALANIA, DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS**

En que artículo esta eso, el 5.9, por favor, el 5.9, dice el 5.9, autoridad decisora, órgano que constituye la primera instancia y es competente para determinar la existencia de responsabilidad administrativa, imponer sanciones, dictar medidas cautelar y colectivas, así como para resolver el recurso de reconsideración, Interpuesto contra SOLAF, resoluciones, autoridad instructora, órgano facultado para imponer cargos, desarrollar las labores de instrucción y actuación de pruebas y formular el informe final de las Instrucciones, autoridad de supervisión, órgano encargar de ejercer funciones de superación, así como de emitir informe de supervisión que será remitido a la autoridad instructor.

**CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA**

Si por su intermedio señor presidente, en efecto el artículo o el punto 5.9 y el 5.10, se refiere a la autoridad instructora, autoridad decisora, la pregunta que estoy haciendo es, quien es ese órgano o no hay necesidad de precisarlo en esta ordenanza.

**ING. CORNELIO RAMOS ALANIA, DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS**

No hay necesidad.

**CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA**

Sr. Tegilio Garay Sánchez  
Consejero Regional de Iquitos

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Aníbal Seras Reinoso  
Consejero Regional de Santa

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

No hay necesidad de precisar.

**ING. CORNELIO RAMOS ALANIA, DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS**

Así es, porque todo va a funcionar a base de la dirección regional.

**CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA**

A ver desde mi punto de vista, señor presidente, salvo que ya se saque un reglamento, no sé, pero de acuerdo a la ley de procedimiento tienen que estar determinado, el órgano que va a investigar, me parece a mí y quien es el órgano que va a sancionar conforme lo dice acá, ya se sabe, conoce o no hay necesidad de conocer, después se verá, eso es lo que quisiera saber

**ING. CORNELIO RAMOS ALANIA, DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS**

Señor consejero el que va a investigar, primero tiene que ir el técnico a fiscalizarlo, ese informe pasa a la mano del asesor legal, el abogado, el abogado es el que va acusarlo y quien va a definir las sanciones es el director.

**CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA**

Pero eso no lo dice acá, eso no lo dice acá, hace rato lo estoy preguntando

**ING. CORNELIO RAMOS ALANIA, DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS**

Pero ahí está claramente las funciones que cumplimos cada uno de nosotros de acuerdo al organigrama.

**CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA**

Señor presidente la pregunta que estoy formulando es claro, y yo mi interés es que salga esto correctamente como debe ser, lo que estoy preguntando quien es el con más claridad y en términos sencillos, que área, que gerencia o que cuerpo es el que va a investigar iniciado el procedimiento administrativo sancionador, cuando ya se inicia porque ahí ustedes lo establecen, quien va a ser y luego del procedimiento porque hay un informe de inicio y luego hay informe final que estoy leyendo acá, a quien va a ser dirigido ese informe final para que se sancione, no veo que eso se diga acá por eso, esa es mi preocupación, señor funcionario.

**ING. CORNELIO RAMOS ALANIA, DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS**

Señor consejero por intermedio de usted, en la dirección regional de energía y minas, tenemos nosotros áreas, área de minería, área de fiscalización, esas áreas y el área de asesoría legal, entonces cada una de las áreas, por ejemplo, el que hace la verificación del campo es el área de minería, el que hace la acusación es el área de asesoría legal, tenemos áreas de acuerdo a nuestro organigrama y luego es el director la máxima autoridad en la dirección. Ahora si existe una

  
Sr. Teodoro Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

  
Sr. Abel Narciso Caquelpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

  
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

  
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Víctor Fernando Terreros Mayta  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cárdenas  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

apelación, existe normalmente cuando exista las direcciones regionales, nosotros pasamos a nuestros órganos superiores que desarrollo económico.

#### CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Bueno señor presidente, a mí me parece que si se está hablando de una sanción tiene que haber un procedimiento a fin de no violentar el debido procedimiento y el derecho de defensa, en tal sentido no está expresado, quien es el que va a ser la autoridad instructora y quien va a ser la autoridad decisora, por un lado y por otro lado, cual es la explicación en este cuadro de infracciones donde el punto 1.1, constituye falta leve lo que ya exprese y hay una sanción hasta media UIT, pero al costado dice amonestación es doble sanción lo cual está prohibido por su intermedio señor presidente o no es, salvo que el cuadro de infracciones 1.1.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor consejero, por favor señor director.

#### ING. CORNELIO RAMOS ALANIA, DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

Ya voy a responderlo, en el punto 1.1, dice lo siguiente: Negarse injustificada en la infracción, negarse injustificadamente a entregar la información que requiere el fiscalizador en el marco de una supervisión en campo, siempre y cuando supervisado tenga la obligación dice de contar con esa documentación, bueno las condiciones, las condiciones se indica para el pequeño productor minero o productor minero artesanal eso es la condición. Sanción, puede ser la sanción pecuniaria hasta una media UIT, pecuniaria dice, sanción pecuniaria; o sea, debe indicarse, también se puede sancionarse si a o b, hay un sustento se puede llamar como una llamada de amonestación; o sea, si a o b, el administrado sustenta señor consejero, sustenta que este argumento es probatorio, que él no es que quiso negarlo sino hay ciertas pruebas se puede llamarlo como una llamada de atención, como una amonestación consejero.

#### CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

A ver señor presidente, no está claro ahí porque están en cuadros separados, sino que el funcionario, indica debería decir entonces amonestación o hasta media UIT, cualquiera de los 2, pero acá dice hasta una media UIT, al costado dice amonestación como si fuera doble sanción lo cual reitero está prohibido. Bueno yo señor presidente, creo que, conforme dicho anteriormente, yo en lo general también me parece correcto pero consecuente con mi primera opinión, yo solicito que pase a comisión a la brevedad posible sea revisada y salga, se emita esta ordenanza, señor presidente

#### ING. CORNELIO RAMOS ALANIA, DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

  
Sr. Teodoro Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

  
Sr. Abel Narváez Caquilpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

  
Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

  
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
Consejero Regional de Huancayo

  
Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

  
Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

Ya permítame señor presidente, por favor, en la primera instancia; o sea, esta sanción pecuaria de la primera, es la primera instancia que es una llamada de atención o una amonestación, segunda es la sanción pecuaria con económico, consejero.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias señor director, ahora vamos a contar nuevamente con el consejero Vicente Rivera, adelante consejero.

#### **CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE**

Si presidente, en las disposiciones generales en el artículo segundo donde dice ámbito de aplicación del reglamento, el presente reglamento es aplicable por: autoridad supervisora, autoridad instructora, autoridad supervisora y autoridad de segunda instancia, lo que faltaría aquí precisar, quien es la autoridad supervisora, la instructora y obviamente la decisoria, según esta se entiende que es el director regional, entonces lo que tenemos que poner ahí al costadito, autoridad supervisora el técnico tal, tal, del área tal, autoridad instructora fulano de tal y la decisoria fulano, porque obviamente este es un proceso penal, primera instancia, corte suprema, etc. Entonces esto para que esté debidamente claro, debe de consignarse, pero ello no implica que o si fuera el caso se podría aprobar con cargo a redacción en algunos puntos, no es en todos y sobre todo en este extremo que hace referencia el consejero, entiendo que la premura del tiempo no lo han precisado en todo caso lo que diga la mayoría de los consejeros.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias señor consejero, tenemos 2 posturas, la primera es que la propuesta por el consejero Juan Reyes, es que esta propuesta de ordenanza pase a la comisión de Industria, energía y minas, comercio exterior y turismo y artesanía, por otra parte, un momento consejero, tenemos la propuesta del consejero Rivera, quien sugiere y propone que se dispense el pase a comisiones y que esta propuesta de ordenanza vaya con cargo a redacción, por ahí tenemos 2 planteamientos, ahora también ha solicitado su participación, el consejero Víctor Terrones, que le otorgamos el uso de la palabra

#### **CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA**

Si señor presidente, por intermedio de usted las felicitaciones al señor director por su trabajo y esfuerzo que está haciendo, hay muchas áreas de la región que faltan normar por eso hay ciertos sectores que no son controlables en la medida que no existen reglamentos, pero un reglamento que apruebe el consejo, el consejo tiene que leer por eso yo me he acercado a preguntarle al consejero Rivera que es abogado, si es que ha leído el consejo, me dice que si lo ha leído pero también encuentro las contradicciones que está viendo nuestro abogado, es un reglamento no se puede aprobar por aprobar el tema es eso, todo caso que pase a comisión el tema para ahí con la invitación de los técnicos de minería para finarlo que esto inmediatamente salga, para que no

  
Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Iquitos

  
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

  
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cuzco

  
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta  
Consejero Regional de Iquitos

  
Sr. Wilder José Verde Campos  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Carlos Albeiro Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

tenga contradicciones en la aprobación, creo que sacar un buen reglamento pero bueno, yo sé que es urgentísimo, ya lo ha explicado el consejero Rivera, pero sacarlo así a la volada y mal, tener más problemas posteriormente, esa es mi posición.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias señor consejero, usted como integrante de dicha comisión, también va a colaborar mucho con su aporte también el consejero Rivera, Hernán Livia también y yo como presidente. Señor director, yo me comprometo y estoy seguro que los integrantes de la comisión se comprometen a sesionar la semana que viene tengamos el acuerdo de consejo que puede salir en los días siguientes, en la siguiente semana ya podríamos sesionar nuevamente la comisión correspondiente y así sacar adelante esta propuesta de ordenanza señor director.

**ING. CORNELIO RAMOS ALANIA, DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS**

Yo agradecerle porque es necesario la aprobación de nuestro reglamento, caso contrario no vamos a poder cumplir nuestras funciones porque en verdad como es de conocimiento de cada uno de ustedes señores consejeros, hay mucha depreciación del medio ambiente y si no existe ninguna norma en la cual nosotros nos podemos defender o de repente sancionarlo vamos a seguirlo tal igual en el sentido, yo creo que es importante que lo revisen porque esto va a ser a nivel le voy a ser sincero a nivel nacional solamente se tiene 2 regiones, se tiene Pasco y Huánuco, no se tiene más regiones, entonces nosotros queríamos proponer una ordenanza para que se tenga aquí también a nivel de Lima Provincias, muchas gracias señores consejeros.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias a usted señor director, previo a la votación vamos a contar con la participación de Jesús Quispe.

**CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN**

Presidente, yo pido presidente, presidente mediera la propuesta del consejero Vicente, yo no sé porque si podemos fácilmente con cargo a redacción añadir lo que falta el tema de las sanciones y presidente así apresurar y dar al ejecutivo que avance, presidente se va a pasar a comisión, de comisión al pleno, al próximo mes, yo creo presidente, si queremos avanzar y ayudarle al sector la dirección de energía y minas, yo creo que con cargo a redacción tranquilamente podría pasar su ordenanza.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias consejero, Víctor.

**CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA**

Sin desmerecer.

  
 Sr. Teófilo Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

  
 Sr. Abel Narcho Caquilpoma Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Seras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cañete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Uña Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. J. U. Antonio Quispe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Previamente el consejero Livia, también desea participa hace rato, adelante consejero.

**CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO**

Gracias señor presidente, precisamente para poder opinar referente al reglamento de supervisión y fiscalización para actividades de la pequeña minería artesanal en el departamento de Lima, vale decir en las 9 provincias quiero reconocer que nos acaba de llegar la dirección regional de energía y minas del gobierno regional para poder tener en cuenta, yo reconozco en realidad este trabajo que se ha venido realizando pero al mismo tiempo también mi opinión como consejero regional es de que las cosas se hagan bien, por lo tanto, yo opino que debe de pasar a la comisión respectivamente para su evaluación y el estudio necesario y complementar para que en realidad este Instrumento de gestión sea bien elaborado y tenga la sustentación legal de tal manera que no tengamos traspiés más adelante y hacer bien las cosas, finalmente rectifico una vez más decir que pase a la comisión para la sustentación, estudio, evaluación correspondiente y su aprobación finalmente, gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias señor consejero por su aporte grandioso aporte, consejero Terrones va a participar o ya lo sometemos a votación.

**CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA**

Somételo a votación.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores consejeros, consejero Vicente usted mantiene su propuesta para la dispensa.

**CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE**

No doy la o facilito el pase a comisiones con el compromiso que usted es el presidente de la comisión, o sea, que no hay problema, una semana más, un día más debe aprobarse.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Correcto, muchas gracias por su apoyo señor consejero, consejero Quispe, entonces vamos a formular la pregunta de esta manera, señores consejeros ingresamos a la estación de votación. Sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en que la Propuesta de Ordenanza Regional que aprueba el "Reglamento de Supervisión y Fiscalización para Actividades de la Pequeña Minería y Minería Artesanal en el Departamento de Lima", pase a la comisión de Industria, Energía y Minas, Hidrocarburos, Comercio Exterior, Turismo y Artesanía, los que estén de acuerdo sírvanse a levantar la mano por favor.

  
 Sr. Tonilo Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

  
 Sr. Abel Narciso Calquopoma Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Ceras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cañete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochiri

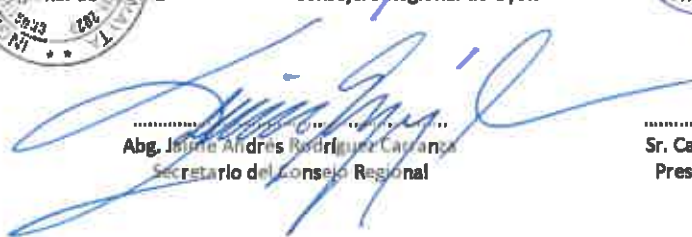
  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Reyes Isla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Abg. Jaime Andrés Rodríguez Caceres  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)**

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:**

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR**, el envío a la Comisión Ordinaria de Industria, Energía y Minas e Hidrocarburos, Comercio Exterior, Turismo y Artesanía, la Propuesta de Ordenanza Regional que *"Aprueba el Reglamento de Supervisión y Fiscalización para Actividades de la Pequeña Minería y Minería Artesanal en el Departamento de Lima"*; para su análisis, debate, Informe y/o dictamen correspondiente.

**ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR** el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Muchas gracias señores consejeros, señor director muy amable, ya está siendo citado para la siguiente semana y haciendo mención que mañana también tenemos una sesión de trabajo

**ING. CORNELIO RAMOS ALANIA, DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS**  
Muchas gracias señor consejero.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

A usted director, muy amable, señor secretario siguiente punto.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N° 13

**CARTA N° 050-2019-GRL-CR-CRPH-EHC**, del Sr. Eugenio Huaranga Cano, Consejero Regional por la Provincia de Huaura, quien eleva propuesta de Ordenanza Regional que, **DECLARE DE**

Sr. Teodoro Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibades Boy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cajete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Bernardo Terrones Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Colspe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

# NECESIDAD PÚBLICA Y PRIORIDAD REGIONAL LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS HIDRÍCOS DE LA CUENCA DEL RÍO HUAURA, para su análisis y debate.

## PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor secretario, vamos a ceder la palabra brevemente al consejero Eugenio Huaranga, adelante señor consejero.

## CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Gracias señor presidente, señores consejeros, este tema es muy importante por el mejor aprovechamiento del recurso hídricos puesto que el agua es la vida, para la humanidad, las plantas y los animales, en la región Lima solamente hay 2 consejos regional de cuencas de Cañete y de Huaral pero hay una resolución firmada en el 2018, por la anterior gestión en la que unifica las 4 cuencas para que forme una sola cuenca eso es algo inaudito, cada cuenca tiene su característica y sus necesidades, la cuenca del río Huaura es muy diferente que la cuenca de Supe y la cuenca de Pativilca y Fortaleza, son provenientes casi un 50% de las aguas que vienen de otra región, entonces cada cual tiene sus necesidades y diferencias y forma de trabajo, entonces no tendría ni pies ni cabeza el consejo regional que esté integrado por 4 cuencas, sabemos perfectamente que este recurso hídrico va a tener mucha ventaja porque se está viendo porque el agua es cada vez más agotada, a través de los años que van pasando por la desglaciación, entonces es muy importante que este tema pasa a la comisión de agricultura, a fin de que se haga un análisis profundo y se hace un dictamen en comisión para luego ser aprobado en consejo.

## PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor consejero, vamos a ser el uso de la palabra del consejero Vicente Rivera.

## CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente, no podemos citar una norma y tratar de la región con nombre propio eso no es correcto, que pase a comisiones porque yo no podría sacar o el consejero para hacer una precisión, el consejero de Barranca no puede sacar su norma para su cuenca Pativilca-Supe, y el consejero de Huaura saca la cuenca de Huaura, el de Canta va a sacar la cuenca Chillón, yo creo que así no funciona la norma, la ordenanza tiene que ser a nivel regional, yo sé que es difícil que el mantenimiento y el entendimiento es difícil, entonces en la comisión agraria allí podrán discutirlo y debatirlo por eso que pase a comisión.

## PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ok, señor consejero, ahora ha solicitado el uso de la palabra el consejero Eugenio Huaranga, adelante señor consejero.

Sr. Toño Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Campoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrones Moya  
Consejero Regional de Huaraz

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Yla  
Consejero Regional de Yauyos

Alfonso Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

**CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO**

Bueno, yo no estoy diciendo que cada zona va a tener su reglamento, su dispositivo, estoy hablando de consejo regional de cuenca que la anterior gestión firmo juntando a las 4 cuencas, es muy diferente que este planteamiento sea para toda la región, no solamente es para la región, el valle de Huaura, lo que yo expuse es una parte de consejo regional de cuenca que es lo que es de esta ordenanza que va a salir

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Correcto señor consejero, ahora contamos con la participación del consejero Reyes, adelante señor consejero.

**CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA**

Señor presidente, hay que saludar la iniciativa del consejero que propone esta ordenanza porque es una preocupación para regular, respecto al uso del agua, el mismo ha solicitado que pase a comisión, creo que es pertinente que pase a la comisión correspondiente, no solamente con los miembros de la comisión sino con los funcionarios que se pueda convocar, yo creo que hay que felicitar al consejero Huaranga por presentar iniciativas de esta naturaleza que debe ser ejemplo para cada uno de nosotros, nada más señor presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias por su aporte señor consejero, yo creo que sin más preámbulo podríamos someter a votación el pase a comisión de esa propuesta de ordenanza, correcto, vamos a ingresar a la estación de votación, pero para ello hacemos un llamado al consejero Roy Beltrán, muchas gracias señor consejero, entonces vamos a formular la pregunta.

Señores consejeros sírvanse a la levantar la mano los que estén de acuerdo en que la propuesta de Ordenanza Regional que, "Declare de Necesidad Pública y Prioridad Regional la Gestión Integral de los Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Huaura", los que estén de acuerdo por favor sírvanse a levantar la mano.

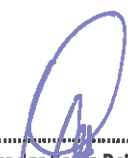
**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)**

Asimismo, señores consejeros sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:****ACUERDA:**
  
 Sr. Teófilo Garay Sánchez  
 Consejero Regional de Barranca

  
 Sr. Abel Narcizo Quilpoma Reyes  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
 Consejero Regional de Cajatambo

  
 Sr. Amador Seras Reinoso  
 Consejero Regional de Canta

  
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
 Consejero Regional de Cañete

  
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. Eugenio Huaranga Cano  
 Consejero Regional de Huaura

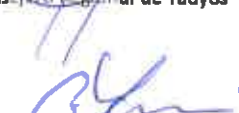
  
 Sr. Víctor Fernando Torres Mayta  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sr. Wilder José Velarde Campos  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
 Consejero Regional de Yauyos

  
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cacerenza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
 Presidente del Consejo Regional

**ARTÍCULO PRIMERO:** APROBAR, el envío a la Comisión Ordinaria de Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgos de Desastres, la Propuesta de Ordenanza Regional que *"Declara de Necesidad Pública y Prioridad Regional la Gestión Integral de los Recursos Hídricos de la Cuenca del río Huaura"*; para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** DISPENSAR el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

#### SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 14

**PEDIDO DEL CONSEJERO JORGE HERNAN ARRIETA CAMACHO, Consejero Regional por la Provincia de Huaral, quien solicita lo siguiente:**

- ✓ Independización económica de los institutos Tecnológicos de la Región Lima.
- ✓ Declarar que el segundo domingo de setiembre de cada año se celebre "El día de la Familia", como fortalecimiento de nuestra sociedad.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros, el consejero Jorge Arrieta, como ustedes saben hoy día a pedido dispensa por motivos de salud y además tenemos también en orden del día todo lo que ha venido de estación de pedido, cuantos puntos son señor secretario por favor.

#### CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Señor presidente me permite.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Por supuesto señor consejero, tiene usted el uso de la palabra.

#### CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

  
Sr. Teofilio Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

  
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Amador Vargas Reinoso  
Consejero Regional de Canta

  
Sr. Alcibiades Hoy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

  
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Hernando Pascual Lima Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

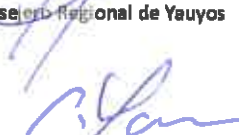
  
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Juan Rosallino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

No está el compañero amigo y consejero Arrieta para poder sustentar, pero hay un tema de lo que está sustentando, un tema de ordenanza, hay un documento que a ingresando en declarar el día de la familia con relación al tema de los recursos, creo que de licenciamiento de los recursos de los Institutos es un tema que se ha venido de comisión de educación, es lo que ha tocado el consejero Quispe, pero además ya son ya 10:30 presidente, no sé si usted cena pero yo si ceno, creo que hasta acá los puntos que quedan serian para la siguiente reunión, una extraordinaria para ver los puntos adicionales.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

A ver señor secretario, por favor.

#### **SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Si tendríamos solamente para efectos de debate el punto N° 14, el último punto de la agenda que viene del despacho que es pedido del consejero Jorge Hernán Arrieta Camacho, luego de ello tendríamos los puntos que vienen de la estación de pedido que son 4.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores consejeros hay que aclarar que del punto 14, de lo que ha solicitado el consejero Jorge Arrieta, respecto al declarar que el segundo domingo de septiembre de cada año se celebra el día de la familia como fortalecimiento de nuestra sociedad, entonces si tocamos ese punto ahorita lo podemos pasar a la comisión de educación, ya que la condición dictamine pues, correcto, para darle ese trámite, inicie el recorrido, a ver por favor si nos hacen llegar el legajo, a ver damos el uso de la palabra al consejero Garay, adelante señor consejero.

#### **CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ**

Por su intermedio señor presidente, señores consejeros, esta es la propuesta lo presento al pleno del consejo, pero yo quisiera que le pase al hermano Elvis Ortiz, quien ha sido el propulsor de esta ordenanza.

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Podemos darle el pase brevemente al Sr. Ortiz, pero hay que evaluar los requisitos de la propuesta, a ver consejero Terrones, por favor.

#### **CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA**

Me permite, si van a pasar a comisión, en comisión lo citaran para que hagan la exposición, lo otro es señor presidente ya voy a tomar el papel del amigo Reyes, cuando se le da la palabra a una persona que no está contemplada en la agenda, se requiere el voto de todos, las sesiones anteriores han cometido error, por favor, ahora me apellido Reyes.

  
Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

  
Sr. Abel Nardiso Candipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

  
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cajete

  
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. Eugenio Huarango Cano  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta  
Consejero Regional de Huancayo

  
Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

  
Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Terrones, Reyes, bueno son cosas que vamos corrigiendo, señor consejero nosotros somos creyentes en la mejora continua, como buenos industriales, así que vamos a sugerir, tenemos un pedido del consejero Garay, quien solicita a este colegiado autorice la participación del consejero Elvis Ortiz, señores consejeros siguiendo la formalidad voy a someter a votación y va a ser potestad de ustedes si lo autorizan o atienden el pedido del consejero Garay.

**CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE**

Si presidente este tema no lo trataron ya, si lo expuso, ya lo escuchamos, no el señor lo expuso, si la familia.

**CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA**

No hay problema que exponga, lo que quiero decirles que cuando pase a comisión, igualito lo vamos a llamar, igualito va a exponer; o sea, va a ser doble papel.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Por ello el consejero ha hecho un pedido, siguiendo.

**CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA**

Que se someta a votación en todos casos.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Por supuesto, ya consejero, bueno vamos a someter a votación el pedido del consejero Garay, va a ser una votación simple nada más. Señores consejeros sírvanse levantar la mano, los que estén de acuerdo en otorgarle el uso de la palabra al Sr. Elvis Ortiz Luciano, a pedido del consejero Teófilo Garay, los que estén de acuerdo sírvanse a levantar la mano por favor.

**VOTACIÓN:**

**DESAPROBADO POR MAYORÍA (De los presentes)**

**CINCO VOTOS A FAVOR**

**(Barranca, Cajatambo, Cañete, Huaura, Yauyos)**

**SEIS VOTOS EN CONTRA**

**(Canta, Huarochirí, Huaura (Terrones), Cajatambo (Rivera), Oyon, Yauyos (Reyes))** Muchas gracias consejeros, Sr. Ortiz, usted si va a ser citado a la comisión de educación donde si va a poder exponer su propuesta. Señor Ortiz con el debido respeto usted se merece, ha sido sometido a votación, siguiendo la formalidad del caso, correcto, muchas gracias.

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Saras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyon

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Rodríguez Caranza  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

Señores consejeros ustedes tienen en sus manos la propuesta, es un documento enviado por el señor Ortiz a mi persona, donde especifica lo siguiente.

#### CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA

Decía si me permite señor presidente, que los puntos que continúan de las propuestas si se puede pasar a la siguiente sesión, esa es la propuesta que hice yo, no sé si sométalo a votación en todo caso o continuamos, sesión ordinaria, creo son los puntos que siguen, al menos que haya un punto urgentísimo para ver un tema de sesión extraordinaria, entonces sesión ordinaria para la siguiente sesión ordinaria.

#### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ok, señores consejeros, hay un pedido por parte del consejero Terrones, que los puntos pendientes de la estación orden del día pasen a la siguiente sesión ordinaria, ordinaria. Señores consejeros vamos a someter a votación el pedido formulados por el consejero Terrones, los que estén de acuerdo en que los puntos pendientes de la estación orden del día, que comprende el último punto de despacho y lo que ha venido de la estación de pedido pasen a la siguiente sesión ordinaria de consejo, los que estén de acuerdo sírvanse a levantar la mano.

#### VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Asimismo, señores consejeros los que estén de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta, sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

#### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO: AGENDAR**, para la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional, los puntos pendientes de la Sesión Ordinaria de Consejo Regional de fecha 11 de setiembre de 2019, correspondientes a la estación de orden del día, que comprende el último punto de despacho y los puntos de la estación de pedidos que se detallan a continuación:

#### 1. PEDIDO DEL SR. JORGE HERNAN ARRIETA CAMACHO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUARAL, quien solicita lo siguiente:

- ✓ Independización económica de los institutos Tecnológicos de la Región Lima.

Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livía Bartolo  
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Eugenio Huaranga Cano  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Víctor Fernando Terrones Mayta  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Jesús Antonio Culspe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

Abg. Jaime Andrés Rodríguez Caranta  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

- ✓ Declarar que el segundo domingo de setiembre de cada año se celebre "El día de la Familia", como fortalecimiento de nuestra sociedad.
  - ✓ Se apruebe mediante Acuerdo de Consejo Regional, el pase a la Comisión Ordinaria de Inversiones, Promoción de la Inversión Privada, Cooperación Internacional, Mancomunidad Regional y Coordinación Macro regional la iniciativa para la creación de la Dirección de Desarrollo Empresarial y Cooperación Técnica Internacional del Gobierno Regional de Lima.
  - ✓ Se forme una Comisión para que, junto con el Gobernador Regional, se agende una reunión con el Ministro del Interior para coordinar las acciones inmediatas sobre temas de seguridad.
- 2. PEDIDO DEL SR. WILDER JOSE VELARDE CAMPOS, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE OYON**
- ✓ Citar a la Gerente General y a los funcionarios responsables para que informen acerca de los avances de la reconstrucción por cambios de la Región Lima.
- 3. PEDIDO DEL SR. HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI**
- ✓ Solicitar al director de la Dirección Regional de Salud, informe acerca del avance de pago al personal de salud (los médicos, enfermeros y técnicos) de los puestos y centros de salud de las 09 provincias de la Región Lima.
  - ✓ Solicitar al Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para que informe acerca del plan estratégico de trabajo de sensibilización de los límites territoriales de la provincia de Huarochirí con Lima Metropolitana.
- 4. PEDIDO DEL SR. JESUS ANTONIO QUISPE GALVAN, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYOS**
- ✓ Se apruebe la Proposición de Ordenanza Regional "Declarar de Interés y Necesidad Pública Regional la Apertura de una Oficina Descentralizada con sede en Cañete, para la entrega de licencias de conducir, con la finalidad de ampliar los servicios e implementar un circuito de prueba de manejo en el sur chico, como parte de una política por afianzar la descentralización en el Gobierno Regional de Lima".
  - ✓ Solicita que los miembros de la Comisión de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Cuenta General, asistan a la Asamblea Pública del distrito de San Antonio, Anexo 22- Huarochirí, convocada por el Frente de Defensa del Desarrollo y los Derechos del Anexo 22, a realizarse el día 15 de setiembre a horas 9:30 am.

  
Sr. Teófilo Garay Sánchez  
Consejero Regional de Barranca

  
Sr. Abel Narro Caquilpoma Reyes  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sr. Amador Seras Reinoso  
Consejero Regional de Canta

  
Sr. Alcibíades May Beltrán Gutiérrez  
Consejero Regional de Cañete

  
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo  
Consejero Regional de Huarochirí

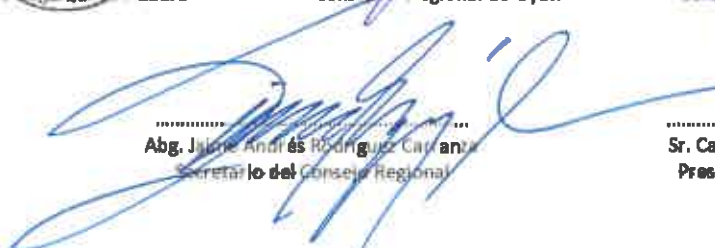
  
Sr. Eugenio Huatanga Cano  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Víctor Fernando Terrero Mayta  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Wilber José Velarde Campos  
Consejero Regional de Oyon

  
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Juan Rosellino Reyes Ysla  
Consejero Regional de Yauyos

  
Abg. Jaime Andrés Rodríguez Cárdenas  
Secretario del Consejo Regional

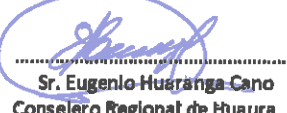
  
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón  
Presidente del Consejo Regional

**ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR** del presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su aprobación y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)) para conocimiento y fines.

Siendo las 22:30 pm culmina la sesión.

- ❖ La presente acta se encuentra con el soporte audiovisual de la grabación de la Sesión Ordinaria de fecha 11 de septiembre del 2019.

|                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <br>Sr. Teodoro Garay Sánchez<br>Consejero Regional de Barranca             | <br>Sr. Abel Marcelo Caquipoma Reyes<br>Consejero Regional de Cajatambo | <br>Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte<br>Consejero Regional de Cajatambo    | <br>Sr. Amador Seras Reinoso<br>Consejero Regional de Canta      |
| <br>Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez<br>Consejero Regional de Cañete     | <br>Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho<br>Consejero Regional de Huaral    | <br>Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo<br>Consejero Regional de Huarochiri | <br>Sr. Eugenio Huaranga Cano<br>Consejero Regional de Huaura    |
| <br>Sr. Víctor Fernando Torres Mayta<br>Consejero Regional de Huaura        | <br>Sr. Wilder José Velarde Campos<br>Consejero Regional de Oyón        | <br>Sr. Jesús Antonio Quispe Galván<br>Consejero Regional de Yauyos        | <br>Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla<br>Consejero Regional de Yauyos |
| <br>Abg. Jaime Andrés Rodríguez Carranza<br>Secretario del Consejo Regional |                                                                                                                                                            | <br>Sr. Carlos Alberto Bustino Calderón<br>Presidente del Consejo Regional |                                                                                                                                                       |